

01061



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

IDEOLOGOS DE LA ARQUITECTURA DE LOS AÑOS
VEINTE EN MEXICO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN HISTORIA DEL ARTE
PRESENTA

MARIA DE LOURDES DIAZ HERNANDEZ



DIRECTOR DE TESIS:
DOCTOR RAMON VARGAS Y SALGUERO

MEXICO, D. F.

ENERO DE 2003

A



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS
CON
FALLA DE
ORIGEN**

PAGINACION

DISCONTINUA

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
División de Estudios de Posgrado

**Ideólogos de la Arquitectura de los años
veinte en México**

Sección de Arquitectura del periódico *Excélsior*

Tesis que para obtener el grado de
Maestra en Historia del Arte
presenta
María de Lourdes Díaz Hernández

Director de tesis
Doctor Ramón Vargas y Salguero

Jurado
Doctora Julieta Ortiz Gaitán
Doctor Eduardo Báez Macías
Maestra María de Lourdes Cruz González Franco
Maestro Carlos Ríos Garza

Enero de 2003

B

Agradecimientos

Detrás de cada trabajo que vale la pena desarrollar existen personas que directa o indirectamente lo hacen posible; la conclusión de esta tesis es un ejemplo de ello. Por eso quiero agradecer a todos aquellos que me han acompañado a lo largo de esta empresa, por su entusiasmo y apoyo, en particular:

a Ramón Vargas, por haberme exigido el rigor académico y mi mejor desempeño como profesionista;

a Víctor Arias, por ser amigo, por sus asesorías, y cuidadosas revisiones a los capítulos;

no olvido a los jóvenes María de los Ángeles Maldonado, Edgar Guzmán y Juan Carlos Magallanes, por la toma y reproducción de imágenes;

a los miembros del jurado, Doctores Julieta Ortiz y Eduardo Báez, y Maestros Lourdes Cruz y Carlos Ríos, por sus recomendaciones que enriquecieron notablemente el resultado que se tiene en las manos y por compartir conmigo sus conocimientos y experiencias;

por supuesto, a mi familia y amigos que estuvieron conmigo en todo momento: Gerardo M.G., Gerardo M.D., Blanca, Héctor, Pepe, Pedro, Lupe, Lilia G., Fernando, Lilia H., Laura E., Verónica, José Luis....;

y a quienes en alguna ocasión me brindaron sus palabras de aliento,

Mil gracias.

Índice
de la tesis

Ideólogos de la arquitectura de los años veinte en México
Sección de Arquitectura del periódico *Excélsior*

Presentación, (p. i-iii)

1 Introducción (p. 1)

Algunas consideraciones historiográficas sobre la arquitectura de los años veinte en México

- 1.1 Revaloración de los conceptos: modernidad y nacionalismo, (p. 7)
- 1.2 Sobre los conceptos y temas no considerados en las historiografías, (p. 13)
- 1.3 Hipótesis de la tesis, (p. 25)
- 1.4 Marco teórico para una historiografía de la arquitectura, (p. 27)

2 Sección de Arquitectura del periódico *Excélsior*: primera publicación que recoge los ideales revolucionarios, (p. 37)

- 2.1 Antecedentes porfirianos, (p. 39)
- 2.2 Los años de lucha armada, (p. 45)
- 2.3 En la época de reconstrucción, (p. 54)
- 2.4 Aparición de la Sección de Arquitectura, (p. 60)
- 2.5 Sobre sus temas y sus ideólogos, (p. 65)
- 2.6 Los objetivos de la Sección, (p. 72)

3 La aportación de los ideólogos al tema de la Estética, (p. 88)

- 3.1 La arquitectura como arte (p. 89)
- 3.2 Lo estético como manifestación cultural de un pueblo (p. 94)
- 3.3 La belleza, categoría que se renueva, (p. 104)

4 Teoría, (p. 108)

- 4.1 La influencia teórica de los tratadistas franceses, (p. 110)
 - 4.1.1 *El conocimiento de la historia como punto de partida*, (p.113)
 - 4.1.2 *La sinceridad arquitectónica*, (p. 116)
 - 4.1.3 *El programa arquitectónico como metodología de proyecto*, (p. 119)
- 4.2 Lo útil y lo social como nuevos aspectos de la valoración teórica. (p. 125)

5 Nacionalismo, (p. 135)

- 5.1 La arquitectura nacional y el rescate del pasado; la continuidad del neocolonial, (p. 141)
- 5.2 La arquitectura nacional como búsqueda de nueva expresión, (p. 149)

6 Urbanismo, (p. 162)

- 6.1 Los nuevos fraccionamientos, entre el ideal y la realidad, (p. 166)
 - 6.1.1 *Sobre los principios exigidos a las nuevas zonas habitacionales*, (p. 171)
 - 6.1.2 *Se aspiró a la conformación de Ciudades Jardines en México*, (p.176)
 - 6.1.3 *Lo verdaderamente representativo en materia de urbanismo*, (p.184)

6.2 Entre el urbanismo y la planificación, (p. 191)

7 Vivienda, (p. 199)

7.1 Educación, concepto al cual había que aludir, (p.204)

7.2 La modernidad en las casas, (p. 210)

7.3 Los modelos, (p. 215)

7.3.1. *Los bungalows, modelos que participaron de cualidades para el desarrollo de la vida cotidiana de los mexicanos,* (p.216)

7.3.2 *La casa mexicana,* (p. 234)

8 El Cemento y acero en las construcciones, (p. 257)

8.1 El concreto armado en la revolución arquitectónica, (p. 259)

8.2 Obras que llevaron la pauta, (p. 271)

9 Práctica profesional, (p.276)

10 Conclusiones, (p. 287)

11 Anexo biográfico (p. 302)

12 Bibliografía consultada, (p. 306)

E

Presentación

De siempre, el estudio del pasado me ha parecido enriquecedor. No sólo por conocer nombres, lugares, fechas y datos que repercuten en nuestras vidas como ciudadanos de un país o de una época, sino porque es transmisora de experiencias. En algún momento del pasado, hombres como nosotros, han tomado decisiones que consciente o inconscientemente han variado el rumbo de los acontecimientos que le sucedieron. Se enfrentaron a situaciones difíciles, otras tal vez posibles de predecir, en donde actuaron según las circunstancias personales, sociales, políticas, culturales o económicas de su momento. La reflexión de los hechos puede darnos a nosotros, hombres contemporáneos, las herramientas para valorar las situaciones a las que se enfrentaron nuestros antecesores; juzgarlas, tal vez, y aprender de ellas en sentido positivo o negativo.

La historiografía arquitectónica, nos adentra en las experiencias del pasado que explican la vida profesional y las obras exigidas por una sociedad para sus distintos sectores y ámbitos. ¿De qué manera lo hace? Informándonos en la forma como otros constructores se enfrentaron a ciertas demandas de edificación, en una determinada organización social, con técnicas constructivas, materiales, medios económicos, usos e ideales que coincidieron para que una obra se concretara de una forma y no de otra. ¿Por qué el hombre de la prehistoria adaptó las cuevas para su resguardo y edificó con materiales efímeros sus cabañas en lugar de emplear otros más perdurables? ¿Por qué a finales del siglo XIX se empiezan a construir los rascacielos en la ciudad de Chicago y no en otra del viejo continente? Son preguntas que nos asaltan y se nos antoja ver respondidas en las historiografías para una mejor comprensión del fenómeno. Una se responderá más fácil que otra, algunas veces

tendremos que auxiliarnos de campos del conocimiento que parecen ajenos al de la arquitectura como el social o el económico, lo que nos demuestra que estamos ante una disciplina en estrecho vínculo con el devenir de la humanidad. Así, a medida en que se profundiza en los agentes que intervienen en un "hecho arquitectónico" del pasado se puede reconstruir, con mayor veracidad la explicación que ahora, hombres ya del siglo XXI, nos satisface.

Sin embargo, no todas las épocas nos han legado los testimonios suficientes, claros, y precisos para que, quienes reconstruyen el pasado, los empleen en este fin. A veces resulta lo contrario. Los protagonistas no tuvieron la precaución de resguardar los documentos, los destruyeron o almacenaron en lugares poco accesibles para ser utilizados en un futuro; no registraron algunos datos por considerarlos innecesarios; o no conservaron los vestigios por suponerlos irrelevantes. Al carecer de esa materia prima, el historiador completa, con cierto grado hipotético, esos huecos que quedan, conformando así un discurso que, bajo una determinada lógica, resulta convincente porque nos refiere al fenómeno concreto que se quiere conocer. Cada época ha generado su propia explicación dependiendo del tipo de conocimiento que se le demande a la disciplina de la historia en general y a la de la arquitectura en particular.

Por eso me gusta esta área del conocimiento, porque va reformulándose ella misma. La disciplina de la historia es dinámica aunque no lo parezca. Una y otra vez se detiene a reflexionar en los mismos hechos y en otros en los cuales no había reparado. Los protagonistas pueden ser los mismos o incluir a otros más, dependiendo si a nuestro conocimiento le convienen. Son quizás los mismos elementos del conjunto, pero vistos desde otros ángulos, desde otras perspectivas;

con nuevas interrogantes. Se podría decir que la comprensión de los hechos va avanzando. Va completándose, va renovándose.

Esta tesis trata de eso. De hacer avanzar el conocimiento de la arquitectura mexicana. La del siglo XX y con más exactitud la que se origina en los años veinte. ¿En que medida? En la que resulta del estudio de una fuente documental poco explorada en el ramo, se diría, parcialmente conocida y consultada por quienes han realizado nuestra historiografía arquitectónica. Se trata de un testimonio directo de la época que nos revela la importancia de releer y reinterpretar la herencia escrita y gráfica, ya que nos hace variar en algunos casos, en otros tamizar y tal vez en algunos otros modificar las visiones transmitidas del pasado. Nos referimos a la **Sección de Arquitectura del periódico *Excélsior*** que ininterrumpidamente apareció, cada semana, durante nueve años, de 1922 a 1931.

Esta apreciación se fundamenta en mis vivencias como estudiante de arquitectura y poco más tarde como profesora de historia. Según recuerdo, la arquitectura mexicana me pareció particular debido a su diferencia con la europea. En especial tuve preferencia por la prehispánica y colonial pues manifiestan notoriamente esas diferencias y dan cuenta de manera más palpable de las culturas que les dieron vida. Mi clase de historia de la arquitectura mexicana me participó de nombres como los de Juan O'Gorman y José Villagrán como los representativos de la contemporánea, de la moderna ó la del siglo XX, sin anotar plenamente el porqué se les consideraba así. A finales de la década de los setenta, cuando estudiaba la carrera, poco entendíamos del papel de nuestros predecesores y nos entusiasmábamos más por conocer a los maestros contemporáneos, en particular las tendencias o arquitectos que en aquel momento eran considerados como sobresalientes. Viene a mi memoria la

gran novedad que representó la edificación del despacho de Agustín Hernández y el sorpresivo galardón que Luis Barragán recibió a nivel internacional en 1980. En aquellas clases, los años veinte eran mencionados como aquellos en los que se dio una lucha formal entre lo neocolonial y lo neoprehispánico, fomentada por el interés de romper con del afrancesamiento representativo del porfirismo.

Una vez finalizados los estudios de licenciatura ingresé al Programa de Investigación de la ENEP Acatlán como ayudante de profesor del Doctor Ramón Vargas Salguero. Para entonces, leí algunos estudios más especializados sobre la arquitectura mexicana del siglo XX.

El primer acercamiento que tuve con la Sección de Arquitectura se debió a un proyecto de trabajo que el propio Doctor Vargas llevaba a efecto para conmemorar al maestro José Villagrán. La Sección había sido ya consultada por otros investigadores, y se sabía que entre sus páginas se encontraban publicados los primeros proyectos del arquitecto, por lo que se rastrearon los suplementos dominicales del *Excelsior* hasta encontrarlos.

Para ello se identificó la primera vez que aparecieron publicados artículos de arquitectura, dándonos cuenta que había sido mucho antes de lo que se había imaginado (pues hasta ese momento se pensaba que se trataba de unos cuantos artículos aparecidos por 1924) cuando en realidad eran muchos más que venían editándose desde 1922 y que conformaban una Sección definida del periódico. Observando la variedad de titulares, de colaboradores arquitectos provenientes del porfirismo, de otros que poco se les recuerda, de las reflexiones vertidas en síntesis cuidadosas y de los temas afines a la arquitectura, el doctor Vargas emprendió y coordinó su levantamiento hemerográfico. A manera de índices cronológico y temáticos quedaron identificados y clasificados los

2467 artículos que durante nueve años dieron vida a una de las etapas más ricas y propositivas de nuestro pasado. Así es, ieran más de dos mil artículos que abrieron un panorama diferente acerca de la producción arquitectónica que el que yo había aprendido! Eso me entusiasmó a realizar esta tesis.

Fui parte del equipo que por cinco años continuos -de 1986 a 1991- leyó, sintetizó y organizó ese material. Gracias a ello me percaté que el debate sobre lo neocolonial y lo prehispánico no lo fue tanto en términos de estilo sino que respondió a solicitudes de identidad cultural; que esta última no se limitó al ámbito estético sino que trascendió al de la habitabilidad de los mexicanos, que los arquitectos porfirianos fungieron como maestros de las nuevas generaciones y que fueron ellos, y no los segundos, quienes promovieron como básico el estudio de nuestras maneras de vivir para alcanzar una auténtica arquitectura mexicana; que hubo muchos modelos arquitectónicos que se proyectaron y construyeron basándose en esta premisa y no sólo los reiterados en nuestras historiografías; que fue un grupo de arquitectos el que impulsó estas ideas y no uno o dos; que en ese periodo la generación de los porfirianos convivió y transmitió sus experiencias a los jóvenes modernos haciéndolos sentir partícipes de una nueva era; que no hubo rupturas radicales con el pasado; y que, por último, existían otros aspectos que preocuparon a los arquitectos como la práctica profesional, el uso de los nuevos materiales de construcción, lo que se realizaba en otros países, la higiene y el urbanismo, por mencionar.

¡Era un semillero de ideas! Transmitidas por una hornada de arquitectos preocupada por la transformación de su país. Misma que debería expresarse en las obras que se realizaran, sean las que emprendiera el gobierno o los particulares. ¡Todas debían mostrar un

progreso en las formas de vida! Debían demostrar que se vivía una época mejor. Que se emergía de la lucha armada con una renovación ideológica que debía evidenciarse en hechos.

Por la cantidad de propuestas que se publican en la Sección se desprende el **título de esta tesis: Ideólogos de la arquitectura de los años veinte en México**. Vimos en el suplemento el papel tan determinante que jugaron quienes transmitieron las ideas a favor de una arquitectura renovada, diferente de la que se había realizado en el porfirismo pero rescatando y adecuando lo mejor que en él se había producido: las ideas tendientes a una arquitectura moderna y nacional con todo lo que ello implicaba. Fueron ellas, las ideas transmitidas por sus ideólogos, el soporte de los proyectos, construcciones y acciones de los arquitectos que dieron cuerpo a este documento.

En amplios términos, esta tesis tiene como **objetivo general** rescatar los conceptos e ideas que se vertieron junto con los personajes que las emitieron, además de hacer énfasis en las acciones emprendidas para que fueran concretadas. En la medida de lo posible se analizarán junto con los aspectos que, a mi juicio, son relevantes rescatar de este documento para una futura revaloración del pasado arquitectónico del siglo XX, y que complementa la visión que proporciona otras fuentes documentales de la época.

Para ello he respetado y me he basado en la estructura del trabajo gracias al cual rescatamos la Sección, me refiero a los índices temáticos y cronológico que se elaboraron ya hace algunos años y que lamentablemente permanecen inéditos en espera de una oportunidad de publicación¹. Los temas reconocidos para organizar el material y clasificarlos fueron, en aquella ocasión: 1 Teoría y Estética; 2

Nacionalismo; 3 Enseñanza de la Arquitectura; 4 Urbanismo; 5 Vivienda; 6 Concreto y acero en las construcciones; 7 Ingeniería sanitaria; 8 Proyectos y obras en proceso de construcción; 9 Modelos de arquitectura; 10 Apuntes históricos; 11 Práctica profesional; 12 Notas biográficas.

Esta clasificación, que me parece acertada para adentrarnos en el contenido de los artículos, ha sido ligeramente variada. Para el análisis y explicación de un tema me he visto en la necesidad de recurrir a artículos provenientes de otros apartados; por ejemplo el nueve, que corresponde a modelos de arquitectura, ha sido básico para extraer de él los tipos de viviendas que se proponían como idóneas así como las obras que se distinguieron por sus sistemas constructivos novedosos. Este apartado nueve nutrió con sus ejemplos los capítulos de la Vivienda y el Acero y Concreto en las Construcciones. Lo mismo aconteció con el tema tres que se refiere a la enseñanza de la arquitectura. Sus artículos alimentaron los conceptos y ejemplos de los capítulos sobre Teoría, Estética, Nacionalismo y Práctica Profesional, por esa razón no se trabajó de manera independiente. Ingeniería Sanitaria fundamentó lo relacionado con la higiene a nivel teórico, en el aspecto urbano y en el de la vivienda. Los Apuntes Históricos y las Notas Biográficas sustentaron aspectos del Nacionalismo y de la Práctica Profesional.

Así, la tesis que a continuación se presenta tiene la siguiente **estructura**:

1 Introducción. Su objetivo es mostrar la manera como han sido interpretados los años veinte en la historiografía destacando la pertinencia

¹ Junto con los índices hemerográfico y temáticos, se realizó una antología de los arquitectos cuyas intervenciones fueron más destacadas, a este trabajo se le nombró "Arquitectos Salinizados", coordinado por el Doctor Ramón Vargas Salguero. Inédito.

del estudio detallado de la Sección, junto con las hipótesis que normarán el desarrollo de la tesis y el marco teórico en que se fundamentan.

2 Sección de Arquitectura del periódico *Excélsior*. Capítulo cuya inserción obedece a la necesidad de ubicar este documento en su momento histórico. Relata las circunstancias que probablemente le dieron vida así como aspectos cuantitativos y cualitativos de ella. Sus objetivos, responsables, ideólogos, temáticas, etc.

3 Estética. Lo útil cada vez más representaba lo bello. Este último concepto fue transformándose y así, en lugar de relacionársele con el gran arte, va tomando forma en satisfactores fáciles de identificar. Lo útil, lo higiénico, lo sencillo, lo cómodo empiezan a ser reconocidos como puntos de belleza en una edificación.

4 Teoría. Conceptos que provienen de una educación académica representativa del s.XIX, son llevados a la práctica con resultados más que satisfactorios en el XX. Se generan nuevos de acuerdo a las solicitudes de la sociedad. En este período fueron tomando cuerpo además de consolidarse algunos de los términos que empleará José Villagrán para fundamentar su teoría años después. En este documento se pueden encontrar a sus maestros, de quienes aprendió la renovación de la arquitectura.

5 Nacionalismo. Término que en varias ocasiones ha servido para calificar este momento, aplicándolo al aspecto formal de la arquitectura. En realidad constituyó toda una manera de pensar y de actuar en aquellos

que vivieron esta época. Fue un compromiso de vida que para muchos significó un compromiso histórico.

6 Vivienda. Género arquitectónico sin el cual no se pueden entender las propuestas teóricas y estéticas del momento. La vivienda económica constituyó el laboratorio experimental de los ideales de la nueva, moderna y nacional arquitectura del siglo XX.

7 Urbanismo. Nuevos problemas surgían con el crecimiento de la población. ¿Hacia dónde expandir la ciudad para no recrear las deficiencias arquitectónico-urbanísticas, con repercusiones sociales, que se apreciaban en los viejos límites? Fue una nueva perspectiva del hacer arquitectónico.

8 Concreto y Acero en las Construcciones. Pocos tenían la experiencia de su manejo. Había que incorporarlos rápidamente ante las apremiantes demandas de edificación. ¿Cómo hacerlo ?

9 Práctica profesional. La cohesión de los relativamente pocos miembros de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos era indispensable para labrar el campo de trabajo que continuamente se veía usurpado por otros profesionistas, y a veces, gente que se presentaba así, sin serlo. Hubo una gran lucha por hacer valer la profesión que influyó en el reconocimiento de la misma.

10 Conclusiones. Indispensables para recapitular en lo descrito, explicado y analizado. Reflexiones encaminadas a rescatar las aportaciones del estudio de esta fuente documental para una futura

reconstrucción de los hechos que dieron forma a la arquitectura mexicana del siglo XX.

11 Anexo biográfico

12 Bibliografía Consultada

En las citas textuales seleccionadas del *Excélsior* se omite la referencia al periódico y a la Sección, sin embargo he encontrado pertinente remarcar en **negrillas** las oraciones que convalidan las interpretaciones que se exponen, por lo que este señalamiento es responsabilidad mía, salvo que se indique lo contrario. Al final de cada párrafo se identifica al autor, cuando es posible, el nombre del artículo y su fecha de aparición.

No quisiera finalizar esta presentación sin hacer mención que, así como la realidad se presenta variada, con múltiples aspectos que concurren cotidianamente, unas veces más notorios unos que los otros, en donde se intercalan y entrelazan personajes, situaciones y objetos que le dan su riqueza, así es la Sección.

Si su estudio se realizó por capítulos y temas fue por la única razón de hacerlo más comprensible y accesible. De otra forma, me hubiera sido muy difícil. En realidad la Sección es mucho más rica y variada de lo que aquí se ha podido exponer, debido a que en ella no existe fragmentación alguna. Junto a artículos de crítica existen anuncios de plomería, de venta de terrenos, otros que realizan una explicación de las vialidades de New York, la importancia del descubrimiento de las tumbas egipcias, junto a la decoración de un hall para una casa veraniega. La variedad no recae en eso, se refuerza con las imágenes fotográficas y de dibujo que los

acompañan, mostrándonos toda una época. Si otra vez tuviera la oportunidad de realizar este trabajo, tal vez me detendría en otros temas que no se han desarrollado aquí. En gran medida debido a que los puntos de interés del investigador también varían, y el dato que no es trascendente o importante en un momento adquiere otra dimensión en otro. Así es la disciplina de la historia.

Esto no es una justificación sino invitación a los interesados e involucrados en el estudio del pasado, a que la conozcan y a que, con su lectura se enriquezca aún más la interpretación que se puede extraer de ella. Todo para impulsar el conocimiento de la arquitectura; de la nuestra.

1 Introducción

Algunas consideraciones historiográficas sobre la arquitectura de los años veinte en México.

Si damos por hecho que en la actualidad se vive una época de crisis, en la que los valores legados por la modernidad de felicidad, progreso y mejoramiento no se han concretado para la mayoría de los habitantes de este planeta y si por el contrario, observamos que cada vez son más las insatisfacciones y situaciones de miseria y desintegración social que nos rodean, entonces es muy justificable que en varios ámbitos humanísticos se reflexione en los personajes y hechos que conformaron y representaron esos ideales para entender por qué sus acciones no dieron como resultado lo que se esperaba para el futuro, que es nuestro presente. Una de las ventajas que se desprende de las épocas de crisis es la posibilidad de ventilar las verdades dadas como incuestionables para ser reexaminadas a la luz de conceptos novedosos, insertas en contextos más amplios, y poniendo en juego otras variables para producir con ello, interpretaciones de los acontecimientos que cambiaron al mundo de una manera más comprensible y acorde con lo que se vive, abriéndose a su vez, campos antes no explorados a la investigación.

Uno de los campos abiertos a la reexploración de sus planteamientos, directrices e hitos es el que conforma a la Historia de la Arquitectura Mexicana del siglo XX. A cien años de distancia de haberse iniciado la centuria de las "guerras y las destrucciones" es posible emprender una revisión de sus sucesos urbano-arquitectónicos al calor de marcos teóricos interpretativos más amplios que los que generalmente se han aplicado para su entendimiento.

Como es natural, los hechos del pasado próximo son más difíciles de abordar que los provenientes de la época prehispánica o colonial debido a que aún no se produce la distancia generacional necesaria para dilucidar sobre los acontecimientos, personajes, movimientos u obras que serán trascendentes. En ocasiones lo que se quiere comprender repercute tanto en nuestra cotidianidad, que hace que se formulen planteamientos un tanto cuanto especulativos dada la

dificultad y carencia de información fidedigna, o medianamente confiable, para reconstruir la realidad incluyendo al mayor número de agentes que la conforman.

De esta circunstancia se desprende que gran parte de la bibliografía que atiende a la arquitectura mexicana del siglo XX se refiera a lo acontecido en su primera mitad; han sido más accesibles al historiador, crítico o estudioso, los documentos que avalan los hechos de aquellos años que los más cercanos, así como más numerosas han sido sus interpretaciones. Este aspecto nos ha favorecido en particular, dado que el objeto de nuestro estudio, la Sección de Arquitectura del periódico *Excélsior* (1922-1931), se halla inserto en esta primera mitad del siglo, lo que hace que desde las primeras historiografías producidas sobre la Arquitectura Mexicana del siglo XX a inicios de los cincuenta, hasta las elaboradas últimamente en los noventa, los hayan abordado con mayor o menor detenimiento.

El hecho de que cronológicamente se ubiquen en las primeras décadas y con posterioridad al movimiento armado revolucionario de 1910 hace que invariablemente encontremos la referencia o análisis de los años veinte al inicio de cualquier obra que se proponga la revisión de la centuria; aconteciendo algo similar cuando se trata de una obra biográfica o monográfica sobre personajes, obras o movimientos que se dieron en esa primera mitad. Tanto de manera directa como indirecta, se han formulado conceptos e ideas así como calificativos de esos años que hemos tenido presentes al momento de leer la Sección.

La recapitulación de los términos empleados, tanto por investigadores como por arquitectos, para explicar lo ocurrido en la tercera década, ha conformado nuestros conocimientos previos de ella. Estos nos han familiarizado con una serie de personajes, arquitectos y obras que se han definido como representativas ofreciéndonos un conjunto de datos y apreciaciones que van desde el papel promotor de José Vasconcelos hasta el levantamiento del primer rascacielos en México, el edificio de La Nacional. Estos conocimientos nos han permitido valorar las aportaciones de los artículos de la Sección para reforzar lo que algunas veces se ha dicho de la arquitectura de los años veinte, pero otras tantas han servido como

referentes para vislumbrar los matices con que se podrían exponer ciertas afirmaciones, o en su caso, para reconocer que falta ampliar los conocimientos que se tienen sobre los distintos temas que fueron trabajados por los arquitectos de la época.

Uno de nuestros objetivos primordiales en el desarrollo de esta tesis es dar a conocer las ideas y conceptos con los que los arquitectos de los años veinte basaron su práctica, así como demostrar por qué he considerado que fue una de las épocas más ricas y propositivas de nuestro pasado. La presencia de los arquitectos y de las obras que les interesaron enjuiciar, al igual que los conceptos e ideas que les dieron vida se irán ponderando conforme surjan en las temáticas de la Sección, haciendo hincapié en aquello que a los propios protagonistas les interesó.

Al momento de hacer la lectura de los artículos hemos advertido, que muchos protagonistas y obras de la época no han sido rescatadas en nuestras historiografías, lo que nos obliga a preguntarnos por qué. ¿Por qué arquitectos como Guillermo Zárraga, Alfonso Pallares, Juan Galindo, Bernardo Calderón, Luis R. Ruiz por anotar, no han sido reconocidos como forjadores del siglo XX, si hemos corroborado su amplia y enjundiosa labor periodística a favor de una arquitectura revolucionaria representativa del cambio con respecto al porfirismo? ¿Por qué no han tenido cabida las múltiples viviendas que se edificaban en las colonias Del Valle, Portales, San Pedro de los Pinos, si fue el género arquitectónico más discutido y atendido?

De los estudios historiográficos que poseemos sobre la arquitectura mexicana del siglo XX se desprende que los investigadores se han interesado con mayor profundidad en explicar el fenómeno arquitectónico-urbanístico representativo del siglo XX, en el ámbito nacional e internacional, el funcionalismo o racionalismo con sus obras, personajes e hitos que lo ejemplifican. La modernidad definida en términos implícitos, más que explícitos, como aquella arquitectura que contiene "... cierto número de rasgos distintivos: el rechazo a los excesos decorativos y la búsqueda de líneas y volúmenes simples, la adaptación de la forma a la función, el

higienismo, las normas estandarizadas y la industrialización de la construcción”¹ es la que ha originado numerosas interpretaciones así como ensayos.

Desde las primeras valoraciones del desarrollo de la arquitectura del siglo XX realizadas por José Villagrán García y Carlos Obregón Santacilia en el año de 1950, se ha destacado la presencia de la arquitectura “racional” en México como aquella que cumplió cabalmente con el cúmulo de aspiraciones, de requerimientos utilitarios y estéticos que demandaba la sociedad para los espacios habitables después del movimiento revolucionario. Para Villagrán no había la menor duda que el movimiento que él representaba y encabezó fue el que dio originalidad a la arquitectura mexicana ya que “nuestra Escuela desconoció entonces los estudios que hacía un siglo y hasta esos años de 1924 se habían realizado y publicado en Europa, relativos a la teoría del estilo. Por ignorarlos, las pesquisas mexicanas fueron paralelas a las europeas, aunque siguiendo diversos caminos. Se había alcanzado el concepto de estilo *dinámico* y su identificación con los de *forma* y *expresión*. Se trataba de encontrar una auténtica forma-expresión de la cultura de nuestro tiempo y lugar”(subrayado del autor)². Por su parte, Obregón Santacilia se refiere al movimiento moderno como “...la orientación hacia una arquitectura nueva, sencilla, racional, funcional también, con estudio minucioso de los programas, desprovista de decoración, tendencia bien orientada...”³.

El interés por destacar las aportaciones y originalidad del movimiento “racional” y/o “funcional” mexicano ha sido compartido por otros arquitectos que nos han legado sus apreciaciones en obras bibliográficas de indispensable consulta para quienes nos interesa la arquitectura mexicana del siglo XX como la obra de Max Cetto (1961), Enrique del Moral (1983), Enrique Yáñez (1990), entre otros⁴. Por otra parte han contribuido a afianzar ese interés las cabales investigaciones

¹ José Luis Cortés (coordinador), *Paris-México, la primera modernidad arquitectónica*, México, Instituto Francés de América Latina, Colegio de Arquitectos de México-Sociedad de Arquitectos Mexicanos, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1993, p.61

² José Villagrán, *Panorama de 62 años de arquitectura mexicana contemporánea*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, (Cuadernos de Arquitectura núm.10), 1963, p. IX

³ Carlos Obregón Santacilia, *50 Años de Arquitectura Mexicana (1900-1950)*, México, Patria, 1952, p. 82

producidas por críticos y estudiosos de nuestro pasado como Enrique X. de Anda, Israel Katzman, Salvador Pinoncelly, Rafael López Rangel, Antonio Toca y Ramón Vargas por anotar algunos. Ellos se han preocupado por ahondar en el fenómeno introduciendo las variables políticas, ideológicas, teóricas; poniendo en la discusión un mayor número de personajes y agentes que confluyeron en la formación de la "modernidad". Los resultados obtenidos no sólo se traducen en una mayor información sobre el significado de la producción arquitectónica de los años treinta a sesenta, también nos dan lecciones sobre las diferentes metodologías aplicadas para interpretar el hecho histórico urbano-arquitectónico. Desde las historicistas que detallan el contexto político y social hasta las de corte cultural en las que interesa destacar las aspiraciones sociales contenidas en las obras arquitectónicas ⁵.

En gran medida se ha enriquecido la interpretación de este fenómeno, pero sin proponérselo han desestimado otros sucesos que han coexistido junto con aquel; lo que ha generado una ausencia notable de estudios que de manera alterna, se dediquen a la explicación del fenómeno arquitectónico con más amplitud ya que no todo lo edificado en el país ha sido producto de las ideas que

⁴ Max Cetto, *Modern Architecture in Mexico*, Federick Praeger Publishers, New York, 1961; Enrique del Moral, *La Arquitectura y el Hombre, Ensayos y testimonios*, México UNAM, 1983; y Enrique Yáñez, *Del Funcionalismo al pos-racionalismo*, México, Limusa- Noriega-Universidad Autónoma Metropolitana Atzacapatzalco, 1990.

⁵ Las aportaciones de estos investigadores han sido sumamente valiosas para el conocimiento de la arquitectura mexicana, Enrique X. de Anda se ha preocupado en distinguir las corrientes estilísticas, recorriendo los orígenes de cada una y su surgimiento en México, tanto las provenientes del extranjero como las surgidas en el país. Sus estudios son valiosos por el seguimiento y explicación de ellas, siempre anotando el contexto político cultural que las envolvió; por lo que nos hace partícipes de la idea que la obra arquitectónica no es un producto aislado sino inserto en una dinámica cultural.

Israel Katzman, por su parte, nos ha legado el libro que por muchos años fue la única fuente de consulta sobre el tema, en él es apreciable su cuantiosa información sobre arquitectos, obras y material gráfico de los primeros 50 años del siglo XX, es una de las primera visiones totalizadoras que subdivide en etapas y caracteriza a cada una de ellas.

Rafael López Rangel, se ha preocupado por el fenómeno de la modernidad trayendo a colación los agentes promotores y destinatarios de las obras. Aborda una perspectiva que ve a la obra arquitectónica como un producto del mercado en donde se conjugan varios intereses sobre todo políticos y sociales.

Antonio Toca ha abordado el pasado arquitectónico de los años veinte desde una perspectiva historicista haciéndonos partícipes que cada obra o arquitecto cumple con cometidos de acuerdo a las aspiraciones de sus promotores.

Por último los estudios de Ramón Vargas nos refieren a la trayectoria del arquitecto José Villagrán inserta en la de la arquitectura revolucionaria, mostrándonos a un maestro renovado, producto de sus circunstancias culturales, y con una gran herencia académica. Ellos nos han llevado por el camino de las ideas o pensamientos que subyacen en cada solución, que hay que tomar en cuenta cada vez que se juzga una obra, personajes o corriente. De las investigaciones del Doctor Vargas se substraieron conceptos como el de "condiciones materiales", "escuela mexicana de arquitectura", "reivindicaciones transhistóricas" para la explicación de algunos hechos anotados en esta tesis. A últimas fechas el Doctor ha coordinado dos investigaciones históricas, una sobre la arquitectura del porfiriismo (1876-1911) y otra sobre la de la revolución (1917-1955), en ambas ofrece una panorámica del fenómeno arquitectónico con base en su habitabilidad, circunscrito en su momento

fundamentan al movimiento "moderno". La arquitectura denominada tradicional, la vernácula, popular, así como la autoconstrucción, difícilmente será entendida bajo sus consignas y, sin embargo, son estos últimos ejemplos los en la actualidad invaden nuestras ciudades y que requieren explicación.

A últimas fechas se ha visto la inquietud en el medio profesional, por rescatar figuras como Vicente Mendiola y Francisco J. Serrano; por comprender el estilo Art-Déco, y la arquitectura de los años veinte. Lo que nos revela un entusiasmo por comprender lo que, hasta la década de los noventa, había sido considerado poco significativo a nuestras circunstancias, demostrando con ello la pertinencia de otorgar el lugar que merecen a los que en conjunto forjaron al México del siglo XX, a los que construyeron nuestra amplia, diversa y cuestionada realidad ⁶.

De lo anterior se desprende que los personajes, obras e ideas que se propagaron en los años veinte, no hayan sido consideradas relevantes para su examen. ¿Para qué estudiar con profundidad lo acontecido en esa década si la etapa funcional y/o racional comienza a principios de los treinta? ¿Por qué habría que mencionar a Pallares, Contreras, Mariscal si no están identificados con alguna corriente derivada del racionalismo? ¿Acaso, habría en esa década algo más que explorar que la identificación de las obras y personajes pioneros del movimiento moderno, o sea, sus antecedentes? En efecto, hay otro fenómeno acaecido en esos años y que ha llamado la atención de nuestros historiadores e investigadores: el nacionalismo mexicano. Corriente que aspiraba a que todo lo generado por nuestra cultura contuviera los elementos formales suficientes para que fuera reconocido como una auténtica y cabal expresión nuestra en cualquier ámbito nacional e internacional.

social, destacando en todo momento, y de ahí su gran aportación, la originalidad de la arquitectura mexicana en sus distintos géneros.

⁶ Ver, María Luisa Mendiola, *Vicente Mendiola*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1993; Lourdes Cruz González Franco, *Francisco J. Serrano. Ingeniero civil y arquitecto*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998. Enrique X. de Anda ha realizado una de las revisiones más detalladas sobre las corrientes y estilos que se dieron en la arquitectura de los años veinte en *Arquitectura de la Revolución Mexicana. Corrientes y estilos de la década de los veinte*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, 1990. El Art-Déco en México ha sido ampliamente estudiado en *Art-Déco, un país nacionalista un México cosmopolita*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1997

Así, se han generado dos prejuicios dominantes de esos años, o son considerados de transición porque en ellos se han reconocido ciertos elementos que van a dar como resultado el surgimiento pleno de la arquitectura moderna, y/o son años de nacionalismos. Difícilmente se les ha abordado como un fenómeno arquitectónico urbanístico con su dinámica propia, con sus legítimas aportaciones; casi siempre se les ha estudiado en franca dependencia con los otros dos fenómenos, lo que sentimos que ha originado una visión bastante limitada y estrecha de ellos. Estas dos interpretaciones son notables aún en aquellos estudiosos que han consultado la Sección de Arquitectura del periódico *Excélsior* y extraen de ella las citas y obras para apoyar estas dos visiones, delegando la gran variedad de su contenido al olvido; hacen con esto que el documento haya sido parcialmente consultado y con ello desapercibida su amplia aportación, misma que se quiere exponer en el desarrollo de esta tesis bajo la guía de seis Hipótesis que hemos planteado basándonos en tres aspectos. El primero y fundamental, la lectura de un gran número de artículos de la Sección; el segundo, los conceptos y conocimientos vertidos en nuestras historiografías; y tercero, el marco teórico que nos permitió reconocer la gran aportación del suplemento dominical como documento histórico que muestra a la arquitectura en relación con su habitabilidad y a su contexto.

Antes de entrar en la formulación de las Hipótesis y al desarrollo del Marco Teórico es pertinente detenerse brevemente a hacer algunas anotaciones sobre las aportaciones de la Sección que se desarrollarán en el transcurso de este trabajo.

1.1 Revaloración de los conceptos: modernidad y nacionalismo.

En ningún momento los hombres que trabajaron en la construcción del México Revolucionario se sintieron que vivían en una época que pasaría, arquitectónicamente hablando, sin trascendencia alguna, o que sus obras serían valoradas como de menor calidad o significación en relación con las que se producirían años después siendo que depositaron en ellas el mayor de los empeños

en su concepción y ejecución. De ninguna manera fue así. La idea de transitoriedad aplicada ⁷, o sobrentendida, a la arquitectura de los años veinte se debe a la apreciación de que lo mejor provino años después, cuando la arquitectura se expresa con formas puras, sin reminiscencias estilísticas del pasado, en contraposición a aquella que se realizaba en el siglo XIX y que aún en los años veinte prevalecía: la porfiriana o ecléctica. En otros términos podría decirse que lo relevante en esos años, según se ha interpretado, son los ensayos tendientes a configurar el racionalismo que después normará la concepción arquitectónica. De ahí la constante preocupación por identificar los elementos que, de alguna manera, nos ubiquen en sus antecedentes u orígenes, tanto a nivel de obras como de personajes e ideas, poniendo en contraste o abierta confrontación los principios del pasado decimonónico con aquellos que pregonaban los pioneros del movimiento moderno. La idea de transitoriedad con que se juzga esos años es justificable bajo esta concepción histórica, sin embargo, como se ha dicho, los arquitectos que impulsaron la Sección no se consideraron así, ni tampoco percibieron que sus propuestas estuvieran fuera de lo que se consideraba en el momento como moderno.

En esa época, algunos ejemplos con apariencias eclécticas o dejos historicistas fueron valorados con base en la modernidad y lo que ella implicaba. ¡Todas las obras debían ser modernas, este principio regía toda la práctica profesional! Fue tan incuestionable para la hornada de arquitectos como para algunas autoridades que se distinguieron por el impulso a la edificación de espacios habitables. El mismo José Vasconcelos, al cual casi todos hemos identificado como

⁷ Quizás la primera idea de transitoriedad pronunciada fue la de José Villagrán en su conferencia de "50 años de arquitectura mexicana". Identificó tres corrientes en los años veinte, la anacrónico-nacional, la individual y la que "inaugura su acción en el terreno de lo teórico, al formular un cuerpo de doctrina, que se constituye en orientador de la nueva práctica", o sea, la postura que pervivió y dominó la práctica arquitectónica en los treinta años siguientes. Por esa razón, y tal vez sin proponérselo, Villagrán destacó como lo más importante de la primera mitad del siglo XX lo edificado de los treinta en adelante.

Israel Katzman destacar la transitoriedad de algunos ejemplos arquitectónicos de los años veinte. Esta idea se verá reforzada en estudios posteriores en donde algunas obras son identificadas con tendencia "premodernista". Ver, José Villagrán, "Panorama de 50 años de arquitectura mexicana contemporánea 1900-1950", en *Panorama de 62 años...* op. cit. págs. 1-XXVII; Israel Katzman, *Arquitectura contemporánea mexicana*, México, Universidad Autónoma de México, México, 1973; Antonio Toca, "Arquitectura Posrevolucionaria en México. 1920-1932" en *Apuntes para la historia y crítica de la arquitectura mexicana del siglo XX: 1900-1980*, vol. 1, México, Instituto

el impulsor del estilo neocolonial en la apariencia de las escuelas, alguna vez llegó a expresarse, con ciertos dejos de orgullo, en términos de la modernidad con relación a las edificaciones de la Secretaría de Educación Pública "...se ha llevado a cabo con resultados satisfactorios, pues los edificios que se han construido *responden a las necesidades modernas* y puedo decir que es de lo mejor que se ha construido en escuelas hasta la fecha, en México"⁸

En contraste a las visiones transmitidas de que la modernidad arquitectónica del siglo XX es la que se expresa sin reminiscencias estilísticas, y que el racionalismo sólo se puede concebir con base en la utilidad y la función, y que éste de ninguna manera recurre a historicismos, el término moderno tenía una connotación más amplia en los años veinte. En él concurrían varios conceptos sin los cuales una obra no podía ser valorada como tal y de ninguna manera se constreñía a la apariencia en la fachada. Antes bien se enfocaba a cuestiones relativas a la disposición en el terreno y distribución interna de los locales para procurar el mejoramiento de los habitantes. Estamos hablando que para los arquitectos, la modernidad y todos los aspectos que la conformaban, era mejor sopesada en las soluciones de las plantas arquitectónicas y no tanto en las fachadas, lo que nos parece de entrada un punto relevante de esta etapa.

La modernidad era una condición *sinne qua non* de la arquitectura y el urbanismo de ese momento toda obra era proyectada bajo su impronta! Lo que equivale a decir que la arquitectura del siglo XX reconocida como moderna no comenzó a edificarse a partir de los años treinta, con las casas en Altavista (1931), de Juan O'Gorman, ni sus únicos antecedentes los representan el Instituto de Higiene en Popotla (1925-1927), ni el Hospital de Tuberculosos en Huipulco (1928); la arquitectura moderna era plenamente concebida en los años veinte con los mismos principios e ideas con que se le reconocerá años después.

Nacional de Bellas Artes, 1982, págs. 47-67; y Enrique X. Alanís de Anda, "La arquitectura mexicana entre 1921 y 1933" en *Historia del arte mexicano*, t.13, Arte Contemporáneo 1, México, SEP-Salvat, 1982, págs.1897-1913

⁸ Juan Galindo, "Obra realizada por la Secretaría de Educación Pública y la etapa actual de Arquitectura Nacional", *Excelsior*, Sección de Arquitectura, Terrenos y Jardines, Tercera Sección, 13 de abril de 1924

Estudios sobre la arquitectura porfiriana nos han mostrado que la modernidad, o la aspiración a crear una arquitectura como tal, se pergeñó desde esa época, lo que hace posible hablar de este concepto en términos de reivindicación transhistórica que se concreta con distintas fisonomías a lo largo del siglo XIX y XX⁹.

Los conceptos consustanciales al de "moderno", expresados con claridad en diversos artículos de la Sección, son traídos a colación en esta tesis para examinarse, lo más posible, cómo fueron expuestos y entendidos en la época, no puede ser de otra manera. Así, se ha encontrado que en el ámbito de la **Teoría** el concepto denotaba lo actual lo mismo que para el de la **Estética**; era una condición de identidad cuando se hablaba de **Nacionalismo**; exigencia irrevocable en la **Vivienda** y manifestación formal de los nuevos materiales cuando se trataba el tema del **Acero y Concreto**. Se espera con ello dar a conocer la diversidad de matices que el concepto llevaba implícito, a multiplicar los ejemplos que se proyectaron y construyeron y, principalmente, a reconsiderar el calificativo de transitoriedad que se le ha adjudicado a la época por aplicar de manera limitada este concepto.

Algo a todas luces parecido ocurre con el concepto de arquitectura "nacionalista". Todo estudio o comentario que se refiera a lo acontecido en los años veinte, ya sea que se le trabaje como antecedente del movimiento moderno, o como objeto de estudio cuando se realiza una revisión cronológica del siglo XX, ha caracterizado a la arquitectura neocolonial como representativa de la época. Desde la revisión emprendida por José Villagrán en el año de 1950, quien vio en sus ejemplos una actitud "anacrónica-nacional"; hasta la visión legada por Ernesto Alva en 1994, quien reconoce al neocolonial como manifestación de la identidad, no se ha ignorado el fenómeno arquitectónico que revistió las fachadas de casas y edificios a la moda del siglo XVIII. ¿Por qué aconteció en los años veinte un hecho

⁹ Esta visión se pone de relieve en la crítica arquitectónica y del arte que normó al siglo XIX, recopilada por Ida Rodríguez Prampolini en *La crítica de arte en México en el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, tomos I, II y III, 1997. Trabajo continuado por Xavier Moyssén en *La crítica de arte en México 1896-1921*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, 1999

como tal? es la pregunta que seguramente se han formulado los investigadores, la misma que los ha hecho detenerse en otro concepto que a la par que el de la modernidad fue exigido a toda producción arquitectónica; el de la identidad.

En el último cuarto del siglo XIX y con base en los planteamientos teóricos de los arquitectos franceses, como se verá en los capítulos de Teoría y Estética, se manifestó la necesidad de que la arquitectura expresara su época y al país de donde es oriunda. Estos lineamientos llevaron a los arquitectos porfirianos a cuestionarse sobre la producción arquitectónica del momento porque ésta no se manifestaba mexicana, sino europea. La preocupación sobre la falta del carácter nacional en la arquitectura quedó plasmada en la crítica de finales del siglo XIX y es en 1900, en el primer ensayo sobre la historia de la arquitectura mexicana del siglo XIX que se conoce, producto del análisis del arquitecto Nicolás Mariscal, donde se expone la posibilidad de que sea la arquitectura de la época colonial, la que exprese nuestras raíces, donde se localice lo verdaderamente mexicano. Esta convicción se encuentra consolidada en los argumentos que años después, en plena lucha revolucionaria, Jesús T. Acevedo y Federico Mariscal vertieron a favor de una producción arquitectónica con hondo sentido colonial. La conformación de la tendencia hacia lo neocolonial se retomará en el capítulo sobre la **Sección de Arquitectura**.

La década de los años veinte arriba con la exigencia impostergable de dotar de formas mexicanas a las obras que, tanto a nivel privado como gubernamental, se edificaban, con la mira puesta en los modelos virreinales, surgiendo los neocoloniales.

La cita textual que a continuación se transcribe muestra, sin embargo, otra apreciación del neocolonial que difiere con la idea de que la identidad es una categoría que se logra con la aplicación de concepciones y formas provenientes del virreinato únicamente: "Me ha parecido siempre que la labor arquitectónica pseudo-colonial que han emprendido ciertos arquitectos puede destruir las cualidades

fundamentales que debe tener toda obra de arte arquitectónico; me refiero a su sentido constructivo, a su sentido social y a su sentido actual" ¹⁰

Con ella puede anticiparse que si bien existieron arquitectos con la convicción de que, en efecto, el modelo colonial era el mejor para explorar sus potencialidades, hubo quienes, por otro lado, se manifestaron en contra de esta actitud, advirtiendo los resultados inadecuados de expresión de la época. La identidad que se pretendía iba más allá de la interpretación o copia de las formas del pasado, por lo que hubo quienes se rebelaron en contra del licenciado Vasconcelos al considerarlo un déspota de la arquitectura por imponer, más que indicar o sugerir, a la arquitectura colonial como estilo oficial y modelo de mexicanidad. El ex miembro del Ateneo de la Juventud es visto por los arquitectos de la época como una persona refractaria al verdadero espíritu nacionalista, más que su promotor.

Pero así como hubo arquitectos que se adhirieron a las formas coloniales también hubo quienes las rechazaron por completo, mientras que otros, más ponderados, hablaron en términos de rescatar su carácter y trascendencia, más no sus formas.

El concepto de identidad que se extrae de la Sección, como se verá, fue amplio en perspectivas y alcances que lo que generalmente se conoce, y así como el de modernidad, puede asegurarse que constituyó otra exigencia a cumplimentarse en el momento. Lo mismo puede señalarse de las obras que lo concretaron, no sólo la Biblioteca Cervantes (1923), el edificio de departamentos Gaona (1923), la ampliación del Palacio Nacional (1926) fueron partícipes de la identidad o el nacionalismo, también lo fueron otras. No todo lo neocolonial fue sinónimo y expresión de identidad, ni la obra calificada como tal ostentaba, necesariamente, el revestimiento o interpretación del virreinato. Las obras calificadas en los años veinte como expresiones nacionales, con muestras claras de mexicanidad e identidad, eran así porque manifestaban el arraigo a la sociedad que

¹⁰ Guillermo Zúrraga, "La arquitectura nacional debe ser conocida por sus bellezas", *Excélsior*, Terrenos-Construcciones, Tercera sección, 24 de diciembre de 1922

las generaba, sus costumbres e idiosincrasias, pudiendo recurrir o no a lo colonial, o en su defecto, a lo prehispánico.

Identidad y/o nacional (ismos), van a ser conceptos empleados constantemente en los artículos de la Sección por ser cualidades que se le exigían a la arquitectura del momento en todos sus géneros. La amplitud de significados y su riqueza conceptual se expondrá de manera más detenida en los capítulos correspondientes a **Estética, Teoría, Nacionalismo y Vivienda**.

1.2 Sobre los conceptos y temas no considerados en las historiografías

En resumen esas serían las dos posturas interpretativas que han permeado los análisis sobre los años veinte; o se destaca la continuidad de lo porfiriano y la presencia de tradicionalismos y/o se les juzga bajo los parámetros de la modernidad¹¹. Estas visiones en la mayoría de los casos, no han admitido matices, se han expuesto irreconciliables, podría decirse que las han presentado como posturas antagónicas, de tal forma que una obra moderna como el Orfanatorio San Antonio y Santa Isabel (1927) difícilmente es analizada como manifestación de identidad, y viceversa, obras como el Pabellón de México en la exposición de Río de Janeiro (1922), Brasil, de carácter neocolonial, sería impensable nombrarlas modernas. Pero así sucedió en la realidad, según se extrae del *Excélsior*.

Hemos de hacer énfasis que además de reconocer estas dos categorías, según lo hemos detectado, los profesionistas emplearon otras que fueron tan relevantes o más que aquellas. El bagaje teórico conceptual que dominaba la práctica era tan rico y variado en categorías bajo las cuales se valoraban los proyectos y obras, que admitía términos tales como la higiene, la educación, la economía, arquitectura cívica y otros provenientes del porfirismo como la sinceridad arquitectónica, la utilidad, el aspecto social, el carácter y el programa arquitectónico que al combinarse crearon el fenómeno de la arquitectura mexicana de los años

¹¹ En el recién terminado libro *Arquitectura de la Revolución y Revolución de la Arquitectura*, coordinado por el Doctor Ramón Vargas, 2000, en revisión, se aplicó un criterio valorativo a los años veinte con base en la habitabilidad alcanzada y en las aspiraciones sociales cumplimentadas en la obra arquitectónica. En tal ocasión se consideraron a estos años como de "búsqueda y experimentación", conformando un primer momento de un fenómeno mucho más amplio reconocido con el nombre de *Arquitectura de la Revolución* que abarca de 1920 a 1955.

veinte. Cabe destacar que una de las lecciones que aprendimos al momento de analizar los conceptos, constatando su significado de acuerdo a los argumentos vertidos, fue descubrir que el lenguaje, los términos y conceptos que empleó José Villagrán García en la década de los cuarenta, para conformar su teoría de la arquitectura, fueron enunciados desde los veinte. Lo que nos hace comprender mejor las raíces teóricas del singular maestro de la arquitectura mexicana. Es un eslabón de la cadena poco conocido.

La ausencia de alguna de las categorías arriba mencionadas reflejaba incompetencia por parte del profesional y fueron ampliamente abordadas cuando se trataba de deslindar el campo de acción de los arquitectos con respecto al de los ingenieros; las cabales obras de arquitectura no podían prescindir de la concurrencia de todas ellas, o de su gran mayoría, como se hará notar principalmente en el capítulos de **Teoría, Vivienda y Práctica Profesional**.

Las metodologías aplicadas a la mayor parte de los estudios del siglo XX no han sido lo suficientemente amplias para abarcar otros aspectos que determinan la práctica arquitectónica, sus realizaciones y su desarrollo. Se ha advertido que son contadas las ocasiones en el discurso histórico donde son atendidas las afectaciones urbanas de una obra, sin embargo, el urbanismo ha formado parte de la educación del arquitecto del siglo XX y cuenta de ello nos la refiere la cantidad de artículos de la Sección que abordan el tema. Digamos que la ciudad fue considerada por los arquitectos de los años veinte, como un ámbito de extensión de la arquitectura, era la "arquitectura de la ciudad" según sus propias palabras y por lo tanto una disciplina de su incumbencia.

El interés por el urbanismo nos permite ver que la disciplina fue planteada y analizada, en ocasiones, bajo los parámetros con que se juzga una obra arquitectónica aislada. Por eso los artículos que se refieren a la fundación de una nueva colonia, atienden a la higiene, salud, fácil acceso y más conceptos tal y como se abordaba el proyecto de una obra, pero también hay artículos que manifiestan una honda preocupación por subsanar los problemas de la zona urbana más

densamente poblada, y esos nos indican que se hicieron estudios pertinentes a la ciudad vislumbrándola como un fenómeno donde concurren aspectos económicos, sociales y de planeación. Esta serie de artículos que acompañaron a la Sección desde su inicio hasta su desaparición nos permiten afirmar que la práctica del urbanismo en México comenzó con verdaderos bríos y con el objetivo de hacer un estudio particular de todos los agentes que convergen en las ciudades mexicanas para detectar sus problemas de fondo y no volverlos a repetir en las zonas que recién se fundaban. El problema mexicano era muy particular y como tal había que hacerse las investigaciones convenientes para saber qué medidas aplicar al espacio social de los capitalinos. No fue un terreno ignorado, sino todo lo contrario el del urbanismo, se vislumbraron muchos aspectos que de haberse aplicado, tal vez, hubieran sido de gran valía para en el desarrollo de la capital, como se observará en el capítulo de **Urbanismo**.

Lo mismo ha sucedido con lo que significan las técnicas y materiales constructivos para el surgimiento de cierto tipo de obras, movimientos y personajes¹². Al hacer objeto de estudio únicamente los aspectos formales de las edificaciones y los conceptos que explican dichos elementos, se dejan de lado las aportaciones técnicas sin las cuales no hubieran surgido las obras que se admiran y señalan por otras causas. Más allá que si el edificio de “La Nacional” contiene reminiscencias prehispánicas que se advierten en el escalonamiento de su remate, la notoriedad de ésta y otras obras descansa en haber aplicado la técnica del concreto armado con la cual se ha identificado al siglo XX. El concreto armado no fue fácil de introducir en el gusto de las personas acostumbradas a ver al tabique o tepetate como partes de la estructura de una casa, su uso llevaba consigo cambios radicales en la organización y ejecución de una obra, por lo que hubo mucha renuencia a considerarlo como un material de fácil introducción en la edificación de las casas. En nuestras historiografías se da por hecho que la arquitectura moderna

¹² Tanto Enrique X. de Anda, *La arquitectura de la Revolución mexicana...op. cit.* págs.41-53; como Enrique Yáñez, *Del funcionalismo al ...op. cit.* págs. 55-61 dedican un capítulo a las técnicas y materiales de construcción, participándonos de la importancia de este rubro en la conformación de la arquitectura del siglo XX.

surgió con el dominio de esta técnica constructiva, y, sin embargo, no fue así. La aparición de *Tolteca* y *Cemento* (dos revistas que esperan ser rescatadas para analizar su contenido y fundamentar y ratificar lo que aquí se expone) son clara muestra de la difusión de que fue objeto el concreto para ser admitido como material con posibilidades estéticas, para hacer ver sus particulares características en relación con otros materiales como la rapidez de su ejecución y en consecuencia la economía en la edificación, su higiene y durabilidad. Por supuesto este aspecto esta ampliamente comentado en la Sección y fue objeto del capítulo **Concreto y Acero en las Construcciones**.

Quizá la ausencia más notable de los conocimientos que se tienen sobre la arquitectura de los años veinte recaiga sobre el género de la vivienda y todo lo que se ensayó y probó en ella. En efecto, resultado de la consideración de que lo relevante y digno de rescatar del pasado son las obras grandiosas, tanto por sus dimensiones como por sus expresiones formales estéticas, - aspecto que se retomará en el marco teórico al final de este capítulo - es la casi total desatención al género como objeto de estudio capaz de contener todos los conceptos que son aplicados a las grandes obras que se nos han mostrado como representativas.

La casa como signo de innovación de la época fue algo que sólo ha sido apreciado por los propios protagonistas y ensayistas del *Excélsior*, y casi por nadie más, ya que de haber sido de otra manera hubiéramos localizado reflexiones sobre ella con anterioridad. Cada semana, de distinta manera y bajo diversos enfoques se aludió a la casa habitación. No nos cabe la menor duda de que fue en la casa más que en otro género donde se ensayaron las maneras de ser moderno, nacional, higiénico, sincero, social, cívico; en la casa habitación se aprendió a emplear de manera más eficaz y económica el concreto armado, en ella se aplicaron los estudios para hacer un espacio más eficiente y funcional; se reconocieron los agentes que intervienen para hacer una edificación económica, al alcance de las mayoría sin detrimento de su comodidad o belleza; se hicieron los primeros

intentos de realización de programas arquitectónicos atendiendo las costumbres y maneras de vivir de los mexicanos; se analizaron las repercusiones de una mala solución formal para el contexto urbano. ¡En fin! desde los aspectos que se antojan más mundanos y superficiales como la selección del tapiz para una sala hasta aquellos que han conducido a nuestros investigadores a formular nuevas metodologías, todos se ven reflejados en este género de riqueza sin igual.

No fue en el mundo de las obras extraordinarias donde se aplicaron los principios que normaban la buena arquitectura, según nos hace constar la Sección, tampoco fue en ellas donde se exploraron las formas sin reminiscencias históricas, ni en ellas se propuso, a escala más amplia, soluciones basadas en la utilidad o economía, todo se ensayó en el campo de la arquitectura doméstica. Ese fue el microcosmos que contenía las aspiraciones de la época.

Esta apreciación nos conduce a especular un poco sobre las apreciaciones de los arquitectos cuando fue inaugurada la Granja Sanitaria en Popotla (1927) - obra que por demás está decir lo que ha significado en la historiografía de la arquitectura del siglo XX. Los comentarios giraron en torno a su beneficio social y no ante sus formas y soluciones innovadoras; éstas, suponemos de manera hipotética, ya habían sido ensayadas en las viviendas y no significaron una novedad sino una continuidad en la manera de solucionar la nueva arquitectura. No fue ignorancia o ceguera visual de los críticos la que los condujo a no entrar en análisis formales más detenidos, sino la constatación de que en obras de alcance social emprendida por el sector gubernamental, se aplicaban los mismos buenos principios que en las viviendas.

De esta manera, el género se presenta valioso, valiosísimo podría decirse, para reexaminar el progreso de la arquitectura mexicana del siglo XX. Cuando en 1932 se lanza el concurso abierto para el proyecto de una casa obrera mínima cuyos ganadores se distinguieron por la aplicación de una estética y de soluciones distributivas basadas en el utilitarismo y la economía, el campo había ya sido

abonado¹³. Toda la década se abocó al encuentro del mejor partido que representara la casa económica mexicana sin disminuir el bienestar, higiene y demás. Se fomentó y trabajó tanto en esa idea que podemos afirmar fue la aportación histórica del momento más importante, pues por primera vez los arquitectos vieron como suyo el problema de la habitación mínima que la mayoría de la población necesitaba.

Los modelos publicados fueron el resultado de estudios concretos, de casos particulares que fueron abordados con todo el cuidado y la reflexión que el caso ameritaba, no fueron respuestas hipotéticas pues la mayoría se mostraron como ejemplos contruidos, según se informa, resueltos con variadas formas. Aún la estética del racionalismo no se imponía por lo que vemos exteriores que combinaban diversos elementos de acuerdo a la conveniencia con el contexto urbano, con la experiencia del arquitecto y con los requerimientos habitacionales del propietario, por eso vemos surgir las casas de apariencia tradicional, ecléctica, neocoloniales o neoprehispánica.

Esto es quizá lo que ha hecho que los historiadores no hayan percibido las aportaciones del género al desarrollo de la arquitectura. Tal vez por la costumbre de identificar los cambio de época a través del cambio de estilo, o porque se efectúan las explicaciones del fenómeno arquitectónico con base en las formas y no en los espacios o en las habitabilidades que se gestaban, o porque poco han basado sus apreciaciones en la serie de ideas o ideales que a través de las distintas distribuciones en planta se van realizando, sea que no hayan advertido la gran cantidad de propuestas que se ensayaban alrededor de la vivienda; en un género que se mostraba modesto, sencillo y hasta pequeño, pero grandemente propositivo en sus alcances y metas. Es una verdadera lástima que la mayor parte de esos testimonios habitacionales hayan desaparecido, de lo contrario hubieran dado la oportunidad de demostrar con encuestas, levantamientos, y la detección de las

¹³ Nos referimos al concurso convocado por "El Muestrario de la Construcción Moderna" en 1932 para la Casa Obrera Mínima cuyo ganador fue el arquitecto Juan Legarreta. La casa premiada, junto con las que ocuparon el segundo y tercer lugar, de los arquitectos Enrique Yáñez y Raúl Cacho respectivamente, fueron los modelos que

transformaciones realizadas a sus distribuciones originales, el grado de habitabilidad logrado en ellos.

Debido a su valioso contenido, el capítulo de la **Vivienda** se presenta en esta tesis como el de mayor contenido cuantitativo y cualitativo.

Tan de peso como el anterior punto ha sido la desestima y poca valoración otorgada a los arquitectos partícipes de la época y el papel tan importante que desempeñaron en la propagación de las ideas acerca de lo que debería de ser la buena arquitectura y la práctica profesional. Con ello las historiografías nos han dejado una imagen trunca de dos épocas, la porfiriana y la de la revolución, que si bien se reconocen como diferente, lo cierto es que también se caracterizan por la posesión de ciertos puntos de enlace. Ambas tienen en común el ejercicio de profesionistas que tuvieron a bien adaptarse a las circunstancias históricas de cada momento y alentar a las generaciones recientes a actuar acordes con los principios arquitectónicos y con su realidad.

Sucede, que al abordar el fenómeno histórico como un fragmento en el tiempo que se separa del todo continuo, al hacer periodizaciones que no reparan en los antecedentes ni en sus consecuencias, se reconoce a ciertos personajes como los forjadores de la modernidad y del nacionalismo, quedando la idea de que lo ocurrido en los años veinte y en los años posteriores se debe a individualidades aisladas, ó que el surgimiento del movimiento moderno, aún entendido de la manera convencional, se debe a la inteligencia de unos cuantos y no a un grupo de arquitectos representado por las últimas generaciones que se prepararon en el porfirismo junto con aquellas que iniciaron sus estudios en el decurso de la lucha armada y empezaron su vida profesional justo en la tercera década. Es en este sentido que se puede hablar de continuidades y no de rupturas, por eso, en el discurso de esta tesis se hará énfasis en el reconocimiento de las primeras sin olvidar, por supuesto, las últimas.

La compleja realidad esta integrada por continuidades, pequeños cambios o rupturas totales con las maneras de pensar, explicar, o construir la vida con respecto a las épocas anteriores, aspectos que no todas las veces se manifiestan con prontitud, claridad y precisión para ser identificados. Así paulatinamente, los arquitectos fueron abandonando lo que ya no daba solución a los requerimientos de su presente y fueron adaptando aquello que les pareció conveniente a las nuevas circunstancias. Lo que nos demuestra que hay momentos en que las rupturas y las continuidades son relevantes para la explicación histórica, lo que creemos que acontece en los años veinte; son tan importantes las unas como las otras.

En este punto es necesario detenernos brevemente para explicar por qué hemos destacado el papel de ideólogos a estos arquitectos más que cualquier otro que hayan tenido, pues también fueron constructores, proyectistas, agentes promotores, etc. La palabra "ideología" la vamos a aplicar como el conjunto de "ideas...de acuerdo con las cuales nosotros nos movemos todos los días y normamos la vida nuestra de todos los días. Esto justamente es lo que constituye la ideología" ¹⁴. Esta acepción trasladada al ámbito de la arquitectura podría interpretarse como la serie de ideas y creencias en las que los arquitectos fundamentaron y normaron la profesión, justo en el momento en que redefinían su papel en la sociedad, como se verá en los subcapítulos sobre la lucha armada y la época de "reconstrucción" (2.2 y 2.3 respectivamente) ¹⁵. En el conjunto de los 2467 artículos es fácilmente apreciable el papel o función que se le ha atribuido a la ideología: "... sistema de representaciones [que] se distingue de la ciencia en que la función práctico-social es más importante que la función teórica (o de conocimiento)" ¹⁶. En efecto, si hemos de reconocer que la función de la ideología tiende a la movilización, a la acción de los sectores que la reciben y la transmiten, no dudamos en otorgarle el carácter de ideólogos a estos arquitectos que se

¹⁴ Arnaldo Córdova, *Ideología y sociedad*, Guadalajara, Cuaderno del Departamento de Bellas Artes del gobierno del Estado de Jalisco, 1973, p. 1

¹⁵ Existe otro sentido de ideología aplicado a estudios de corte económico y social, el de "la ideología, no es sólo una creencia injustificada, sino también una falsa conciencia de la realidad", el cual no se aplicará en este estudio. Luis Villoro, "El concepto de ideología en Marx y Engels" en Mario H. Otero compilación y prólogo, *Ideología y ciencias sociales*, México, Universidad autónoma de México, 1979, p.16.

adhirieron a su vez a la ideología promovida por los sectores gubernamentales en estos años "posrevolucionarios".

En un afán de concederles una distinción en la historiografía a los arquitectos que participaron en esta época, les hemos otorgado el calificativo de "revolucionarios". Siendo una generación que predominantemente se formó en las postrimerías del porfirismo y en la década de convulsión política, se vio influenciada por el fuerte carácter social que adquirió la Revolución en su transcurso, al grado que asumió sus propósitos, sus objetivos y metas tendientes a una organización del país justa y democrática.

La Revolución de 1910 dejó honda huella en todos aquellos que de alguna u otra forma la vivieron, incluyendo a los arquitectos que de siempre se habían identificado con la oligarquía. El gremio, o al menos los profesionistas del *Excelsior*, se presentaron como un grupo revolucionario en dos sentidos, el primero en cuanto a la afinidad con los ideales revolucionarios, el segundo en la medida que propugnaron por un cambio, algunas veces radical, de la práctica arquitectónica con respecto a la que predominaba en el porfirismo como se verá en el capítulo de la **Sección de Arquitectura** y en el de la **Práctica Profesional**; por eso los hemos definido como tales.

No podemos explicarnos lo sucedido en los años veinte sin tener como marco de referencia el momento histórico que se vivía. La época de construcción o "reconstrucción nacional" que por doquier se alentaba, formaba parte de la ideología del momento y esto constituye el marco de acción de los arquitectos. Hemos tomado el concepto de "reconstrucción" como el más adecuado para sopesar el alcance de la actividad de los personajes que se entremezclan en el pasado - además que fue el más empleado en el momento- para calificar la empresa que se pusieron a cuestras, pues realmente se sintieron forjadores del país, capaces de darle cuerpo y forma a una república renovada "...la reconstrucción nacional. Todo el mundo habla de esta tarea urgente; nadie se considera ajeno a ella; no hay

¹⁶ Louis Althusser, *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, p.191,192.

político que no la invoque ni empresario o funcionario público que la olvide en sus peticiones o en sus determinaciones oficiales. De esta suerte, el problema de la reconstrucción nacional se ha convertido en el único problema de México..."¹⁷

El reconocimiento de las ideas que impulsaron a los arquitectos a actuar, a promover una práctica profesional de calidad, con miramiento a subsanar el problema habitacional de las mayorías, a estudiar los programas arquitectónicos de los nuevos géneros sociales, a ensayar disposiciones y distribuciones diferentes de las que se habían realizado en el siglo XIX, a encarar nuevos problemas como el de la casa económica o a experimentar con sistemas constructivos muy distintos de los que eran ordinarios, hace que se enfoque al fenómeno arquitectónico desde la vertiente que atiende los "motivos que dan un determinado carácter a la obra del arquitecto"¹⁸. Esto nos hace entrar en un mundo que se muestra un tanto cuanto alejado de la evolución de las formas pero que nos hacen partícipes de las aspiraciones que se querían concretar en ellas aunque no hayan sido plenamente logradas. De esta forma coincidimos con las apreciaciones de Collins en lo referente a que "...los arquitectos que crearon tales edificios también estaban preocupados por problemas más filosóficos así como por justificar la elección de unas formas materiales en vez de otras"¹⁹. Y esto es lo que caracteriza a la mayor parte de las intervenciones de los arquitectos del suplemento dominical, nos hace partícipes de las preocupaciones y de los motivos que guiaron o nombraron a la arquitectura y su práctica.

En la medida de lo posible se han rescatado los nombres de los arquitectos que participaron en la reconstrucción, y que no han sido nombrados en las revisiones históricas, algunos de ellos, como se ha dicho, de amplio reconocimiento y prestigio proveniente de su práctica porfiriana y que se destacaron en estos años

¹⁷ Vicente Lombardo Toledano, *La Revolución Mexicana 1921-1967*, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1988, T.1, p.29

¹⁸ Peter Collins, *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750-1950)*, Barcelona, Gustavo Gili, 1998, p.10

¹⁹ El resto de la cita continúa, "El arquitecto no define su obra solamente por una serie de racionalizaciones como las de un científico, o por presión del 'espíritu del tiempo' (Zeitgeist). Tampoco llega a ella por una intuición libre, como el músico o el pintor. Piensa las formas intuitivamente e intenta justificarlas racionalmente. Se

por la adaptación y reflexión de los principios arquitectónicos a las apremiantes demandas constructivas y sociales. Es representativo de esto el arquitecto Carlos J.S. Hall, inglés de nacimiento que probablemente arribó al país en pleno auge constructivo de vías férreas, ya que es reconocida su autoría en algunas estaciones de ferrocarril y en el destacado Palacio Municipal (1897-1908) de la ciudad de Puebla. Él fue un hombre que concordó con la manera ecléctica de interpretar la arquitectura y, sin embargo, al concluir la fase armada revolucionaria y modificar los alcances de la profesión adopta de manera ferviente, según se puede constatar en varios artículos periodísticos, la expresión neocolonial, argumentando que era la única posibilidad que tenía México para lograr la identidad arquitectónica, incursionó además, en cuestiones sobre la expansión de la ciudad y la importancia de adecuar los nuevos materiales constructivos a las moradas. Así como él, hubo otros que asumieron su momento de manera propositiva, impulsando una cultura arquitectónica a favor del país, de la clase media y de los más desprotegidos, propagando las ideas de manera práctica y accesible para que un público, ayuno en cuestiones arquitectónicas, se familiarizara con ellas.

Los pocos datos biográficos que hasta este momento tenemos de los personajes que intervienen en la Sección, así como de otros que tampoco han sido estudiados y cuyas menciones se encuentran dispersas en otras fuentes documentales, hace casi imposible la tarea de emprender un estudio monográfico sobre sus vidas y obras, es por eso que no les hemos concedido un capítulo específico en esta tesis, por lo que queda ese pendiente para la reconstrucción histórica. Mientras esto acontece, a manera de homenaje a sus ideas, se les destacarán en todos los ámbitos de la práctica arquitectura, en el Teórico, Estético, Nacional, de la Vivienda, Urbanismo, de los Nuevos Materiales y de la Práctica Profesional en los años veinte. Se les mencionará a lo largo de todos los capítulos pero principalmente en el dedicado a la **Sección de Arquitectura** tratando de

produce así un proceso dialéctico regido por lo que podemos llamar la teoría de la arquitectura, que sólo puede ser estudiada en términos éticos y filosóficos". *Idem.*

hacer relevante sus aportaciones, tanto en la generación y propagación de ideas como de las obras que concibieron. Es lo menos que se puede hacer por ellos.

A medida que releíamos los artículos en los que basamos los análisis de los temas, que conocimos la ética que normó la práctica y la crítica arquitectónica, que tuvimos manera de acceder al pensamiento de sus principales ideólogos, así como de la variedad de asuntos en los que se involucraron, nos dimos cuenta que el conocimiento sobre la arquitectura y el urbanismo de los años veinte ha sido relativamente fragmentado y limitado. Sólo se ha divulgado un segmento de su riqueza y demostrarla, junto con sus repercusiones al desarrollo posterior de la arquitectura mexicana, es lo que ha motivado la realización de la presente tesis bajo el título de **Ideólogos de la Arquitectura de los años veinte en México**.

Estamos conscientes que sólo hemos rescatado las ideas, creencias, motivaciones y pensamientos transmitidos en el *Excelsior* y que para una reconstrucción histórica completa debemos atender los aspectos que nos informan otras fuentes documentales como pueden ser los archivos de los arquitectos, la revisión de los artículos del periódico *El Universal*, las referidas revistas *Cemento* y *Tolteca*, así como el reconocimiento de los pocos testimonios arquitectónicos que aún nos quedan. Estamos igualmente conscientes que la revisión emprendida a este documento no es exhaustiva, ni totalizadora, que hemos releído los artículos haciendo una selección un tanto cuanto aleatoria de ellos lo que abre la posibilidad de encontrar información que no se ajuste totalmente a las interpretaciones aquí vertidas, admitiendo otras valoraciones. Asimismo, hay que indicar que lo que nos informa este documento es lo ocurrido primordialmente en la capital de la República, por lo que mal haríamos en el traslado e interpretación de lo que en ella ocurre a todas las demás entidades, pues como se ha demostrado en otras investigaciones, las distintas regiones del país participan de una dinámica diferente que en algún momento se engarzarán con lo que sucede en la capital pero que no sucederá en los años veinte sino hasta los cuarenta o cincuenta ²⁰.

²⁰ En la investigación llevada a efecto para realizar el libro *Arquitectura de la Revolución y la Revolución en la Arquitectura*, op. cit.; se da una visión panorámica de la arquitectura y el urbanismo mexicanos en la República.

Como se mencionó líneas arriba, la lectura de los artículos, en conjunción con las interpretaciones historiográficas que sobre la arquitectura y el urbanismo de los años veinte se han formulado, ligada a los conceptos básicos del marco teórico aplicado a las últimas revisiones históricas, ha originado las hipótesis que norman esta tesis, mismas que a continuación se exponen.

1.3 Hipótesis

1 En los años veinte se dieron las circunstancias políticas y sociales para el ejercicio de una práctica arquitectónica renovada, propositiva, revolucionaria, con amplios alcances sociales y de gran repercusión para el futuro de la arquitectura del siglo XX.

Los problemas arquitectónicos que la sociedad demandaba no podían ser resueltos sin el pleno conocimiento de los modos de vivir y las aspiraciones de los mexicanos en sus múltiples aspectos. Desde la imagen pública que el gobierno quería expresar con la obra que emprendía hasta los intereses monetarios que el capitalista esperaba de sus inversiones, pasando por las inquietudes de las amas de casa de la clase media y los requerimientos habitacionales de los obreros y campesinos. La plena intromisión de los arquitectos hizo que se dieran respuestas habitacionales muy mexicanas, acordes a las solicitudes de los años veinte.

2 Hubo un grupo de profesionales conformado principalmente por los educados en el porfirismo que fungió como ideólogos de la nueva arquitectura del siglo XX.

Gracias a su actitud práctica y a que estuvieron convencidos de su papel social, transmitieron una serie de ideas en las cuales se fincó el gran edificio de la arquitectura moderna y nacional. Estos arquitectos porfirianos, a la vez que revolucionarios, no han encontrado su sitio en la historiografía debido a que

En ella se da cuenta que la mayoría de las ciudades no sufrieron transformaciones relevantes en los primeros años después de la fase armada de la Revolución. Antes bien aprovecharon sus espacios adecuándolos a las nuevas necesidades bajo la forma de refuncionalización o remodelación. La transformación urbana y arquitectónica de algunas ciudades sucede hasta la década de los cuarenta cuando hacen acto de presencia las construcciones federales de escuelas (CAPFCE) y de hospitales concebidos bajo la impronta de la Escuela Mexicana de Arquitectura. Otras permanecieron casi igual hasta la década de los sesenta y setenta cuando se construyen nuevas vías rápidas de comunicación y se observa el crecimiento desmedido de sus poblaciones.

pertenecieron a una época que poco se ha estudiado para entender el fenómeno de la arquitectura del siglo XX.

3 Los conceptos de modernidad e identidad tenían un significado diferente del que actualmente les concedemos. Eran conceptos un tanto ambiguos si tomamos en cuenta que tuvieron varias connotaciones. En ellos cabía la higiene, educación, cultura, idiosincrasia, sinceridad, utilidad. Todas, categorías que estuvieron imbricadas en lo que se entendió como arquitectura con identidad y moderna.

En el lenguaje teórico de los arquitectos de la Revolución, no había tanta fragmentación ni radicalización de los conceptos que fungían a la vez como objetivos a cumplimentar y expresarse en una obra. La modernidad y la identidad eran dos aspectos dentro de una gama muy variada que conformaban al fenómeno arquitectónico urbanístico de los años veinte, sin embargo, han sido los únicos que han servido para sopesar la producción arquitectónica. Hay que reexaminar las ideas de los arquitectos para entender sus prioridades y principios, y con ello, sus aportaciones en el pasado.

4 La profesión fue entendida de una manera integral, por eso se pudieron dar soluciones originales a problemas que resultaban novedosos en la época.

Los arquitectos fueron un grupo comprometido con el mejoramiento de la sociedad y entendieron que su acción no debía limitarse al proyecto sino abarcar al urbanismo, los avances tecnológicos, la decoración, jardinería, ingeniería sanitaria y demás. Abarcaba también la crítica, a través de la cual se difundió una cultura arquitectónica que abordaba problemas relacionados tanto con la arquitectura como de otras índoles.

5 La vivienda fue el género arquitectónico donde se experimentaron y demostraron todas las aspiraciones del momento.

Los nuevos requerimientos basados en las aspiraciones sociales de la Revolución, como dotar de viviendas cómodas, higiénicas y económicas a las clases sociales más desprotegidas, hicieron que los arquitectos se pusieran a pensar en las posibilidades y dificultades para lograrlos. Pero más que constituir un problema fue un reto en el cual se vertieron cantidad de ideas y propuestas, con base en cabales investigaciones de los modos de vivir del pueblo, iniciándose la solución de la casa mexicana.

6 El conocimiento de las ideas que cada época genera respecto a su arquitectura, abre la posibilidad de entenderla con más amplitud, cabal e integralmente, ligada tanto a un pasado como a su presente. La hace reconocible como un producto cultural, como parte de un proceso que no se genera en el momento, sino que puede tener sus bases antes de lo que puede dar a entender su sola apariencia.

Si bien es cierto que las apariencias demuestran diferentes manera de interpretar al objeto arquitectónico, que pueden llegar a significar un cambio en el pensamiento y actuación de la sociedad, o sea otra época; lo cierto es que esta manera de ver las aportaciones arquitectónicas deja de lado a muchas obras que contienen también elementos de una transformación, pero que no se dejan ver de manera explícita en las fachadas. Por eso fue tan importante, en los años veinte, pronunciar cada idea acompañar cada propuesta con su respectiva planta arquitectónica y alzado. En las primera, más que en el segundo se advertían los cambios, innovaciones e ideas que la originaban.

1.4 Marco teórico para una historiografía de la arquitectura.

El marco teórico que a continuación se expone de manera sucinta y puntual nos ha permitido reconocer la importancia de la Sección para el conocimiento del pasado arquitectónico. Los rubros que lo conforman se derivan de la reflexión teórica que en la actualidad norma y rige a las disciplinas de la Historia y de la Arquitectura, en el entendido que cuando se habla en términos de Teoría estamos dentro del campo conceptual que explica el todo de cada una de estas disciplinas, desde el que guía la

formación del futuro profesionalista ¿para qué se estudia Historia o Arquitectura? hasta el producto final ¿qué se considera Historia y qué Arquitectura?²¹.

Tanto la teoría de la Historia como la de la Arquitectura en conjunción hacen una unidad indisoluble e indispensable para el trabajo reinterpretaivo de los hechos pretéritos, permitiendo conformar un marco que ha demostrado su efectividad al ser aplicado en estudios recientes del periodo porfiriano y del que corre entre los años de 1917 a 1955 en México²². Los resultados para tales ocasiones fueron más que satisfactorios; con base en él fueron identificados dos momentos urbano-arquitectónicos en los últimos 25 años del siglo XIX y en las dos primeras décadas del XX, mientras que en el fenómeno denominado Arquitectura de la Revolución, se identificaron tres momentos bien caracterizados²³. Dados los alcances obtenidos en ambas investigaciones hemos considerado conveniente seguir adhiriendo nuestros trabajos a este marco interpretativo, y de esta manera, conforme vayamos desarrollándolos, ir sopesando sus alcances y limitaciones, valorando, enriqueciendo o desechando los puntos que lo conforman.

A continuación sus aspectos más relevantes.

19 Sabemos que existe un amplio discurso sobre la definición de Arquitectura originado en los Seminarios Nacionales de Teoría de la Arquitectura, dirigidos por los arquitectos Víctor Arlas Montes, Carlos Ríos Garza, Alfonso Ramírez Ponce y Gerardo Ruiz; entre ellos destaca el ensayo de Carlos Ríos Garza "¿Es posible una ciencia de lo arquitectónico?" publicado parcialmente en la revista *De Arquitectura*, cuaderno de ensayo y crítica, marzo de 1991, número uno, p.13-16. El mismo arquitecto hace una reflexión sobre la importancia de entender el significado de la Historia y de la Arquitectura en su tesis de maestría *La idea de arquitectura en México, 1920-1940*, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, División de Estudios de Posgrado Historia del Arte, abril 2001, p. 17-36. Sobre el término de Historia y sus diferentes acepciones Carlos Mendiola Mejía hace una diferenciación puntual en *Metodología I, introducción a la Teoría de la Historia y la Historiografía*, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 1994.

20 Este marco teórico ha sido trabajado por el Maestro Carlos Ríos Garza, "Arquitectura, ¿sin teoría?", *Excélsior*, Sección Metropolitana. Ámbito tres, 5 de julio de 1990 y por el Doctor Ramón Vargas Salguero en el curso "Conceptualización de la práctica arquitectural" en la UAM-Atzacapotalco, noviembre de 1990; recientemente publicado como *Conceptos Fundamentales de la Práctica Arquitectónica*, México, Instituto Politécnico Nacional, colección Pre-textos número 9-10, 2001.

21 En el porfirismo se registraron dos momentos. El primero, de refuncionalización, nombrado así porque se adaptaron edificios existentes en las ciudades para darles nuevos usos en lo que se equipaban las urbes con sistemas de alcantarillado, agua potable, luz eléctrica, pavimentación en calles y demás; y un segundo nombrado de expansión de la habitabilidad porque se observó la edificación de nuevas áreas urbanas con obras arquitectónicas manifestando plenamente la modernidad arquitectónica del siglo XIX. Por otro lado, la Revolución Mexicana creó su arquitectura caracterizada por un alto contenido social, inclinada a satisfacer los requerimientos de las mayorías. Esta arquitectura se dio principalmente entre los años de 1920 a 1955 en tres etapas: la de búsqueda y experimentación (1917-1932), de consolidación (1933-1942) y de planeación (1943-1955). Ramón Vargas, *Afirmación del Nacionalismo*op.cit.; y *Arquitectura de la Revolución y la ...op.cit.*

1 La mayor parte de la historiografía ²⁴ ha sido restrictiva al seleccionar sólo los hechos relevantes, incluidos personajes y obras de un momento determinado como aquellos que debe atender y relatar. A diferencia de esta postura, ahora es ensayada una historiografía que basa sus estudios en aquello que ha repercutido en el mundo cotidiano, aquel que compete a la generalidad de los hombres, a sus pensamientos, organizaciones colectivas o de sus sectores sociales, lo cual no quiere decir que sea una revisión menos significativa o importante para el designio de la Historia, sino más amplia.

Generalmente hemos conocido los acontecimientos del pasado enaltecendo a ciertos personajes del mundo de la política, de la realeza, artístico o intelectual elevándolos a una categoría de héroes, o de genios que los presenta ante los demás como seres excepcionales; ocurriendo lo mismo con las obras o acciones que se desprenden de ellos. Aunada a esta manera de relatar la historia se encuentra la que recurre al dato o la fecha precisa de las acciones otorgándonos una narración plétórica de cifras que indican con toda la objetividad que se le exige a esta disciplina la veracidad de lo que se dice. Estas formas de presentar el discurso histórico han sido producto de una tradicional y conservadora manera de entender la Historia provenientes del siglo XIX, en las cuales las transformaciones de los pueblos son producto de los grandes hombres, en las que las comunidades no son significativas sino meros instrumentos, dóciles o indóciles, de las iniciativas de los individuos singulares o sobresalientes; por eso la historiografía se ha detenido en ellos y no en las comunidades.

Ya desde los años treinta, con la fundación de la Escuela de los Anales en Francia²⁵, el objeto de estudio o los hechos considerados significativos para la

²⁴ El término de historiografía lo empleamos como aquel que designa a la obra escrita de Historia y no como el campo o rama de la Historia que se encarga del estudio de las obras escritas "lo que generalmente se ha entendido por "historiografía" son estudios de análisis de fuentes bibliográficas en pos de establecer la relación entre el texto y su contexto" Alfonso Mendiola Mejía, "De la Historia a la Historiografía", en *Metodología I, Introducción a la Teoría de la Historia y la Historiografía*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Atzacapatzalco, 1996, p.251

²⁵ Se conoce con el nombre de los Anales de Francia a la Escuela que encabezaron Marc Bloch y Lucien Febvre en 1933, en donde empiezan a cuestionar el objetivo de la Historia y a combatir la historiografía política apelando por "una historia más profunda y total". Jacques Le Goff, "La nueva historia", en Le Goff, Jaques, Chartier R y Revel J. *La nueva historia*, Bilbao, Ediciones Mensajero, 1988, págs. 263-294

Historia han variado, así como sus causas y motivaciones no solo provendrán del mundo de la política, ni serán producto de la acción de personajes célebres o destacados. Desde entonces la historiografía ha tenido como objetivo las otras ramas de la cultura como las religiones, la filosofía, las ideas, costumbres, economías y no se ha centrado únicamente en actos políticos relevantes, sino que ha abarcado al mundo cotidiano haciendo una interpretación histórica inclinada a lo social que explica lo que afecta a los hombres insertos en una comunidad, lo que ha marcado sus vidas y ha conducido sus destinos; una narración más humana. El sentido y por ende el destinatario de la obra historiográfica no es sólo el especialista, al cual no se ha descartado, sino un público más amplio que necesita del apoyo de esta disciplina para explicar su existencia, ya que, para este inicio del siglo XXI, se le ha presentado sin fundamento alguno:

"Porque en nuestro mundo, donde cambia la memoria colectiva, donde el hombre, el hombre corriente, de cara a la aceleración de la historia, quiere escapar de la angustia de convertirse en huérfano del pasado, sin raíces; donde los hombres marchan apasionadamente a la búsqueda de su identidad; donde por doquier intentamos inventariar y preservar los patrimonios y constituir para el pasado como para el presente bancos de datos; donde el hombre empavorecido trata de dominar una historia que parece escapársele, ¿quien mejor que la nueva historia para aportarle informaciones y respuestas? Esta historia, que se hace cargo del todo entero en su duración secular, que le ilustra en las permanencias y en los cambios, le ofrece el equilibrio entre los elementos materiales y espirituales, lo económico y lo mental y le propone opciones sin imponérselas. Siempre ha correspondido a la historia representar un gran papel social en el más amplio sentido..."²⁶

2 De manera análoga se ha reexaminado el concepto de arquitectura. Ahora el principio que la explica, el que la hace comprensible al crítico, destinatario, constructor, es el de la habitabilidad, o sea, la cualidad de cualquier espacio destinado para el hombre en donde desarrolla su vida. A diferencia del principio que entiende a la arquitectura como una manifestación de las Bellas Artes, o sea, como objeto portador de "belleza", la habitabilidad abarca a la totalidad de obras edificadas en nuestro entorno y no sólo a unas cuantas, que en el conjunto representan lo excepcional y no lo representativo de una cultura determinada.

²⁶ *ibidem*, p. 288

La historiografía arquitectónica, implícitamente, ha basado su estudio y selección de ejemplos en lo que constituye lo excepcional, lo mejor acabado, o con un alto grado de expresión estética, dejando de lado aquello que constituye nuestro mundo edificado, el contexto real en donde se han llevado a efecto las actividades sociales de los hombres. De aquí se desprende que las obras mencionadas sean sólo unos ejemplares y no toda la gama de géneros y subgéneros que comprenden el mundo de lo arquitectónico. Al hacer objeto de estudio únicamente lo destacado por sus cualidades estéticas, las historiografías han aplicado el método de la aproximación estilística que les permite registrar cada una de las formas o elementos espaciales que hacen distintivo un ejemplar de otro; a una época de otra; a un país de otro, o a un artista. La descripción, el reconocimiento, catalogación de cada uno de los elementos es punto clave de esta metodología de ahí las minuciosas descripciones de detalles, fachadas o recorridos interiores como base de sus análisis, casi sin detenerse en algún otro suceso o determinante arquitectónico fuera de la obra misma. Si bien, es cierto que con los análisis formales reconocemos casi de manera inequívoca los estilos que han sucedido en el tiempo, y con ello la detección de que tras ellos existen diferentes motivaciones, aspiraciones sociales o interpretaciones del mundo de la sociedad que los llevó a cabo, la gran cantidad de ellos nos han generado la idea de que son solo los aspectos formales los únicos que nos hacen reconocer los cambios de épocas, cuando no lo son todo. La propia metodología lleva necesariamente a seleccionar los mejores y más acabados ejemplares que representan el "estilo", soslayando lo que aún demuestra transiciones o indefiniciones formales. Algunos de estos últimos casos fueron significativos en su momento por contener otros rasgos arquitectónicos que no permiten ser sopesados para quien solo interpreta como rasgo distintivo de la arquitectura la originalidad estilística o expresividad estética; y así como ocurre con las obras sucede lo mismo con sus creadores.

En general, la historiografía no alude a la habitabilidad a sabiendas que en el mundo se han creado magníficos escenarios, altamente significativos para la

historia del hombre, pero los más han sido modestos y sencillos donde ha transcurrido su vida. A esta variedad, sin embargo, más que la apariencia, los emparentan como rasgo fundamental su cualidad de espacio habitable. "La habitabilidad es la categoría mas general, la categoría transhistórica que sin distinción de rango o lugar homogeniza la práctica arquitectónica"²⁷

La habitabilidad, concepto que podría definirse como la cualidad o categoría que todo espacio contiene para que el hombre realice sus actividades se presenta diversa, con una serie de matices que podría abarcar desde lo mínimo indispensable hasta lo más excelso, acabado y deseable no reconociéndose límites en este sentido. Desde la precaria y elemental hasta la más rica, suntuosa o fabulosa obra donde se ha puesto a prueba la gran imaginación humana, la habitabilidad se haya siempre presente pues una de sus características es que se muestra con gradaciones. No es solo una habitabilidad la que existe en el mundo, sino varias y diversas, tampoco sucede que un espacio sea o no habitable, de manera dicotómica, sino que puede decirse que en todo espacio arquitectónico se reconoce algún grado de habitabilidad. Bajo este principio se deja de mirar a la forma como lo más representativo o importante del hecho arquitectónico cediendo su lugar al grado de habitabilidad, concepto que se halla normado por lo que la sociedad, o el grupo social al cual esta destinada la obra, aspira y espera ver concretado.

Con lo expuesto no se pretende desestimar los estudios arquitectónicos que tienden a destacar el estilo o lo artístico de algunos espacios, autor, momento o geografía determinada, sino indicar que con esta postura solo se atiende a un número reducido de ejemplos que no serían los representativos del amplio y complicado conjunto del universo arquitectónico, sino lo excepcional dentro de él.

3 Al momento de registrar unos cuantos sucesos que han transformado el devenir del mundo, de informar sobre los personajes sobresalientes y de describir las obras consideradas como excepcionales, la historiografía ha incurrido en considerar el proceso histórico con cortes, como si una época fuera

²⁷ Ramón Vargas, *Conceptos fundamentales de la...op. cit.* p. 43

relativamente autosuficiente e independiente con respecto a la que le antecedió. Si acaso se hace referencia al pasado es para demostrar que el presente, o la época que se estudia, es superior o absolutamente distinta de la que le precedió relacionando cada nuevo momento con el anterior como una superación de él, o en el mejor de los casos para encontrar en él sus antecedentes. Así el pasado se convierte en algo estéril que poco alimenta al presente puesto que lo que se quiere demostrar es que lo pasado quedó atrás y que fue superado, resaltando lo novedoso y notorio del nuevo momento.

Esta visión que segmenta el decurso histórico hace que poco, muy poco se anote sobre las continuidades; sobre lo que se lega a las siguientes generaciones para que sea concretado o materializado por ellas. Hace suponer que lo que se hace o piensa en una época, y con lo cual la vamos a identificar, surge en ella misma, sin que el pasado se manifieste en ello, que solo es percibido por los hombres de ese momento sin antecedente alguno.

Si bien es cierto que la disciplina de la Historia nos ha mostrado los cambios más significativos, y que en gran medida esa es su finalidad; la "nueva historia" también se ha detenido en el registro de lo que cambia lentamente. Lo que se presenta con pocas variaciones pero que, al final ha contribuido a que los grandes cambios sucedan. Al referirse a los hechos que transcurren lentamente se ha advertido la presencia del pasado en cualquier presente que se manifiesta en las ideas, costumbres y hasta personajes, como lo demuestran los hechos arquitectónico urbanísticos de los años veinte en México; quienes realmente promovieron el cambio y actuaron a favor de él en los años de reconstrucción fueron las personas educadas bajo la tradición porfiriana. Esta nueva manera de abordar la historiografía hace que se produzcan discursos más explicativos que descriptivos, que atienden "lo que cambia muy lentamente, no para no responsabilizarse de registrar los cambios sino para entenderlos mejor"²⁸.

²⁸ Jacques Le Goff, "La nueva Historia", en *La nueva historia*, op. cit. p. 283

4 Además del grado de habitabilidad logrado por cada uno de los distintos estamentos sociales, ahora también la historiografía comprende y analiza a la obra arquitectónica como un "hecho" histórico. "El hecho arquitectónico es en sí una multiplicidad de acontecimientos o de pequeños 'hechos', no referidos forzosamente a la 'plenitud corpórea' del objeto arquitectónico". Un número considerable de estudios arquitectónicos se han enfocado al análisis de la obra aislada, separada del contexto urbano, político y social en donde fue, o es, ejecutada. Se le ha trabajado como un objeto que no requiere de la participación de otros sucesos, cual si fuera uno de condición autónoma, cuando en realidad no es así.

Aún si se quisiera comprender una obra excluyendo los factores externos que intervienen en ella, es indispensable referirse a sus sistemas constructivos, los materiales de edificación, distribuciones y disposiciones espaciales, sus expectativas teóricas e ideológicas depositadas en ella, su expresión formal y otros elementos para que fuera edificada de cierta manera y no de otra. Pero como lo que se desea es entenderla como un "hecho" o "fenómeno" habría que añadir a lo anotado los sucesos que provienen del ámbito histórico y social, las cuestiones económicas, culturales o políticas de su momento que hacen que una propuesta arquitectónica prospere y otras no. La arquitectura se muestra así como un fenómeno multideterminado que depende de varios factores para que sea producida, mismos que se nos hace necesario conocer para acceder a un conocimiento cabal del hecho arquitectónico: "Un sistema arquitectónico, además de solucionar determinadas necesidades, refleja otros contenidos, derivados de los valores sociales, ideológicos, culturales o estéticos a los cuales responde y que son reflejo de la realidad objetiva en que se inscribe"²⁹

7 Quienes han emprendido la revisión hacia el pasado tratando de reconstruir el ámbito de lo cotidiano, de lo representativo de una sociedad determinada, no solo se han dirigido a los archivos políticos para reproducir la serie

²⁹ Roberto Segre, Ellana Cárdenas, "Parámetros básicos para el análisis crítico de la arquitectura" p.25

de circunstancias en las que se vieron envueltos ciertos personajes. Se han enfrentado también a la necesidad de consultar otros testimonios históricos que permiten la reproducción de las circunstancias en las que sucedieron los hechos que nos interesan explicar.

"La nueva historia ha ensanchado el campo del documento histórico; ha sustituido la historia de Langlois y de Seignobos esencialmente fundada sobre los textos, sobre el documento escrito, sobre una historia fundada sobre una multitud de documentos: escritos de todas clases, documentos con figuras, productos de las excavaciones arqueológicas, documentos orales, etc. Una estadística, una curva de precios, una fotografía, una película o, para un pasado más lejano, polen fósil, una herramienta, un exvoto son, para la nueva historia, documentos de primer orden"³⁰

Trasladado al campo de la Historia de la Arquitectura sucedería algo enteramente similar, no habría ningún reparo en interpretar la información que transmite una nota informativa, la publicación de una revista, fotografías de la época, e inclusive anuncios publicitarios, siempre y cuando exista de antemano la conciencia en el historiador de que "...todo material, cualquiera que sea su carácter y su fecha, ya sea contemporáneo de los hechos o posterior, no refleja sino incompletamente la realidad histórica. La refracta más bien a través de los intereses colectivos o individuales de quien los estableció..."³¹. Es decir, debemos ser plenamente conscientes de que documentos como la Sección de Arquitectura fueron escritos por personajes que transmitieron una serie de ideales y creencias basadas en principios teóricos que en conjunto conformaron la ideología de la arquitectura de la Revolución, pero que reflejan solo una parte de la compleja realidad. Que en este documento que consideramos indispensable para la recreación del pasado se filtran los intereses propios del grupo que lo realiza, así como su pasado y su cultura, pero que también nos describe los acontecimientos y la serie de circunstancias en las que se desarrolló la práctica arquitectónica, que difícilmente otros documentos o testimonios nos informan. "La historia no puede ser una calca total de la realidad -nos dice la dice la maestra Gilda Waldman- en los documentos

³⁰ Jacques Le Goff, "La nueva historia" ...op. cit. p. 266

³¹ Jaques Chesneaux, mencionado en Pablo Chico Ponce de León "Función y significado de la historia" en *Cuadernos 4, Arquitectura de Yucatán*, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán, Otoño de 1991, p.47

hay una filtración de quienes los escribieron, dada por la memoria, la comprensión y la traducción, así como por lo que se escribió y se dejó de escribir. Esas fuentes son signos que el historiador reinterpreta”³²

Consideraciones finales

Con lo anterior, asumimos la necesidad y responsabilidad de interpretar este amplio y rico testimonio que una generación enjundiosa de arquitectos legó a nuestro presente bajo la forma periodística. Mismo que nos hace partícipes de una época poco estudiada y valorada por nuestros arquitectos e investigadores que se han sentido más atraídos por la explicación, hasta en sus más lejanas causas y consecuencias, del fenómeno representativo del siglo XX, sin lugar a dudas, la arquitectura racionalista o funcionalista. De alguna forma nos sentimos coincidentes con la apreciación de Erica Berra sobre los años veinte cuando en la Introducción a su tesis se refiere a que la generalidad de las investigaciones concluyen en 1910 o se inician en 1930, cubriendo los años intermedios por una fina capa de bruma, como si los investigadores quisiera ver solo las “fases de funcionamiento normal”, dominados por un gusto por la comprensión de la “fierecilla domada”³³.

No queda más que finalizar esta introducción con las palabras que guían y norman nuestros estudios sobre la historia de la arquitectura mexicana, mismas que se convierten en un objetivo a cumplir cada vez que iniciamos un trabajo de esta naturaleza: “responder porqué acontecieron los hechos como acontecieron y porqué no de otra manera,...porqué la arquitectura de cualquier época adoptó la disposición espacial que tuvo, empleó los sistemas constructivos de que echó mano y porqué concibió la belleza de la manera en que lo hizo para, en última instancia, buscar la adecuación que hubo entre ella y los requerimientos de toda índole que la solicitaron”³⁴

³² La maestra Gilda Waldman Mitnick pronunció estas palabras en el curso titulado “Entre la realidad y la Ficción: Cruce de Fronteras entre la Historia y la Literatura” en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. *Gaceta UNAM*, 14 de febrero del 2002, p.17

³³ Erica Berra Stoppa, *La expansión de la ciudad de México y los conflictos urbanos, 1900-1930*. Tesis de doctorado en Historia, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1982

³⁴ Ramón Vargas, “Prólogo” al libro de Enrique X. De Anda Alanís, *La Arquitectura de la Revolución Mexicana ...op. cit. p. 1*

2 Sección de Arquitectura: primera publicación que recoge los ideales revolucionarios

Reza el refrán: "los hombres se parecen más a su tiempo que a sus padres", y tan cierta es esta sentencia que muchos de los actos y creencias que rigen la conducta de las generaciones y las hacen coincidentes debemos explicarlas en relación con las circunstancias históricas, sociales y culturales que vivieron en el momento de su formación y madurez, a diferencia de aquellas que normaron la vida de sus progenitores.

Esto es aplicable a los hombres que, siendo o no arquitectos, les aconteció vivir en los años inmediatamente posteriores a la fase armada de la Revolución de 1910; hecho histórico de gran trascendencia en el destino de los mexicanos del siglo XX. La serie de documentos y testimonios heredados por quienes alcanzaron la edad adulta antes de ese año, así como los legados por quienes de manera efectiva tomaron las armas, y por quienes iniciaron su fase constructiva, nos informan acerca de los cambios radicales y efectivos que se dieron en el transcurso de un inicial levantamiento en demanda del cambio de régimen gubernamental a una verdadera revolución social. La firma de la Constitución política mexicana en 1917 es un hecho ya de por sí significativo políticamente hablando, pero su contenido es un testimonio que indudablemente hace constar el verdadero alcance de esa lucha, baste anotar como ejemplo el artículo 123, en particular su fracción XII, en cuyos señalamientos se observan las cualidades que se le solicitarán a la arquitectura en los años por venir y a los gobernantes por cumplimentar;

"En toda negociación agrícola, industrial, minera, o cualquiera otra clase de trabajo, los patrones estarán obligados a **proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas**, por las que podrán cobrar rentas.....Igualmente deberán establecer escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad"

En la fracción XXX del mismo artículo concluye;

"Asimismo, serán consideradas de utilidad social las sociedades cooperativas para la **construcción de casas baratas e higiénicas**, destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores, en plazos determinados" (el subrayado es nuestro en ambas citas)

La obligatoriedad del patrón de dotar de viviendas cómodas e higiénicas a sus trabajadores se basaba en la evidencia, a todas luces contundentes en la época porfiriana y denunciada por varios de sus relatores, de que las casas en las que habitaba la mayor parte del pueblo, eran consideradas como verdaderas pocilgas, muladares donde predominaba la inmundicia y promiscuidad; imposible era pasarlas desapercibidas, sobre todo para quienes trabajan en la edificación del México moderno, en la construcción de una capital cosmopolita a la altura de las ciudades más progresistas del mundo occidental¹. Si bien en aquel momento, la organización política y económica impidió modificar esa situación, lo cierto es que a partir de la aceptación de la Carta Magna, la realidad de los mexicanos devendría distinta, sería otra, incluida su arquitectura. Los primeros dirigentes gubernamentales abanderaron, en un afán por legitimar su poder, las consignas revolucionarias, promoviendo la idea de que la situación social y cultural sería completamente distinta para esa mayoría, si se le comparaba con la del predecesor régimen; el nuevo mexicano, aquel a quien correspondía reedificar la nación iba a vivir en una sociedad más justa y equitativa.

“El Primer Jefe de la Revolución y encargado del Poder Ejecutivo expedirá y pondrá en vigor, durante la lucha, todas las leyes, disposiciones y medidas examinadas a **dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión pública exige como indispensables para restablecer el régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí**; leyes agrarias...leyes fiscales...legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero y, en general, de las clases proletarias...”²

Hablando en sentido figurado, se podría decir que desde 1917 fueron más identificados los cambios en el pensamiento y manera de conducirse de los distintos grupos sociales, aún de aquellos porfirianos que en su momento congeniaron con el régimen, entre los que se encontraban los arquitectos.

¹ Algunos que relatan la situación de las casas en la época del porfiriismo son Manuel Rivera Cambas en su obra *México Pintoresco, Artístico y Monumental* (1840-1917); Guillermo Prieto en *Memorias de mis Tiempos* (1906); los informes de la Comisión de Sanidad al Ayuntamiento de la ciudad de México retomados por Daniel Cosío Villegas en *Historia Moderna de México; el Porfiriato* (1990); sus caracterizaciones son recopiladas por Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández Franyuti en *La Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928) Una historia Compartida*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1988.

² Artículo 2º de las Adiciones al Plan de Guadalupe, 12 de diciembre de 1914, firmado por Venustiano Carranza; en Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, Era, 1973, p. 450

Pocos son los datos rescatados que permiten reconstruir la trayectoria por la que atravesó este grupo profesional desde el exilio de Porfirio Díaz, en 1911, hasta la organización de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos en 1919, y aún hasta después, cuando aparece la Sección de Arquitectura del *Excélsior* en 1922³.

Para destacar las continuidades y las diferencias que hubo de la práctica arquitectural entre la época porfiriana y la de los años veinte, vale la pena reafirmar ciertos datos y situaciones que ocurrieron en el breve periodo que las separa, y con ello entender las inquietudes que probablemente impulsaron al gremio a crear y difundir una Sección de Arquitectura en uno de los diarios con mayor circulación y tiraje en la capital, *Excélsior*, así como los temas que en ella se trataron.

2.1 Antecedentes porfirianos

Ya las últimas investigaciones realizadas sobre la época porfiriana nos informan de la real y cabal preocupación que existía entre algunos profesionistas por dotar a sus obras del carácter nacional que, como solicitud, se esperaba contuviera cualquier edificación producto de las ideas más avanzadas de la modernidad⁴. A ningún arquitecto educado a finales del porfirismo, les eran ajenas las ideas de identidad promulgadas por los teóricos franceses y transmitidas a través de sus tratados y de los maestros de la Escuela de Bellas Artes; sólo que en la práctica las condiciones culturales y sociales imperantes fueron poco propicias para que esta solicitud, que se arraigaba como hiedra al muro en la conciencia de los arquitectos porfirianos, se llevara a efecto con prontitud y con resultados satisfactorios. Las obras que expusieron se solicitaron y edificaron con este propósito como el monumento a

³ Entre los estudios realizados sobre estos años se encuentran; Xavier Moysen, *La crítica de arte en México, 1896-1921*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, 1999; Carlos González Lobo, "La enseñanza de la arquitectura en México entre 1910 y 1929, en la Academia de San Carlos de la Universidad Nacional de México" en *Cuadernos Arquitectura Docencia*, edición especial, México, Facultad de Arquitectura- UNAM, núms. 4 y 5, 1990, págs. 52-75; Ramón Vargas "Las reivindicaciones históricas en el funcionalismo socialista" en *Apuntes para la historia y crítica de la arquitectura mexicana del siglo XX: 1900-1980*, v.1, México, Instituto Nacional de Bellas Artes (Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio artístico, núm. 20 -21), 1982; Fausto Ramírez, *Crónica de las artes plásticas en los años de López Velarde 1914-1921*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

⁴ Fausto Ramírez "Vertientes nacionalistas en el modernismo", en *El Nacionalismo y el arte mexicano* (IX Coloquio de Historia del Arte), México, Instituto de Investigaciones Estéticas- UNAM, 1986, págs 113-170; Ramón Vargas, *Historia de la Teoría de la Arquitectura, el porfirismo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1989.

Cauhtémoc (1883), el del Tepozteco (1895) y el Pabellón de México para la exposición de París en 1889 generaron críticas contradictorias, algunas severas, por parte de quienes promovían a la arquitectura prehispánica como fuente inagotable de inspiración, así como por quienes veían que la aplicación de elementos de las culturas maya, tolteca y azteca a los géneros propios de la modernidad, era una actitud aberrante, poco creadora, que no renovaba la práctica dominante de imitar y seleccionar los elementos característicos de la arquitectura de otras partes del mundo⁵.

Con todas las indefiniciones para llevarlo a efecto, el nacionalismo, como lo han demostrado los estudios sobre su significado y alcance en el siglo XIX, fue un requerimiento implantado en las conciencias de los profesionales porfirianos y no hay que dudar que, en efecto, se constituyó en una reivindicación transhistórica que los profesionistas porfirianos heredaron a quienes arribaron a la fase constructiva de la Revolución en los veinte.

La estafeta de la identidad arquitectónica se había puesto en marcha. Sin embargo, el tipo de nacionalismo impulsado tanto por las elites gubernamentales como por los profesores de la Escuela Nacional de Bella Artes fue de índole cultural. Es decir, fue un nacionalismo impulsado por la necesidad de crear y consolidar una cultura propia que cohesionara símbolos, personajes y situaciones fácilmente reconocibles como mexicanos, como algo original del país. Las fiestas tradicionales, los paisajes, las ruinas arqueológicas, la flora y fauna, canciones y demás caracterizaciones emergieron en el arte de la pintura, escultura y la literatura a finales del siglo XIX para conformar la historia y la cultura mexicana, para unirnos y reconocernos como habitantes de México; y aunque hubo expresiones artísticas que mostraron la cruda y desigual realidad en la que vivían numerosos mexicanos (Posada, Goitia), éstas no circulaban en el medio gubernamental o artístico oficial, sólo fueron promovidas entre los sectores populares o aquellos muy restringidos

⁵ Buena parte de la crítica arquitectónica del porfirismo se encuentra recopilada por Ida Rodríguez Prampolini en *La Crítica de Arte en México en el siglo XIX, ...op cit.* En ella se destaca el ensayo del arquitecto Luis Salazar titulado "La Arquitectura y la Arqueología" de 1899, donde por primera vez se expresa la doble solicitud a la arquitectura, la de ser moderna y nacional.

organizados para la insurrección política; no le fue otorgado el apoyo que se le dio al arte oficial⁶.

No existe la menor duda que los arquitectos contribuyeron a afianzar la idea predominante de cultura y nacionalismo que se fomentó a finales del XIX. La interpretación de las obras citadas no puede ser completa si no se atiende este propósito, máxime si se contextualiza como solicitud del gobierno para representar al país en el extranjero. Al pasar los años, una vez que el proceso de la lucha armada terminó, ya en los veinte, el nacionalismo continuó en marcha cual estafeta que se otorga a las nuevas generaciones. Conservó el papel cultural que se le había otorgado, pero, y he aquí la gran diferencia de época, adquirió otra gran dimensión; la de vocación de servicio, de mejoramiento social. Gracias a las condiciones históricas gestadas, el nacionalismo arquitectónico advino con una fuerte vocación de servicio, perfectamente identificable con los ideales de la Revolución, mismo que será promovido entre los objetivos de la Sección (subinciso 2.5).

La práctica profesional que se desarrollará en los años veinte es la que nos ha conducido a pensar que los hombres y las generaciones se parecen más a su época que a sus padres, pues algunos arquitectos provenientes del porfirismo, que con seguridad comulgaron con la idea de que el nacionalismo en la arquitectura era aquel que mejor exprese al país, serán los mismos que se identificarán y promoverán su otra nueva acepción, la que lo entiende como un medio de mejoramiento social.

Otro aspecto a destacarse de la época porfiriana y que tendrá su continuidad en los años veinte será la consolidación de la modernidad, tal y cual se había logrado con el uso de los nuevos materiales constructivos en unión con el avance técnico en los diversos géneros arquitectónicos. Si bien la práctica del eclecticismo

⁶ Para mayor comprensión sobre el tema del nacionalismo y su alcance cultural tanto en la época porfiriana como en la de la Revolución léanse los ensayos producidos en el coloquio del Instituto de Investigaciones Estéticas sobre *El Nacionalismo y el Arte Mexicano...* op. cit; el estudio de Daniel Schávelzon, "La arquitectura novohispánica tardía, 1920-1950" y el de Carlos Monsiváis "El arte y la cultura nacional entre 1910-1930" en Daniel Schávelzon (compilador), *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

no convenía por igual a los arquitectos de finales de la centuria⁷, lo cierto es que éste representó la expresión estética de la arquitectura de la segunda mitad del siglo XIX, tanto en México como a escala mundial⁸. Todos los países occidentales de avanzada levantaron sus edificaciones modernas con el ropaje ecléctico modificando las fisonomías de las antiguas calles coloniales o medievales, otorgándoles un aspecto más monumental, ordenado y limpio. Si hay algo que caracterizó a la obra promovida por el gobierno de Díaz fue el de estar a la altura de las más modernas del mundo, incluyendo su aspecto cuantitativo, porque en efecto, por doquier, pero primordialmente en las capitales de los estados, se levantaron monumentos conmemorativos, hoteles, kioscos, orfanatorios, escuelas, institutos, estaciones de ferrocarril, fábricas. Toda la edificación obedeció a los cánones de la buena arquitectura, y a su dimensión urbana que contemplaba, el acceso a las vías de comunicación e implementos de la modernidad como la iluminación eléctrica, abastecimiento de agua potable en los interiores y servicios sanitarios. Las columnas de acero revestidas de piedra en algunos ejemplos y en otros tantos al descubierto, así como las techumbres de lámina de zinc apoyadas en estructuras metálicas, también fueron síntomas de la modernidad. La buena economía que disfrutaba el país hizo que se tuviera acceso a las importaciones necesarias de Europa y de Estados Unidos, para que los espacios urbano-arquitectónicos mexicanos estuvieran en consonancia con lo mejor que se producía afuera. Casi todos nuestros centros históricos que conocemos en la actualidad, fueron afectados por las medidas urbanas y arquitectónicas acaecidas desde mediados del siglo XIX, como producto de la aplicación de las "Leyes de Reforma", pero primordialmente por las transformaciones de la época porfiriana⁹.

Los arquitectos que vivieron la experiencia de la modernidad manifiesta en el uso del hierro, acero y el concreto armado, en el acceso a las importaciones, en

⁷ Nicolás Mariscal, *El desarrollo de la Arquitectura en México*, México, Oficina tip. De la Secretaría de Fomento 1901

⁸ Ramón Vargas, *Historia de la Teoría ...op. cit.*

⁹ Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973; Ramón Vargas, coordinador, *Afirmación del Nacionalismo y la Modernidad*, México, Fondo de Cultura

las medidas urbanas que normaban los nuevos emplazamientos de las colonias, en el equipamiento interno de los espacios dedicados a la salud, educación y vivienda para ofrecer una de las mejores habitabilidades que México haya conocido y en aplicar los criterios estilísticos para externar el carácter de los edificios que mejor convenía a su función, estos arquitectos estuvieron de acuerdo en que la modernidad que ellos vivieron era la que satisfacía las más altas exigencias. Después de estar en la cima arquitectónica difícilmente se conformarían con algo menor, fue aceptado con unanimidad que esta forma de hacer arquitectura era la propia de la modernidad, misma que vamos a ver continuada una vez iniciada la etapa de "reconstrucción" nacional. De aquí que en los primeros titulares de la Sección se destaquen estos aspectos y se vean fotografiadas las casas con aires eclécticos como muestras de buena factura y prestancia; representativas de un México moderno. En general así fueron consideradas hasta bien entrados los años veinte.

Lo anterior sería de manera por demás sucinta las aspiraciones y motivaciones de un periodo prolífico en ideas, escritos, producciones y testimonios gráficos, que nos informa acerca de la cultura porfiriana que "oscilará entre la modernidad y nacionalismo" y que trascenderá su época para ser retomada una vez terminada la fase amada revolucionaria. No todo se terminó con el exilio de Porfirio Díaz ¹⁰.

Las consignas a ser nacionales y modernos, con todas las implicaciones que conllevaban, van a ser los elementos ideológicos unificadores de las últimas generaciones de arquitectos y artistas que se formaron en el régimen porfiriano.

Económica, Universidad Nacional Autónoma de México (col. Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, Tomo III, vol.II) 1998.

¹⁰ La arquitectura y urbanismo del porfirismo ha sido trabajado por los siguientes autores, entre otros, Francisco de la Maza, *Del Neoclásico al Art Nouveau*, México, SEP-Setentas, 1974; Elena Segura Jauregui, *Arquitectura porfirista. La colonia Juárez*, México, UAM-Azcapotzalco-TIIDE, 1990; Antonio Bonet Correa, *La arquitectura de la época porfiriana*, México, INBA, 1980; Rabiela Hira de Gortari y Regina Hernández Franyuti *La Ciudad de Méxicoop.cit.*; los ensayos correspondientes a la expansión de la ciudad en el siglo XIX recopilados por Alejandra Moreno Toscano, en *Ciudad de México. Ensayo de Construcción de una Historia* (1978); Eduardo Báez, *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, T. I y II, 1993; Eduardo Báez Macías, Fundación e historia de la Academia de San Carlos, México, Departamento del Distrito Federal, Secretaría de Obras y Servicios, Colección, Popular 1974. Jaime Cuadriello Aguilar, *La arquitectura en México. Ensayo para el estudio de sus tipos y programas 1857-1920*, Tesis para obtener el título de licenciado en Historia del Arte, Universidad Iberoamericana, 1983

Puede afirmarse, casi con plena seguridad, que fueron transmitidas a los jóvenes que iniciaron sus estudios y su práctica profesional en la segunda década del siglo (1910-1920), pues en ellos observaremos las mismas preocupaciones con respecto a la arquitectura mexicana, pero con algunas variantes y matices que nos informarán acerca del cambio de época.

Por último destacaremos algunos de los nombres de los arquitectos a quienes sorprendió la entrada de la Revolución identificados por Fausto Ramírez como la "camada modernista", es decir los profesionales que asumen la modernidad en el sentido arriba expuesto, algunas de sus obras serán representativas del régimen, "Carlos Noriega, José G. de la Lama, Eduardo Macedo y Arbeu, Carlos M. Lazo, Manuel Torres Torija, Manuel Robleda y Guerra, Guillermo de Alba... Carlos Herrera, Samuel Chavez, Manuel Gorozpe, ing. Gonzalo Garita, ing. Porfirio Díaz (hijo), José Luis Cuevas, Nicolás Mariscal y Rafael Goyeneche". A esta lista habría que adicionar los nombres de los arquitectos de la generación más joven; aquellos reconocidos por el mismo autor como "el futuro inmediato... la camada 'roja', 'revolucionaria' o del Ateneo de la Juventud" conformada por "Manuel Ituarte, Genaro Alcorta, Mauricio Campos (padre), Carlos Ituarte, Federico Mariscal, Jesús Tito Acevedo, Manuel Amábilis, Angel Torres Torija e Ignacio Marquina"¹¹.

La práctica profesional de estas generaciones está situada entre dos épocas históricas, y como se tratará de exponer en este capítulo, su pensamiento se verá adaptado a las condiciones culturales, económicas y política de cada una de ellas. No era la conveniencia la que los guiaba a adoptar esta actitud, sino el hecho de ser conscientes de que los ideales y la experiencia aprendida en el porfirismo tenía que unirse a los ideales sociales emergidos en la Revolución, no los rehuyeron, sino que los aprovecharon y readecuaron para engranarse a las nuevas circunstancias que se presentaban de distinta índole. Los nombres que hemos resaltados en cursivas

¹¹ Fausto Ramírez, "Vertientes nacionalistas en el modernismo", en *El nacionalismo y el arte... op. cit.* p. Los nombres de los arquitectos no pretende ser exhaustiva sino representativa, ya que faltaría incluir a los profesionistas que registraba la Asociación de Ingenieros y Arquitectos en 1918, como el arquitecto ingeniero Manuel Francisco Álvarez. De igual forma habría que incluir a los alumnos que recibieron su título en la primera década del siglo que se registran en los archivos de la Academia, como el de Manuel Cortina García. Eduardo Báez Macías, *Guía del Archivo de la ... op. cit.* p.

arriba, son los de los arquitectos que aparecerán de nueva cuenta en el escenario arquitectónico urbanístico de los años veinte, y que conocemos su continuidad gracias a los artículos de la Sección.

2.2 Los años de lucha armada

Los datos relativos al periodo comprendido entre 1911 y 1920, como se ha expresado, son muy escasos. Entre ellos cabe destacar, para nuestros fines y propósitos, los testimonios escritos por tres personajes provenientes de la "camada revolucionaria", según la nombra Fausto Ramírez: los arquitectos Jesús Tito Acevedo y Federico Mariscal, y el ingeniero hidráulico Alberto J. Pani.

Si bien la reducción de la actividad constructiva en la capital y en algunas regiones del país fue lo distintivo de los años de convulsión, la producción intelectual de los personajes citados fue lo suficiente para dejar entrever una de las vetas que se explorarán para darle forma a la arquitectura representativa de México una vez arribados los años veinte; a la vez, se insistirá y se expondrán los principales problemas de las viviendas de la capital de la República que serán prioritarios solucionar una vez terminado el conflicto bélico.

El camino que propusieron tanto Acevedo como Federico Mariscal fue el inaugurado por Nicolás Mariscal en 1900, cuando vislumbró que la arquitectura colonial podía ser la legítima fuente histórica para rescatar de ella los elementos espaciales y decorativos que definieran los rasgos de identidad o de nacionalismo que se esperaba contuviera la arquitectura:

"Los españoles nos dejaron un centro artístico y varios edificios que nunca podrán llamarse excelentes modelos, pero que **muy bien han servido y servirán, mientras más se les estudie, para la formación del arte nacional"¹²**

Vio en ella esa posibilidad gracias a que a principios de la centuria, 1900, se había producido la distancia generacional necesaria para valorar de manera positiva lo legado por la dominación española, a la vez de reconocer que el resultado de esos tres siglos de colonización había sido la creación de una nueva raza, la

¹² Nicolás Mariscal, *El desarrollo de la arquitectura en México*, México, Oficinas tip. de la Secretaría de Fomento, 1901, pág..24

mestiza, misma que en ese momento dirigía el destino de los 13 millones de mexicanos¹³.

Las edificaciones del virreinato ejercieron fuerte atracción a las jóvenes generaciones que identificaron en ellas la expresión más original del arte mexicano, producto de la sensibilidad y espontaneidad del carácter del pueblo. Esta apreciación era considerada así debido a que ese arte representaba la fusión estética de dos pueblos distintos, el español e indígena, acentuándose dicha apreciación artística en las iglesias y en las grandes casonas barrocas, sobre todo. El proceso revolucionario empezaba a trastocar el mundo de la cultura y así se inició la promoción de lo nuestro, de las manifestaciones artísticas populares, los juegos, las canciones anónimas y los compositores no provenientes de la educación academicista; la plástica popular adquirió significación artística para los mexicanos que "reconstruían" al país haciendo patente el rechazo a las producciones que provenían de la Escuela de Bellas Artes. Es así como los monumentos coloniales adquieren una nueva dimensión en la cultura nacional, pues no sólo los arquitectos vieron en ellos la posibilidad de extraer lo propio del sentir mexicano de sus locales, formas, apariencias, sino también los estudiosos de la plástica y del arte, por lo que se emprende una campaña para su conocimiento, rescate y conservación¹⁴. Esta atención al pasado colonial y la posibilidad de extraer de él lo nacional hizo que algunos, como Acevedo, manifestaran su repudio por lo que provenía del extranjero, entre lo cual se encontraba la arquitectura ecléctica y la mayor parte de la producción artística del siglo XIX¹⁵. Pronto esta producción comenzó a valorarse

¹³ La cifra exacta de pobladores de la República Mexicana para 1900 es de 13, 607, 259. *Estadísticas Históricas de México*, México, INEGI, t.1, 1986, pág.33

¹⁴ Desde 1901 se producen obras bibliográficas tendientes a rescatar al arte y la arquitectura colonial como manifestación de lo mexicano, entre ellas cabe mencionar a Silvestre Baxter, *Spanish-Colonial Architecture in Mexico*; en 1908 Antonio Peñafiel realiza su obra sobre las *Ciudades Coloniales y Capitales de la República*. Para 1914 aparece la edición del Museo Nacional *Iglesias de México* donde se realiza una minuciosa descripción de los elementos componentes de cada una de ellas; a partir de 1917 la Dirección General de Bellas Artes inició una serie de publicaciones históricas y culturales dedicados a la *Catedral de México* y *Sagrario Metropolitano, Residencias Coloniales e Iglesias y Conventos de México*. En la década de los veinte aparecen innumerables publicaciones sobre el arte virreinal destacándose la obra "*Iglesias de México*" coordinada por Gerardo Murillo - Dr. Atl- en seis tomos, caracterizándose por ser, en la época, la publicación "más notable que se ha hecho en México acerca de nuestra arquitectura del virreinato". Estos son algunos datos representativos del significado y alcance de lo colonial en la conformación de la cultura mexicana de los veinte.

¹⁵ La preocupación de ver cómo se desprestigiaba al arte producido en el siglo XIX, hizo que el arquitecto Manuel Francisco Álvarez realizara su ensayo "Las Pinturas de la Academia Nacional de Bellas Artes" destacando el

como la manifestación estilística menos afortunada de la arquitectura mexicana, germinando así la idea entre algunos, de que había sido su manifestación menos cabal. A tal grado fue incidiendo esta idea que acabó por asentarse y aceptarse como un hecho: la época porfiriana, no había producido autentica arquitectura o arte, todo lo que se hizo en ella fue fruto de imitaciones y copias. Se le negó así su cualidad de moderna, que para algunos, como se ha expuesto, continuaba teniendo. De esta manera surgen los arquitectos que van a negarle toda posibilidad de autenticidad a la arquitectura ecléctica formando un bando que se inclinará hacia el estudio de lo colonial y establecerá su repudio a lo extranjero. Ellos convivirán, en los siguientes años, con quienes veían al eclecticismo como manifestación plena de la modernidad, la máxima que el mundo había visto;

"Así, al anchuroso patio castellano destartado y grave, en cuyos corredores perfumados por los naranjos en flor, más de un corazón sencillo calmó su angustia meditando en máximas de Kempis, habría sucedido el patio moderno, menos solemne pero más humano. Constituido por elementos más delicados: balconcillos audaces, pilastras airoas y comisas ejemplares, de ningún modo habría excluido a las tiernas flores de azahar, ni a las alegres golondrinas, y **se habría conservado el gusto por el patio, ese núcleo vital de toda distribución armónica**, ese cuadro luminoso bien amado del sol y de la luna, por cuyo amor no habríamos llegado al desgraciado extremo de adoptar el hall herméticamente cerrado, como el egoísmo de sus dueños, a toda sonrisa del cielo y a todo prestigio floral"¹⁶

La propuesta de ellos era reconocer como objeto de estudio los modelos coloniales para identificar sus elementos compositivos: balcones, patios, claustros y demás, y adaptarlos a las nuevas técnicas de construcción que todo hombre moderno debía asumir, en consonancia con las maneras modernas del vivir cotidiano. Jesús T. Acevedo y Federico Mariscal pueden considerarse representantes

mérito artístico y el valor comercial de ese arte, pues en ese momento, 1914, se llevaba a efecto uno de los mayores saqueos a las galerías de la Academia de San Carlos, según lo informa Elisa García Barragán en *Manuel Francisco Álvarez*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 199. Para 1924, el arquitecto Álvarez escribe "La cultura plástica en México" donde hace una defensa del clasicismo señalando la incomprensión que algunas autoridades le tenían. El rechazo al arte academicista del siglo XIX queda manifiesto en las palabras de José Juan Tablada en su obra *Historia del Arte en México*, 1927, donde expresa: "En general puede decirse que la decadencia que principiara en la época independiente, fue acentuándose y hubiera sido total a no ser por el obstinado florecer de las expresiones artísticas entre las clases populares al exornar y decorar muebles, tejidos y utensilios domésticos. Nos salvó también de esa decadencia el esfuerzo verdaderamente apostólico de algunos artistas..."

¹⁶ Jesús T. Acevedo, "Apariencias Arquitectónicas", en *Disertaciones de un Arquitecto*, México, Ediciones de Bellas Artes (colección Ayer y Hoy 5), 1967, p.53

de la generación de arquitectos que empezó a sentirse diferente de sus antecesoras, que vislumbró que en ella recaería la responsabilidad de llevar a efecto la reconstrucción de un nuevo país y con ello, la edificación de una arquitectura con un alcance y significado distinto de los que había tenido en el porfirismo, esta generación manifestó en sus propias palabras su preocupación: "no poseemos arquitectura directriz. Por lo tanto, a nosotros nos corresponde iniciarla"¹⁷. Sintiendo que, en ese momento, debía emprenderla.

Junto con estos dos personajes se educó otro que ha sido crucial para entender nuestro pasado y en particular para la arquitectura de los años veinte, José Vasconcelos. Hay que destacar su presencia y personalidad desde estos momentos debido a que, como lo han asentado algunos investigadores¹⁸, fue colega de estos dos arquitectos en el trascendente grupo intelectual progresista formado en el porfirismo, el Ateneo de la Juventud (1909). Vasconcelos con seguridad escuchó las conferencias y reflexiones que sobre el arte colonial se pronunciaron al interior del antipositivista grupo, lo que hace entendible porqué, cuando funge como Secretario de Educación Pública (1920-1924), impulsará la arquitectura colonial como la representativa de la identidad. ¡Claro! la demostración teórica acerca de su definición como mexicana se había expuesto en los cenáculos de reunión de ese grupo, con dibujos, láminas y descripciones objetivas de sus elementos componentes y los posibles significados de cada uno de ellos, de ahí que cuando se dio el momento de ponerla en práctica, el licenciado Vasconcelos no dudó en hacerlo, convirtiéndose de esta manera en su promotor. Ahí radica su importancia para nuestra historia arquitectónica.

Por su lado, el ingeniero hidráulico Alberto J. Pani, en un afán de informar de manera objetiva y hasta científica el estado físico dominante de las habitaciones de los capitalinos, en su estudio sobre la Higiene en México (1916) arrojó datos reveladores que van a ser rescatados entre las primeras titulaciones de la Sección.

¹⁷ *ibidem*, p. 53

¹⁸ Carlos González Lobo, "La enseñanza de la Arquitectura en México entre 1910 y 1929 en la Academia de San Carlos" en *Cuadernos...op.cit* y Ramón Vargas, "Las reivindicaciones históricas en el funcionalismo socialista" en *Apuntes para la historia ...op. cit.*

Ellos daban cuenta de la precariedad de los materiales de construcción de la mayoría de las moradas, a la vez que del grado de salubridad que en su interior guardaban. La ausencia de higiene, manifestó en su momento el autor, era una de las deficiencias más notables de la habitabilidad de los mexicanos, lamentablemente de la gran mayoría.

"Toda la habitación, para que sea salubre, tiene que llenar determinadas condiciones de limpieza, facilidad de evacuación de los desechos, cantidad y calidad de agua de que se disponga, humedad, ventilación, termalidad, luminosidad, composición arquitectónica y dimensiones...

La limpieza absoluta de la casa **no sólo depende de las costumbres de aseo de los habitantes, sino también de ciertas disposiciones constructivas y sanitarias que facilitan o posibilitan dicho estado de limpieza.** Así pues, en lo que respecta a la casa misma, por un lado, hay que proscribir en su construcción materiales y formas que no sean fácilmente limpiables o, de preferencia, lavables y, por el otro, hay que dotarla de medios adecuados para la evacuación rápida de todos los desechos"¹⁹

La atención del ingeniero no se centraba en las viviendas de lujo, claro está, ni en las habitaciones que ocupaban las personas de medianos recursos; la relevancia de su investigación radicaba en hacer patente de manera cuantitativa la cruda realidad, y en llamar la atención de arquitectos, profesionales de la construcción y elites gubernamentales a encauzar sus esfuerzos en una causa común, subsanar esa triste y reveladora realidad.

El exhorto a los arquitectos a emprender su profesión con miras a satisfacer la higiene de las viviendas pobres de los mexicanos, de hecho provenía de distintas direcciones. Una de ellas era el ámbito de la legislación política. Al calor del enfrentamiento armado se proclamaron varias leyes en los estados de la República que establecían la obligatoriedad del patrón de dotar a sus trabajadores con viviendas dignas, o dicho de otra manera, el derecho de los pobladores a vivir en casas estables e higiénicas, lo que derivó, como se ha anotado al inicio de este capítulo, en que este derecho fuera elevado a rango constitucional²⁰. Otra vía

¹⁹ Alberto J. Pani, "La Higiene en México", 1916; citado en Vargas Salguero, "Las Reivindicaciones Históricas en el Fundonalismo Socialista" op. cit. p.89

²⁰ Cuando la Revolución estalló se dieron algunas medidas que señalaban la obligación del patrón y el derecho del trabajador de poseer una habitación digna. Así, en 1913, en el Proyecto de Ley de reformas a las fracciones VII y XXII del artículo 73 y del artículo 309 del Código de Comercio obligaban al patrón de dar "habitaciones sanas y cómodas" a sus empleados; en 1914, en Chiapas, en la Ley de Obreros, quedó asentado que los dueños

detectada es la que se producía en los discursos políticos, pues una y otra vez se mencionaba que la Revolución sería tal, una vez que los mexicanos, o la mayoría de ellos, no vivieran en las condiciones de habitabilidad registradas en el régimen porfiriano, que a saber era una de las peores registradas hasta ese momento. Por último, los estudios objetivos, diríamos que hasta científicos que la Secretaría de Salud llevaba a efecto para detectar las enfermedades que abatían año tras año a la población, así como sus causas, han de haber influido sobremedida en la conciencia y ánimo de los arquitectos, y de otros grupos profesionales, para hacerlos reflexionar acerca de su futura práctica y los destinatarios a quienes se avocarían una vez establecida la paz.

No hay que olvidar que durante el porfirismo y hasta entrada la segunda década del siglo XX, la profesión de arquitecto estaba encaminada a servir a los sectores pudientes y a las elites gubernamentales y empresariales responsables del progreso del país. Que si bien de ese periodo tenemos ejemplos de viviendas para obreros, artesanos, o campesinos realizados por arquitectos, éstos fueron hechos al tenor de las demandas del fabricante, rentista o del hacendado, como parte de un proyecto más amplio, por lo que no hay que interpretarlos como intentos de mejoramiento social, aunque en ellos se advierta la introducción de implementos de la modernidad y de disposiciones arquitectónicas que sin duda elevaban la calidad de vida de sus habitantes²¹.

de industrias fabriles o mineras estaban obligados a "proporcionar a sus obreros y peones habitaciones con las comodidades posibles". En el proyecto de Ley Obrera, en 1915, se decía que "las habitaciones de los sirvientes fueran dotadas de cuando menos de tres piezas secas y aseadas, de agua potable, excusados y atarjeas". En el Decreto de Gustavo Báez con el que creó la Colonia de la Industria en el Estado de México, en 1915, se anotaba que las habitaciones de los obreros deberían observar las mínimas condiciones de higiene y comodidad, y en este mismo sentido fueron emitidas las leyes de trabajo en los estados de Jalisco y Aguascalientes en 1916. Ramón Vargas, *Apuntes para la Historia de la Vivienda Obrera en México*, México, INFONAVIT, 1992. Pág.

²¹ Como ejemplo se tiene el proyecto para una Hacienda Agrícola que el arquitecto Manuel Torres Torija presenta como tesis profesional. En ella, la calpanería, o sitio que alberga los cuartos de los peones hacendados, se incluyen los servicios de lavaderos, canales para desagüe de aguas negras, casas con dos habitaciones y la disposición arquitectónica de las mismas alrededor de un patio común. Véase Torres Torija, Manuel, *Proyecto de Hacienda Agrícola Modelo*, México, Imprenta de la Escuela Correccional, Ex-Convento de San Pedro y San Pablo, 1894. Otros textos que se recomiendan para conocer las características de los tipos de viviendas en el porfirismo son: *Arquitectura Doméstica de la Ciudad de México* (1981) de Vicente Martí Hernández, *Las casas campesinas en el porfirato* (1982) de Guillermo Boils ; *Apuntes para la Historia de la Vivienda Obrera en México* (1992) INFONAVIT; *La vivienda comunitaria en México* (1988) INFONAVIT, entre otros.

Nunca está de más destacar los efectos transformadores que tuvo la Revolución en la vida de los mexicanos que vivieron la primera mitad del siglo XX, "la revolución ha ejercido extraordinario influjo sobre la vida intelectual, como sobre todos los ordenes de actividad..."²² Entre ellos, está la sustancial modificación de la práctica profesional de los arquitectos, detectada en el ámbito ideológico. En efecto, los hechos mencionados que dejaron ver la situación en la que vivían los habitantes de este país junto con las aspiraciones a encontrar en nuestro pasado colonial las raíces formales y espaciales de la auténtica arquitectura mexicana fueron preparando el camino de una transformación que primero va a reflejarse en el ámbito ideológico como hemos dicho más que en el práctico. De esta manera es entendible que en los primeros artículos de la Sección se manifieste un relativo desinterés por la habitabilidad de los sectores altos de la sociedad. Había sucedido un viraje en la concepción del arquitecto como profesional, así como también había sucedido un vuelco hacia sus principales destinatarios y esto no puede entenderse si no se tiene presente el ambiente que generaba la Revolución en el que vivieron estas generaciones de arquitectos porfirianos que se volvieron también revolucionarios en su campo de acción. Así, la urgencia, su urgencia, se presentaba en la atención del problema de la habitación en México, la del pueblo. Por eso es que el género de la vivienda fue el más atendido en la década de los años veinte y por lo tanto su representatividad en la historiografía debiera ser más notable, según hemos formulado en nuestras hipótesis. Las solicitudes histórico sociales así lo exigieron.

Una vez terminado el conflicto bélico, que enroló por igual entre sus filas a políticos, militares, pensadores y alguno que otro arquitecto -como lo notifica Fausto Ramírez al mencionar que Francisco Centeno se unió al Congreso de Artistas-Soldados realizado en Guadalajara en 1915, para luchar, de alguna manera, junto con el Dr. Atl, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco y Xavier Guerrero, por las causas revolucionarias- tal vez los arquitectos detectaron la

²² Pedro Henríquez Ureña, "La Revolución y la Cultura en México", 1925; en Juan Hernández Luna, recopilador, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, México, Centro de Estudios Filosóficos, UNAM, 1962, p. 149

conveniencia de formalizar la "Sociedad" que desde 1905 habían constituido, para presentarse ante la nueva sociedad con una cohesión grupal. Y así diferenciarse de los ingenieros que competían con ellos en el ramo de la construcción, en muchos casos con mucho mayor éxito ²³.

Desde 1868, los ingenieros y arquitectos había permanecido congregados en una sociedad que por igual representaba tanto los intereses de unos como de otros. El cuantioso número de los primeros que sobrepasaba al de los segundos²⁴, así como el auto relegamiento de los arquitectos a participar en la construcción de los nuevos géneros, por considerarlos poco aptos para la manifestación de la belleza, como fábricas, estaciones de ferrocarril, puentes, almacenes comerciales, hizo que esta unión prevaleciera durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera década del XX. Conforme el ocaso del porfirismo se acercaba, los arquitectos adquirieron una presencia más notoria en la sociedad debida a la edificación de palacios gubernamentales, grandes residencias lujosas, teatros y demás géneros; su preparación teórica, por otro lado, consolidó los principios bajo los cuales se edificaba la arquitectura moderna, lo que les permitió deslindar el campo profesional del arquitecto del ingeniero por un lado y a colaborar y respetarse mutuamente. Sin embargo, la usurpación de la profesión que los arquitectos detectaron al finalizar la segunda década del siglo, una vez consumado el movimiento armado, que no sólo provenía de los ingenieros sino de quienes se presentaban como arquitectos sin serlo, seguramente levantó una ola de inconformidad en el gremio que hizo necesaria su reorganización y presentación a la sociedad como un grupo diferente de todos aquellos que también construían.

En 1919 se constituye de manera formal la Sociedad de Arquitectos Mexicanos (SAM), organismo que representará al gremio hasta 1946 y auspiciará explícitamente por cuatro años (1924-1927) a la Sección de Arquitectura²⁵. El

²³ Fausto Remírez, *Crónica de las artes plásticas enop. cit. p.*

²⁴ En 1895, en el Distrito Federal, había 80 arquitectos y 718 ingenieros. Fuente *Censo General de la República mexicana*, verificado el 20 de octubre de 1895, México, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadísticas, 1898.

²⁵ En el artículo dos de los Estatutos de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos A.C. dice a la letra: "La sociedad de arquitectos mexicanos A.C. fue fundada el día 18 de marzo de 1919...." Por esa razón hemos aceptado esa

hecho de haber formalizado la "Sociedad", podríamos interpretarlo, fue necesario para presentarse como un grupo de acción, tanto como lo fueron las demás asociaciones civiles, congregaciones o sindicatos que por esos años se constituyeron, en un ambiente donde los intereses individuales no tenían cabida si no reflejaban los de las agrupaciones. Así, es muy entendible que los arquitectos promovieran su separación gremial de los ingenieros, que por otro lado, representaban a los contrincantes más cercanos en el campo de trabajo. El grupo de arquitectos congregados en la SAM se presentaron ante la sociedad con una práctica renovada como se ha dicho, distinta de la de los ingenieros y de la que se ejercía en el porfiriismo. La transmisión de esta idea fue una de sus primeras y más constantes preocupaciones a lo largo de los años veinte que se verá plasmada, una y otra vez en el *Excélsior*, y en los medios de difusión donde tuvieron oportunidad;

¿Qué es la Arquitectura, en qué consiste la carrera profesional del arquitecto, cuáles son las atribuciones de este último, dada la índole y manera de ser de sus estudios, de su idiosincrasia y de su educación profesional? He aquí algunas cuestiones que la mayor parte de la gente ignora, que pocos pueden responder con claridad de criterio y de conceptos sobre la materia, y que es necesario definir en tal modo claro y sencillo, con palabras y hechos, a fin de que la sociedad en general, y los directores de ella en particular, **deslindando los campos de acción de los profesionistas, encomienden a cada uno de ellos, si quieren hacer obra justa y fructuosa para el desarrollo de la cultura patria, las obras cuya concepción y ejecución les corresponde exclusivamente. Esta es una de las misiones esenciales que se ha impuesto la Sociedad de Arquitectos Mexicanos.**"⁷⁶

Deslindar el campo profesional en el que se emplearían y desempeñarían los arquitectos, precisar en qué consistía la calidad de sus servicios, el compromiso que adquirirían para con el cliente y con la sociedad, lo que ella debía esperar de ellos, todo esto fue una de las metas de los arquitectos que actuaron una vez consumado el movimiento armado. Ésta se acompañó además de proyectos que concretaban sus soluciones con base en el estudio de la idiosincrasia mexicana, en ejemplos de

fecha como la legítima de la fundación de la Sociedad. Por otro lado el "Acta de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos" señala que la Sociedad quedó constituida desde el 6 de junio de 1905. En los estudios de arquitectura mexicana ninguna mención se ha encontrado de esta última fecha, todos los investigadores dan por sentado que la fundación de la Sociedad se realizó en 1919. Dado que desconocemos lo ocurrido entre esas dos fechas con la Sociedad, hemos considerado conveniente para nuestros propósitos seguir conservando el año de 1919 como el que de manera formal y legal fue constituida dicha Asociación. Revista, *Colegio de Arquitectos* A.C. 1982. p.6

carácter nacional, discusiones teóricas acerca de los principios que debían regir a la arquitectura moderna mexicana, debates críticos, reflexiones en torno a las acciones gubernamentales para la mejoría de la habitabilidad de los mexicanos y demás temas relacionados con la arquitectura y el urbanismo que vamos a encontrar plasmados en la Sección de Arquitectura.

2.3 En la época de reconstrucción

La Revolución había terminado, mejor dicho, su fase armada. En su transcurso sucedieron algunos cambios radicales en la manera de pensar de los dirigentes políticos e intelectuales del país. Todas las generaciones que actuaron antes y después de este hecho no se cansaron en admitir que eran otros, que el país se vislumbraba distinto, sintiéndose obligados a construirlo o "reconstruirlo" tal y como lo indicaba la Constitución. Según los datos estadísticos, más de un millón de personas sucumbieron en la lucha, lo que no podía pasar inadvertido, su deceso había que dignificarlo con la edificación del nuevo país. Reconocerse creadores del siglo XX, del nuevo México, sentir que sobre sus hombros recaía la responsabilidad de construir lo que se deseaba, fue sin duda para estas generaciones una parte de la ideología que se transmitía en todos los ámbitos y que impulsó a los mexicanos a actuar en sus respectivas disciplinas. A inicios de la década se estaba en la posibilidad de cambiar la lucha que se sostuvo con las armas por la que se emprende a través del trabajo y así traducir en hechos los ideales por los que se había peleado en la década anterior.

El presidente Álvaro Obregón sabía con claridad que la unión de los mexicanos era básica para el desarrollo económico que se necesitaba, por lo que creó un ambiente político y social en el que se promovió la unificación a través de la identidad cultural, del trabajo, y de las ideas de mejoramiento:

"al transformar la lucha revolucionaria en trabajo, la Revolución venía a encuadrar de nueva cuenta a todos aquellos que, pobres o ricos, demostraran simplemente que

²⁶ "Proemio" del *Anuario 1922-1923*, México, Sociedad de Arquitectos Mexicanos, 1923, pág.1

trabajaban, esto es, que llevaban a efecto del único modo posible, **la reconstrucción nacional**"²⁷

La idea de reconstrucción fue promovida en todas las instancias con la finalidad de cohesionar a los distintos grupos interactivos, esperando con ello engarzarlos en una meta común, la superación de los individuos.

"...si no podemos vanagloriamos de haber realizado un desenvolvimiento integral, tan amplio como era de desearse en todos los ramos, si está fundado afirmar que **México ha entrado de lleno, con paso seguro, en un franco periodo de reconstrucción**, sobre las bases fundamentales que, como aspiración suprema de nuestro pueblo, quedaron planteadas en la revolución pasada"²⁸

En los discursos políticos estuvo alentada la idea del mejoramiento social. Éste no sólo debería procurarse en el sentido económico de los habitantes sino también en el educativo, entre ambos generarían un notable incremento en la salud física y mental de la sociedad. El mejoramiento, sin embargo, no advendría por si solo, por el simple deseo de quererlo, sino a través del trabajo. La capacidad de los individuos para forjar su superación fue la cualidad que, junto con la de mejoramiento de la sociedad, se impulsó a escala ideológica en los discursos políticos. Era el momento de trabajar, de construir los ideales por los que se había luchado, de impulsar a la sociedad como agente participativo de esa reconstrucción, México no podía reedificarse sin ese motor; sólo con él podía justificarse la presencia individual y grupal de las personas.

"la Revolución es reconstructora y castigará sin descanso al tipo clásico del haragán que no sabe ni siquiera cuál papel esta llamado a desempeñar dentro de la colectividad. A ese tipo de hombre falto de acción y al capital que pretende hacer otra explotación, será a los que persiga la Revolución y no a las fuerzas generadoras de actividades"²⁹

Insertos en este nuevo clima que por doquier favorecía la creación de grupos en demanda de sus garantías, con el llamado a la democracia y al mejoramiento

²⁷ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*. México, Era, 1973, p.270

²⁸ Álvaro Obregón, fragmento extraído de "Los presidentes de México ante la nación", t.III, p. 586 en Arnaldo Córdova, *ibidem*, p.

²⁹ Álvaro Obregón, "Discursos", p. 361 en Arnaldo Córdova, *ibidem*, p.269

social; algunos arquitectos se identificaron con llamado a la reconstrucción y se presentaron como un grupo renovado en sus alcances, independientes de los ingenieros, retomando la empresa de darle cuerpo y forma a la arquitectura nacional y moderna que desde 1899 el arquitecto Luis Salazar había mencionado como necesaria en nuestro país³⁰, a manera de reivindicaciones que había que asumir con prontitud. Empezaron a propagar la idea que la nueva arquitectura, la que ellos generarían, estaría encaminada a dar soluciones concretas, a problemas que antes, en el porfirismo, jamás se habían pensado de su incumbencia como la mejora de las condiciones de las viviendas de los pobres. Indudablemente la perspectiva de la profesión había revolucionado, el fenómeno de la Revolución tuvo su repercusión en el gremio de los arquitectos, por lo que es justo considerarlos revolucionarios también; su presencia en la época de reconstrucción nacional y su compromiso social hace que se lo merezcan.

La convocatoria a desarrollarse con base en el trabajo, a ser gente práctica, y a definir su papel en la sociedad, es lo que hizo que los arquitectos se imbuyeran en el ambiente de "efervescencia cultural" que caracterizó a los veinte, y se vieran impulsados a difundir su pensamiento y a promoverse en la reactivada prensa que, dadas las nuevas circunstancias políticas en las que se legitimaba una acción periodística sin censuras, se presentaba como el medio idóneo para publicitar sus expectativas, tanto las que les correspondían como ciudadanos, como las que esperaban como profesionistas. No por nada éste había sido el medio por el cual se difundieron y transmitieron los ideales revolucionarios, según lo refiere Jesús Silva Herzog,

"Pero antes de que estallara la Revolución, hay una serie de periódicos chicos. No son los grandes rotativos subvencionados por el gobierno del general Díaz. Esos periódicos chicos van sembrando ideas revolucionarias"³¹

³⁰ Luis Salazar, "La Arquitectura y la Arqueología", septiembre de 1899, en Ida Rodríguez Prampolini, *La crítica de Arte en México en el siglo XIX*, (1997) p.487

³¹ Jesús Silva Herzog, en James W. Wilkie, y Edna Wilkie Monzón, *Frente a la Revolución Mexicana, 17 protagonistas de la etapa constructiva*, Universidad Autónoma Metropolitana, Volumen 1, 1995, pág. 310

En particular el diario *Excélsior*, fundado en marzo de 1917, se definió e identificó como vocero del grupo sonoreense que gobernaba al país a partir de 1920, por lo que fue afín a las ideas promulgadas en pro de la cultura nacional para unificar al pueblo. En sus primeros siete años de existencia la recién fundada empresa vio reeditado su capital gracias a la distribución y aceptación de sus tirajes, y junto con *El Universal* (1916) constituyeron los diarios por excelencia. Ambos representaron para la época los medios adecuados para estar bien informado, y en los dos vamos a encontrar la labor difusora de los arquitectos³².

Para una revisión histórica cabal y objetiva de la arquitectura de estos años habría que conocer e interpretar los contenidos de los artículos, que por su parte publicaba *El Universal*, confrontar los resultados con las hipótesis que norman la presente tesis y pronunciar otras nuevas, si es necesario, a fin de aumentar el conocimiento de esta época en la que hemos reconocido una gran riqueza ideológica. Con ello se rescataría buena parte del pensamiento y de la obra de los arquitectos, que es tan importantes para enriquecer nuestro presente.

A Guillermo Zárraga se le reconoce la iniciativa de fundar la "Página de arquitectura", pero no hay que ignorar el activo interés de Federico Mariscal por difundir la cultura arquitectónica mexicana, ni tampoco olvidar que Nicolás Mariscal había sido el director de la afamada revista porfiriana *El Arte y la Ciencia*, por lo que había suficiente interés y experiencia en la difusión de un medio publicitario que presentara entre sus páginas "artículos de oportunidad, y destinados, los unos, a defender los fueros de la profesión, los otros, a proteger nuestra belleza urbana y las joyas más preclaras de nuestra arquitectura"³³.

Habían transcurrido 11 años de la desaparición de *El Arte y la Ciencia* así que era buen momento para iniciar la labor periodística en el *Excélsior*. La participación del gremio se pensó que sería la mejor forma de acercarse al público que, en

³² *El Universal* publicó la sección "Guía del hogar económico" a partir del domingo 17 de agosto de 1924 bajo la responsabilidad editorial del arquitecto Luis Prieto y Souza; Carlos Ríos Garza, *La Idea de Arquitectura en México, 1920-1950*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002, p.105

³² Ídem

³³ "Proemio", *Anuario 1922-1923*, op. cit. p. 3

general, se caracterizaba por desconocer la simple palabra de arquitecto, o que en el mejor de los casos, creía que era "un conato de ingeniero". En todo caso, lo que hay que destacar es que el periódico era un excelente y renovado medio para divulgar la profesión, para hablar de ella y guiar al público a, por ejemplo, seleccionar los materiales resistentes para la edificación o ampliación de sus viviendas, promover los proyectos más convenientes a un determinado tipo de suelo, seleccionar los colores de una habitación, o elegir terrenos para construir y demás; en general a aprovechar los servicios que los arquitectos estaban dispuestos a ofrecer para que se les reconociera como elementos comprometidos, pensantes y actuantes en un país que comenzaba su despertar. Quizás cabría la formulación de otras suposiciones sobre el arranque de esta labor periodística, pero todas conducen a apoyar la idea de que una parte del gremio estaba dispuesto a participar con un público mayoritario, distinto del intelectual, culto y educado con el que antaño se identificaba. A una clase media que se perfilaba, a final de cuentas, como su mejor cliente.

Los cambios de época histórica también se reflejan en las maneras como se dan a conocer las ideas, objetivos, problemas y resoluciones de cualquier sector. Si se realizara una comparación de los temas que difundía *El Arte y la Ciencia* y los que la Sección recoge, se advertirá que los de aquella eran más encaminados a dilucidar teóricamente lo que debería ser una buena obra arquitectónica, a demostrar "científicamente" el comportamiento estático del adobe, del tabique, y de los materiales de construcción en general, a debatir entre profesionistas sobre el resultado de un concurso; el lenguaje y los conceptos manejados no estaban al alcance de personas medianamente preparada, sino que era el propio de los profesionistas. El pensamiento positivista y liberal de la época esta impreso en ella.

En la Sección, sin embargo, van a ser pocos los artículos referidos con exclusividad al ámbito teórico, la mayoría de ellos se abocan a la solución de problemas prácticos y concretos. El lenguaje empleado para explicarle a alguien lo que se debe tomar en cuenta para mejorar la habitabilidad, es el cotidiano; en todo

momento se siente la intención de formar un vínculo con el lector, de atraerlo y cautivarlo para que entienda sobre lo que se le explica. No para confundirlo, sino para convencerlo de la trascendencia de ello en su vida particular, como capitalino, o como mexicano. El pensamiento emprendedor, el compromiso social, y la expectativa de lograr las aspiraciones de la época están impresas en este documento cultural.

Es por ello que el discurso de los arquitectos fue pragmático. Todo el carácter de la Sección tiene remarcado este sentido. En él, las recomendaciones al público, las críticas a las obras de otros arquitectos, o a las que promueve el gobierno, no provienen de la inexperiencia, o de opiniones sin fundamentos, sino de la que se ejerce con el apoyo teórico y el conocimiento certero de saber lo que se quiere.

Hemos mencionado (subinciso 2.1) los nombres de algunos arquitectos que desempeñaron la profesión en el porfirismo y la continuaron en los años veinte, ahora cabe hacer lo propio con los que se destacaron en la Sección. De algunos conocemos las fechas en las que estudiaron sus carreras y el año en que obtuvieron sus títulos lo que comprueba su educación dentro del régimen porfirista. Otros se recibieron en la época más intensa de la lucha armada, razón por la cual hayan impulsado algunos ideales con más clamor y énfasis que otros. Sin embargo, estos datos se presentan poco relevantes al momento de emprender el balance de su papel en la reconstrucción nacional, pues no existe testimonio que nos indique que estos participantes se hayan presentado como miembros de generaciones distintas. Se reconocieron como miembros de una sola, activa, comprometida y propositiva; la que inició propiamente el siglo XX mexicano. Ellos son, además de los citados: Bernardo Calderón, Carlos Contreras, ingeniero Ignacio Helguera, Bernabé León de la Barra, Juan Galindo y Pimentel, Alfonso Pallares, Luis R. Ruiz y Guillermo Zárraga, entre los más reconocidos.

En medio de este ambiente comenzó a publicarse el primer testimonio periodístico que nos informa sobre la arquitectura mexicana del siglo XX, del siglo que inició su carrera una vez consumado el movimiento armado revolucionario.

2.4 Aparición de la Sección de Arquitectura

La Sección de Arquitectura apareció dominicalmente³⁴, en la tercera sección del diario *Excélsior* del **19 de enero de 1922 al 26 de abril de 1931**. Estamos hablando de una publicación que pervivió por **483 semanas** sin interrupción alguna por un lapso de nueve años; lo que la convierte en una fuente documental invaluable para dar seguimiento a los fenómenos arquitectónicos ocurridos en esos años, a las obras que causaron admiración o las que, por el contrario motivaron las más acres críticas.

En sus inicios no se reconoce bajo ningún titular, pero es bien identificado el conjunto de artículos que conciernen a la venta de terrenos, expansión de nuevas colonias residenciales, decoración y jardinería en las casas, modelos arquitectónicos extranjeros y en general todo lo que compete a la arquitectura. Abarcaba un espacio físico del periódico de dos o tres páginas completas que el *Excélsior* ofrece al lector para que también, a través de los testimonios fotográficos, se visualicen las posibilidades de construcción que se ofrecían en la capital.

El **11 de junio de 1922**, y amén de un notable aumento en el número y variedad de artículos, aparece por primera vez bajo el titular de **"Construcciones-Terrenos"**. Sección más definida que el público ubica posterior a la "Sección de automóviles" y antecedendo a la "Crónica cinematográfica". Conviene señalar que para estas fechas el número de colaboradores que firman los artículos es mínimo, casi nulo, aunque la tónica del lenguaje, sobre todo en los editoriales que sabemos escribió Guillermo Zárraga, puede revelar a quién lo escribe³⁵. La escasa autoría reconocida puede ser interpretada como síntoma de que la Sección va consolidándose; conforme transcurre el tiempo fue aceptando diversas colaboraciones hasta llegar a quienes se especializan en algunos temas, mismos que se exponen al lector y que éste, de alguna manera, manifestará su interés

³⁴ Algunas fechas, que van de noviembre de 1927 a mayo de 1928, la Sección apareció los días Viernes, no se sabe porque razón.

³⁵ Carlos Ríos Garza, *La idea de arquitectura en México 1920-1940*, Tesis de maestría en Historia del Arte, UNAM-Facultad de filosofía y letras, 2001, p. 105

hacia ellos. El grupo profesional que promueve la Sección también tendrá sus propios intereses y de acuerdo a ellos, también mantendrá activos ciertos rubros. En estos sus inicios, los que podrían nombrarse como fase de formación, la generalidad de los artículos se encaminan a promover la construcción en la ciudad de México. El mismo nombre con que se conoce la Página de Construcciones-Terrenos es indicativo de que más que el conocimiento de lo que es la arquitectura en abstracto era imperativo saber dónde, cómo y con qué construir para reactivar la construcción y lo relacionado al mercado inmobiliario.(Figura 1)

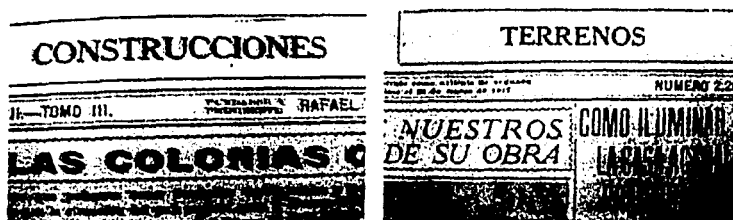


Figura 1. Titular de la Sección a partir de junio de 1922

Para el **10 de febrero de 1924** cambia su apelativo para darse a conocer con el que lo hemos identificado a lo largo de esta tesis: "**Sección de Arquitectura, Terrenos y Jardines**" patrocinada por la *Sociedad de Arquitectos Mexicanos (SAM)*. Sus primeros directores reconocidos fueron los arquitectos Juan Galindo Pimentel y Bernardo Calderón y Caso que fungen como responsables de su publicación hasta el primer domingo de febrero de 1925, a partir de ahí y hasta el 10 de julio de 1927 aparece el titular sólo indicando que la tutela de la Sección está a cargo de la SAM, sin la mención de sus responsables directos.(Figura 2) Es en este periodo, que bien puede considerarse como su segunda etapa o de madurez, en donde se definirán sus objetivos primordiales que la identifican con las causas revolucionarias. Es la etapa más rica y prolífica de la Sección pues en ella se

encuentran perfectamente bien definidas las participaciones de los profesionistas especializados como el ingeniero Ignacio Helguera a cargo de la sección de Ingeniería Sanitaria, el arquitecto Carlos Contreras responsable de la sección de Planificación y Urbanismo. "¿Que sabe usted en materia de Arte ? es el nombre del segmento signado con el seudónimo de STUDENS, y es cuando aparece la subsección dedicada a dar a conocer "un modelo de casa mexicana".



Figura 2. "Seccion de Arquitectura Terrenos y Jardines patrocinada por la SAM". Febrero de 1924

Los temas permanentes tuvieron como finalidad orientar e informar al lector sobre los campos de trabajo del arquitecto y sus limitantes. Se enseñaba que el arquitecto, no sólo proyectaba o dibujaba "casitas preciosas", sino que se dedicaba a atender, con una sólida formación integral, campos que competían a la técnica, al humanismo, a la composición, la planeación y a el mercado laboral. Todo lo cual incumbía o formaba parte de la disciplina arquitectónica.

Los problemas que presentaban las grandes ciudades en expansión, como la de México, fueron los mejores campos de experimentación y aprendizaje que tuvieron los arquitectos de la tercera década. De aquí se desprende la originalidad de sus soluciones pues casi todas ellas fueron obtenidas con base en la observación y estudio de circunstancias particulares. La experiencia que los arquitectos iban adquiriendo al identificar a los agentes que intervienen en la construcción de los espacios habitables, tanto los que la impiden como los que la favorecen, hizo que se

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

estimulara la creación de una subsección dentro de la Página de Arquitectura conocida bajo el titular de "Planificación y Urbanismo".

Suponemos también que la toma de conciencia por parte de los arquitectos mexicanos de que el fenómeno arquitectónico no puede ser estudiado sin su dimensión urbana, hizo que se fueran viendo la pertinencia de adecuar y enriquecer la currícula con la que los futuros profesionistas se formarían y así fue instaurada la materia de Urbanismo en la carrera de Arquitectura por Carlos Contreras y José Luis Cuevas, en 1928. El hecho de que existiera una subsección como esta, por ejemplo, muestra el ejercicio de profesionistas especializados en esta y otras materias, nos indica además, que los asuntos relativos al crecimiento físico de la ciudad fueron abordados con el propósito de influir a nivel gubernamental y exigir así, las modificaciones a los reglamentos vigentes para lograr una ciudad sin conflictos. Fueron los arquitectos Carlos Contreras y Luis R. Ruiz los más participativos en estas cuestiones tan nuevas para los arquitectos. Algo similar ocurrió con el espacio dedicado a la "Ingeniería Sanitaria" donde el colaborador Helguera expone lo más avanzado y pertinente a las circunstancias mexicanas para la sanidad del hogar, indicando la mejor manera de, por ejemplo, colocar la tubería de desagüe de los muebles de baño o cómo organizar la distribución del agua potable en su interior y los implementos para hacerlo.(Figura 3)

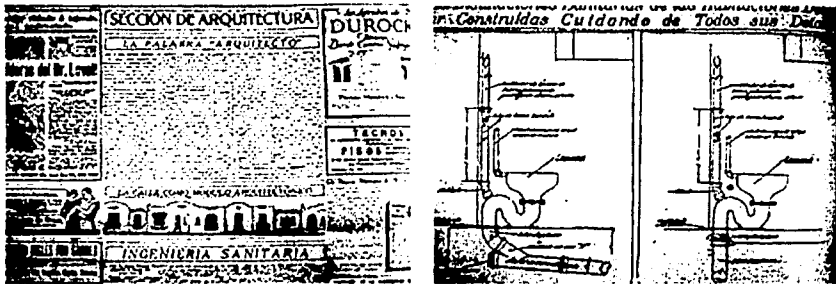


Figura 3. "Ingeniería Sanitaria" a cargo del ingeniero Ignacio Helguera

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La sanidad dentro de las casas se antojaba como un punto difícil de desatender debido a la gran insalubridad imperante en la mayoría de ellas, tal y como lo había señalado Alberto J. Pani en años anteriores, y dada la insistencia a subsanarla por parte de la legislación implementada. Cada una de las intervenciones especializadas se vinculan con problemas que afectan directamente a la población, en cualquiera de sus estratos y en cualquier medida, y que demandaban una solución pronta. El seguimiento de estos temas, como se advertirá en el desarrollo de algunos de ellos en esta tesis, nos conducen e informan de la serie de vicisitudes que se tuvieron que afrontar para llevarlos a efecto, o en su defecto de lo que se propuso hacer y que por circunstancias ajenas al arquitecto no se pudieron concretar. Algunos problemas que afectaban a la producción arquitectónica en ese entonces, aún ahora, nos competen.

A partir del **17 de julio de 1927 y hasta el 23 de diciembre de 1927**, los arquitectos Alfonso Pallares y Bernardo Calderón y Caso, ambos pertenecientes a la SAM, condujeron la sección bajo su tercer nombre: **"Página de Arquitectura" o "Sección de Arquitectura"**, titulares que aparecen así indistintamente. Fueron momentos difíciles para el *Excelsior* por la reducción de insumos a la que se enfrentó por la política de importaciones, misma que afectaba al país en general. La Sección comienza a verse reducida en la cantidad de sus artículos y en la continuidad de las subsecciones fijas que aún mantenía³⁶. Un promedio de tres o cuatro titulares fueron los que aparecían por semana en este breve periodo; la temática trabajada iba de acuerdo a los intereses de los responsables, o en su caso, relacionada con algún hecho arquitectónico del momento. No obstante, las intervenciones conservaron una gran calidad, evidenciando en todo momento el gran profesionalismo y compromiso ético y social de quienes escribían. (Figura 4)

³⁶ La que se mantuvo a pesar de las circunstancias fue la del ingeniero Ignacio Helguera.



Figura 4. "Sección de Arquitectura", Julio de 1927 a cargo de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos

Durante el año de 1928, la Sección aparece bajo el titular de "Sección de Arquitectura" sin señalar responsable, hasta que, el 27 de enero de 1929 queda bajo la conducción del arquitecto **Bernabé León de la Barra** para desaparecer, como se ha mencionado, el 26 de abril de 1931. (Figura 5)



Figura 5. "Sección de Arquitectura" a cargo del arquitecto Bernabé León de la Barra. . 1928

2.5 Sobre sus temas e ideólogos

Tal y como se ha anotado en la Presentación de esta tesis, son doce los temas que los arquitectos revolucionarios tuvieron como preocupación y ocupación, mismos

que recogió la Sección en los nueve años de su aparición y que se han clasificado de la siguiente manera, indicando entre paréntesis la cantidad de artículos que abordaron el tema en particular: Teoría y Estética (58), Nacionalismo (53), Enseñanza de la Arquitectura (27), Urbanismo (329), Vivienda (791), Concreto y Acero en las Construcciones (107), Ingeniería Sanitaria (78), Proyectos y Obras en Proceso de Construcción (307), Modelos de Arquitectura (214), Apuntes Históricos (219), Práctica profesional (204) y Notas Biográficas (80). **En total 2467 artículos.**

La cantidad y la constancia de los temas no fue la misma en todos los años. De acuerdo con los datos arrojados por la investigación llevada a efecto para el levantamiento de los Índices Hemerográficos y Temáticos de este documento, nos indican que el año con mayor número de artículos fue el de 1923 con 517, mientras que el menor fue el de 1931, con sólo 31; estas cifras se explican en relación con las etapas de bonanza y crisis financiera por las que atravesó el *Excélsior*. De los 517, en 1923, el tema más frecuente fue el de la decoración en la vivienda, continuándole en cantidad los relacionados con el de urbanismo nacional, con 72 y 52 artículos respectivamente.

Las simples cifras bastan para brindarnos un panorama sobre la vocación de la Sección, el urbanismo y la vivienda, y dentro de esta última la decoración. Lo que de entrada se interpretaría como que hubo lectores interesados en renovar sus viejas viviendas para darles un carácter de actualidad. La decoración de interiores fue trabajada en la mayoría de los artículos como meras indicaciones del tipo y color del tapiz, del estilo de la sala o el de la recámara, pero cuando hubo oportunidad de expresarse, hubo indicaciones sobre la decoración interior que mejoraba sustancialmente los espacios habitables sin las grandes erogaciones requeridas cuando se pensaba en una remodelación arquitectónica de cuajo. Se daban respuestas así, a solicitudes inmediatas a la vez que se atendían aspectos que se antojan poco relevantes si se piensa en el coyuntural momento que se vivía, pero que nos indica que hubo un considerable número de personas que se interesaban

en la decoración de sus habitaciones y en la adaptación de sus jardines para otorgar a sus moradas nuevos ambientes.

Estas son de las cosas cotidianas que nos informa la Sección y de las que poco se han comentado en las historiografías; podría asaltar la pregunta ¿en qué medida ayuda ese tipo de cuestiones a enriquecer el conocimiento sobre el pasado arquitectónico? En que da a conocer que gran parte de la modificación y recreación del espacio habitable se realizaba, y se continua en gran medida, a través de la remodelación de los interiores o de la refuncionalización de espacios, con sus diversas variantes, dando constancia que fue una de las prácticas más socorridas y comunes que existen para actualizar y renovar la habitabilidad. Es un reconocimiento a otra manera, más llana, de construcción de espacios.

Como se ha señalado, los temas más constantes en los nueve años fueron los de Urbanismo con 329 artículos y los de Vivienda con 791 en total. Estos datos, en sí, serían más que suficientes para confirmar una de las hipótesis de esta tesis, la que sugiere que el género más atendido y por lo tanto más representativo de la época fue el de la vivienda. En efecto, el arquitecto revolucionario, tanto el que se educó bajo el régimen porfiriano como el que no, mostró un hondo interés por crear nuevos modelos de viviendas, ampliamente justificado por la proclama a edificarlas cómodas e higiénicas.

El número de artículos abocados a cuestiones urbanas también nos refiere a un aspecto que unió a los arquitectos de los años veinte y que poco se ha mostrado en nuestras historiografías. Hablar de la expansión de la ciudad, de las medidas adoptadas en los países europeos para afrontarla, y concebir a la misma como un gran espacio arquitectónico de la incumbencia de estos profesionistas es mostrarnos otra faceta de los arquitectos poco familiar, debido principalmente a que en la actualidad, la arquitectura y el urbanismo se presentan como disciplinas distintas.

La muestra de los temas que preocuparon a los arquitectos y que en su totalidad integran la Sección son evidencias también de que la profesión abarcaba un campo más amplio de acción e información que el actual. No fueron ajenos a la

historia, para algo la necesitaban; como tampoco lo fueron a la ingeniería sanitaria, también en ese momento se requería, lo mismo puede decirse del concreto y del acero, de las obras en proceso de construcción tanto nacionales o extranjeras, algo aprendían de ellas. Algo también perseguían cuando publicitaban un modelo de arquitectura nacional o internacional ¿Qué era lo que les interesaba al ocuparse de estos temas? En gran medida lo explican los objetivos de la Sección (subinciso 2.5), pero antes de entrar en ellos nos detendremos en algunos de los ideólogos, de los que más datos tenemos. De aquellos que participaron en la tarea de promover una arquitectura con base en las reivindicaciones heredadas, en la experiencia adquirida y en sus respectivos intereses temáticos.

Nicolás Mariscal, arquitecto de estirpe porfiriana mencionado en varias ocasiones en esta tesis, continuó su labor de difusor de la cultura arquitectónica, en esta oportunidad, con la redacción de artículos relacionados con la **Enseñanza**. En ellos destaca, a grandes rasgos, la sólida formación académica de los arquitectos proveniente del Renacimiento, reconociendo las aportaciones de los italianos del siglo XVIII y XIX, de los teóricos franceses y las influencias provenientes de España, que hacen de esta profesión una de las más sólidas, tradicionales y modernas del mundo. Los arquitectos son un gremio profesional de antaño, decía el arquitecto, no son fruto de la improvisación, y eso es lo que demuestra con gran brillantez de conocimientos sobre la historia de la educación arquitectónica en México, este insigne porfirista, cuya actividad profesional la vamos a ver desarrollarse hasta los años 50 ³⁷. A la par, su hermano **Federico**³⁸, el mismo que en años anteriores se le había visto promoviendo a la arquitectura colonial como la mejor para estudiar la identidad arquitectónica, en la Sección continua apoyando esta tesis. Los títulos de sus artículos se ven ligados con los nombres de obras coloniales; ellos son una clara muestra que su intención era, primero, dar a conocer para después apreciar el

³⁷ Algunos artículos sobre la educación arquitectónica en México de Nicolás Mariscal, aparecidos en el *Excelsior* son: "Magisterio italiano en la educación arquitectónica mexicana", 3 de agosto de 1924; "Instauración en México de la enseñanza arquitectónica a la italiana", 17 de agosto de 1924; "La educación actual del arquitecto", 7 de diciembre de 1924, entre otros. Ver "Anexo" de esta tesis para consultar datos biográficos

³⁸ Para datos biográficos de los arquitectos: Federico Mariscal, Carlos J. S. Hall, Luis R. Ruiz, Carlos Contreras, Guillermo Zárraga y Alfonso Pallares, consúltese el "Anexo biográfico"

legado colonial y extraer de él los elementos propios de la idiosincrasia mexicana; de ahí su clamor por la conservación de estos monumentos.

Otro brillante arquitecto cuya participación puede calificarse de destacada en la sección dominical y cuyo nombre no ha relucido en la historiografía, es **Carlos J. S. Hall**, inglés al que ya nos hemos referido con cierta amplitud en la Introducción, y cuya práctica en estos años es la que más ha apoyado la hipótesis de que el ambiente cultural y social que rodea a las personas es a tal grado forjador de nuevas ideas que personalidades como las de él, extranjeras, e insertas en la modernidad arquitectónica del siglo XIX, se vieron impulsadas a actuar, con un alto espíritu, en búsqueda de identidad nacional. Lo que ratifica que los hombres se parecen más a su época que a sus padres.

Luis R. Ruiz y **Carlos Contreras** incursionaron en un campo relativamente nuevo para los arquitectos formados bajo los lineamientos de la Academia de San Carlos: el urbanismo y la planeación. Los conocimientos que se tenían sobre el tema provenían del vecino país del norte y de Europa, pues aquí en México la enseñanza y la cultura urbanística era escasa. Junto con José Luis Cuevas, otro pionero del urbanismo mexicano, Contreras introdujo la materia en la currícula escolar en 1928 reconociéndosele con ello el impulso profesional de esta disciplina. Contreras y Ruiz transmitieron en sus artículos la idea de controlar el crecimiento de la ciudad, bastando para ello identificar los problemas y planear dónde situar las zonas para las viviendas, las industriales, comerciales, gubernamentales y demás que se impulsarían como futuras zonas de desarrollo. Los ejemplos de las ciudades estadounidenses y la reconstrucción de las europeas después de la primera guerra mundial, demostraban contundentemente que la empresa era posible; había que reconocer los principales problemas de la capital, su tendencia de crecimiento físico y el comportamiento poblacional para vislumbrar su desarrollo y evitar así los males que acaecían en el centro de ella. Con estudio y decisión política podía subsanarse el desorden que caracterizaba a la ciudad de los palacios, transformarla moderna, viable y sana.

Otros arquitectos participativos de este momento fueron **Guillermo Zárraga, Alfonso Pallares, Juan Galindo y Pimentel y Bernardo Calderón.**(Figura 6) Ellos se destacaron por sus reflexiones acerca de lo que debería de ser la arquitectura moderna en México. Fueron de los primeros en interpretar que la modernidad no debía entenderse como "algo" ajeno al lugar y al tiempo donde se realiza una edificación; que la palabra moderno no debía sugerir copia o imitación de lo que se produce en el extranjero, sino como un producto de la consonancia con las circunstancias sociales y económicas del país. Se podría decir que en su pensamiento se encuentran plasmadas las ideas más revolucionarias, renovadoras y frescas de esta generación. En ellos vamos a ver empleados los conceptos de identidad, modernidad, higiene y demás de modo más integral, se podría decir que con menos radicalidad o diferenciación de como se han sido estudiados e interpretados. Los artículos de los tres últimos en particular, ahondan en el señalamiento de las condiciones de la mayoría de los mexicanos, su pobreza, sus costumbres, sus gustos, su vivienda y así, con base en ello, formulan las posibles vías de acción del nuevo arquitecto. De Alfonso Pallares se conservan algunos datos sobre su trayectoria, de Juan Galindo no tenemos ninguno.



Figura 6. "Galería de Arquitectos hecha por arquitectos". 1º de Junio de 1924.
Arquitectos Juan Galindo y Bernardo Calderón.

TESIS CON
FALSA DE ORIGEN

El ingeniero **Ignacio Helguera**, por su parte, atendió los aspectos relacionados con la Ingeniería Sanitaria. Su actuación fue encaminada a la solución de problemas prácticos que mejorarían la higiene de las casas y en consecuencia, de la salud de los mexicanos. Otro forjador de la Sección fue **Carlos F. Ancelli** con cuantiosas intervenciones acerca de la estética arquitectónica.

Menos asiduas fueron las colaboraciones de otros **138 participantes** identificados, de los cuales, hay que decir, provenían de artículos extraídos de revistas, periódicos o aportaciones desde el extranjero³⁹. Otras fueron participaciones esporádicas de arquitectos como Carlos Tarditti, Carlos Obregón Santacilia, Alberto J. Pani, José de la Lama, Manuel Amábilis, Roberto Álvarez Espinosa, por mencionar algunos. La mayoría de estos nombres ya forman parte de nuestra memoria, debido a la destacada labor que empezaron a desarrollar en estos años y que continuaron en las siguientes décadas. Cabe señalar, sin embargo, que cuando algunos de ellos fueron mencionados en este documento fue porque apenas estaban obteniendo el título profesional, -se escribió acerca de sus exámenes o para alabar las aportaciones de sus tesis- es decir, algunos eran muy jóvenes para, en esos años, haber tenido una trayectoria profesional manifestando tendencias distintas de quienes los habían educado. Al contrario, vamos a identificar en los jóvenes titulados en esa década, actitudes, reflexiones e ideales que comparten con quienes conducen la Sección. Su inicial práctica profesional estuvo vinculada con los intereses de la generación que trabajó para la reconstrucción nacional. Aquella que entendió que la arquitectura mexicana fue:ta considerada como digna representante de su cultura con el logro de la nacionalidad y modernidad que desde la etapa porfiriana se venía impulsando. Aquella que encauzaba su acción a subsanar los problemas habitacionales de las mayorías, con un alto sentido social y nacional.

³⁹ Algunos de los títulos de publicaciones extranjeras de donde se seleccionaron artículos para reproducirse en la Sección, fueron: "Arquitectura" órgano oficial de la Sociedad de Arquitectos de Montevideo, Uruguay; L'Architecture Vivante; "Arquitectura", Madrid; "Arquitecto" de La Habana, Cuba; "Arquitectura" de la Ciudad de



Figura 7 "Galería de Arquitectos hecha por Arquitectos", 6 de Junio de 1924

Aquí están patentes las continuidades y no las rupturas, pues la nueva generación de arquitectos, se mantuvo al unisono con los ideales y aspiraciones provenientes del porfirismo y las gestadas al calor de la lucha armada. Existió una estrecha liga intelectual entre estos personajes, de tal suerte que no se puede decir que la Revolución los separó, antes bien, fomentó su cohesión ideológica, pues al haber muy pocas construcciones en los momentos de máxima lucha armada, se dedicaron a prepararse intelectualmente. Se transmitieron sus conocimientos, sus experiencias, sus ideas, inquietudes, incertidumbres, aspiraciones y se congregaron en un grupo que se definió de acción social. Los arquitectos provenientes del régimen porfiriano prepararon muy bien, en todos los aspectos, a quienes serían sus sucesores. Así se entiende la continuidad ideológica que manifiesta la Sección.

2.5 Los objetivos pronunciados en la Sección

La idea de impulsar el mejoramiento social era incuestionable dado que en el proceso revolucionario se había evidenciado que México era un país de miseria, analfabetismo, heterogeneidad de pueblos, territorio fragmentado por su geografía y por la falta de vías de comunicación. Era indiscutible que eso había que mejorarlo mediante el trabajo arduo de los sectores involucrados.

Buenos Aires, Argentina y "City Planning", órgano oficial del Instituto Americano de Planificación; por mencionar algunos.

La traducción de ello, en el ámbito de la arquitectura, se evidenció en la serie de postulados que los ideólogos pronunciaron en las líneas de la Sección, a los que hemos denominado como sus objetivos. Algunas veces, de manera explícita fueron nombrados como tal, mientras que otras, nosotros le hemos adjudicado tal significación debido a que hemos reconocido un grado de insistencia en el tema o en algún problema que, dada su reiteración lo hemos considerado como objetivo a cumplimentar. Con esto queremos decir que algunos de sus objetivos fueron expuestos de manera precisa y otros no. Los segundos los hemos inferido del contenido de los artículos.

Hemos asumido que los objetivos que se manifiestan en la Sección son los mismos en los que trabajaron los arquitectos. Esta obviedad permite comprobar que las metas de los profesionistas en esta etapa de reconstrucción estuvieron a tono con los ideales revolucionarios, sin embargo, a lo largo de los nueve años, los objetivos fueron varios y no siempre se manifestaron con la misma prioridad, encontrándose que un mismo objetivo tuvo en ocasiones distintos enfoques y matices. Estas variaciones las hemos interpretado como síntomas de la experimentación que la época histórica favoreció por doquier para crear una cultura propia, haciendo de esta una de sus características y peculiaridades más notables que hay que tener en mente al momento de hacer una reflexión histórica de la arquitectura. Pero, que hubieran cambios en los matices o multitud de perspectivas acerca de cómo abordar una meta u objetivo, no quiere decir que no se puedan identificar algunos constantes y /o permanentes en la Sección, que vamos a considerar también como distintivos de los arquitectos de la época.

Como se ha anotado en el subinciso anterior, la "Página de Arquitectura" muestra tres etapas perfectamente bien identificadas. En cada una de ellas encontramos objetivos que prevalecerán con un mismo énfasis, mientras que en otras variará. En algunas se olvidarán unos, o surgirán otros. En todo caso, hemos seleccionado para nuestros fines, primero, los objetivos explícitos en los artículos, que van a identificar a cada una de su fase; y segundo, los tácitos que hemos

detectado. En conjunto, creemos que nos dan una visión de lo que fue ser arquitecto en los años veinte, cuando se ensayaba una arquitectura diferente a la porfiriana pero basada en sus cimientos teóricas y en sus reivindicaciones ideológicas; cuando se aspiraba por una arquitectura revolucionaria en consonancia con el ambiente cultural que imperó en las artes, la educación y la política.

En su primera época, la presencia de la Sección estuvo delimitada por el conjunto de titulares abocados a comunicar la reactivación de la construcción en la ciudad de México, como se ha mencionado. Este fenómeno fue de capital importancia para los articulistas, pues fue presentado como un acto positivo para la activación de la economía nacional al crearse fuentes de empleo y el impulso del adormecido mercado de la edificación. Se remarcaron sus principales problemas, como la falta de abastecimiento de los materiales para llevarla a efecto y su endeble legislación, pero a la vez, existía entre líneas un cierto tono de júbilo al ver cómo iban poblándose nuevos territorios. También fueron comentadas las edificaciones emprendidas en ellos, indicando en todo momento los aspectos de la modernidad apreciables en ellas, porque, ante todo, había que ser moderno, era un aspecto que había que continuar y concretar en el nuevo México⁴⁰ en sus construcciones. Aunque la inclinación de la "Sección" en ese momento fue favorable a la promoción de la edificación en general, lo que la hace ser una reveladora fuente de datos, muy pronto apareció expuesto uno de sus principales y constantes objetivos a lo largo de su vida: el de la vivienda.

"La orientación de esta sección de Excélsior ha sido desde un principio franca y terminantemente hacia la resolución de la arquitectura doméstica...."
"Las nuevas orientaciones que se siguen en nuestra escuela de Bellas Artes", 11 de marzo de 1923

Por los modelos promocionados en esta época (ver capítulo 7), nos damos cuenta que la atención estaba dirigida a las viviendas de todos los sectores, pero

⁴⁰Como ejemplo del tipo de artículos publicados en esta primera etapa de la Sección reproducimos el primer índice del día 29 de enero de 1922: La colonia del Valle será pronto una de las más hermosas colonias cerca de México/ Piden se construya una nueva carretera/ El diestro Rodolfo Gaona construye una serie de casas modernas en una de nuestras principales calles/ Numerosos propietarios que se han acogido a las franquicias/ Activa construcción de casas en esta capital/ El engrandecimiento de la compañía de Casas S. A. y Compañía de Terrenos.

con predominio a la de la clase media. Se destacaba en cada casa publicitada sus conveniencias por costos y distribuciones, acompañadas de valoraciones hacia su manifestación de mexicanidad o de modernidad, indistintamente. Así, se publicitaron los ejemplos de departamentos y casas que se llevaban a efecto para satisfacer la variedad de gustos y necesidades de estos sectores que, como se ha indicado, constituían predominantemente los medios. En esta primera época de formación, el tema de la vivienda es abordado para mostrar la amplitud de soluciones que podían ajustarse a las economías de las familias. Si bien el asunto de la economía en la edificación es observado desde los primeros años, lo cierto es que aún no se registra con el énfasis con el que se trabajará y expondrá en los años por venir. Poco a poco, conforme pasaban los meses, se le fue otorgando al factor "economía" un lugar determinante en la construcción de la arquitectura mexicana del siglo XX. A juzgar por el tipo de edificaciones que se dieron a conocer, por el tono en que se difundieron, y los énfasis detectados en el lenguaje, consideramos que la inquietud de los arquitectos iba más avocada a convencer a los inversionistas que era posible impulsar la construcción de casas con algunas ganancias. La oferta y la demanda de casas se había puesto en marcha, y tanto a los arquitectos como a los empresarios les importaba. Esto sin olvidar que al mismo tiempo se aspiraba a la concreción de los aspectos considerados como modernos en una casa como a los considerados como nacionales (capítulos 5 y 7).

El segundo objetivo explícito en esta primera fase, muy en consonancia con la ideología nacionalista de la época fue el logro de la identidad en la obra arquitectónica para hacer de ella un objeto cultural. Fueron amplias y diversas las propuestas para concretarla, recogándose todas en la Sección -lo que la hace ser de nueva cuenta una fuente documental de primera mano para el seguimiento de los matices y formas que adquirió este fenómeno en la arquitectura. Pues ¿acaso en el momento alguien conocía a ciencia cierta lo que se debía tomar en cuenta para plasmarlo?

Todos los creadores tenían su verdad, su forma, o interpretación del concepto, lo que hace difícil circunscribirlo a cierta tendencia estilística, como se verá (capítulo 5). Lo que sí es cierto es que todos, o al menos la gran mayoría, quisieron manifestarla de algún modo en sus producciones, o al menos la tuvieron en consideración al momento de iniciar un proyecto. Con ello se tuvo la pretensión de darle a la obra arquitectónica la identidad necesaria para hacer de ella un objeto cultural. Es decir, la obra no sólo se desempeñaría como solución a ciertos requerimientos habitacionales sino también, como manifestación de la cultura mexicana, tanto como lo era en el momento el cine, teatro, o alguna otra de las expresiones artísticas. Porque hay que recordar que simultáneo al desenvolvimiento de la Sección, en el país prevaleció un clima que favoreció la identificación del mexicano en estereotipos extraídos del pueblo, o de lo popular. Los arquitectos no fueron la excepción a ese ambiente, y aún con la confusión reinante acerca de cómo concretar el nacionalismo o identidad arquitectónica, encontraron el ambiente favorable para especular acerca de él, convirtiéndolo en otro de sus más constantes y trascendentes objetivos.

“Los arquitectos de las nuevas generaciones vienen con los ojos más abiertos y seguramente, en el transcurso de pocos años, se habrá iniciado un movimiento de **verdadera arquitectura nacionalista** más sano y racional que la atroz imitación de casas coloniales”

“La ciudad del futuro”, 11 de marzo de 1923

Como tercer objetivo identificamos: sanear con sus propuestas, denuncias y acciones a la ciudad de México en general y a los barrios populares en particular, y con ello el enorme deseo por coadyuvar al mejoramiento de la habitabilidad urbana de las mayorías. El urbanismo se hizo presente en la actividad de los arquitectos desde estos momentos. Con una crítica a la escasa acción de las autoridades en el campo del saneamiento, tan urgente en el momento, se indicó la conveniencia del trabajo conjunto entre autoridades y arquitectos. (Figura 8) Los segundos manifestaron su temor porque las medidas legales que se ensayaban cayeran en desuso, o acentuarán los problemas en algunos casos, más que dirimirlos. Era

necesaria la acción responsable de ambos sectores. Gracias a la serie de artículos publicitados sobre esta temática deducimos que el urbanismo, y la salubridad, o higiene pública en particular, fue prioritaria para los arquitectos revolucionarios y subsanarla, a través de su denuncia o de la publicación de sus soluciones, fue uno de sus primordiales objetivos⁴¹

"Nosotros sabemos que en el Ayuntamiento ha tenido eco nuestra idea de que se elabore cuanto antes un Reglamento para los fraccionamientos nuevos de cualquier índole que estos sean, con tal de que su propósito sea la urbanización.....mientras tanto, **bueno esta que el Ayuntamiento no descansa y que siga en su tarea higienizadora**; sabemos que esto es muy difícil; pero que sepan, tanto el Presidente Municipal como los Municipales que últimamente han discutido este asunto, que contarán con la opinión pública y con el apoyo incondicional de todos los elementos sociales..."

"El dedo en la llaga", 15 de abril de 1923

Es así como apareció otro aspecto básico del urbanismo: la infraestructura. Ésta fue trabajada como elemento indispensable y fundamental para el desarrollo de la ciudad y de sus pobladores. Sabían que una buena obra no lo era del todo si se emplazaba en un sitio sin la infraestructura mínima de drenaje, agua potable, iluminación y pavimentación. Instalaciones que eran de esperarse que contuvieran las nuevas zonas de la capital y aún las antiguas; sobre todo las últimas porque en ellas se detectaban las enfermedades y muertes con mayor incidencia. El arribo de la Revolución significaba mejoras en la salud de los habitantes que debían iniciarse con el incremento de la calidad de las viviendas, como bien lo había indicado Alberto J. Pani desde 1916. Pero además había que pensar en la ciudad completa, en su área urbana. México no sería el país moderno que todos deseaban si gran número de la población vivía entre lodazales, inmundicias, y cochineros. Mientras el problema prevaleció, como de hecho lo fue durante toda la década, hubo artículos que llamaron la atención hacia él. La preocupación hacia la salud pública fue contundente.

⁴¹ Los artículos sobre el tema se agruparon con el nombre de Ingeniería Sanitaria en el Índice temático de la Sección. Comprende un total de 78 artículos que aparecieron entre 1922 y 1926. En esta tesis no se trabaja el tema por separado en un capítulo, porque la mayoría de los artículos se refieren a los barrios depauperados o a

Lo más importante en esta fase va a ser que el objetivo fue expuesto junto con la asunción consciente, por parte de los arquitectos, de su trascendente papel histórico. Por primera vez se vieron como agentes activos de una sociedad en cambio, revolucionaria, coincidente en ideales con otros grupos que también redefinían su acción. Por eso hemos nombrado a la generación como revolucionaria. No puede ser de otra manera ya que en la medida en que asumieron un papel activo en la reconstrucción, que se preocuparon por la identidad en la arquitectura y que buscaron el medio donde mejor se plasmaran los ideales -en la vivienda y en la ciudad- entonces su compromiso se volvía más significativo para la sociedad, empezando a adquirir un gran prestigio.

"La labor de construcción y de rehabilitación mexicanas, tiene, pues, que elaborarse en cerebros que han crecido, que se han desarrollado y que se han formado, delante del ambiente de nuestras últimas conmociones, de aquellos que han podido experimentar con la realidad de lo vivido, el contraste entre el prejuicio que detiene y la pasión que exalta y que destruye, y si queremos hacer en México Arquitectura, hay que estar antes ciertos, de que no lo hará ni podrá hacerla nunca, quien no sienta y quien no viva con toda intensidad la interesante época por la que atravesamos"

Juan Galindo. "Urge la depuración del personal técnico del gobierno federal tanto como la del administrativo y docente", 4 de enero de 1925

En estas líneas, de nueva cuenta, es apreciable el papel determinante de la Revolución en los ideales y acciones sostenidas entre los arquitectos y que en ese entonces comenzaban a concretarse. En efecto, la Revolución no había pasado en vano, y así, el concepto de justicia social, mejor dicho de su mejoramiento, tuvo su traducción en el ámbito de la práctica arquitectural de la siguiente manera :

"La revolución de México encarnó sus ideales en la regeneración del pueblo ; y no creemos que pueda fácilmente regenerarse si sigue viviendo en las pocilgas típicas que desgraciadamente han constituido su hogar hasta el presente"

Bernardo Calderón, "El problema de la habitación sigue en pie", 12 de julio de 1925

¡En la vivienda recaería toda la acción revolucionaria en la arquitectura! El objetivo principal de la Sección salió a relucir en su segunda fase. Ahora, sin embargo, adquirirá otro matiz que será el de la difusión de los problemas y de los modelos que subsanarán los déficit habitacionales de los sectores más carentes,

hablando en términos de ingresos. Remarcando una y otra vez la importancia de pensarlas baratas y con economía en la distribución de sus espacios. (subcapítulo 7.2.2)

A través de múltiples ejemplos fueron señaladas las acertadas y variadas distribuciones de los locales en el interior de una casa, el por qué de los materiales constructivos seleccionados, los costos de ejecución y los medios para acceder sin grandes complicaciones a los créditos para viviendas. Fue una de las maneras en los arquitectos se ligaron a su ámbito social y no se alejaron de él, pues las propuestas publicitadas fueron producto de un estudio concienzudo de las variantes que actuaban en la consolidación, aceptación y ejecución de un proyecto. Su acción debía mostrarse como procuradora de un beneficio social tangiblemente evidenciado en las viviendas para familias de escasos recursos,

“...y si es cierto que **el modo de vivir de un pueblo revela claramente el grado de su cultura**, habremos contribuido en algo al progreso y adelanto de nuestra Patria”
Rodolfo Weber, “Nuestro modelo de casa mexicana”, 10 de agosto de 1924

Aunque no fue objetivo explícito, hemos detectado un cuarto, el de convalidar los conceptos teóricos en los que los arquitectos basaban su práctica profesional. Los empleaban para expresar los alcances de las nuevas ideas para el mejoramiento del medio urbano-arquitectónico, que en todo momento se manifestaron de plena renovación. Los conceptos se redefinieron, se sopesaron y en esta medida podemos decir que se recrearon, habiendo la necesidad de conformar un vocabulario que designara las circunstancias mexicanas.

Esto fue algo distintivo de la época y que la hace particular, la creación de conceptos nuevos para definir la realidad. El uso de algunos de ellos está perfectamente bien delimitado a estos años, y curiosamente no trascenderán a ellos pues no hemos identificado su empleo en años posteriores. Tal fue el caso de “arquitectura o arte cívico”, referente a la idea de que la acción constructiva promovida por autoridades y particulares debía de emprenderse para las colectividades y de manera planificada, no para el beneficio de unos cuantos, sino para el de la ciudadanía, sin desatención de la “la belleza citadina”.

"Esta causa no es otra que la falta de especialistas que se dediquen a resolver, de acuerdo con programas y planes bien estudiados, los problemas que se presenten, tanto en la formación del plano de la ciudad nueva, como en la conservación del carácter de la parte antigua, así como la unión armónica de ambas, haciendo obra de verdadero **ARTE CIVICO**, que debemos repetir, lejos de estar reñidos con la economía, es una fuente abundante de riqueza"

"La necesidad de fomentar el arte cívico", 2 de marzo de 1924

Así como éste, se originaron otros tantos como el de la "casa a plazos", "edificio hacia lo alto" y "arquitectura estructural". Quizás la originalidad de los conceptos no recaiga tanto en la significación de los mismos como en la voluntad de definir el fenómeno arquitectónico mexicano acorde a sus particularidades y no buscarlos en el vocabulario de extranjero.

Hay que señalar, que en las dos fases de la Sección comentadas persistió explícitamente otro de sus prioritarios objetivos -o sea el quinto identificado- que consideramos también de gran importancia para la valoración histórico arquitectónica de este periodo: difundir propuestas ideadas por mexicanos. Gracias a la definición de este objetivo podemos asegurar que las obras y proyectos presentados expresamente fueron productos de la originalidad de aquellos hombres que emprendieron su renovada práctica. Con ello se da fe que hubo un momento en el pasado nuestro en el que no hubo necesidad de justificarse en relación a la producción extranjera aunque ésta hubiera tenido algo de similitud con la nuestra, -que de hecho poco la tuvo si consideramos que gran parte de ella estuvo dirigida a la renovación de la vivienda para sectores medios y bajos. En casi toda la década de los años veinte no se comparó con lo extranjero, ni interesó esta práctica a los articulistas, porque se tuvo la certeza de que la reconstrucción del país obligaba a pensar en soluciones singulares. Por más que se busque fuera de las fronteras la valoración de nuestros espacios producidos no estará completa si no se toma en cuenta este especial sentimiento de identidad, que fue ampliamente buscado y aplicado en la Sección, sobre todo en los años a los cuales nos hemos referido.

Por último se identifica un sexto objetivo, éste implícito en la fase de madurez: difundir la cultura arquitectónica a un público general, o sea a los

lectores. Hacer accesible a su entendimiento los alcances de la nueva arquitectura y del urbanismo que recién se activaba en la capital.

Gran parte de la riqueza de la Sección se advierte también cuando se le contempla como un documento de difusión de la cultura. Es decir, como testimonio representativo de la época que informa no nada más de cuestiones arquitectónico urbanísticas sino acerca del contexto social, político e ideológico que las envolvía. Gran parte de esta cultura se trasluce en los múltiples anuncios propagandísticos destinados a la venta de materiales de construcción, de terrenos, de muebles sanitarios, y fabricantes de cementos, entre otros. Fueron fieles acompañantes de las polémicas, sugerencias, opiniones y consejos de quienes escribieron los artículos; y a través de sus dibujos, de las formas propagandísticas y lenguajes muestran las maneras de vivir y expectativas de la población; sus entretenimientos, símbolos y personajes que representaban los ideales o defectos de la época ⁴². Aunque hubo domingos en que fueron numerosos los anuncios, nunca se antepuso la comercialización a los objetivos generales de la Sección. El carácter que el gremio logró imprimirle, mismo que se transmite a los lectores, es lo que nos ha permitido reconocer este sexto objetivo, difundir la cultura arquitectónica y urbanística en particular, y la de la sociedad en general. (Figura 9)



Figura 9. Anuncios varios en la Sección. 1925

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Todos ellos prevalecerán hasta 1928 cuando la Sección arriba a su última etapa y se produce el cambio en su dirección. Mientras tanto, entrado el año de 1926 la empresa del *Excelsior* sufrió por la reducción de importaciones que se reflejó en el número de tirajes diarios y en la disminución de los sueldos de sus trabajadores, para terminar con la liquidación de la compañía. A la par, su apoyo a la lucha cristera le valió la enemistad con el entonces presidente Plutarco Elías Calles, quien al poco tiempo compra y corporativiza al periódico ⁴³. Estos sucesos repercutieron no sólo en los tirajes sino también en el número de páginas de cada ejemplar, y, por tanto, de colaboraciones.

Todo alcanzó a la Sección. Conforme se avecinaba el año de 1928 la reducción de artículos fue considerable, pero lo más notable de la etapa de declinación fue el viraje de uno de sus principales objetivos, cuya expresión se lee en el artículo que Bernabé León de la Barra publicó bajo el título de "México y la arquitectura",

"yo me propongo someter a la consideración de mis benévolos lectores, algunos ejemplares gráficos de los mas recientes edificios elevados en otros países, así como proyectos de planificación, y aún diversos elementos de decoración interior, para que por comparación se pueda llegar a las conclusiones que se impongan..."

Bernabé León de la Barra, "México y la arquitectura", 7 de octubre de 1928

El séptimo objetivo de la Sección, diríamos único explícito de su última fase, fue publicar modelos extranjeros, primordialmente del género de la vivienda. No es que fuera una novedad la difusión de obras, soluciones o proyectos urbano arquitectónicos de otros países, de hecho la Sección siempre lo hizo pues entre los artículos que anotaban los sucesos nacionales siempre hubo algunos referidos a la arquitectura y el urbanismo en el extranjero. Los arquitectos mexicanos estuvieron al tanto en estas cuestiones, era parte de su formación porfiriana que continuó en el

⁴² Para comprender las aspiraciones que los anuncios comerciales filtraban a los lectores consúltense, Julieta Ortiz Gaitan, *La imagen publicitaria en la prensa ilustrada mexicana*. Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2000

⁴³ Fátima Fernández Christlieb, "La prensa en México. Comentarios", en *Prensa y Radio en México*, Centro de estudios de la comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1978, p. 21

siglo XX. Tanto es así que el número de artículos que mencionan, relatan o analizan algún caso extranjero es de 600 aproximadamente a lo largo de los nueve años. Por lo que en efecto, no fue una novedad. Lo que sí fue, de ahí que deduzcamos una nueva fase del suplemento dominical, es la intención de la publicidad de esos ejemplos. Porque, en efecto, los artículos que van a prevalecer en los últimos tres años disminuirán los comentarios u observaciones relacionadas con las circunstancias mexicanas, siendo más los que exaltan las características extranjeras, lo moderno, en un sentido de avance tecnológico o artístico, o lo altamente estético de las formas.

Hasta este momento, no fue primordial de la Sección la publicación de obras extranjeras, todo lo contrario. Cuando en años anteriores se mostró lo extranjero fue con la intención de que sirviera de ejemplo o como mera información, era para señalar las soluciones aplicadas a ciertos problemas y reflexionar acerca de los pros y contras si se trasladaran a México. En particular fueron atendidas las acciones que se emprendieron en Europa después de haber concluido la primera conflagración mundial para la reconstrucción de sus ciudades y viviendas. Había mucha semejanza con lo que ocurría en México después de su Revolución.

Los ejemplos de la producción mundial fueron mostrados para que los gobernantes o particulares los consideraran, los evaluaran y vieran la conveniencia o no de trasladarlos a las circunstancias culturales y económicas del país. No fueron objeto de estudio primordial, por eso, los modelos extranjeros aparecidos en la Sección, no los trabajamos como un capítulo aparte en esta tesis. La nota dominante fue advertir el riesgo de caer en la práctica de la imitación o copia, por lo que hubo constantes ataques a los medios de difusión, como revistas, que sin ética fomentaban la "invasión de modelos extranjeros".

Si bien no todo lo que apareció a partir de noviembre de 1928 fueron modelos extranjeros, si con mayor frecuencia se relatan las cualidades de los "chalets", "cottage", o residencias de campo que recordaban a las que se construían en Suiza, al sur de Francia, o en las costas de California. Ejemplos que ejercían en

las mentes lectoras de la clase media, con toda seguridad, el sueño de que, con "algunas pequeñas transformaciones" sus casas se parecerían a aquellas europeas o estadounidenses que los modelos ilustraban⁴⁴.

El carácter nacionalista con el que surgió la Sección se ve menguado, y así, más que retroalimentación de ideas y sugerencias, la Sección fenece con el predominio de artículos de decoración y modelos extranjeros. La efervescencia por construir una arquitectura propia, producto de nuestra idiosincrasia y del suelo donde vivimos, con aportaciones técnicas y de acuerdo con la economía a quien iba dirigida, declinó. ¿Fue producto de la idiosincrasia de Bernabé León de la Barra, su director? ¿Fue acaso porque la situación había cambiado? ¿Los objetivos de los arquitectos, vistos en conjunto como gremio, habían variado?

Tal vez sí, sería la respuesta a las preguntas. Baste recordar que para 1929 se produce la fractura entre el Estado y la Universidad Nacional. Seguramente el hecho condujo a continuar en la revaloración de la profesión con una tendencia que radicalizó las posturas de los integrantes del grupo que se presentó de manera homogénea en los años veinte. Nuevas generaciones se habían titulado en el transcurso y si bien comulgaron con los ideales de sus profesores lo cierto es que la forma de llevarlos a cabo exigía una transformación, también radical, de sus principios teóricos.

Se iniciaba la década de los treinta. En su arranque se organizó la primera Convención Nacional de Arquitectos (1931) donde el joven José Villagrán García declara con actitud doctrinaria que había que hacer arquitectura mexicana que atendiera los problemas mexicanos, continuando con la veta ideológica que le habían surcado los arquitectos revolucionarios de los veinte. Poco después en 1933, la SAM convocó a lo que la historiografía ha registrado con el nombre de Pláticas del 33. En ellas se advierte la confrontación plena ya entre quienes continuaron

⁴⁴ Transcribimos los artículos aparecidos en 13 de enero de 1929 a manera de ejemplo: Dos hermosas casas de campo francesas/ La arquitectura negra.

A pesar de que los cottages y chalets pertenecen al género de la vivienda no los hemos trabajado en el capítulo correspondiente porque los artículos aparecidos son predominantemente descriptivos. Pocos son los análisis o reflexiones sobre su habitabilidad. Sólo hemos rescatado lo modelos de bungalows que se publicitaron

pensando que la arquitectura debía basarse en los principios teóricos y estéticos legados desde el siglo XIX, pero con una actitud comprometida con los cambios sociales, y quienes adoptaron la postura por una ruptura total con esos principios pero asumiendo de igual manera su papel social.

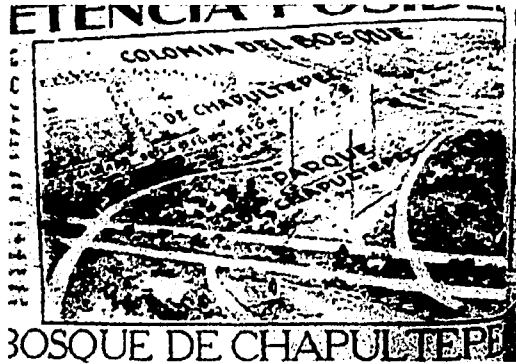
El debate suscitado en esa oportunidad entre los funcionalista y los que apoyaban la idea de que la arquitectura no sólo se expresa con valores de belleza, demostró que se había producido una fractura en la ideología de los arquitectos. Que más que un grupo con pluralidad de ideas, se habían conformado dos bandos radicalizados con pocas posibilidades de conciliación, tal y como lo ha demostrado la historiografía. Fue en ese momento donde se inicia la Escuela Mexicana de Arquitectura encabezada por José Villagrán, la que se ha nombrado como "movimiento moderno" dejando de lado a los otros protagonistas que también comulgaron con los ideales revolucionarios.

Conclusiones

Entre las múltiples lecciones extraídas de la Sección de Arquitectura está la de mostrar que, habiendo diversidad de opiniones acerca del devenir de la arquitectura, existían conceptos, y atrás de ellos ideas, que la mayoría de los arquitectos compartían. Nos hacen ver también una profesión plural, de múltiples facetas, preocupada por las obras, por su organización, por los ambientes externos de las casas y de la ciudad, por las cuestiones legales, la sanidad y demás, y no nada más una profesión orientada al proyecto, diseño, y su manifestación artística. La ideas subyacentes que guiaron a los arquitectos fueron las que el mismo contexto histórico impulsaba: el mejoramiento de los mexicanos a través de su educación, de su salud, de su vivienda; el progreso e independencia económica y la identidad cultural a través de las artes, entre las cuales, por supuesto se encontraba la arquitectura. Es por eso que afirmamos que la Sección de Arquitectura fue el primer documento producido después de la fase armada revolucionaria, lo que sería

en la primera época de la Sección, porque fue un modelo apreciado por sus distribuciones que podían aplicarse al problema de la vivienda media.

propriamente el arranque del siglo XX; y que en ella se encuentran vertidos los ideales arquitectónicos en franca consonancia con los de la sociedad revolucionaria.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3 La aportación de los ideólogos al tema de la Estética

Las bases estéticas implantadas en el porfirismo pervivirán en la época de reconstrucción. Es un rasgo de la continuidad ideológica que hemos identificado entre las dos épocas, ya que conceptos como "Arte" y "Belleza", seguirán fundamentando la práctica profesional y serán, así mismo, los que expliquen a la Arquitectura diferenciándola de otras actividades.

En efecto, la arquitectura fue entendida como un producto de las Bellas Artes, cuya finalidad implícita es la concreción de belleza. Su propósito, sin embargo, hubo de adquirir una variación diferente. Ya no se tomó como parámetro del ideal estético el referente europeo sino que viró hacia lo nuestro, hacia lo que parecía representar lo mexicano. En gran medida las intervenciones de los arquitectos en este tenor, dirigían el gusto de los lectores al reiterar una y otra vez que era en lo nuestro, en las manifestaciones populares, donde se encontraba expresado el verdadero Arte. Esto creó, poco a poco, conciencia acerca del valor artístico de los colores, de la flora, fauna, de los rasgos burdos de los relieves y decoraciones producidas por una mano no educada, artesana, posible de ser recuperada en la arquitectura. En fin, se advertirá, en este sentido, la empatía con los tiempos que se vivían, ya que en otras instancias, gubernamentales y artísticas, también fue promovida la originalidad del arte popular mexicano.

Los escritos de hecho confirman, con ejemplos y datos, el impulso "nacionalista" de la época al que tanta atención han puesto nuestros historiógrafos. Sin embargo, y de acuerdo a nuestro objetivo general que es dar a conocer las ideas en torno a los conceptos tradicionales con los que se ha juzgado a nuestra arquitectura, la novedad del nacionalismo es el afán con que promueven que la belleza que expresaba el pueblo era la que debía manifestar la obra arquitectónica; más aún que la proveniente del pasado colonial, o sea el estilo neocolonial, amén de continuar experimentando con los estilos prehispánicos.

Otra gran aportación de estos artículos sobre el tema se identifica en los argumentos empleados para convencer a los lectores, y a los mismos arquitectos,

de que el rasgo utilitario y la repercusión social de la arquitectura podían y debían ser considerados como parte de su apreciación estética. ¿De qué manera van a ser introducidas estas originales ideas en torno a la creación de belleza? ¿Qué argumentos se manejaron para fundamentarlas? ¿Cómo se materializarían en las obras? De esto se ocupa este capítulo.

Los fundamentos que hemos reconocido han sido determinantes para entender cómo a la par que se promovía la manifestación artística de nuestro pueblo, se fueron infiltrando las ideas tendientes a cuestionar el papel de la decoración en la arquitectura. Cómo los términos se engarzaban con los de las condiciones económicas de los mexicanos, dando a luz una nueva manera de apreciar las manifestaciones sencillas y económicas de la época.

Esta es parte de la memoria histórica que hacía falta recuperar para reconstruir cómo conceptualmente se rechazó en México a los historicismos tradicionales provenientes del siglo XIX, y cómo se dio paso a la idea de que en la ornamentación de una obra no recaía su cualidad de identidad. Empezó a hacer acto de presencia lo que en nuestras historiografías se ha nombrado como racionalismo o funcionalismo. En los años veinte se detectan muy bien estos argumentos tendientes a valorar como positivos todos los rasgos que lo caracterizaran, pero fundamentando la conveniencia de llevarlos adelante por razones de tipo social.

3.1 La arquitectura como arte

Dado que la historiografía ha confirmado que el hombre se recrea y goza con la objetivación de su ser sensible en ciertos objetos a los que ha denominado artísticos, y puesto que en este conjunto se ha reconocido a la Arquitectura, es por eso que no se ha dudado en considerarla como Arte, es decir, un objeto material sensible capaz de contener los elementos necesarios para que el hombre contemple su ser en ellos. Como poseedora de tal cualidad a la Arquitectura se le ha llamado Bella Arte, dado que suscita en quien la contempla los sentimientos más sublimes

de bondad, de sabiduría y de perfección, pues sólo la belleza, y en consecuencia el objeto que la contiene, era capaz de exaltar estas y otras aspiraciones.

En la época porfiriana los ensayos y artículos producidos para entender el alcance y significación de la arquitectura, se refieren a ella como arte en el sentido expuesto y el problema recaía, para los teóricos porfirianos, en encontrar las bases que fundamentaran de manera objetiva y científica, dado el mundo positivista que se vivía, qué es y cómo debía ser entendido ese Arte. De ahí que antes que expresar las consideraciones arquitectónicas, regidas bajo propias normas y preceptos, era imprescindible la presentación del concepto de arte del que se partía¹.

Se fundamentan teorías que consideran que el arte "manifiesta algún carácter esencial y saliente, alguna idea importante de un modo más claro que como lo hacen los objetos reales"² o bien era "el instrumento por medio del cual el hombre produce lo bello"³. Esta última concepción fue la que dominó la práctica profesional de los arquitectos y la que los condujo a distanciarse del campo de los ingenieros; "su convicción de consistencia pétreo, acerca de que la belleza no era relativa a las circunstancias -a los géneros, a las posibilidades de realizarla- sino absoluta, les cerró las puertas para participar en el primer momento de la construcción del México moderno y nacionalista, en los términos señalados de manera irrecusable por las condiciones materiales del país"⁴.

Los arquitectos se consideraron capaces de expresar la belleza arquitectónica acorde con tiempo que les tocó vivir y de alguna manera los estilos eclécticos e historicistas que se produjeron al final de esta época fueron justificados en este

¹ Como ejemplo esta el ensayo de Nicolás Mariscal, *El Desarrollo de la Arquitectura en México...* op. cit., en donde le es necesario exponer las "Ideas muy generales acerca del Arte..." antes de pronunciarse sobre la arquitectura del siglo XIX. La misma necesidad de justificar el concepto de Arte la sintió Manuel Torres Torija en su tesis sobre una hacienda agrícola; su primer capítulo lo nombra "Exposición general de algunas de mis ideas particulares sobre la moderna teoría científica del Arte".

El nombre de la revista que difunde la cultura arquitectónica del porfirismo *El Arte y la Ciencia* también es indicativo que la Arquitectura estaba contemplada dentro del ramo de las Artes, por lo que conocer sobre arte era igual de importante que sobre arquitectura.

² Manuel, Torres Torija, *La teoría científica del arte y proyecto de hacienda agrícola modelo*, tesis para el examen profesional de ingeniero arquitecto, México, Imprenta de la Escuela Correccional, 1894, p. 13

³ Nicolás Mariscal, *El desarrollo de la arquitectura...*, op. cit. p. 4

⁴ Ramón Vargas, *Afirmación del nacionalismo y la ...* op. cit. p. 101

tenor. Fueron las expresiones artísticas propias de la modernidad de finales y principios del siglo, aunque no las adecuadas al lugar donde se producían, porque, como se anotará con detenimiento más adelante, las nuevas posturas estéticas y arquitectónicas fomentaban que la verdadera expresión artística debía manifestarse en concordancia con el lugar y la cultura del pueblo que la produce.

La segunda y tercera década del siglo XX representaron para los arquitectos un reto, dado que las circunstancias históricas dieron la oportunidad real y efectiva de poder lograr la manifestación de la arquitectura con un estilo que se definiera y se presentara como mexicano. La Sección de Arquitectura, como primer documento que recoge estas aspiraciones, recopila las sugerencias e intentos para acceder a él, a través de los escritos encaminados a esclarecer qué es el arte, en general y el arte de la arquitectura en particular. Ayudan a conformar la idea que se tenía al respecto, los artículos dirigidos a la cuestión del nacionalismo, los modelos de casas mexicanas, y los que discuten la relación de la ingeniería con la arquitectura.

Los argumentos se encaminaron a reforzar la convicción de que la arquitectura era un Arte, y con frecuencia se encontraron frases como 'arte de la arquitectura', la 'bella arte', el 'arte de la construcción', 'arte mayor', el 'arte más representativo', lo que confirma que la función de la arquitectura como tal era incuestionable. A lo largo de las intervenciones nunca se objetó este trascendente papel, fue un principio asumido por los profesionistas, aún entre aquellos que hemos considerado de ideas renovadoras para la práctica:

"La arquitectura es un arte especial, inconfundible, es una de las bellas artes que para su ejecución requiere como un medio la ciencia de la construcción...pero su objeto es penetrar en la psicología de la vida de los hombres para fundir expresivamente la misma con los materiales que emplea."

Alfonso Pallares, "La arquitectura es el primer valor cultural de México", 24 de octubre de 1924

Nos es relevante destacar este énfasis porque una de nuestras intenciones al momento de emprender la lectura de los artículos, fue la de encontrar el momento, o los términos, cuando la arquitectura ya no es interpretada como una de manifestación de las Bellas Artes, tal y como lo expresarían Juan O'Gorman y Juan

Legarreta en 1933, en las históricas Pláticas que la SAM convocó en ese año. En el estudio de los artículos de esta Sección no se hace explícito el calificativo "funcionalista" o "racionalista" para la arquitectura. Lo que nos indica que habría que buscarlo en otras fuentes ya que el término, tan decisivo en el destino y apreciación futura de la arquitectura, sin duda fue inculcándose en estos años.

En la efervescencia de ideas revolucionarias sobre la cultura mexicana, el concepto de arquitectura como Arte es el que va a dominar entre los arquitectos, lo que constituirá una de las constantes en la vida de la Sección a la vez que la continuidad con el porfirismo. Hay que precisar, sin embargo, que si bien el arte es entendido por algunos como el procurador de la belleza, el tipo de belleza que se aspirará no va a ser de la misma índole que normó la producción arquitectónica del pasado que se caracterizó por la reproducción de formas provenientes del extranjero. Era claro que el Arte debía manifestarse con un estilo propio, pero éste, el que caracterizaría a la época de la reconstrucción sería aquel que, como se ha expresado, manifestara lo nuestro. Se insistió en varios momentos en que el 'estilo' de la época debiera ser el de una sociedad distinta, en todos sentidos, de aquella que le antecedió. La situación política y social en la que se encontraba México no podía, ni debía admitir la compatibilidad de sus ideales artísticos con aquellos que recordaban la opresión y la desigualdad social. Si la Revolución combatió con armas las diferencias económicas y sociales, la diferencia cultural fue realizada con jornadas educativas donde las artes jugarán un papel preponderante, por lo que el Arte de la Revolución, y por consecuencia la arquitectura, no iba a beber de los estereotipos promovidos por el porfirismo.

La vía para encontrarlo no era otra más que la señalada en años anteriores, la de procurar que el arte arquitectónico manifestara el arraigo de las personas con el lugar. Así la verdadera obra, la del momento será la que recoja ese sentir

"...absorber nuestro medio, nuestras tendencias, nuestro ambiente y nuestras costumbres, para poder hacer obra que siguiendo la línea marcada por la tradición, continuarán la obra de la formación de una arquitectura de estilo y carácter propio"

Juan Galindo, "El carácter de la arquitectura nacional", 24 de febrero de 1924

Será también impulsada la idea de que la obra de arte represente el sentir social y colectivo y no meramente el personal e individual, por lo que será valorada como tal la arquitectura que expresa la sensibilidad de algún grupo social, de preferencia, del constituido por el de las mayorías, las mismas que empiezan a ser atendidas por los gobiernos en sus requerimientos de salud y educación. Este es un punto de coincidencia entre los ideales promovidos por los grupos revolucionarios y por el de los arquitectos, la atención a los requerimientos de las mayorías, incluyendo los estéticos.

"El arquitecto tiene la misión de velar por los valores más trascendentes quizás creados por nuestras razas, por nuestra cultura ; tiene que ampararlos contra la indebida invasión de elementos o normas que traerían como resultado la desaparición, la muerte de esos valores ; tiene que luchar por fundir los nuevos principios y realizaciones científicas con las normas imprescindibles del concepto de belleza arquitectónica, y muy especialmente, con el concepto de belleza que forma uno de los núcleos del alma de nuestra raza ; borrar por lo tanto el nombre de 'arquitectura', de 'arquitecto', de nuestras leyes, de nuestras escuelas, de nuestras instituciones fundamentales, equivale a renegar de uno de nuestros únicos e inconfundibles valores del pueblo bien caracterizado, de nación culta y capaz de legar algo a la humanidad"

Alfonso Pallares, "La arquitectura es el primer valor cultural de México", 24 de octubre de 1924

Las indicaciones de los artículos sobre el estilo arquitectónico que debería impulsarse en este momento nos conducen a fijar la atención en los argumentos empleados para reconocer en las expresiones propias del pueblo esas manifestaciones artísticas. Al hablar sobre el estilo en ningún momento se pronunció la palabra o término funcionalista, para aplicarlo a alguna manera de expresión arquitectónica. Aún poniendo atención a los últimos artículos publicados en 1931, no encontramos expresado este término. Por lo pronto, y en lo que aquí cabe, en los años veinte, la arquitectura fue entendida como una manifestación que

caracteriza y define al tiempo histórico y al pueblo que la produce. ¿Cuáles fueron las formas propuestas para lograr el estilo del arte arquitectónico?

3.2 Lo estético como manifestación cultural de un pueblo

Los cánones de belleza heredados del mundo clásico y del renacimiento habían sido transmitidos a través de las Academias para uniformar el gusto y propiciar la enseñanza sistemática y razonada, basada en normas y tratados, de los artistas occidentales. Sin embargo, a principios del siglo XX, había transcurrido más de medio siglo que las ideas estéticas sobre la belleza única y universal habían sido abandonadas.

Afortunadamente, el sentimiento del artista del romanticismo había abierto las puertas a todo el pasado incluyendo al de otras latitudes surgiendo con ello la comunicación sensible a formas distintas de las que dictaban las Academias. Algunos artistas y estudiosos del arte a fines del siglo XIX y principios del XX abandonaron la ciudades industrializadas y buscaron en los pueblos más primitivos que existían en ese entonces los orígenes y causas del arte en sus manifestaciones más puras. Contribuyeron con ello a entender que la expresión estética del ser humano en los objetos, si bien es un sentir universal, no se manifiesta formalmente de la misma manera; que el hombre se identifica y disfruta las formas que emergen de la espontaneidad de su espíritu y no con aquellas impuestas por el imperio de la razón. Los estudios del arte realizados en ese entonces ayudaron a interpretar que las aspiraciones estéticas son diversas, dependiendo del lugar, el tiempo y en general la cultura que las produce. Este fenómeno hizo que sin duda fueran reconocidos, por el mundo occidental, los objetos producidos por todos los pueblos como susceptibles a ser interpretados como manifestaciones sociales, espirituales, culturales y por supuesto a ser valorados como obras de arte.

Esta actitud propició verdaderas cruzadas en búsqueda del pasado para abreviar de él los elementos propios de cada país que definirían y darían vida a las expresiones artísticas del presente. México no fue la excepción y no fue indiferente

a estas propuestas culturales, mismas que le fueron propicias para afianzar su cultura, necesaria en ese entonces para presentarse como país moderno, que rescataba y protegía su pasado legítimo, rico en expresiones artísticas, y digno de ser conocido por ellas. La serie de investigaciones a los sitios arqueológicos llevadas a efecto a finales del siglo XIX y principios del XX, ayudaron al conocimiento del arte mexicano al mostrar ante el mundo occidental sus propiedades estéticas, como lo monumental, la proporción de masas, y la mano fina artesanal; "si es exacto que todo edificio debe expresar por medio de sus formas su destino, y que su valer estético ha de medirse muy principalmente por el mayor o menor grado con que tal fin se logra, los de Mitla tienen que ser de muy alta estima"⁵

El periodo armado revolucionario hizo que se suspendieran, o al menos disminuyeran considerablemente, las prácticas de campo que hacían que se conociera con más exactitud nuestro pasado, resurgiendo de manera impetuosa una vez consumado el mismo. En el momento no sólo era el pasado el que fomentaría la cultura nacional sino también el presente. El estudio de la antropología social impulsado por Manuel Gamio y continuado por Alfonso Caso permitió entender las manifestaciones artísticas provenientes de manos indígenas prehispánicas, pero también las del presente. Lo nuestro, el que se manifiesta en el aquí y ahora, resultado de lo verdaderamente popular e indígena va a ser rescatado e impulsado para alimentar y darle cuerpo al arte y la cultura mexicana. De ahí que emerjan en la pintura mural, de caballete, en las obras literarias y en las cinematográficas⁶ los estereotipos tomados del pueblo y de la geografía natural. Darle representación a lo "nuestro" será parte del gusto, y por ende de la estética, que se fomentará, a través de las ideas, en el nuevo arte mexicano.

En consecuencia, la arquitectura también buscó su lenguaje en la expresión del pueblo y en su tradición. La retórica de los artículos de la Sección propagaba que el gusto del pueblo está condicionado por el momento histórico y por la región

⁵ Manuel G. Revilla, *El Arte en México*, México, Librería Universal de Porrúa, 1923, p.23

geográfica donde vive. Los conceptos de Ruskin transcritos en el artículo "Ruskin y la policromía en la arquitectura"⁷ fueron rescatados para fundamentar la idea primera que los materiales naturales de cada localidad eran los que debían emplearse en la arquitectura. Con ellos se lograría la expresión regional característica del lugar evitando similitudes entre obras arquitectónicas provenientes de otras latitudes, superando en consecuencia la falta de identidad. Este propósito, junto con el que promueve a la arquitectura colonial como fuente de inspiración, fue el que alentó el empleo de las canteras, chilucas, tezontles y tepetates; ya que al ser materiales producidos en la ciudad, se destacaba la propiedad del arraigo de la obra con su lugar.

La segunda intención del artículo de Ruskin era destacar una segunda aportación de los materiales constructivos locales, altamente apreciable en la tradición del arte mexicano, la del color. No había pueblo en México, ni persona alguna entre sus habitantes, que no aplicara en sus objetos, vestimentas y casas las múltiples y contrastantes combinaciones de colores. Su uso no había que olvidarlo y antes bien había que propiciarlo en la arquitectura para expresar ese sentir estético del mexicano. Podría ser logrado a través de la combinación de distintos materiales naturales o por medio de pigmentos que decorarían y darían vida a los muros aplanados de los nuevos espacios habitables que se edificaban

"...y, como todo arte, **la necesidad de buscar en el armonioso concierto de formas y colores**, la expresión de la época y la satisfacción de sus necesidades"
Juan Galindo, "Urge la depuración del personal técnico del gobierno federal tanto como la del administrativo y docente", 4 de enero de 1925

El potencial expresivo que se vio en los materiales de construcción y en el color para manifestar la expresión estética del arte arquitectónico, fue de igual forma reconocido en una tercera cualidad que el mismo Ruskin destaca en las obras arquitectónicas, la mano de obra artesanal. Ese carácter libre de prejuicios académicos capaz de ser transmitido en los objetos domésticos y en los decorativos,

⁶ Véanse los ensayos "El nacionalismo en el cine. 1920-1930. Búsqueda de una nueva simbología, de aurello de los Reyes, y La Novela de la Revolución Mexicana de Emmanuel Carballo, en, *El Nacionalismo y el Arte Mexicano*, (IX coloquio de Historia del Arte). México, U.N.A.M.-I.I.E, 1986

⁷ F. García Mercadal, "Ruskin y la policromía en la arquitectura", 3 de mayo de 1925

fue el que hizo que se le reconociera como un posible medio para adquirir la mexicanidad, ya que podía ser aprovechado en la realización de algunos elementos menores de la arquitectura. Fue altamente apreciada esta posibilidad debido a que de manera casi espontánea se lograría dotar del halo de identidad tan buscado y solicitado en el momento, no quedando sólo su aportación en eso, sino también, en el fomento de la tradición artesanal, la que se transmite de padres a hijos, de generación a generación, con formas arraigadas en el gusto y en la sensibilidad popular, que se propagaría por este medio hacia todos los ámbitos, cultivando de este modo la cultura mexicana. La mano de obra proveniente del artesanado transmitía naturalmente las costumbres, la experiencia y el gusto de aquellas colectividades que por centenares de años habían permanecido relegadas a un segundo plano. Como si su manifestación cultural no existiera para el progreso del país. Ahora, en las circunstancias históricas favorables al pueblo, esa misma espontaneidad popular fue promovida por el gobierno y las elites intelectuales como parte indispensable de la recuperación del arte mexicano. Los artesanos conocían y podían impregnar en sus productos la tradición y el germen del más puro arte popular.

El problema de la casa habitación mexicana en embrión, en pleno periodo de formación, hasta hoy ha empleado las sugerencias, las soluciones y los materiales de medios completamente distintos al nuestro, y cuando más tarde buscando los lineamientos característicos de la expresión del ambiente y las costumbres, se desarrolla el poblano, de las lacas michoacanas, de las esteras, encontrarán en la decoración de los interiores y en los más grandes partidos de composición arquitectónica, una de las más grandes de sus aplicaciones y estamos ciertos de que en muchos aliento por aprovechar los productos del país, las industrias del azulejo años, apenas si podrá conseguirse que la producción satisfaga las exigencias del mercado del país antes de entrar en condiciones de buscar en la exportación una fuente de auge y crecimiento"

Juan Galindo, "Importancia comercial e industrial de la FACIAM", 30 de noviembre de 1924

Con estas bases se emprendieron las edificaciones de algunas viviendas y edificios que contuvieron en su solución herrerías, cerámicas, bajo relieves y azulejos. La misma intención la reconocemos en la aplicación de algunos elementos

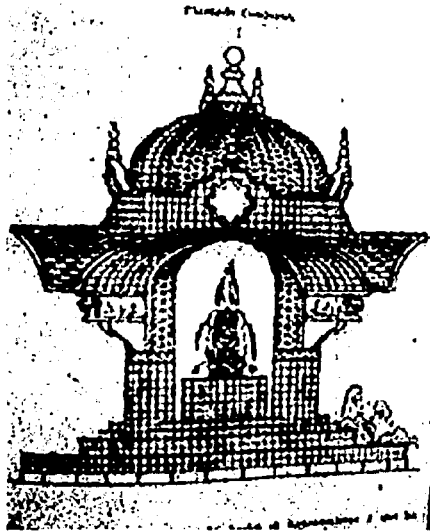
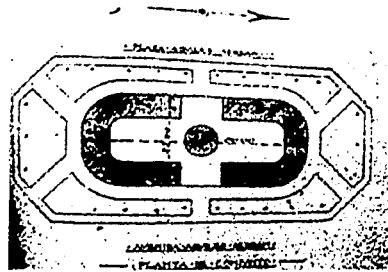


Figura 1, Arquitecto Benjamín Orvañanos, "Proyecto para el mercado de flores", 24 de Septiembre de 1924.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

de color en las fachadas, y en la selección de ciertas plantas ornamentales en jardines y patios, como también la fue en el uso de algunos materiales constructivos y decorativos de interiores y exteriores. (Figura 1)

El argumento debiera ser directriz para normar nuestros juicios y valoraciones acerca del estilo logrado en esas obras. Este nos conduciría a interpretarlas como expresiones legítimas del arte arquitectónico mexicano de una época que quiso encontrar, en sus raíces presentes, su perenne manifestación. Este principio fue alentado, realizado y valorado con relativa independencia de las formas resultantes. La sola presencia de algún elemento con cualidad de identidad, era más que suficiente para indicarnos que nos encontrábamos ante la presencia de una diferente expresión estética. La que el ciudadano quería ver plasmada en su arquitectura, aquella basada en recuperar lo nuestro.

“...esos pequeños exponentes de arte y de trabajo, que coordinados y en masa, son la manifestación innata del sentimiento de nuestro pueblo, y que al final **serán los que impriman a nuestra Arquitectura y en nuestro medio nuestra verdadera y nuestra genuina personalidad**, que tan tristemente va escondiéndose diluida y arrollada por la enorme marejada de sugerencias extranjeras”
 Juan Galindo, “La feria de la construcción e industrias afines en México”, 23 de noviembre de 1924

En varias oportunidades de esta tesis hemos mencionado la identificación de una pluralidad de ideas y opiniones, algunas de ellas en abierta confrontación, sostenidas por los ideólogos de la arquitectura de los años veinte. En el campo de la estética y el arte arquitectónico salen a relucir al momento de exponerse los gustos y preferencias expresivas de los distintos sectores sociales; porque, si bien la tónica y la inclinación de la mayor parte de los articulistas favorecían la manifestación artística popular y regional en la arquitectura, alentada por una política cultural de identificación de estereotipos nacionales, hubo también quienes demandaron y gustaron de una arquitectura concebida bajo los cánones clásicos tradicionales europeos

“se vio más que la gente buscaba más cierto aspecto monumental. **Yo procuré hacer una obra artísticamente honrada aún dentro de estos estilos**; pero cuando tuve libertad, siempre trabajé de otra manera.
 ¿Y no ha seguido usted haciendo estas casas francesas, don Pepe?”

Como en todo proceso continuo y de renovación, hubo posturas que propiciaban un cambio formal radical y otras que fomentaban la continuidad del buen gusto académico, y no se advierte en ellas contraposición o rechazo absoluto entre una u otra. Todas fueron aceptadas, o al menos admitidas, como parte del fenómeno que se vivía; de hecho todavía se miraba, a mediados de la década, la continuidad de la manera moderna, porfiriana, de hacer arquitectura, aplicando soluciones eclécticas a las nuevas edificaciones; formaban parte de ese conjunto heterogéneo de expresiones estéticas que aparecían por la ciudad, con una tendencia cada vez más reducida. Sin embargo fueron aceptadas, la mayoría de las veces con agrado, no ofendían a la visión de los arquitectos, a los lectores, ni a los residentes de nuevas colonias, aún de la de aquellos que aplicaban en la obra elementos mexicanos, azulejos, tejas, remates mixtilíneos; lo que muestra la aceptación de la idea de que la belleza no puede ser expresada de una sola y única forma.

Se continuaron difundiendo los edificios, y proyectos que recordaban las enseñanzas clasicistas. Los ejemplos como, el segundo lugar del concurso para la Escuela de Medicina del arquitecto Luis Prieto Souza cuya fachada reproduce las guirnaldas y lacerías propias de los palacios renacentistas; los baños públicos Victoria con sus columnas a la manera grecorromana, o el tan aclamado proyecto para el teatro 'Narcissus' con su gran fachada clasicista fueron elocuentes testimonios de lo que aquí se interpreta. (Figura 2)

Al propiciar la atención al país, a algunos arquitectos les fue difícil encontrar en lo actual "el estilo de la época"; la fuerte tradición de concebir las formas y distribuciones con base en los estilos del pasado, les impidió, de alguna forma, ser asequible a expresiones plásticas sin resabios históricos. Una vez más se incurrió en abreviar del vocabulario legado por el pasado, en esta ocasión del colonial; los



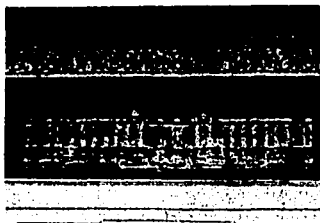
"El nuevo edificio de los baños Victoria, Modelo en su género", 28 de Mayo de 1922.



Adarino Boari, "Capilla nueva y asilo de ancianos", 5 de Noviembre de 1922



Pablo Flores, "Triunfo en un concurso el arquitecto Pablo Flores", 10 de Febrero de 1924



Luis Prieto Souza, "El segundo premio en el concurso para el edificio de la Escuela Nacional de Medicina es un buen proyecto", 6 de Abril de 1924

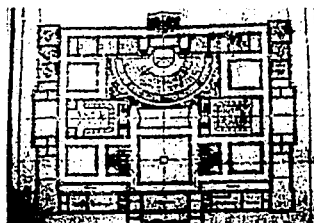


Figura 2

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ideólogos que enarbolaron esta tendencia fueron los que la heredaron desde el pasado porfiriano y realizaron en estos años verdaderas investigaciones para reconocer los elementos plásticos donde mejor se expresara la originalidad del arte mexicano, y la manera en que podían ser recuperados y aplicados en el momento. De ahí el impulso hacia el nacionalismo en su variante colonial, que se verá con más amplitud en el capítulo correspondiente al Nacionalismo.

"En el caso, nada mejor que el estudio desapasionado de nuestras maravillosas construcciones coloniales, **emprendido con el objeto, -no de reproducirlas más tarde, -sino de depurar en ellas aquello que debe persistir siempre** en la arquitectura de nuestra tierra, para interpretarlas conforme a nuestra nuevas tendencias"

Guillermo Zárraga, "La arquitectura nacional debe ser conocida por sus bellezas", 24 de diciembre de 1922

La variedad de artículos que expresan la tendencia del gusto arquitectónico nos hace manifiesta la pluralidad de ideas que se vertieron al respecto. Si bien la inclinación predominante, como hemos insistido, fue la que favoreció la manifestación de identidad mexicana, lo cierto es que era explícita la diversidad formal que se presentaba al lector y al público en cuanto a elementos, formas, materiales, acabados y soluciones. Quizá en esto recaiga la dificultad por entender y explicar los años veinte, si se le aborda desde un aspecto formal únicamente, ya que no hay un estilo unificador.

Esto fue advertido aún por los protagonistas que vieron en ello más un defecto que una situación ventajosa, pues era prevaeciente la idea de que cada época debía manifestarse con los elementos comunes y característicos de ella ;

"...**una expresión nueva**, de resolver un elemento de una manera racional, de hacer una arquitectura adaptada a nuestro medio y a las necesidades de la época"

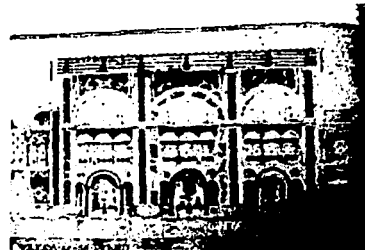
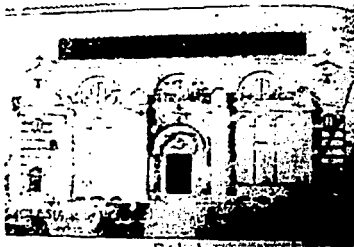
Guillermo Zárraga, "La obra de nuestros arquitectos es verdaderamente interesante cuando se la estudia con todo cuidado", 30 de septiembre de 1923

Al promoverse esta idea se dio paso al ensayo de formas tendientes a la expresión que no se alimentaran del pasado, porque si bien no les eran molestas a los arquitectos, las maneras de recuperación de lo nuestro con los materiales y con el uso de la mano de obra artesanal, si les eran, para algunos, la reproducción de formas coloniales. Las ideas de una estética plural, cambiante y diversa les fue

conveniente para justificar todos los ensayos de renovación formal y la coexistencia de varios estilos, necesarios para consolidar el carácter de actualidad que se buscaba en esos años

"...el resultado es que una nueva estética se impone; los conceptos se han transformado, la **belleza no es una, ni es inmutable**, sino algo subjetivo que cambia. Hay muchas cosas del pasado que las comprendemos sin sentirlas; en cambio nos inclinamos a encontrar bellas ciertas cosas modernas que tocan más de cerca nuestra vida y que están muy lejos de las ideas clásicas"
 Guillermo Zárraga, "Errores muy generalizados sobre arquitectura colonial", 6 de agosto de 1922

La confianza que produjo a los arquitectos pensar y reconocer que el gusto de un pueblo es cambiante y no estático, y que la expresión estética se debía buscar en los mismos países donde surge el arte, dio por resultado la rebelión hacia los cánones de belleza extranjeros. Estimuló la participación activa de los arquitectos en la búsqueda de la modernidad en lo nacional, lo que abrió, por consiguiente, todo un camino apto a la transformación y a la experimentación en la arquitectura. Había quienes veían en ello todo un caos estilístico, que no señalaba dirección alguna, correcta, sino una confusión y engaño en quienes la observaban. De ahí se desprende las palabras del articulista que señalaban el "escepticismo, anarquía y aún nihilismo estético"⁸ que prevalecía en el ambiente constructivo.



TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

⁸ Students, "¿Que sabe usted en materia de arte?" *Excelsior*, Tercera sección, Pagina 3, 8 de Junio de 1924.



Figura 3. Lino Picaseno y Cuevas. "La nueva iglesia de San Pedro", 1^o de Marzo de 1925

3.3 La belleza, categoría que se renueva.

Las artes difícilmente eran entendidas sin aplicar el concepto de belleza. Sin embargo, la alentada en el porfirismo no era de la misma índole que la que la Sección de Arquitectura difunde en sus ideas. Consecuentes al cambio revolucionario que la sociedad esperaba, los arquitectos promovieron, principalmente, un concepto de belleza un tanto cuanto distinto al ecléctico o al art-nouveau del silo XIX, aunque estos también fueron admitidos, como parte de la variedad y pluralidad de manifestaciones del mismo.

El nuevo concepto de belleza que va a ser impulsado y va a crear una nueva conciencia, o manera de entender la profesión, entre los arquitectos y por consiguiente en el público lector, fue aquel que lo relacionaba con los modos de vivir de la población. El concepto de lo bello, además de producirse en el acto contemplativo, la vieja postura del arte por el arte, también fue aplicado en relación con el grado de bienestar producido. La higiene, la psicología de la gente y lo social

fueron principios que se establecieron, tanto para una apreciación estética, como para una valoración de tipo arquitectónico, todo en aras de ofrecer un mayor bienestar al usuario. El vocabulario arquitectónico fue transformado y nombró como bello a un cuarto bien aireado, a la casa que no produce opresión a sus moradores, a la buena iluminación y a la adecuada ventilación que prevenía las enfermedades.

“...el **fin utilitario que es uno de los elementos de belleza** de toda obra arquitectónica” Guillermo Zarraga, “La personalidad artística de nuestros arquitectos y la evolución de su obra”, 3 de junio de 1923

Elementos que antes eran empleados en la decoración arquitectónica de muros y plafones como las guirnaldas y ángeles en los frisos, y capiteles en las columnas, por ejemplo, fueron suplantados por la luz, los colores y las superficies geométricas como elementos distintivos de la expresión estética contemporánea. El hombre que se definiera como actual admiraría en la arquitectura estos elementos; era el reconocimiento a una nueva etapa arquitectónica que dirigiría su atención a los aspectos útiles, en lugar de preocuparse por la aplicación de elementos o estilos predeterminados.

“...ensaya (la arquitectura) la manera de **adaptar convenientemente las formas a un fin útil y práctico** en el desenvolvimiento corporal y espiritual de la existencia”
“La vivienda moderna”, 16 de marzo de 1928

La transformación del concepto de belleza que se estaba llevando a efecto en esta década, implicaba aceptar que la resolución a estas y otras categorías constituirían los elementos primarios para una expresión artística de la arquitectura, propia de la llamada modernidad. Idea que se conjuntará con aquella que promovía lo “nuestro” como una aspiración a verse concretada. De esta manera, el mejoramiento de la vida de los mexicanos empezó a interpretarse como parte de ese “nuestro” país presente, y así se irán introduciendo en las mentes de los lectores, pero principalmente en las de los arquitectos más renovadores de la práctica, la inclinación por apreciar de manera bella las soluciones arquitectónicas dirigidas a mejorar la vida de los mexicanos. Iba consolidándose un punto de

principio que guiará y normará la práctica arquitectónica en los años por venir, mismo que se manifestó en términos como los que a continuación se transcriben:

"Preocuparse de las cuestiones relacionadas con la Arquitectura es un deber para todos aquellos que deseen **ver aunadas la belleza y el bienestar**"
Bernabé León de la Barra, "México y la arquitectura", 29 de julio de 1928.

"Aunadas la belleza y el bienestar", estos serán los puntos claves que se transmitirán una y otra vez hasta plantearse de manera integral, conjunta; no podía haber belleza sin bienestar, así como lo contrario.

"Me atrevo a decir que, ahora, lo útil y lo bello se tocan; cada día lo útil es más lo bello y podrían construirse sobre este concepto una estética arquitectónica. Esta tendencia se manifiesta de un modo cada día más irresistible en los programas netamente modernos, en los cuales el arquitecto puede desligarse de todos los prejuicios"
Guillermo Zárraga, "Errores muy generalizados sobre arquitectura colonial", 6 de agosto de 1922

La "tendencia" que Guillermo Zárraga advertía ya desde 1922 para con la arquitectura, que reconoce que el campo de lo útil y lo bello se tocan y que con base en ello se podía emprender una nueva estética libre de prejuicios, fue la que se ensayó y se consolidó en la década junto con aquella tendiente a procurar el bienestar o mejoramiento de la manera de vivir de los mexicanos. La utilidad, el bienestar, la higiene y procuración de la salud en los espacios habitables de los años veinte eran parte de las ideas revolucionarias que renovaron la apreciación estética de los arquitectos hacia los espacios que edificaban y que con toda seguridad transmitieron a los lectores. Era la modernidad arquitectónica mexicana del siglo XX que hemos insistido se consolidó primero en el plano ideológico.

Esta idea será, con algunos matices y ligeras variantes, la que formará a la casi totalidad de los profesionistas que ejercerán su práctica en los años treinta; demostrando con ello que las bases ideológicas fueron implantadas en los años veinte y transmitidas por teóricos como Guillermo Zárraga, Alfonso Pallares, y Juan Galindo. Fue una inquietud, y por lo tanto una constante que va a caracterizar a la época: la renovación del estilo artístico en relación al que predominó en el porfirismo. Sin embargo esto se hizo primero en el plano conceptual dando cabida aún a buenas expresiones eclécticas que contenían los requerimientos solicitados a

todas las obras. La serie de proyectos publicados que muestran la variedad de posturas estilísticas de los años veinte, dan pie a interpretar que se "carecía" de un estilo homogéneo, sin embargo, motivan también a interpretar que hubo la libertad para ensayar y experimentar sobre algo en lo que sí hubo coincidencia: el propósito de concretar una verdadera obra de arte arquitectónica mexicana. Y esta es la postura que hemos adoptado

Conclusiones

Puede decirse que la presencia de la subsección "¿que sabe usted en materia de arte?" denota el interés de los arquitectos por ubicar a la arquitectura dentro del campo del arte. No hubo dudas al respecto, así como tampoco las hubo en relación a que el arte y la belleza van de la mano. Hablar en términos de Arte y Belleza arquitectónica era parte de una tradicional concepción de la profesión arraigada en el Renacimiento y que vemos su continuidad en la década de los años veinte.

En lo que sí advertimos variantes fue en las intenciones de ese arte. Su finalidad fue el bienestar de las personas y su belleza sería apreciada en la medida que manifestara los elementos de identidad. Se ve como, poco a poco, se abandonan las ideas que sólo conciben a la belleza en relación a la reproducción de los cánones clásicos universales con proporciones, ritmos, armonías y equilibrios preestablecidos, para abrir la puerta a los provenientes de la cultura popular y tradicional.

La propuesta de los ideólogos de la arquitectura mexicana se dirigía a una expresión menos académica, que fuera más reconocible para los mexicanos gracias a la recuperación de los valores culturales y artísticos que pudieran depositarse en las obras. Puede decirse que se pronunciaron por una arquitectura basada en su originalidad expresiva y en la procuración de un mayor grado de habitabilidad. Esta combinación hizo que se ensayaran varios "estilos" y que esa sea una de las características del período. Lo cual no quiere decir que sea su defecto o carencia, sino su riqueza y aportación al conocimiento del pasado.

4 Teoría

Salen a relucir dos aspectos cuando se inicia la lectura de un artículo. El primero es el fuerte carácter práctico de su contenido; el segundo, el sólido cuerpo teórico que lo fundamenta. De ahí, lo difícil de identificar los artículos que sólo exponen los principios que rigieron la práctica arquitectónica, porque todos, de alguna u otra forma, los contienen.

La mayoría de los principios a los que nos vamos a referir en este capítulo fueron sustraídos de los argumentos de las críticas, sugerencias y anotaciones que se hicieron en torno a las obras en ejecución. Lo cual confirma que los arquitectos revolucionarios fueron poseedores de un bagaje conceptual sólido que no necesitaron someter al debate de su significación.

Es singularmente representativo de lo que se dice, el índice que transcribimos de un domingo cualquiera: "la electricidad y sus aplicaciones en la casa", "la construcción de las casas propias para resistir los sismos", "el arte de especificar en las obras", "directorio de constructores y arquitectos", los "precios unitarios recopilados por *Excelsior*", "las casas baratas en el Reino Unido" o el "balance de los alquileres de casa en los E. U."¹ El predominio de este género de artículos, como podrá apreciarse es de carácter práctico, informativo, resolutivo. Esto, sin embargo, no fue obstáculo para que entre líneas se incluyeran los términos o conceptos proveniente de la teoría arquitectónica vigente en el momento. No es raro así, encontrar el mayor énfasis de un artículo en frases como;

"Todo proyecto obedece a necesidades y si se conocen y precisan bien éstas, se tiene mucho adelantado para la resolución de él"

Luis R. Ruiz, "Los estudios de replanificación de la C. de México", 23 de marzo de 1924

o en valoraciones con el siguiente énfasis;

"No carece de mérito el edificio de la 'High Life'; al contrario, posee mucho, pero **no es propio para el lugar donde está erigido** y al iconoclasta Expresidente Municipal Prieto Laurens, a su ignorancia, a su capricho y su volubilidad, se debe la desgracia de que la Avenida, en ese punto, ha sido desfigurada de manera tan abominable"

¹ Estos titulares fueron publicados el día 4 de febrero de 1923.

Carlos J. S. Hall, " Las calles de México", 12 de octubre de 1924

Las opiniones se basaban en categorías conceptuales que eran la pauta a seguir en la concepción de una obra, en la edificación de la misma, y por supuesto de la crítica arquitectónica. La manera implícita en que fueron comunicados es representativa de una época caracterizada por la acción de los individuos. El llamado del gobierno era al trabajo en la reconstrucción, y no a la dilucidación de bases teóricas. Los arquitectos comprendieron la convocatoria y no necesitaron cuestionar los puntos de apoyo de su práctica porque esto había sido posible en la época porfiriana. En ese entonces fueron preparados muy bien en el campo teórico y hay que reconocer que su formación al respecto estaba a la par que la vanguardia europea. Los principios regentes de la arquitectura moderna del siglo XIX estaban tan plenamente consolidados entre los arquitectos que cuando se presentó la oportunidad de renovar la práctica, en los años veinte, fueron expuestos sin preámbulo entre las líneas de los artículos del *Excélsior*.

La constante de la época va a ser la transmisión de los principios arquitectónicos como verdades incuestionables, a manera de premisas doctrinales. Gracias a ello hemos adjudicado el sustantivo de ideólogos a los arquitectos que participaron en esta encomienda, ya que manejando el bagaje teórico de manera fluida y segura, lo supieron transmitir a los lectores, y a los mismos arquitectos, a manera de consignas que invitan a la acción. Así, de principios teóricos aprendidos en la Escuela de Bellas Artes en el porfirismo pasan a ser base ideológica que reluce y da vida a la arquitectura de la revolución.

El conjunto de esas bases va a ser enriquecido con ideas y creencias nuevas acerca del cometido de la arquitectura. De hecho esto hizo que los actores de esta generación, o al menos los congregados en la SAM, se identificaran en causas comunes, homogéneas podríamos decir, pues no había duda de por qué se exigía a las obras ciertos requerimientos y no otros. Podemos asegurar que las mismas bases sirvieron para preparar a los arquitectos que recién se titulaban como José Villagrán García, Carlos Obregón Santacilia, Roberto Álvarez, Pablo Flores, Carlos

Tarditti. Varios de los principios que rigieron a la generación activa en los años veinte los vamos a ver empleados en los futuros discursos de los jóvenes; aspecto que nos ha permitido formular la hipótesis que el marco conceptual que en principio rigió a la práctica arquitectónica del porfirismo continuó consolidándose y enriqueciéndose. (subcapítulo 1.3)

Los lectores del *Excelsior*, y por ende la sociedad en general, fueron partícipes de los conceptos éticos y estéticos de estos profesionistas. Es de suponerse la atención que el público prestaba a ellos dada la retroalimentación que hubo entre lectores y articulistas gracias a lo cual la Sección pervivió durante nueve años.

En los subincisos que conforman este capítulo existe una gran afinidad con los expuestos en el de Estética, debido a que ambos pertenecen al campo de la reflexión, acerca del qué es, el para qué y el cómo de la arquitectura. No puede definirse un fin estético para la arquitectura que esté en franca oposición con lo que se espera de ella y la manera cómo debe ser realizado. En el tema de la Estética se analizaron los conceptos y términos que denotaron a la arquitectura como expresión artística portadora de belleza; en éste se trabajarán los que de manera contundente se señalaron como indispensables, básicos para que una obra fuera cabal e inquestionable producto de la arquitectura mexicana.

Si alguna lección se extrae de la Sección es la que nos enseña que hubo un momento en nuestro pasado en que las bases teóricas alimentaron a la práctica, que fueron convalidados sus fundamentos y que se dejó abierto el campo a la inclusión de algunos nuevos que renovarían a la misma. Fue un momento en el que se aprecia claramente la función de la teoría en la práctica. Nada más por ello sería indispensable la pertinencia del estudio de este documento.

4.1 La influencia teórica de los tratadistas franceses

Desde mediados del siglo XIX las enseñanzas de los teóricos franceses estuvieron presentes en la realización y justificación de las principales obras emprendidas en nuestro país. Al parecer fue Lorenzo de la Hidalga el primer protagonista en México

en quien se detecta el apego a las premisas francesas². De ahí en adelante surgirán los ejemplos y profesionistas que se identificaron con los conceptos de esta tradición, mismos que dieron vida a la rica crítica arquitectónica del siglo XIX y a la valoración de las obras legadas por este siglo. Al ser reconocida en el mundo occidental la aportación del pensamiento francés en la consolidación de la modernidad, y en las vanguardias de la época, los preparados porfirianos no tuvieron ningún reparo en incorporar sus enseñanzas en el nuevo Plan de Estudios implantado en la Academia de San Carlos, en 1902, y vigente aún en los años veinte. El arquitecto Nicolás Mariscal, mismo en quien recayó la responsabilidad de rehacer ese nuevo Plan, manifiesta este apego en la educación del arquitecto en el artículo "La influencia francesa ..."

"Un nuevo plan de estudios inspirado en las doctrinas de los maestros franceses Viollet-le Duc, Boileau, Guadet, el español Cabello y otros, adaptando a México los sistemas de diferentes escuelas de arquitectura, señaladamente el de Bellas Artes de París, en lo relativo al taller."

Nicolás Mariscal, "La influencia francesa en la enseñanza de la arquitectura patria", 23 de noviembre de 1924

No es sólo en la mención de este arraigo donde se encuentra legitimada la influencia de estos teóricos sino en el uso reiterado de los conceptos legados por ellos. De entre los párrafos son rescatados los términos de "sinceridad o verdad arquitectónica", la "concordancia de la arquitectura con su tiempo histórico" y el "apego al programa arquitectónico"; la mención de los nombres de *Julien Guadet* o *Jean Nicolas Durand* en algunos de ellos, no dejan la menor duda de su presencia³, confirmándonos la trascendencia de estos autores para con la práctica impulsada en los años veinte. Este hecho marca otro punto de enlace entre la época porfiriana y la de reconstrucción que favorece la continuidad histórica.

Nicolás y Federico Mariscal, Alfonso Pallares, el arquitecto Juan Galindo, y otros, fueron alumnos de la Academia en aquella etapa y, cuando escriben en la

² Victor Arias Montes, *El programa arquitectónico. Vigencia histórica de un concepto teórico*, México, Instituto Politécnico Nacional, Colección Pre-textos No.8, 2001, p. 23

³ Como ejemplos están los artículos "El arte clásico en arquitectura", 14 de mayo de 1922, y el de Federico Mariscal "Los presupuestos y la economía en los edificios", 24 de febrero de 1924. En el primero se transcribe el

Sección, fungían como parte de su personal docente. No sólo esto explicaría la continuidad de los conceptos teóricos empleados, sino la constatación, ante todo, de que al aplicarlos, al incluirlos en las críticas, al valorar alguna obra o acción con base en ellos se reforzaba su vigencia, convenciendo a los mismos arquitectos de seguir enseñándolos y transmitiéndolos.

Los conceptos, metodologías y términos de los teóricos franceses resultaron excelentes herramientas que fundamentaron las decisiones arquitectónicas con buenos resultados y no había por qué desecharlos, antes bien fue el mejor momento de continuarlos. Con base en la lectura realizada, se puede afirmar que en ningún momento las bases teóricas fueron cuestionadas o increpadas por el sólo hecho de provenir del porfirismo, así como tampoco fueron expuestas como ilegítimas para justificar las acciones que se fomentaron, lo que indica su cabal aceptación y repercusión en la época, a la vez que nos conduce a centrar la atención en el papel de ideólogos que tuvieron estos arquitectos. La historiografía, al interesarse poco en esta época, ha desestimado el papel tan relevante que tuvieron estos arquitectos "revolucionarios" en la transmisión y propagación de ideas.

La negación del rol desempeñado por ella ha conducido a no reconocer, como parte de la práctica profesional, la transmisión de conocimientos, de principios y bases que conducen a nombrar los criterios con que se emprenden las obras. A lo que hay que añadir que se negaría el papel trascendental de la crítica en la conformación de los criterios arquitectónicos de la sociedad. Los ideólogos de la arquitectura de la revolución fueron una generación coherente en sus principios, basados en una fuerte tradición teórica, que hizo que mostraran a la comunidad su faceta práctica y actuante, más que la que muestra el grado de intelectualidad que la apoya. La práctica totalidad del significado y alcance de los términos que fueron empleados era asunto conocido y aceptado por esta generación, según hemos inferido, por lo que no suscitaban confusión o diferencias, de ahí la comunión e

concepto de "clásico" de Julien Guadet, mientras que en el segundo se hace referencia a Guadet como el responsable del concepto de economía que se describe.

identidad ideológica que se percibe en ellos. La época histórica en la que les tocó actuar les dio la oportunidad de demostrar que los planteamientos teóricos eran los más consecuentes con el ferviente momento de reconstrucción que se vivió predominantemente en la capital.

4.1.1 El conocimiento de la historia de la arquitectura como punto de partida.

Uno de los legados de los teóricos franceses fue establecer la importancia y trascendencia del estudio de la disciplina de la historia en la formación del arquitecto. El conocimiento de ella introduciría a los futuros profesionales en las transformaciones sufridas por los géneros edilicios en el tiempo. La mejor enseñanza que se podía extraer de ella era el reconocimiento de las formas de vida, los sistemas constructivos, los materiales dominantes y en general, la cultura que los había hecho surgir, como integrantes de la forma final lograda. Más aún, su análisis conducía al punto de partida en el cual debía apoyarse la edificación de la arquitectura de actualidad. Tomarla como base y no recaer en soluciones que correspondían a otras épocas o latitudes era el objetivo de la enseñanza de la historia de la arquitectura, tanto en el porfirismo como en los años veinte.

"Pero creo sin embargo, que como lo único que puede guarnos en las realizaciones arquitectónicas es la obra de otros hombres, su estudio es indispensable"

Guillermo Zárraga, La arquitectura nacional debe ser conocida por sus bellezas, 24 de diciembre de 1922

Esta premisa era acorde con el ideal que aspiraba a que la arquitectura mexicana no repitiera formas ni soluciones del pasado. No había que buscar en el repertorio histórico las expresiones para el presente; el propósito de conocer las experiencias legadas del pasado era fundamentalmente didáctico. La disciplina histórica enseñaba a las estudiantes la experiencia constructiva y proyectual de las culturas antecesoras.

Para que el alumno y el profesionista conociera lo que había que construir en el tiempo que le tocó vivir, y la manera de hacerlo, debía de remontarse a las composiciones del pasado con la finalidad de interpretar, más no copiar, las

múltiples relaciones de uso entre los locales, sus dimensiones y proporciones. Sólo de esta forma era justificable la intromisión al pasado; con el conocimiento extraído de él se creaba conciencia acerca de lo hecho y se vislumbraba el punto de arranque para emprender una nueva composición. La voz de la experiencia era necesaria para tomarla como estafeta y no como medio para lograr una originalidad mal entendida.

La correspondencia, arquitectura y sociedad, fue una solicitud que se quería ver plasmada en la arquitectura contemporánea. Lo que menos se quería ver era una obra que recordara las formas pasadas, aunque estas provinieran de nuestra cultura. Si esto era advertido así, de seguro se estaba ante la presencia de un objeto mal logrado, no acorde con el tiempo histórico⁴. El olvido a este aspecto conllevaba la carencia de identidad con el lugar, región o país, y eso, era algo inadmisibles para los arquitectos. La dinámica de la arquitectura fue entendida como fenómeno en constante retroalimentación con su pasado y su cultura.

Es así como el rasgo de identidad se convirtió en principio teórico regente. Y con ello se engarzó una aspiración de tipo estético, la de reconocer en el objeto una manifestación de cultura artística, con otro de tipo proyectual.

"La arquitectura debe ser una continuidad espiritual de nosotros mismos, y nunca la conseguiremos con la interpretación de los estilos exóticos",
Guillermo Zánaga, "Errores muy generalizados sobre arquitectura colonial", 6 de agosto de 1922

El principio del conocimiento del pasado como una vía que conduce al logro de la identidad fue impulsado en la Sección con el propósito de orientar la expresión arquitectónica más apropiada al país. Los monumentos del pasado, aquellos reconocidos como los más distintivos de la arquitectura autóctona, sólo alimentarían esa expresión si se rescataba de ellos la "tradición arquitectónica" representativa de la idiosincrasia del mexicano. Se trataba de aquilatar sus enseñanzas, sintetizar sus

⁴ Viollet-le-Duc escribió en su *Entretiens sur L'Architecture*, 1863: "el pasado es el pasado pero es necesario rescatarlo con cuidado, con sinceridad, y ligarse a él no para revivirlo sino para conocerlo y beneficiarse con ello". Cita tomada del documento *La teoría de la arquitectura, sus momentos estelares* de Ramón Vargas Salguero. Antología y selección de textos que sirvieron de apoyo para el curso del mismo nombre impartido entre 1996 y 1997, inédito.

logros, e interpretar sus constantes para con ello caracterizar la esencia de la arquitectura mexicana; sólo así se evitaría la necedad de la copia o la imitación; acciones propias de las sociedades encasilladas en pensamientos de eternidad, renuentes a la renovación.

"De allí los resultados a los cuales conduce en **arquitectura el olvido total de la tradición y de las cosas pasadas**. Nadie podría crear de golpe lo que ha sido el trabajo y la labor paciente de todos los hombres. Cada gran época arquitectónica, y mal pudimos nosotros crear un movimiento fuerte en este sentido cuando nos habíamos olvidado de los intensos arquitectos de los siglos XVII y XVIII"
Guillermo Zárraga, "Errores muy generalizados sobre arquitectura colonial", 6 de agosto de 1922

En México, el estudio de sus vestigios coloniales y prehispánicos fue alentado, según se colige de los artículos, para reconocer de ellos lo logrado, y partir de ahí para emprender las soluciones que exigía el presente

"Actualmente, es bien numeroso el número de arquitectos mexicanos, de cuya preparación puede esperarse mucho, que han crecido y desarrollado su personalidad con el íntimo contacto con nuestras cosas, y que están en mejores condiciones que nadie para producir obras que no podría producir nunca un extranjero que no haya vivido entre nosotros el tiempo bastante para poder **dar el sello de sus producciones un carácter exclusivamente regional**"
Juan Galindo, "El carácter de la arquitectura nacional", 24 de febrero de 1924

Gracias a la vigencia del pensamiento de los tratadistas franceses, sobre la conveniencia de estudiar el pasado, los arquitectos se esforzaron por ser agentes activos que recorrieron, en excursiones organizadas por la S.A.M., las principales ciudades con pasado, redescubriendo los sitios prehispánicos y coloniales, escribiendo artículos sobre la historia de la arquitectura universal y la mexicana, exaltando, además de sus cualidades artísticas, su composición y su definición como objeto social correspondiente a un tiempo determinado; a la vez que su pertinencia como objeto de estudio. (Figura 1)



Figura 1 "La ciudad de México contará en breve con un nuevo y bello teatro de gran capacidad". 11 de marzo de 1923

4.1.2 La sinceridad arquitectónica

Aspecto relevante y traído a colación reiteradas veces fue el término de "sincero", o el concepto de "sinceridad arquitectónica". La solicitud de esta peculiaridad, para con la arquitectura, la encontramos expuesta en los argumentos de Viollet -le- Duc y Julien Guadet y que la vamos a ver de nueva cuenta en los testimonios de los arquitectos de los años veinte; lo que confirma una vez más la vigencia de los teóricos franceses. La palabra fue empleada para calificar diferentes aspectos de la profesión⁵

Ser sincero significó para la época buscar la correlación entre la arquitectura, el tiempo histórico y la cultura que la produce. Entendía la relación entre sistemas constructivos, los materiales y su apariencia formal inconfundible, así como la relación de lo que se ve con lo que es (carácter en la arquitectura). Lo contrario a ser sinceros significaba ejercer una práctica basada en la falsedad y hasta en la deshonestidad.

Desde los primeros artículos que aparecieron en 1922 se advierte el grado de compenetración y familiaridad con este concepto en las mentes revolucionarias. Una de sus aplicaciones la vemos cuando se calificó, y con ello se demostró de

manera fehaciente, por qué se debía ir abandonando las formas eclécticas en la arquitectura; mostrándolas como ejemplos de "presunción y engaño"⁶. Su sola presencia demostraba la asunción de estilos provenientes de otros países, por lo que empezó a ser valorada, por algunos, de incoherente con su época y con su cultura ; esto era más que suficiente para mostrar la falta de autenticidad en las obras, su carencia de sinceridad.

El mismo término fue empleado para justificar también, el uso y la apariencia de determinados materiales en las fachadas e interiores, ayudando con bases teóricas a incrementar el aprecio estético por esos recursos, tal y como lo ejemplifica los argumentos del ingeniero José G. de la Lama, en entrevista con el arquitecto Guillermo Zárraga, sobre el aspecto de unas casas recién construidas por él:

"por eso verá usted que nunca imito un material y siempre procuro dejarlo aparente : **que la madera sea madera, que el fierro sea fierro, que el ladrillo sea ladrillo...** Así verá usted que cuando oculto un material por medio de un aplanado prefiero dejar el aplanado natural, con sus funciones de capa protectora y sin ninguna pretensión de aparentar algún material mejor"

José G. de la Lama entrevistado por Guillermo Zárraga, "Opiniones de un conocido constructor", 29 de abril de 1923

Era práctica común entre los constructores trabajar las apariencias de las fachadas con materiales que distaban mucho de ser aquellos que se mostraban, tratando de dar un carácter suntuoso a algo que de por sí no lo era. Este tipo de práctica fue considerado reprobable para los arquitectos que fomentaban la concordancia de lo que se ve con lo que es, o sea la verdad arquitectónica. Los ejemplos que mostraban esta falta de coherencia incurrían en la falsedad por no mostrar el material de acuerdo con el sistema constructivo elegido, y por no corresponder con el carácter propio de la construcción.

El concepto de sinceridad tuvo otra connotación, de tipo ético. Bajo esta acepción se juzgó la práctica profesional, lo que permite entender las palabras de

⁵ Hay que recordar que Julien Guadet y Viollet-le-Duc definen y emplean este concepto en sus tratados *Elementos y Teoría de la arquitectura* y *Entretiens sur l'architecture*, respectivamente.

⁶ Guillermo Zárraga, "Errores muy generalizados sobre arquitectura colonial", *Excelsior*, 3a. sección, 6 de agosto de 1922

los articulistas cuando emiten calificativos personales que incluyen el término Los arquitectos tuvieron mucho cuidado en "ser sinceros" porque su incumplimiento conllevaba el desprestigio profesional; el calificativo se empleó para designar la deshonestidad con el cliente o con el gremio.

"es probablemente uno de los arquitectos más **sincero**, en todas sus obras se nota el estudio minucioso de los detalles"
Guillermo Zárraga, "Opiniones de un conocido constructor", 29 de abril de 1923

El empleo del término en su acepción ética fue notorio cuando se aludía al compromiso del arquitecto con el cliente. Debía estipularse en una serie de cláusulas expresadas en el siguiente tenor: edificar la casa con los procedimientos constructivos adecuados al terreno y al contexto físico donde fuera desplantada; que la apariencia resultante fuera lo más acorde con la distribución interna; que la obra contuviera un aspecto actual de acuerdo con el gusto de la época.

Hemos de anotar una última acepción de la palabra sincero: la que alude al carácter arquitectónico. A lo largo de la publicación no se encontró la definición de lo que se entendía por "carácter", pero la mención continua de esta cualidad estuvo estrechamente vinculada con la de sinceridad. Con ella se expresó que una obra arquitectónica debía aparentar lo que es, sin ningún engaño. Las soluciones de fachada, además de ser armónicas, debían transmitir, a quienes la vieran, la finalidad por la que fue ejecutada la obra, sin falsedades o engaños.

"De esa misma época es todo ese lote caracterizado por cualidades muy apreciables, **empleo sincero** de los materiales, fachadas en las que claramente se leen las distribuciones de planta....."
Guillermo Zárraga, " La arquitectura nacional debe ser conocida por sus bellezas", 24 de diciembre de 1922

Para finalizar el análisis de la sinceridad arquitectónica y su importancia en la práctica profesional hemos de anotar que, entre la voluntad de ser sinceros y la objetivación de dicha intención, mediaría otro de suma trascendencia en nuestro léxico teórico: el programa arquitectónico. La atinada distribución de los locales que conforman a una obra (proceso descrito también por *Julien Guadet*) se lograba con

la buena interpretación del modo de vivir de los usuarios, o sea, con atención a las solicitudes objetivas y subjetivas de quien solicitaba la obra. Este era el medio necesario para integrar la idiosincrasia del mexicano con la arquitectura y darle así, el carácter de identidad que tanto se alentaba.

El uso asiduo del concepto "sinceridad arquitectónica", ya sea para designar el carácter alcanzado en una obra, para aprobar la manifestación natural de algún material, o para referirse a la concordancia del interior con el exterior, nos da la pauta para suponer por qué fue empleado por estos ideólogos. Justificó por qué los arquitectos se fijaron en algunas cualidades de los materiales como el color, arguyendo a su expresión mexicana. El uso del término y la manera que dio apoyo para propagar las ideas a favor de una arquitectura nacional, de seguro fue asimilado por los arquitectos en quienes recaería la edificación de la arquitectura de los años treinta ya que lo vamos a ver retomado con estos mismos sentidos. Este es otro punto del adeudo que se tiene con la generación revolucionaria, con los ideólogos de la arquitectura de los años veinte.

4.1.3 El programa arquitectónico como metodología de proyecto.

El concepto provenía, al igual que los anteriores, de las enseñanzas de los teóricos franceses, y al igual que el "carácter arquitectónico", careció de definición precisa entre las líneas de la Sección⁷. No obstante ello, fue empleado y traído a colación cuando se expuso algún punto concerniente al proceso del proyecto; toda creación arquitectónica bien concebida debía de fundamentarse en un buen programa arquitectónico, pero ¿qué aspectos había que tomar en cuenta para su elaboración? ¿Qué debían tener en mente los arquitectos revolucionarios para emprender un proyecto? ¿qué transmitieron a los lectores sobre el concepto?

De la lectura de los artículos se puede extraer la diversidad de puntos que debía atender un programa. Entre los primeros destaca la importancia del conocimiento de las aspiraciones psíquicas y sociales de quienes irían a habitar la

⁷ Para conocer el desarrollo y uso del concepto en el ámbito mexicano véase Víctor Arias en, *El Programa Arquitectónico. Vigencia Histórica...op. cit*

obra. Sólo la discusión previa de las solicitudes del futuro usuario con el arquitecto podía conducir a la acertada interpretación del proyecto a realizarse.⁸.

"Para erigir un edificio de determinada especie se necesita no solamente calcular los medios materiales de que se dispone, **sino también tomar en cuenta, el carácter de la persona o personas a quienes se destina**"

"La casa debe ser apropiada para el que la habite", 11 de junio de 1922

Se le dieron indicaciones al cliente, en este caso al lector, de no iniciar ninguna labor constructiva sin "estar seguros de que las ideas del arquitecto son también las nuestras"⁹, ya que, la falta de definición o entendimiento de ellas acarrearía, como lógica consecuencia, una "mala" o "patológica" arquitectura, aún entendida en el sentido, de propiciar enfermedades físicas y mentales. (Figura 2)



Figura 2 "como se debe construir la casa para nuestra suegra", 6 de mayo de 1923

El buen programa arquitectónico era aquel que también consideraba los recursos económicos del futuro habitante. Con ello se evitaría el dispendio de los mismos, o lo que era peor, invertir en una casa mal resuelta, los ahorros de toda una vida. Al hacerle participe al lector de esta exigencia al programa, no era más

⁸ Este planteamiento tiene similitud con el propuesto por Guadet, cuando expresa: "En vuestras composiciones os guiareis, en un principio, por la fidelidad estricta al programa. El programa no debe ser creado por el arquitecto, le debe ser proporcionado todos los casos: a cada quien su tarea". En *Éléments et théorie de l'architecture*, en Ramón Vargas, *Teoría de la arquitectura, sus momentos estelares*, p.180

⁹ "Como se debe proyectar para construir una buena habitación", México, *Excelsior*, 13 de mayo de 1923

que señalarle que el buen arquitecto era aquel que daba las mejores soluciones de acuerdo a los recursos económicos disponibles; atendiendo a la vez a una circunstancia propia del momento y de México: los precarios recursos disponibles para la edificación. Estas solicitudes al programa eran extensivas a todos los niveles, al particular y propio de un habitante definido, o al que da solución a un problema arquitectónico institucional, colectivo, como sería el ejemplo de las escuelas. Un buen programa arquitectónico mexicano debía de formularse con base a la economía, pues ésta era una circunstancia que por igual afectaba a la población entera y por ende a cualquier edificación que se emprendiera. Los arquitectos al adecuarse a su realidad y ver que ésta les exigía atender la economía de los recursos, la hicieron manifiesta en los programas presentados para resolver una casa habitación o para un gran edificio. Se podría decir que fue una norma que se aplicó a cualquier solución, que vamos a encontrar de manera explícita en la valoración de una buena obra.

Es así como a través del programa, se conciliaron dos aspectos que fueron fundamentales y determinantes en la práctica de los años veinte, y que los vamos a encontrar manifiestos en la crítica de un proyecto o en la valoración de una nueva edificación. A saber, las costumbres, idiosincrasia y necesidades del usuario, por un lado, y su economía, por otro. La asimilación de ellos por parte de los arquitectos mexicanos condujo a que estas solicitudes no se abordaran por separado, sino como parte de un sólo problema, el de la arquitectura nacional. La interpretación arquitectónica de las costumbres del habitante, que eran en consecuencia las propias del mexicano, del de aquí y del de ahora, daría por resultado una arquitectura actual, la de aquí. Si la solución arquitectónica además fue conforme a los recursos del solicitante y manifestó sus gustos con elementos mexicanos entonces, podía decirse que se estaba ante un verdadero ejemplo de arquitectura nacional.

Esta actitud comprometida de los arquitectos derivó en los múltiples ensayos y propuestas en torno a la casa económica mexicana, punto considerado por

nosotros como la mayor aportación de la época, y por ende de las enseñanzas de la Sección. (capítulo 7)

"El plano debe de teminarse con las siguientes circunstancias: por un lado la cantidad de dinero que se quiera gastar, por otro lado las costumbres de la familia"

Con esta mira se alentó la intromisión de los futuros usuarios en la elaboración del programa del proyecto. Fue una solicitud promovida por los arquitectos que les ayudó a prever los usos y las relaciones entre los distintos locales propuestos para una edificación¹⁰; a establecer las dimensiones y proporciones adecuadas a cada uno, y a lograr la variedad en la composición, o sea, la "sal y la pimienta", en la concepción de una morada, cuando de ella se trataba. La procuración de esta observación también fue necesaria para demostrar que la diversidad de funciones, o usos de los locales, daba como consecuencia diferentes formas y dimensiones, alentando de esta forma la tendencia a acabar con la simetría y monotonía en la disposición y composición del conjunto.

"El arquitecto Suárez (Estanislao) resolvió con habilidad suma y con gallardía profesional, el problema arquitectónico que le imponía el programa muy especial de su propietario, al exigirle que su sala se revelara al exterior por un enorme ventanal; esto agregado a la lógica solución de la planta de la casa..."
Alfonso Pallares, " El robo arquitectónico", 12 de junio de 1927

La formulación de un buen programa, según dieron a entender los articulistas, no se limitaba al conocimiento de las costumbres de quienes solicitaban la obra, ni el de su economía, sino que iba más allá. Sugería además, en la época, que el arquitecto considerara la intervención de quienes irían a contemplar la edificación con relativa frecuencia, o sea, tomaba en consideración a los vecinos, trascendiendo así de un nivel particular a otro de tipo colectivo. La obra arquitectónica aislada también fue competencia del transeúnte, o de quien la mira, lo cual explica la insistencia en la participación ciudadana a favor del embellecimiento de las plazas, calles y avenidas más importantes de la ciudad. El

¹⁰ Al respecto las palabras de Guadet son: "Un programa ofrece la nomenclatura de los servicios, indica las relaciones recíprocas entre estos, pero no sugiere ni su combinación ni su proporción. Esta es vuestra

público en general, y en última instancia, se perfiló como el beneficiario o posible perdedor, de las empresas llevadas a cabo por los gobiernos o particulares, había que propiciar la belleza arquitectónica en el espacio público y de ello dependía la acción de la ciudadanía para promoverla y propiciarla. Era una cuestión de belleza urbana, por lo tanto asunto estético a trabajar, implícito en todo programa arquitectónico

"No se pierda de vista las cosas muy importantes tratándose de arreglar los detalles más pequeños, no podemos esperar que un plan sea perfecto en todos los sentidos, de manera que **debemos hacer concesiones ligeras con el objeto de realizar los ideales más grandes**"

"Como se debe proyectar para construir una buena habitación", 13 de mayo de 1923

En este ánimo, se emprendió la edificación de los géneros que el gobierno promovía como dispensarios médicos, mercados públicos, deportivos y demás. Su construcción fue un aliciente para los arquitectos que veían en esta acción una renovada práctica de la profesión. En ellos se procedió a efectuar la investigación previa, pocas veces realizada con anterioridad, para elaborar los nuevos programas arquitectónicos, promoviendo así, desde esta vertiente, el rasgo de actualidad tan solicitado a la arquitectura.

Los programas modernos, no eran más que el conocimiento del modo de vivir de los mexicanos, en sus condiciones actuales, y con las aspiraciones espirituales que esto conllevaba, incluyendo las estéticas. Esta manera de entenderlo fue la que guió a la investigación emprendida por el arquitecto Álvaro Aburto, en las casas rurales en San Martín, Coahuila, que "con el ánimo de construir edificios apropiados a los fines que se persiguen" :

"procedió a recorrer toda la región respectiva, **para darse cuenta cabal de las necesidades existentes** y buscar la mejor manera de levantar la estación agrícola de experimentación, que ha de ser muy útil a todos los agricultores de Coahuila"

Álvaro Aburto, "Será un modelo la casa rural de Sn. Martín", 30 de septiembre de 1928

Tener presente "los fines que se persiguen" fue la premisa en todo momento reiterada, ya que si se olvidaba se podía llegar al punto de producir un espacio inhabitable. Se trataba de evitar lo que le sucedió al jefe de una tribu de indios en Estados Unidos cuando el gobierno le proporcionó una vivienda y exclama : "Esta buena para mi caballo. Póngalo aquí. El jefe Sqwan levantará su tienda acá afuera"¹¹

En algunas ocasiones, la palabra "programa" fue empleada como sinónimo de "planeación", en específico, de la gran, amplia y cabal totalidad de obras arquitectónicas que el país necesitaba. Es decir, se recurrió a ella para hacer notar que las acciones emprendidas por los gobiernos revolucionarios en pro de la construcción, debían de ser vislumbradas en un plan común a largo plazo, que incluyera las solicitudes de todos los mexicanos o la acción de cortos alcances.

Había que impulsar la planeación de ciudades enteras donde se resolviera el problema de la morada de los mexicanos, junto con los espacios públicos donde se desarrollara la actividad de las mayorías. Son sugestivos los artículos que insisten en las acciones colectivas, recordándole al lector que las acciones beneficiaran a las mayorías haciendo explícito el interés por conciliar los ideales revolucionarios con la a práctica. Esto daba prueba semanal de que los ideales promovidos por la Revolución estaban en marcha, y que la voluntad de los arquitectos iba en el mismo tenor. El papel histórico al que se sintieron encomendados era el de resolver los espacios de las mayorías para que vivieran en mejores lugares que antes de la lucha armada, más acordes a su estilo de vida, sus costumbres y gustos estéticos.

La palabra programa tuvo distintos significados, por eso los mostramos; para evidenciar que, lo que entendemos ahora como programa arquitectónico, en la década estaba aún en proceso de adquirir su definición teórica en consonancia a las circunstancias. Lo que sí es seguro fue la necesidad que tuvieron los arquitectos de su empleo y definición en el discurso . El para qué se necesita y en lo que se debía de trabajar para que éste fuera lo más acorde posible con lo que planteaban los

¹¹ "La casa debe ser apropiada para el que la habite", México, *Excélsior*, 11 de junio de 1922.

teóricos franceses. La obtención del mejor y más acabado programa condujo a los arquitectos a hacer labor de investigación y de planeación ayudando con ello a conocer mejor los fines que se persiguen,

"Un programa bien definido y con miras que logicamente armonizarán con toda la ideología revolucionaria, no lo ha formulado hasta hoy el gobierno y las obras que realiza son más bien el resultado de las iniciativas aisladas..."
Alfonso Pallares, " El gobierno y la arquitectura", 12 de septiembre de 1926

Por años pervivió la esperanza que el gobierno emprendiera una campaña a favor de la edificación colectiva. Sería muy aventurado decir que estas ideas fueron las que impulsaron los planes nacionales para hospitales y escuelas que se iniciarían en la década de los cuarenta, sin embargo, sí puede decirse que el sentido de la planeación de manera colectiva fue promovida, a manera de esperanzas, entre los artículos.

4.2 Lo útil y lo social como nuevos aspectos de la valoración teórica.

Hemos reservado para el final de este capítulo, y separado de su raigambre francesa, los términos de "utilidad" y "social", por considerarlos de especial trascendencia en la explicación e interpretación de la arquitectura mexicana del siglo XX. Lo cual no quiere decir, sin embargo, que desconozcamos sus orígenes y procedencias del siglo XIX. De hecho, la referencia a la "utilidad" en la arquitectura la vemos remontarse a la clásica y tradicional Roma del primer siglo de nuestra era, donde Vitruvio se hace cargo de identificar a los tres principios que normarán a la práctica arquitectónica, en los 19 siglos por venir: "utilidad, solidez y belleza"; triada vitruviana en la cual se asentó la profesión hasta antes de verse cuestionada por el mundo industrializado y densamente poblado de las ciudades europeas de finales del siglo XIX. Los tratadistas franceses que van de Durand a Guadet, ven en la utilidad el rasgo distintivo de la arquitectura para con las otras artes; fue un aspecto que poco a poco normó el criterio de composición, al menos en planta, de los llamados "modernos". La arquitectura que arribó al siglo XX ya venía impregnada de ese halo aunque no fue tan elocuente en su apariencia.

Por otro lado, la Primera Guerra Mundial en el mundo europeo, y la Revolución Mexicana, en el nuestro, hizo que se acelerara la manera de hacer y por lo tanto de entender, comprender y justificar la arquitectura con base en su repercusión social. Es decir, como una disciplina cuya finalidad primordial era la de resolver con eficacia los espacios para vivir de las mayorías. Ya en los años veinte la idea de que la arquitectura mexicana, la verdadera, auténtica y renovada sería aquella que vislumbrara los alcances sociales, fue a todas luces contundente, porque entre las líneas de las intervenciones se proclamará como un asunto en el que no había la menor duda ni objeción. (Figura 3)



Figura 3. "La casa de cuna de la ciudad de Berlin es un bello y sano local". 5 de Noviembre de 1922



Figura 3. Arquitecto Edmundo Zamudio, "El proyecto para la casa del obrero", 24 de Agosto de 1924

A la triada vitruviana, vigente en el siglo XX, se le sumó el aspecto social que le demandaba el momento histórico; exigencia que se presentaba de primera magnitud, al grado de conformar el lenguaje con el cual fueron transmitidos algunos de los objetivos de la Sección (ver subinciso 2.6): viviendas para las mayorías, arte cívico que integre la solución conjunta de la ciudad, arquitectura basada en el requerimiento de sus habitantes, todo ello era parte de la directriz social en la arquitectura mexicana.

"marcar la ruta por la que deben encaminarse los esfuerzos de todos aquellos que buscamos en el ejercicio profesional el mejoramiento de la colectividad"

La arquitectura entendida como un bien social fue una de las ideas más novedosas del momento que inspiró el proceder de los arquitectos que se congregaron en la SAM, que le dio ese aire renovador y actual a la tradicional teoría de la arquitectura. Fue esa idea la que mejor cuajó en el ambiente de esos años. Con ella se refrendaba la urgencia de velar por el bienestar de los mexicanos, no de manera particular y aislada, sino colectivamente, detectando sus carencias y necesidades más apremiantes. Con lo cual se tuvo la oportunidad de el cuerpo teórico de la arquitectura.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

"Las cualidades fundamentales que debe tener toda obra de arte arquitectónico; me refiero a su sentido constructivo, **a su sentido social** y a su sentido actual"
Guillermo Zárraga, "La arquitectura nacional debe ser conocida por sus bellezas", 24 de diciembre de 1922

¿Cuáles fueron las necesidades más apremiantes, que reconocieron los arquitectos como factibles de ser subsanadas gracias a su participación? La realidad de "cómo vive el mexicano y cómo debía vivir" les dio la respuesta. La falta de higiene, en casi todos los espacios que habitaban las personas fue una de las primeras detecciones; muy en concordancia con los resultados obtenidos por la Secretaría de Salud a los que nos hemos referido en el capítulo dos.

La palabra higiene, o su concepto más amplio de procuración de la salud, conformó y dio cuerpo muy especial al bagaje teórico de la arquitectura de los años veinte. Gracias a la aplicación de este término, podemos reconocer que se trataba de un ideal original de esta época, le es consustancial. No había valoración que de alguna u otra forma no contemplara este aspecto. La procuración y la solución de un proyecto que tuviera en la mira la higiene era, por consiguiente bueno, adecuado y propiamente mexicano. Así fue demostrado que lo "social" no era un término o concepto abstracto, que denominara un ente fuera de lo inteligible. Cuando se hablaba de lo social era resolver aspectos tangibles; como lo fue la higiene.

"Pues así también, el plano de una casa no es el resultado de combinar caprichosa y neciamente los elementos que deben componerla :por el contrario, la distribución, la articulación de los mismos, tienen que obedecer a muchos y diversos principios de lógica constructiva, **de higiene** y de belleza arquitectónica, a menos de que haciendo punto omiso de ellos, resulte un ser arquitectónico anormal, deforme y horroroso"
Alfonso Pallares, "¿Como hago el plano de mi casa?", 18 de septiembre de 1927

En el muy particular y original vocabulario de la época, caracterizado por un sin fin de propuestas, éstas van a emerger tomando en cuenta a la higiene. Este fue un punto de principio que normará a la composición arquitectónica mexicana, que no hay que olvidar nunca cuando se valoren los ejemplos de la época. Si así fue hecho por los ideólogos que les dieron vida, no hay razón por la cual no lo hagamos

nosotros. En efecto, varias de las obras fueron elogiadas por contemplarse en ellas la ventilación, la iluminación natural, la introducción de materiales constructivos que no alojaban a los microbios, y todo lo demás que motivaba el aprecio estético de las soluciones. (Figura 4)

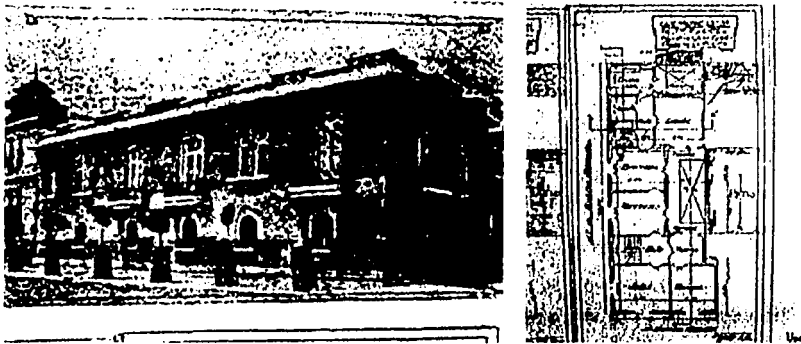


Figura 4. Arquitecto Benjamin Orvantes, "al proyectar un edificio estudiase la distribución de los coludantes". 28 de Septiembre de 1924

"Yo creo que hay dos factores principales que aquí y en todas partes han determinado la evolución de la Arquitectura; por un lado los procedimientos constructivos se han transformado de tal manera que la formas son ya otras[...]Por otro lado, **la higiene ha hecho evolucionar también la Arquitectura**. Ahora debido a la higiene se busca la mayor sencillez...En tercer lugar, las costumbres han cambiado y en consecuencia, la arquitectura ha tenido que cambiar también"

Guillermo Zárraga, "Entrevista celebrada con un arquitecto", 27 de mayo de 1923

La arquitectura se evaluó con base a parámetros sociales y éstos incluían tanto los de aspecto estético y espiritual, como los que provenían de la interpretación de los modos de vivir colectivos. La gran trascendencia de la incorporación del principio social a la práctica arquitectónica en los años veinte fue entenderla como un objeto del hacer humano capaz de cumplir con la satisfacción de demandas y exigencias imperativas para el bienestar y salud de un pueblo. Se pudo explicar a la arquitectura, como un agente proveedor de las mejores condiciones de habitabilidad. De aquí se desprende otro gran principio que normará a la arquitectura y a su crítica: su papel educativo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En un país sucumbido en la miseria, como lo era México, sucedía que la gente no sabía lo que era vivir con comodidad, por lo que desconocía cuales eran las cualidades y formas que traerían consigo este beneficio, así como el de la salud. Los arquitectos, ante esta circunstancia, vislumbraron la posibilidad de ser ellos quienes educaran, a través de sus propuestas y proyectos, a vivir bien, mostrando a los lectores las mejores disposiciones y dimensiones de los cuartos que contribuirían a alcanzar los objetivos perseguidos

"Por lo tanto son dos problemas; el **problema de educar al pueblo para que sepa vivir, habitar**, y el problema de dictar aquellas leyes y fomentar aquellas industrias y artes..."

Alfonso Pallares, "¿Cómo habita el pueblo mexicano y como debía habitar?", 23 de noviembre de 1924

Desde cualquier punto que se le aborde, la presencia del aspecto social en la ideología que dio vida a la arquitectura mexicana de los años veinte, fue contundente. Fue una de las más grandes aportaciones de esta generación de arquitectos en la conformación de un cuerpo teórico coherente con su época, el que justifica y valora sus espacios con respecto a su alcance social. Habría que decir que no se refería sólo al cuantitativo, o sea el número de edificaciones destinadas a las mayorías, sino al cualitativo. Las propuestas eran concluyentes respecto a la forma, materiales y distribuciones como se abatiría la falta de higiene en un vivienda mínima, como se verá en el capítulo correspondiente a Vivienda.

Esta categoría histórica irá creando la conciencia entre los lectores, de que la buena arquitectura, además de ser sincera, de tomar como punto de partida al pasado y de basarse en los modos de vivir actuales, solucionaba sus problemas apremiantes y educaba a las personas a vivir mejor de acuerdo con su economía. No nos cabe ahora la menor duda, de la formación teórica de estos protagonistas y del manejo que de ella hacían gala para consolidar el marco teórico donde se desplantaría la arquitectura de la Revolución.

"México esta pidiendo a voces una nueva red de avenidas y un nuevo conjunto de plazas, en el sentido moderno de esta palabra, para el desarrollo y desahogo de su tráfico; esta pidiendo una replanificación que eche por tierra masas enteras de **edificios tan inútiles como antihigiénicos**, y, por lo tanto, esta pidiendo no que se

le adorne con baratijas baratas, sino que echen los cimientos de una **transformación futura tan radical como ha sido radical la transformación de nuestros medios de transporte, de nuestros recursos industriales y de nuestras aspiraciones nacionales**"

Alfonso Pallares, " Es preciso insistir", 13 de mayo de 1927

Muy ligado al concepto de programa arquitectónico y al aspecto social arriba señalado, estuvo el de útil. Otro punto ineludible para la concepción de una nueva arquitectura. La relevancia de este principio para el momento se puede advertir en las múltiples ocasiones que aparecieron descripciones remarcando la disposición de los locales y los usos para los que fueron concebidos. Edificios significativos en el contexto de la ciudad como la Central de Bomberos ó el Frontón México, fueron descritos con sumo detalle para destacar las relaciones de sus espacios y demostrar el beneficio de ello. (Figura 5)

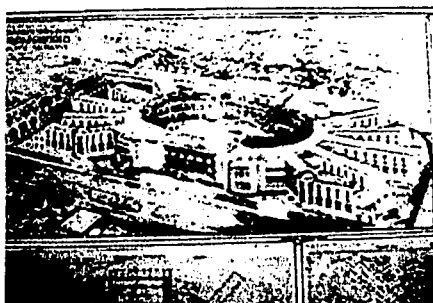


Figura 5. "El principio esencial que guio la composición del edificio, fue el de proporcionar el mejor acondicionamiento de los mismos, de acuerdo a las exigencias modernas de enseñanza e higiene, eliminando de las fachadas y muro exteriores todos aquellos aditamentos ornamentales que restaran sencillez y que impidieran por su costo satisfacer plenamente los requisitos intrínsecos del programa".

"El orfanatorio de la fundación Mier y Pesado en la Villa de Guadalupe", 17 de julio de 1927

La base utilitaria que iba normando con mayor exactitud las disposiciones y distribuciones de una planta fue la misma que sirvió de base a las severas críticas emprendidas al Estadio Nacional (1924). A todos a quienes nos ha interesado la historia de la arquitectura mexicana del siglo XX nos es conocida esta obra que la

Secretaría de Educación Pública construía en los lotes baldíos de la colonia Roma. Lo que poco se ha informado es que recibió una de las críticas más fuertes publicadas en la Sección, apoyada en la idea de que cada elemento debe servir para lo que fue hecho. Esto a propósito del aumento de altura de los barandales de la escalera principal con la intención de proporcionarlos con el resto de la fachada, y darle cabida así a los murales del pintor Diego Rivera. Esta modificación a las dimensiones afectó tanto al uso de los barandales, que ya no pudieron servir como tal ; habían rebasado la altura de una persona, su uso original se había perdido;

"Es elemental, en arquitectura, que todos los elementos respondan a sus funciones constructivas, que esos elementos llenen las funciones que los crean o los explican y que la decoración, subrayándolos y dándoles carácter, contribuya para un conjunto armónico"

Juan Galindo, "La obra del Stadium Nacional emprendida por la Secretaría de Educación Pública en La Piedad", 20 de abril de 1924

Poco a poco, apreciar la obra arquitectónica con base en la utilidad de sus partes fue una referencia obligada para justificar la forma aparente. Así, se dijo: "hay un axioma entre los arquitectos que dice que una buena planta da buenos alzados"¹², mismo que pudiera traducirse como: la función hace la forma. Las plantas arquitectónicas se volvieron indispensables para demostrar la utilidad y el buen funcionamiento de los interiores, a la vez que los exteriores. Aunque para este momento la utilidad no llegó a ser tan relevante como lo llegaría a ser en la valoración de un proyecto, sí podemos decir que fue, junto con los principios anotados, parte integral del cuerpo teórico que normó la práctica arquitectónica (Figura 6)

¹² "Como se debe proyectar para construir una buena habitación", Construcciones-Terrenos, 3ª sección, *Excélsior*, 13 de mayo de 1923

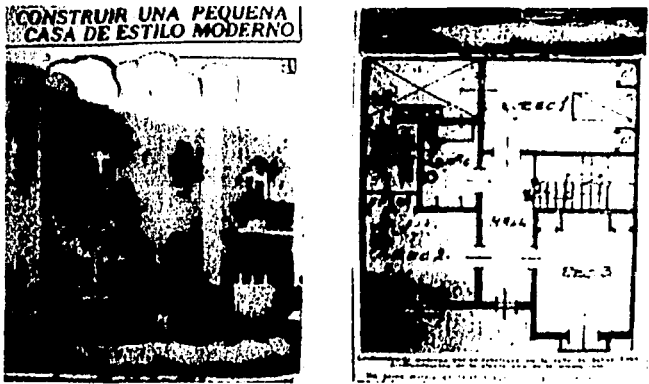


Figura 6. "mejores modelos para construir una pequeña casa de estilo moderno" 23

"No olvidemos que el nombre de su profesión no significa más que 'jefe de obreros', 'maestro de obras', no es otra cosa, no ha sido otra cosa y no debe de ser otra cosa el arquitecto ; pero que siempre tenga en sus manos la regla graduada, la escuadra y el compás, y que no haya necesidad del hombre que no la tenga medida, que no haya parte del cuerpo humano que no sepa cómo se mueve, cuanto pesa, qué dimensiones tiene, y, sobre todo **que su corazón y su mente no cesen de palpar y pensar al unisono con las de sus clientes, con las de sus contemporáneos, para que con las obras que cree, en las que edifique ese obrero a la vez que artista y sociólogo, deje perennemente la verdadera representación del sentir y pensar de su país y de su época**"

Fedenco Mariscal, "El arquitecto geometra y obrero", 18 de mayo de 1924

Conclusión

De este capítulo podemos extraer que la continuidad histórica entre el periodo porfiriano y el de reconstrucción se dio en el plano de la teoría de la arquitectura. Los principios aprendidos en el primero fueron los mismos que se transmitieron en éste.

La diferencia radicó en que fueron expuestos de manera doctrinaria, tal y como se transmiten las cuestiones en las que no hay discusión alguna. Esto hace que estemos ante una teoría práctica, es decir, de un cuerpo conceptual que no habla en abstracto de lo que es la arquitectura sino de lo tangible y concreto de ella. El resultado es notable y bastante ilustrativo del proceso intelectual por el que

fueron depurándose las ideas en las que se basará poco tiempo después el llamado "movimiento moderno".

En los años veinte se manifestó la necesidad de introducir términos como el de higiene, educación, social, economía y por último el de utilidad para enriquecer el acervo conceptual y referirse a la situación de la arquitectura mexicana. Sin ellos no hubiera sido posible entender la finalidad de la "nueva arquitectura" y en consecuencia el advenimiento de un marco teórico arraigado a la tradición europea, a lo local y nacional. Después de nuestro estudio y compenetración con estas cuestiones relativas al campo interpretativo podemos afirmar que si los arquitectos revolucionarios no hubieran tenido la actitud de congeniar la realidad con las bases teóricas, no se hubiera gestado en México una sólida teoría arquitectónica. (Figura 7)



Figura 7. El nuevo mercado de las flores". 30 de Enero de 1927

5 Nacionalismo

Una de las constantes que hemos advertido en las historiografías de la arquitectura de los años veinte es su referencia al surgimiento de la "sensibilidad nacionalista"¹ y su consecuencia más directa: la adopción del estilo neocolonial. Nacionalismo y arquitectura neocolonial se han convertido en un binomio inseparable, al grado que es difícil imaginar una arquitectura nacionalista con otro ropaje distinto de aquel que caracterizó a la casa de los Condes de Calimaya o en su defecto a las portadas barrocas de las iglesias del siglo XVIII². En efecto, el "renacimiento de la arquitectura en esta capital"³ daba clara muestra que el estilo o tendencia de la nueva edificación se perfilaba hacia la integración de lo colonial como la forma de expresión más auténtica de la arquitectura mexicana. En gran medida tuvo una gran justificación esta tendencia.

Si tomamos en consideración que proveníamos de una época que en general imprimió a sus obras arquitectónicas un carácter europeo, aunque moderno, es entendible que arquitectos, aún como el inglés Carlos J.S. Hall, se pronunciaran a favor de la arquitectura de nuestro pasado, la colonial, explicando el mal que se hacía a la cultura con la adopción de estilos exóticos, ya que en México había uno propio, adecuado al medio, fisonomía y condiciones climáticas⁴. El arquitecto tenía en mente las enseñanzas inculcadas en el sentido de que la obra debía mostrar en apariencia, la región y la época en la que fue creada, además de la función del pasado para extraer de él sus enseñanzas y logros, sin desestimarlos. La arquitectura legada por los españoles fue la mejor, la que sin duda se presentaba más acorde a la idiosincrasia del mestizo, de la nueva raza, "raza cósmica" como la nombraría José Vasconcelos, la que había luchado para construir el México justo y

¹ Enrique X. De Anda, *La arquitectura de la revolución mexicana...op. cit.*, p. 55

² También se habla de nacionalismo con los ejemplos que abrevaron de lo prehispánico, pero numéricamente no son significativos. El ejemplo más destacado fue el Pabellón de México para la Feria Internacional de Sevilla, que Manuel Amábilis proyectó en estilo neomaya, en 1927.

³ Artículo que Manuel Gamio publicó el 16 de abril de 1922

⁴ Artículo "Arquitecto inglés que habla de nuestras casas", *Excelsior*, 14 de mayo de 1922

democrático de ese presente. Tras de sí, este estilo contaba ya con ciertos adeptos o seguidores que lo habían identificado como objeto de estudio e investigación desde los años en que Jesús T. Acevedo advirtió la carencia de estilo de la arquitectura mexicana, y aún desde antes (ver subcapítulo 2.2). Esta tendencia no iba a detenerse en plena época de reconstrucción, máxime si aún no se había visto claramente los frutos esperados, dada la poca edificación que hubo en los años de convulsión. Así, el momento fue idóneo para alentarla, promoverla y esperar sus objetivos transformados en géneros arquitectónicos que la sociedad demandaba, y en donde antes no había sido aplicado, como en las viviendas de estratos medios y bajos, los mercados públicos, edificios de administración federal y demás. El estilo neocolonial tuvo su mejor época de ensayo y experimentación en los primeros años de la década por lo que algunos arquitectos de la época, e historiadores posteriores la han interpretado como la expresión que mejor correspondía a la solicitud nacionalista que en todos los círculos intelectuales y políticos se proclamaba con el propósito de unir a los distintos sectores de la población.

Es difícil estudiar y tratar de entender los años veinte sin observar y detenerse en el fenómeno llamado Nacionalismo⁵. En casi todos los discursos pronunciados por los presidentes Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, o por algún miembro de sus gabinetes, lo vamos a ver referido como elemento imprescindible para la gobernabilidad de país; tanto como lo fue en esos años, la reactivación de la economía, y el aliento a una política externa que presentaba a México en pleno proceso de reconstrucción y paz social.

El proyecto nacionalista promovido por los regímenes revolucionarios tuvo como principio el rechazo al proyecto de país elaborado por el régimen porfirista que alentó una política cultural tendiente a mostrar un México cosmopolita, con el

⁵ El fenómeno del nacionalismo ha sido estudiado e interpretado por varios estudiosos, entre los cuales se encuentran : David Brading, *Los Orígenes del Nacionalismo Mexicano; El Nacionalismo en América Latina*; Daniel Schávelzon, *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910. op.cit.*; Josefina Zoraida Vázquez Vera, *Nacionalismo y Educación en México*; Manuel González Ramírez, *La Revolución Social en México*; así como los varios ensayos pronunciados sobre el tema en el XI coloquio de Historia del Arte en *El nacionalismo y el arte mexicano, ...op. cit.*

mismo grado de industrialización, conocimientos científicos y humanistas, con historia propia, que caracterizaba al mundo occidental. A diferencia de éste, el nuevo Nacionalismo se planteó la necesidad de identificar, desde el gobierno, creencias, manifestaciones artísticas y conceptos que dieran paso a la conformación de un estado, en donde tuvieran cabida los grupos sociales menos favorecidos como los indígenas, campesinos y los sectores urbano populares.

"Mientras los reaccionarios creen que las masas indígenas de mi País son un lastre para blancos y mestizos, yo soy un enamorado de las razas indias de México y tengo fe en ellas.

Demos a los explotados y perseguidos durante cuatrocientos años, la libertad económica que se funda en la posesión de la tierra ; démosle educación y elevémosles en su dignidad de hombres y **entonces veremos si son o no la base de una potente nacionalidad. Así y sólo así, podremos formar una nación feliz y respetada por todos los pueblos de la tierra**" Plutarco Elías Calles.⁶

El papel de la educación revolucionaria fue definitivo, ya que precisó el momento histórico en el que se había conformado la nación. Revisó su pasado y definió los estereotipos en los que reconocería la mexicanidad.

Definir lo mexicano fue una tarea asumida por los grupos intelectuales de la capital. En los primeros murales (1921) pintados en la Escuela Nacional Preparatoria, la "Escuela Mexicana de Pintura" logró su máxima expresión con la incorporación de la imagen indígena, la vegetación regional, personajes significativos en la conformación de la raza como Cortés y la Malinche, y el color tan usual en las clases populares. La literatura de Mariano Azuela reveló la idiosincrasia de quienes realmente habían dado su vida en la Revolución; en la música Manuel M. Ponce rescató los acordes e instrumentación populares para musicalizar nuevas sinfonías; el cine recreaba los pasajes revolucionarios y basaba en la imagen campirana de las haciendas y los charros, sus guiones. La radio, por su parte, difundía programas narrativos sobre la historia patria, junto con la entonación de

⁶ Epígrafe utilizado en el discurso del profesor Enrique Corona con motivo de la inauguración de la Casa del Estudiante Indígena en, *La Obra del Señor General Calles y sus Colaboradores*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928, p.16

corridos y canciones populares. La arquitectura hizo lo propio: definió los rasgos compatibles con la identidad, con lo mexicano, con lo nacional.

Fue una de las exigencias implícitas de la época que vamos a ver arraigada en las ideas, espíritu y proceder de la mayor parte de los arquitectos que transmitieron, cada domingo, sus inquietudes por este medio. La tónica de sus escritos se vio influenciada por esta impronta, tanto que, la vamos a ver referida como parte de los objetivos de la Sección (ver subcapítulo 2.6), así como en la práctica profesional.

"Excelsior es un periódico nacionalista y por eso la labor dentro de esta página es francamente nacional. Todos los problemas que planteamos, todos los detalles que abordamos ; todas las ideas que propalamos, son siempre en el cauce de un movimiento nacionalista"

Guillermo Zánaga, *La personalidad artística de nuestros arquitectos y la evolución de su obra*, 3 de junio de 1923

El espíritu nacionalista que invadió las conciencias de muchos mexicanos es el mismo que alentó una verdadera investigación arquitectónica con la mira de encontrar el "estilo" o la manera de darle cuerpo y vida a ese "movimiento nacionalista" al que el ilustre arquitecto se refiere, mostrando con ello que el gremio se encontraba al unísono con las aspiraciones sociales y culturales emanadas de la Revolución.

En la Sección se lee cómo se justificaron las obras que se produjeron bajo el manto de lo neocolonial, cómo legítimas muestras de nacionalismo, así como el por qué se alentaba esta tendencia, que aún no estaba del todo explotada y agotada. Pero, ante todo, vamos a ver como, a la par, se favorecieron los estudios empíricos, conducidos por los principios teóricos que regían la práctica (ver capítulos 3 y 4), tendientes a darle cuerpo y vida, a otro tipo de arquitectura nacional o nacionalista ; porque no siempre esta idea estuvo asociada con la corriente que apoyaba al neocolonial como su mejor expresión.

Esta otra manera de propiciar la arquitectura, y de fundamentarla, fue una de las primeras aportaciones que se podían rescatar de la Sección, y que influyó sobremanera para que fuera trabajada como objeto de estudio y de tesis. Vimos que el concepto de nacionalismo tuvo otra connotación distinta al del neocolonial o neoprehispánico; lo que puede ser significativo para el conocimiento de nuestra historia, ya que nos ayuda a entender como, a través de la vía nacionalista, fueron gestándose e introduciéndose, las ideas que fundamentarán al llamado movimiento moderno.

Ese otro sentido nacionalista de la arquitectura alentado en este suplemento, en efecto, fue el que basó sus soluciones en el estudio minucioso del programa arquitectónico actual, el que empleaba la mano de obra artesanal para consolidar la identidad regional y cultural, y el que ensayaba su expresión con los materiales de construcción propios de la localidad. Es decir, se trataba de un nacionalismo emanado del aquí y del ahora, de las necesidades presentes, del estudio de los problemas de habitabilidad más urgentes, donde poco se hacía referencia a las formas del pasado. Este otro nacionalismo fue impulsado desde los primeros artículos de la Sección, pero fue más explícito a partir del año de 1924, cuando se advierte que este proceder, además de nacional, fue calificado de moderno. Lo que nos indica, que hubo un momento, en los años veinte, donde lo moderno y/o nacional se fundieron en un mismo concepto, con un mismo significado y alcance. Fueron términos aplicados como sinónimos en los proyectos y obras que se publicaban, siempre y cuando fueran advertidos los principios que normaban a la buena arquitectura, a los cuales se a hecho referencia.

De esta forma, una obra fue nombrada nacional cuando empleaba un atavío colonial; de igual forma fue publicitada la que en su apariencia aplicaba alguno que otro elemento decorativo, como azulejos, herrerías, remates rectilíneos, y la que, por último, adoptó un lenguaje formal basado en las líneas rectas, los muros desnudos, las ventanas sin enmarcamientos, y los remates de azotea horizontales.

Todas estas manifestaciones, en algún momento confluyeron y fueron calificadas tanto como modernas como nacionales⁷.

Contar con esta visión es de gran importancia para nuestros conocimientos porque se amplía sobremanera el campo conceptual de lo que fue designado como moderno y nacional. En algún momento en nuestras historiografías, el cual no hemos identificado con precisión, se adjudicó el calificativo de moderno sólo a la arquitectura concebida sin ningún rasgo de tipo historicista. Restringiendo de este modo esta cualidad a muy pocas obras de la época, cuando en realidad, casi todas las publicadas en la Sección eran portadoras de ella. Lo mismo ocurre con las que mostraron un fuerte carácter colonial; sólo ellas han sido valoradas como nacionales, o sea nacionalistas, como si las demás no hubieran partido del mismo espíritu.

Es así como fue presentado a los lectores el fenómeno de lo nacional en la arquitectura, el cual, interpretamos, fue más integral y comprometido, que el que usualmente se le ha adjudicado al periodo. Esto en gran parte como consecuencia del análisis histórico que se emprende con base en una perspectiva formal que estudia por separado los resultados de las ideas que les dieron vida. Si se analizara el fenómeno del neocolonial tomando como referente además de sus elementos, las ideas que habían atrás de él, se notaría que, aún quienes en la época lo emplearon y promovieron, lo hicieron con el criterio de que, con su estudio e investigación, se extraería lo conveniente para consolidar la identidad cultural, al igual que para satisfacer las necesidades de actualidad. Las críticas publicadas hacia los modelos neocoloniales, se realizaron cuando se observaba que en la obra no se había realizado el estudio previo o la investigación que justificara su solución; cuando sólo basaba su éxito estético y formal en el mero recurso de la copia o imitación, sin ningún miramiento a otros requerimientos. Cuando así sucedió, la crítica fue

⁷ El calificativo de nacional no fue aplicado a las edificaciones con carácter ecléctico, sin embargo sí fueron consideradas como modernas. Lo cual nos permite suponer que la nota moderna había que identificarla en la

mordaz, dado que se quería terminar con la copia o la imitación en la que había caído la práctica arquitectónica desde el siglo pasado y por la cual se sentía un gran desprecio. Los tiempos eran otros y de ninguna forma se quiso alentar el mismo tipo de práctica que había caracterizado al porfirismo.

Es así como los ideólogos de la reconstrucción nacional incorporaron al cuerpo teórico que normó su práctica el concepto del nacionalismo. Término al cual sería imposible referirse en estos años, tan impregnados de ideas esperanzadoras en la conformación de una cultura con base en lo propio. Es otra de las características de la que participa la Sección, lo cual refrenda su papel como testimonio cultural.

5.1 La arquitectura nacional y el rescate del pasado ; la continuidad del neocolonial

En los dos capítulos anteriores hemos enfatizado la vigencia, y por lo tanto continuidad, de los conceptos teórico-estéticos que normaron la arquitectura en la época porfiriana; que trascendieron y se adecuaron a las condiciones históricas de los años veinte.

Si bien es cierto que la práctica profesional se vio renovada por su alcance social, y por ir corroborando paulatinamente que el aspecto utilitario podía normar los criterios compositivos, estos fueron principios poco apreciables, de manera sensible, en las fachadas de los edificios y casas que recién se construían. Sólo fueron notables para los conocedores especializados -arquitectos- que los hicieron patentes a los lectores a través con sus redacciones. En todo momento se hablaba en términos de una nueva época, distinta de la del siglo XIX, una sociedad diferente que encaminaba sus gustos y soluciones arquitectónicas de una manera más práctica, cómoda, higiénica y económica. En esta fase histórica, tanto los arquitectos como la sociedad, esperaba con gran ahínco, el surgimiento de una arquitectura mexicana, en correspondencia con los ideales sociales, con el orgullo

manera de abordar la solución arquitectónica ya que el término fue adjudicado por igual a las soluciones neocoloniales, como eclécticas o con las que aplicaban algún elemento historicista.

de su pasado y por supuesto con la impronta nacionalista propiciada en todos los medios intelectuales y políticos.

En ese ambiente, no fue difícil apoyar la idea de que lo legítimo arquitectónico debía aprehenderse y/o extraerse de la arquitectura colonial. El arte de aquel periodo se presentaba ante la sociedad mexicana como su legítima expresión.

Numerosos lectores vieron aparecer entre los artículos la nueva fisonomía de los edificios calificados, por alguno de sus aspectos, como modernos. Estos no eran más que nuevas soluciones arquitectónicas que revestían sus fachadas con tezontle, cantera tallada y remates curvilíneos que rememoraban los edificios construidos en el centro de la ciudad, es decir hacían acto de presencia, cuantitativamente hablando, los edificios neocoloniales.

Uno de los fundamentos que circularon entre los artículos para convencer al público, de porqué la arquitectura virreinal debía ser un objeto de estudio y de experimentación, era el que consideraba que el arte del virreinato había fusionado a dos culturas discordantes: la indígena y la española, en especial la arquitectura ejemplificaba la manera como fueron desarrollados y asimilados los espacios provenientes de España con las necesidades, primero de evangelización, y después de colonización. La especial interpretación que tuvo en nuestro suelo la modalidad churrigüesca era prueba fehaciente de que, al mestizo le gustaba lo confuso de las formas rebuscadas y policromadas; había sucedido una identificación espontánea con el barroco, sin necesidad de educar al pueblo para hacerlo sensible a él; muy al contrario de lo acaecido con el arte de la Academia en el siglo XIX. Este argumento fue más que suficiente para inculcar en el público el gusto por lo colonial y justificar el estilo de los edificios públicos que se edificaban en el contexto de la vieja ciudad

"Nada encontraremos ahí concluyente, nada que nos diga de un espíritu popular dotado de aspiraciones artísticas nuevas e inconfundibles, al contrario, lo poco bueno surgido arquitectónicamente en estos tiempos, es ¡oh ironía de profundo sentido!

Producto de la transformación de las grandes formas tradicionales mexicanas; es el resultado de la elaboración moderna de todo aquello que nos legaran el arte y la cultura noha hispánica (sic); es el resultado de la labor de fusiónamiento en una sola raza llevada a cabo durante los tres siglos de dominación española"
Alfonso Pallares, "Esperanza Arquitectónica", 2 de diciembre de 1927

Edificios como la Beneficencia Pública, readaptación del edificio que sirvió como "Real Hospital del Divino Salvador para mujeres dementes", fueron exaltados porque revelaban "la belleza perfecta que sus líneas encierra el estilo colonial"; la remodelación del Palacio Nacional fue digna de tomarse en cuenta porque se vio en ella las 'imponentes dimensiones' que caracterizaron lo colonial; la escuela Gabriela Mistral y la biblioteca Cervantes fueron unas 'verdaderas obras de arte' por contener elementos de la arquitectura novohispana.

Por lo que toca a los primeros años de la década, y aproximadamente hasta 1926, fue una postura o tendencia que tuvo muchos seguidores conscientes de que con ese "renacimiento" se lograría un "testimonio de cohesión espiritual"⁸. Tan loable y firme convicción los motivó al estudio de este estilo y manifestaron su enojo, de manera indignada, al ver la frecuencia con que los "charlatanes" lo reproducían; sin ninguna otra intención que el logro de algo pintoresco o atractivo, comercialmente hablando, para enganchar a algún ingenuo comprador. Es por eso que, ahora, nosotros sabemos que la práctica honesta fue también apoyada desde esta perspectiva. No cualquiera que reprodujera las formas novohispanas interpretaba, o daba un nuevo sentido, a la causa nacionalista; por lo que sólo quienes las ensayaban con seriedad, con esmero y dedicación, y sobre todo con estudio y conocimiento previo de su pasado, fueron reconocidos como buenos arquitectos.

"...aplauzo sin reservas lo que Ortiz Monasterio ha comenzado a levantar en las calles de las Vizcainas. **Esto sí puede llamarse una interpretación de la arquitectura colonial.** La disposición del basamento, la sinceridad cristalina de sus aparejos, el arreglo de las cornisas y el estudio minucioso de todos los detalles, hacen que estos edificios sean algo de lo mejor que se ha construido en México, en este sentido, de muchos años a la fecha. Yo no quiero hacer comparaciones desfavorables para otros

⁸ Artículo de José Corro Cantú, *Renacimiento de la arquitectura de estilo colonial*, del 10 de diciembre de 1922

arquitectos, pero como arquitectura económica de casas de apartamentos, y como **interpretación nueva de los elementos coloniales, difícilmente encuentro quien haya llegado a un resultado tan efectivo como el que Ortiz Monasterio logró aquí"**

Guillermo Zárraga, "La obra de nuestros arquitectos es verdaderamente interesante cuando se la estudia con todo cuidado", 30 de septiembre de 1923

No se trataba de caer de nueva cuenta en los "arqueologismos" que identificaron a la arquitectura del porfirismo, de ninguna manera, por eso la práctica de la copia fue desalentada, y hasta censurada, podríamos decir. La arquitectura colonial representó un objeto de investigación profunda; ellos mismos expusieron que no se trataba de 'imitar' y 'copiar', sino de 'interpretar' sus elementos arquitectónicos, decorativos, así como la correspondencia que hubo de sus formas con su tiempo histórico. Esto fue lo que realmente les preocupó.

"En el caos, nada mejor que **el estudio** desapasionado de nuestras maravillosas construcciones coloniales, emprendido **con el objeto -no de reproducir mas tarde-sino de depurar en ellas aquello que debe persistir siempre en la arquitectura de nuestra tierra**, para interpretarlas conforme a nuestras nuevas tendencias"

Guillermo Zárraga, "La arquitectura nacional debe ser conocida por sus bellezas"; 24 de diciembre de 1922

La finalidad del estudio de lo colonial fue el rescate o comprensión de la esencia de esa arquitectura para poder hacer su traslado a las nuevas modalidades de vida que las exigencias sociales demandaban. Así, hubo arquitectos que vieron en la expresión estética de esa arquitectura, su aspecto más sobresaliente; 'la masa y el color', externaron, era lo que había que rescatar. Para otros la lección aprendida recayó en el uso de 'los materiales aparentes' de sus fachadas, mientras que para unos más, fueron los elementos espaciales como 'los patios' y 'los balcones' aquellos dignos de retomarse en los nuevos partidos porque, consideraron, eran consustanciales al modo de vivir de los mexicanos. (Figura 1)

"-Esto que me cuentas- le dije- es muy interesante, pero quiero que ahora me expreses **tu opinión sobre las particularidades de la arquitectura colonial**, que tu juzgas perdurables.

-En primer lugar- me respondió- **el color; después la distribución de sus omatos que se destacaban siempre sobre grandes muros tranquilos. En cuanto al arreglo de plantas, yo creo que los patios son algo muy digno de tenerse en cuenta;** pero por otra parte, creo que la vida de ahora nos pide algo mas recogido,

algo con un carácter más íntimo. También me seducen del colonial sus cualidades pintorescas y revolucionarias, pues desde luego nada está más fuera de la tradición clásica que toda esa arquitectura; **pero nada de restituciones arqueológicas, nada de estilo colonial**. A propósito, yo creo que la clase de estilos de ornamentación es perjudicial para la enseñanza de la arquitectura" Arquitecto Luis Mac-Gregor Guillermo Zárraga, "Entrevista celebrada con un arquitecto". 27 de mayo de 1923

A ESCUELA DE INICIATIVA PRIVA

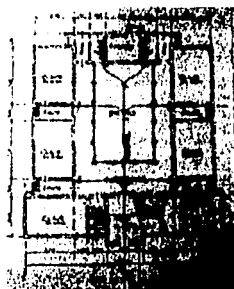


Figura 1. Arquitecto Gómez Robleda e Ingeniero Arozamena. "Una escuela de iniciativa privada". 13 de Diciembre de 1925

Había una especial sensación de incertidumbre que embargaba al gremio por no encontrar del todo, el tipo de expresión arquitectónica que manifestara lo propio. El no saber exactamente como emprenderlo, o la "desorientación del criterio en materia de arquitectura", hacía sentir el temor de sucumbir a la tentación de adoptar alguna corriente proveniente del extranjero. La postura nacionalista que adoptaron los ideólogos del *Excelsior*: se dio, según ellos mismos lo informan, en medio de la propagación de modelos europeos y principalmente estadounidenses, en otros medios. Esto hizo que, mientras se consolidaba la tendencia que veía en otras cuestiones el referente nacionalista, la arquitectura colonial fuera, ante todo, vista como una salvaguarda, un punto de referencia constante para no perder los valores de la arquitectura mexicana en correspondencia con sus condiciones geográficas y culturales. Este es otro de los aprendizajes que se extrae del rico conjunto de artículos que trabajaron el aspecto del nacionalismo; ya que,

generalmente es resaltada la manera como fue imitada en fachadas, sin destacar la significación que tuvo como forjadora de cultura propia, ni tampoco los aspectos modernos que también ella contenía.

"Esas casas (las que ha construido en el tramo de la calzada de la Reforma que se encuentran entre las calles de Dinamarca y las calles de Nápoles con vista al noreste) no tiene la madurez, ni la gracia, ni la austeridad de las producciones coloniales y no despiertan en el espíritu ni la sensación de las cosas artísticas ni la emotividad de una cosa nueva bien lograda"

Guillermo Zárraga, "La obra de nuestros arquitectos es verdaderamente interesante cuando se la estudia con todo cuidado", 30 de septiembre de 1923

Es importante referirse aquí a la labor desarrollada por el arquitecto Federico Mariscal, que con entusiasmo impulsó siempre la salvaguarda del patrimonio colonial. Él fue un ejemplo de profesionista congruente entre sus ideas, obras y práctica. Sus estudios sobre el arte virreinal, principalmente de arquitectura, le valieron el reconocimiento del gremio, haciendo de él un experto en este tema. Fue una persona responsable cuando se refería al estudio del pasado, pues siempre creyó que su estudio era imprescindible para la formación del arquitecto y para lograr una auténtica arquitectura nacional. Su perdurable colaboración en las páginas de la Sección -se encuentran artículos de él desde 1922 hasta 1928- tuvo como propósito el fomento del gusto y el conocimiento del pasado, en general; algunas de sus colaboraciones se refieren a la arquitectura prehispánica, pero en especial tuvo preferencia por la novohispana. Su acción se desplegó, inclusive, al relato de la vida de los arquitectos más notables del siglo XIX, en un afán por rescatar y revalorar la arquitectura que empezaba a ser desdeñada por haber caracterizado a un siglo de conservadurismo y tradición. Algunos encabezados son más que elocuentes del propósito del arquitecto ya que, sugieren al lector el por qué la arquitectura colonial era inigualable, así como los motivos para enorgullecerse de ella⁹

⁹ Como ejemplo se pueden leer los artículos "La casa mexicana y el arte de la arquitectura durante la época del dominio colonial", 4 de junio de 1922; "Los monumentos precortesianos y el carácter de la arquitectura en

"Por tanto, la arquitectura mexicana tiene que ser la que surgió y se desarrolló durante tres siglos virreinales en los que se constituyó el mexicano que después se ha desarrollado en vida independiente. **Esa arquitectura es la que debe sufrir todas las transformaciones necesarias, para revelar en los edificios actuales las modificaciones que haya sufrido de entonces acá la vida del mexicano**"
Fedenco Manscal, "La casa mexicana y el arte de la arquitectura durante la época del dominio Colonial", 4 de junio de 1922

Como todo buen conocedor de la teoría, como demuestran sus artículos cuando menciona a Durand, Viollet-le-Duc o Guadet, Mariscal emprendió la ejecución de uno de los edificios más representativos de esta postura, el edificio Tostado. El arquitecto José Gómez Echeverría reconoce que la obra :

"...**satisface las necesidades del moderno taller de un artista grabador**, y es una evocación del pasado, escrita con la moderna estructura de la frase y con un abecedario colonial"
"El Edificio para los Talleres Tostado", 6 de julio de 1924

Opinión que comparte el arquitecto Alfonso Pallares al citar :

"El edificio Tostado se distingue desde luego por la habilidad suma como acopió el arquitecto el **aprovechamiento máximo y racional de terreno** y una percepción artística arquitectónica de neto sabor, de viejo criollismo mexicano"
Alfonso Pallares, "Otra excursión de la S de la A. M por esta ciudad", 15 de junio de 1924

Sin duda ambos arquitectos vieron en los Talleres Tostado la manera moderna de solucionar un espacio en concordancia con la expresión estética que recordaba las formas y elementos de lo tradicional e histórico. Estos fueron empleados no sólo en la fachada sino además en los interiores, en la escalera forjada de hierro que unía verticalmente los pisos de este negocio. Vale la pena resaltar el énfasis a la utilidad, a la solución estructural, al estudio de las necesidades junto con los aspectos que resaltan "el criollismo" o sabor "mestizo" del edificio, que nos hace ver que no sólo por poseer una adecuada interpretación de lo mexicano, era suficiente para realizar una buena crítica de la obra, sino que era necesario contemplar otros aspectos que de no haberse resuelto satisfactoriamente, quizás, hubiera caído en demérito. (Figura 2)

México", 27 de abril de 1924; "Iglesias de México", 7 de noviembre de 1924; entre otros publicados en *Excelsior*.



Figura 2. Arquitecto Federico Mariscal. "El edificio para los Talleres Tostado" 6 de Julio de 1924

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

"El trazo de cada rampa, la combinación de azulejos, la fuentecilla, el barandal, la curva de los tramos, la decoración policromada, etc, es algo realmente único para su fuerte sabor de vieja arquitectura, acoplado con un criterio muy moderno y con una habilidad de ajedrecista consumado. La puerta de entrada es una vieja joya restaurada y que completa y acentúa el sabor de un edificio, en donde la vieja devoción y el trabajo moderno se dan la mano amistosamente. **La fachada tiene un franco sabor de arquitectura moderna con notas policromas, que recuerdan la tradición de nuestros edificios poblanos y de la provincia mexicana"**

Alfonso Pallares, *Otra excursión de la S. de A. M por esta ciudad*, 15 de junio de 1924

Es así como estos promotores de lo mexicano, enamorados de la tradición y de la historia colonial, manifestaron su inserción a la fuerte corriente que invitaba a participar en la conformación de lo nacional. No fueron copistas, sino innovadores e investigadores.

5.2 La arquitectura nacional como búsqueda de nueva expresión

Paralela a la postura que consideró a la arquitectura colonial como fuente de alimentación inagotable de donde extraer los espacios, las formas y la manera de usar los materiales de construcción para derivar el estilo de arquitectura nacional, se fue conformando otra tendencia, o movimiento, que basaba sus expectativas para el logro de una arquitectura nacional, en el conocimiento de las condiciones sociales del país y en visualizar como fin de la arquitectura a la sociedad, en general, y no sólo los requerimientos de unos cuantos.

Esta tendencia fue reconociéndose con más precisión a medida que los ensayos coloniales iban mostrando deficiencias en los requerimientos de habitabilidad inmediatos, tal y como lo exigían las precarias condiciones económicas de los habitantes. Los modelos neocoloniales pronto mostraron ser costosos, lo que les valió ser considerados como poco propicios a las solicitudes revolucionarias, que demandaban la incorporación de las clases menos favorecidas social y económicamente hablando, en los planes y propuestas, además contribuyó a la desestima como ideal, su dificultad de adaptación al concreto armado dadas sus

formas sinuosas y detalladas; material que se perfilaba como idóneo para satisfacer los requerimientos de economía e higiene solicitados en la época¹⁰. (capítulo 8)

"Al criticar nuestros procedimientos de construcción, tendremos que ocuparnos de la distribución y de la decoración por la unión íntima que entre estos componentes del edificio y la construcción del mismo realiza la arquitectura. Justamente por desconocer los aficionados a la arquitectura esa trabazón, y por ignorar del todo los principios generales de la Economía Política, que asignan a mayor división del trabajo, mayor rendimiento en lo que se refiere a la calidad y a la cantidad, es por lo que sigue siendo la capital una población de pocilgas o de casas de vecindad, de casitas cuarteadas, y de residencias de apariencia más o menos bonita, pero que se hundan, que tienen pisos desnivelados, goteras y otras lacras semejantes"

Bernardo Calderón, "La edificación y el material que se emplea", 23 de septiembre de 1923

Junto con ello, dado el gran número de intervenciones que la acusan, también influyó a la conformación de esta otra manera de interpretar el nacionalismo, la actitud simplista y carente de criterio, que caracterizó a la mayor parte de los constructores -los llamados "charlatanes"- que realizaban obras neocoloniales con la única mira de "estar a la moda", y de ninguna forma para hacer de la arquitectura un "objeto cultural".

Esto producía un gran malestar entre los arquitectos, sobre todo en quienes se identifica una actitud más inquieta y comprometida con las aspiraciones revolucionarias, como Alfonso Pallares, Juan Galindo y Guillermo Zárraga. Es apreciable su sentir, relativa impotencia y desencanto, en las numerosas líneas escritas con miras a denunciar como se iban recubriendo las epidemias de los edificios con nichos, remates mixtilíneos, fachadas de tezontle y motivos "neocoloniales". Para ellos, esta manera de reinterpretación del pasado significaba un retroceso, una incidencia en las aberraciones que caracterizaron la época porfiriana, dado que, en ninguno de estos ensayos existió la revaloración previa de los elementos que distinguían las ejecuciones bien logradas por esa corriente.

¹⁰ Artículo de Carlos F. Ancelli, "La expresión estética del arte arquitectónico y lo que representa en la cultura", del 28 de enero de 1923

"Estamos cayendo en hacer un estilo y ya se habla del estilo colonial, como antes se hablaba de Francisco I, o de Luis XV. Muy pronto las señoras pedirán su fachada colonial lo mismo que antes pedían su fumador japonés"
Guillermo Zárraga, *Errores muy generalizados sobre arquitectura colonial*, 6 de agosto de 1922

Arquitectos como los arriba mencionados, entre otros anónimos ensayistas, externaron la idea de que la arquitectura nacional debía basarse en las condiciones de actualidad que día a día surgían y que tenían que manifestarse en el programa arquitectónico. Las reales condiciones con las que lidiaban los arquitectos eran la miseria, la insalubridad, la carencia de servicios, la falta de educación de un pueblo que no sabía vivir con higiene y "comodidad".

La transmisión de estas ideas tendientes a conformar una diferente, y por lo tanto, novedosa manera de entender la finalidad de la arquitectura nacional, no fue realizada de manera pronta, ni advertida su presencia de una semana a la otra, dentro del suplemento, manera de instrucciones o lecciones que se ofrecen al lector, sino que fueron introducidas poco a poco, según lo hemos detectado. A medida que pasaban los años, que se analizaban las obras emprendidas por los gobiernos, así como las de la iniciativa privada, anotando en todo momento los aciertos y desaciertos en abierta confrontación con los ideales revolucionarios de mejoramiento social, se veía más pertinente y conveniente señalar que el camino para la adecuada interpretación de lo nacional, era el que resultaba de la investigación de las condiciones actuales. Se externó entonces la preocupación por la definición de una auténtica arquitectura nacional que no recurriera a los estilos, y se manifestó la "desorientación del criterio en materia de arquitectura en México" (16 de marzo de 1924), que persistió durante la década, manteniendo una de las preguntas más reiteradas "¿por que no tenemos una arquitectura nacional ?".

"La arquitectura está en decadencia en México, porque los arquitectos, además de tener que luchar con los innumerables merolicos de la construcción que hacen al gusto del público, es decir aparentemente barato, intrínseca y extrínsecamente malo, cuando más, trivialísimo, y pronto; tener que luchar luego con los ingenieros, cuyo ideal de realización arquitectónica no va más allá de la copia de láminas o motivos super-consagrados, y por último, luchar consigo mismos para rehacer su concepto, su

capacidad creadora, de acuerdo con la multiplicidad de la vida moderna, del intrínsecamiento de las leyes que rigen ahora la arquitectura”
Alfonso Pallares, “Vasconcelos y la Arquitectura”, 27 de julio de 1924

La pertinaz insistencia en lograr este objetivo nacional, así como las propuestas para alcanzarlo, nos hace partícipes de un ambiente de relativa preocupación, incertidumbre y tal vez, hasta de desesperación, por parte de los arquitectos, al ver como pasaba el tiempo y la meta aún no se cumplimentaba tal y como era de desearse o esperarse, sobre todo a niveles gubernamentales, ya que a niveles particulares o privados, la meta se perfiló como muy probable de lograr, dada la cantidad de ensayos que se realizaban en el género de la vivienda.

“Repetir en estas obras de transformación los estilos y las formas empleados por nuestra tradición arquitectónica, y pretender adaptar a condiciones modernas motivos coloniales que eran función de otras condiciones sociales, **es confesar paladinamente que en realidad nada se ha creado nuevo, que ningún progreso efectivo ideológico se ha realizado en este terreno**”
Alfonso Pallares, *El gobierno y la arquitectura*, 12 de septiembre de 1926

Parte de las hipótesis que sustentan este trabajo se desprenden del supuesto desconocimiento existente, en la actualidad, de lo que la época produjo en materia de vivienda. La Sección nos da cuenta de cómo el objetivo del nacionalismo, bajo esta nueva tendencia o corriente, así como los principios teórico-estéticos que normaron a la práctica, se conjuntaron y dieron forma a esta otra expresión nacionalista, en ese género. Sustentamos, con base en los artículos que evidencian esta tendencia, que la vivienda fue el género más revolucionario y revolucionado de la época. Sólo es posible confirmar tal apreciación, en documentos que, como la Sección, informan cómo, dónde y de qué manera se fueron pronunciando los cambios ideológicos paulatinos para consolidar esa arquitectura nacional, que por algunos fue también señalada como moderna. Esto se podrá observar con más detenimiento en el capítulo siete, referido a la Vivienda, de esta tesis

Por lo pronto, y para los fines de este subcapítulo, nos interesa subrayar el uso, empleo y connotación que ambos términos, nacional y moderno, tuvieron en la época, dado que han sido determinantes para el análisis histórico del siglo XX.

Buen número de articulistas emplearon indistintamente el término de nacional y colonial¹¹ a manera de sinónimos; así como también fueron usados los vocablos de nacional y moderno. Esto es altamente apreciable en la primera época de la Sección, cuando se exaltó la participación de los arquitectos a la investigación de formas coloniales, así como el estudio de las condiciones sociales de los habitantes. Hubo un momento, bastante considerable en términos temporales, en que la palabra nacional, o arquitectura nacionalista, estuvo identificada con las producciones de carácter neocolonial así como con aquella que no lo ostentaba. En el entendimiento de que nacional y/o moderno significaba a la obra concebida bajo la tutela de los requerimiento del habitador, o sea, con base al programa arquitectónico.

El verdadero nacionalismo, aquel que fue más alentado entre las páginas de la Sección, sea que adoptara las formas neocoloniales o no, fue aquel que basó sus soluciones en los problemas actuales haciendo manifiesta tal actitud en las plantas y fachadas del proyecto. De ahí se desprende lo importante que fue para el momento exhibir los dibujos en plantas, cortes y fachadas, sobre todo los concernientes a las viviendas. Es en estas ilustraciones más que en cualquier otro tipo de fotografía, en donde mejor se reflejaron las soluciones a los requerimientos de salud, a la idiosincrasia, costumbres, economía, significación, presencia urbana, y demás de quien solicitaba el proyecto. Las plantas arquitectónicas ilustraron con exactitud la relación de los locales en el interior, con base a la utilidad, a la orientación apropiada a los usos, a las dimensiones que redundaban en economía sin sacrificio de la comodidad, en fin, a la disposición conveniente en relación al contexto urbano y al uso particular de la obra. Las fachadas por otro lado,

mostraban la solución estética que podía ser con base a la interpretación de lo colonial, o lo prehispánico, según las inquietudes del arquitecto, o si por el contrario, emprendían la práctica de una estética que no se basaba en la referencia directa al pasado, sino en alguno de sus elementos, o los propios extraídos del gusto popular o de las producciones artesanales.

Cuando la Sección se definió como portavoz del grupo de arquitectos congregados en la SAM, en 1924, fue manifiesta la inconformidad sobre lo alcanzado con la práctica del neocolonial, calificándola como obsoleta. La realidad había dado muestra de sus posibilidades y limitantes, al haberla elevado a un rango de incuestionable y legítima expresión mexicana en las escuelas edificadas por la Secretaría de Educación Pública, y al ser más que promiscuido en la cuantiosa obra de vivienda que se realizó en los nuevos fraccionamientos. Ni los primeros ejemplos, ni los segundos, mostraron con efectividad a los arquitectos revolucionarios, su valía como expresión de un cabal y auténtico nacionalismo¹².

El potencial de lo colonial fue puesto en duda y en tela de juicio, situación que alentó los argumentos que consideraron que la obra arquitectónica nuestra, o propia, era la que resolvía con efectividad los problemas de actualidad. De esta manera el término de moderno y de nacionalismo fue aplicado a las obras que mostraban esta postura, más que a cualquier otra. Ambos términos comenzaron a mostrar por igual obras solucionadas con base en el programa arquitectónico sin negarle su potencial de expresión nacionalista ni moderna.

Esta última acepción de nacional, emergió gracias a que los arquitectos vislumbraron que su campo de trabajo, en consonancia con las solicitudes de la época fue la procuración de la habitabilidad para toda la sociedad. Es en esta

¹¹ Véase el ejemplo del artículo titulado : "La arquitectura nacional debe ser conocida por sus bellezas", donde la palabra nacional se refiere a colonial, 22 de diciembre de 1922, Guillermo Zárraga.

¹² Para ese año ya se habían construido algunas escuelas con acentuado apego a lo colonial como la Belisario Domínguez (1923) y estaba por concretarse la Benito Juárez (1924) y el Estadio Nacional (1924). Con ello se probaba la política de la Secretaría de promover el neocolonial como el estilo mexicano por excelencia.

Con respecto a las viviendas, sabemos que era replicado el estilo con la misma actitud de una moda, porque los articulistas del Excélsior así lo manifestaron. No obstante esto puede confirmarse por las fotografías de la época donde se publicitan los modelos de estas casitas.

vertiente nacionalista donde se ha identificado la actitud revolucionaria de aquellos que, provenientes del porfiriismo, se comprometieron a llevar una práctica profesional tendiente a solucionar de manera efectiva y rápida las solicitudes que preocuparon a la mayoría. Replanteándose el problema colectivo de la vivienda, abarcando el ámbito de la ciudad para proclamar la urgente necesidad de planear su crecimiento que desde entonces se observa anárquico y desordenado. Sustentando los programas arquitectónicos de los nuevos géneros edilicios que como las escuelas y hospitales eran tan urgentemente requeridos.

“De todo lo anterior fácilmente se desprende, la necesidad de encauzar, alentar y desarrollar la Arquitectura en México, como una exigencia imperiosísima de vida y de urgencia tal que no admite aplazamiento. Pero he aquí que este encauzamiento y que este desarrollo no puede conseguirse, sino tratando de **cortar definitivamente las alas de la especulación inmoral de todos los advenedizos y de todos los aventureros que han hecho añicos la apostólica labor social del arquitecto**, que debe llevar con sus producciones hasta las clases más humildes y hasta las clases más bajas, el alimento espiritual del arte que desenvuelve y procura la voluntad a una labor sana y honrada por más que los medios de expresión de ese arte sean los materiales más pobres, y las líneas y las concepciones más sencillas”

“La función social del arquitecto en el mejoramiento de las clases bajas”, 2 de noviembre de 1924

Gran parte de la información y datos sobre las obras arquitectónicas se pusieron a la luz pública porque fueron analizadas bajo esta otra perspectiva del nacionalismo. Sobre todo las emprendidas por el gobierno, ya que, según el sentir de los arquitectos, debía asumir este sector más que ningún otro, la responsabilidad de fomentar con sus acciones, una cultura arquitectónica.

“En las obras realizadas por el Departamento de Salubridad Pública, se descubre sin duda un gran deseo de sanear a nuestro país y a nuestro pueblo; pero cabe preguntar si no se ha comenzado precisamente por lo último, es decir, que antes que suntuosos edificios en donde se aloje una pomposa burocracia, no sería mejor erogar millones de pesos en emprender el saneamiento y la dotación de agua de tantas colonias de nuestra ciudad de México y de tantas ciudades y tantos y tantos pueblos de nuestra República donde la vida es y tiene que ser indefectiblemente sucia, ya que ni hay atarjeas, ni albañales, ni obras de desagüe y de saneamiento, ni agua limpia en cantidad y modalidad suficiente para satisfacer las indispensables y diarias necesidades humanas”

Alfonso Pallares, “El gobierno y la arquitectura”, 12 de septiembre de 1926)

La expectativa se presentaba apremiante e hizo que esta generación tuviera una actitud comprometida y demandante a las autoridades. No dudaron en alzar sus voces y hacer escuchar sus reclamos, a través de las páginas periodísticas, cuando, de algún modo, se apreciaba el olvido de las aspiraciones de justicia y mejoramiento, en aras de intereses lucrativos. Su actitud demandante, propia de aquellos que se sienten con derecho a exigir, salió apresurada cuando se observó la negligencia de las instancias gubernamentales, y de los mismos colegas, al edificar, sin ningún propósito, más que como negocio lucrativo.

“...resultando de ahí por una parte, casi un contrasentido la existencia de esa Secretaría (la de Comunicaciones y Obras Públicas) y por **otra la falta que ya notamos de un programa arquitectónico, elaborado solidamente** y que obedezca a los principios sociales sobre que se funda la etapa revolucionaria”
Alfonso Pallares, *El Gobierno y la Arquitectura*, 12 de septiembre de 1926

Los arquitectos, al sentirse comprometidos con las acciones gubernamentales y particulares, escribieron notas periodísticas que por un lado informan de esas labores, pero que por otro, y más relevante a nuestros propósitos, dan a conocer una nueva y diferente manera de apreciar a la arquitectura que la que comúnmente tenemos. Bajo los conceptos teóricos y estéticos vigentes, que tomaban en cuenta a los usuarios actuales, al programa de sus requerimientos de higiene, economía, idiosincrasia, costumbres, y materiales de construcción, se realizaron las críticas y análisis a las obras emprendidas por la Secretaría de Educación a cargo del licenciado José Vasconcelos, que fomentaba una cultura nacional. (Figura 3)

Ante las obras arquitectónicas de dicha Secretaría se manifestó cierto malestar. Había tomado a la arquitectura colonial como modelo de sus principales edificios, y más que marcar lineamientos, se dijo que el ‘déspota’ del funcionario había echo evidente su falta de criterio ante las nuevas exigencias, impidiendo que los arquitectos que laboraban con él, ejercieran con toda ‘libertad’ su profesión. Les ‘impuso’ un criterio estilístico con el cual pocos comulgaron, se decía:

"no supo organizar ni encauzar el movimiento arquitectónico de manera que sugieran las formas representativas de la vida moderna, del credo por él vivido y creído"

Alfonso Pallares, "Vasconcelos y la Arquitectura", 27 de julio de 1924

Por otro lado, fueron blancos de ataque los edificios de la Secretaría de Relaciones, el del Banco de México, la Tesorería General de la Nación y las transformaciones del Palacio Nacional, porque reflejaron la falta de conciencia de quienes la solicitaron, al no tomar como prioridad las circunstancias económicas del país. La opulencia que reflejaban no eran propias de un pueblo que recién activaba su economía; fueron tachadas de 'aparatosas', 'ostentosas', 'propias de llamar la atención del populacho' pero carentes de toda significación para la educación arquitectónica nacional.

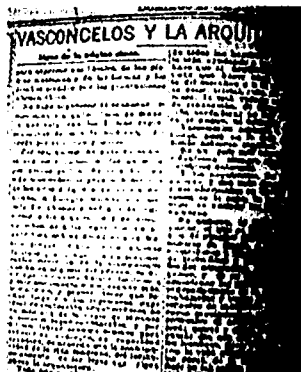
"Ciertamente, el arquitecto del Banco de México supo imprimir a esa mansión los caracteres por excelencia de la deidad : opulencia, fastuosidad amalgamadas con una estructura intrínseca definitiva, en donde se revela todo el refinamiento de crueldad pavorosa y también brillantez y grandiosidad que oprimen al último con la pesantez de sus negros reflejos.

Alfonso Pallares, "El Banco de México", 16 de octubre de 1927

La 'nueva etapa revolucionaria' necesitaba crear sus elementos arquitectónicos definitorios, aquellos que le imprimirían el carácter simbólico de la arquitectura nacional. Así, paulatinamente, fueron considerados 'edificios revolucionarios', no aquellos que tomaron como modelos los pertenecientes a 'una tradición cultural ya pasada y que se pretende renovar'¹³, sino los que se basaron en las necesidades del país y contemplaron como papel histórico a desempeñar, el educativo.

El espíritu nacionalista también llegó a sentirse en la inauguración del Instituto de Higiene en Popotla, al considerarse que se había logrado una obra destinada a resolver problemas mexicanos.

¹³ Alfonso Pallares, "La reconstrucción nacional", 1926



"Vasconcelos y la arquitectura", 27 de Julio de 1924



"La obra realizada por la Secretaria de Educacion Publica y la etapa actual de la arquitectura nacional" 13 de Abril de 1924

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Figura 3

"Con la terminación de las obras del Instituto, el Departamento ha quedado en disposición de combatir las epidemias, declaradas o probables, más efectivamente y con menos gastos que cuando tenía que importar productos biológicos de otros países. Y cuenta ahora con una institución donde podrán **estudiarse todos los problemas sanitarios nacionales que, por existir únicamente en México**, no se han resuelto en ninguna otra nación, y comprobar y corregir aquellos estudios de un carácter más general que, sin embargo, haya necesidad de adaptar a los casos y las condiciones que aquí se presentan"

"El nuevo Instituto de Higiene", 18 de septiembre de 1927

Es por este ambiente de indefinición, por el que algunos historiadores han calificado a estos años como de transición. Siendo para nosotros perfectamente entendible por qué se eligió el camino del conocimiento cabal, objetivo y real de las condiciones dominantes de la habitabilidad, tanto de una familia en particular como de los mexicanos, en general, como lo propio de la expresión del nuevo nacionalismo en la arquitectura.

No cabe duda, como expresaba el arquitecto Juan Galindo, la incertidumbre que prevalecía en el gremio, al respecto, llevaba consigo resquebrajos,

"La arquitectura necesita, según nuestro sentir, de una labor de orientación más urgente, pues los perjuicios que ya sentimos de la ruta descaminada que ha seguido, hablan demasiado alto y es urgente una tarea en pro de nuestra tradición arquitectónica y un esfuerzo para que su evolución no siga rumbos torcidos"

Juan Galindo, *Las últimas manifestaciones de nuestro arte decorativo*, 30 de marzo de 1924

La encrucijada no fue fácil de definir, y los derrotados por los que transitó la arquitectura para obtener su carácter nacional fueron muchos. Al cabo de los años la situación no se había definido y muestra de ello fue el concurso para el pabellón de México en la feria de Sevilla en 1926. Ni quienes lanzaron la convocatoria, ni quienes participaron en ella sabían a ciencia cierta cómo debía expresarse la arquitectura mexicana. Los proyectos presentados evidenciaron la falta de criterio y la incidencia del patético recurso del arqueologismo formal, con el cual se pretendía

terminar. Demostraron así mismo, la pervivencia de cinco maneras distintas de interpretar a la arquitectura, por lo que se conduyó que:

“no existe aún una raza fuerte mexicana, ni un conjunto de realidades culturales mexicanas que den como **resultado natural y simple, un estilo arquitectónico mexicano**”

Alfonso Pallares, “¿Por qué no tenemos una arquitectura nacional?”, 9 de mayo de 1926

Conclusiones

Una visión diferente del nacionalismo arquitectónico es la que nos deja la lectura de los artículos. El concepto fue uno de los más trabajados y reflexionados en la época al grado de entenderlo como una manifestación de la modernidad. No es fácil identificar hasta que punto se estuvo conforme con la interpretación del estilo colonial y hasta cual no, ya que hubo intervenciones que lo aplaudían mientras que otras lo vieron como una actitud retrógrada por parte de los arquitectos que lo aplicaron.

Lo que se puede precisar es que el concepto tuvo varias acepciones, lo que también sucede con el de moderno, y que hubo un momento en que ambos términos tuvieron el mismo propósito. Esto confirma una de nuestros objetivos de estudio que es el de demostrar que los conceptos fueron entendidos de distinta manera a como en la actualidad los aplicamos, lo que hace variar nuestra interpretación a las obras realizadas.

Gran parte de ello se explica en relación al espíritu de reconstrucción que alentó la búsqueda de nuevas expresiones, de distribuciones espaciales, sistemas constructivos y de financiamiento, a diferencia de la práctica que se ejerció en el porfirismo. Esto produjo un gran cambio en la actitud y metas de los arquitectos. Hombres como Zárraga, provenientes del siglo XIX, que recibieron una formación teórica producto del más innovador y revolucionario pensamiento europeo, pudieron adaptarse a las exigencias nacionalistas, para producir un arte propio, legítimo, y actual; tanto como lo estaban llevando a efecto Rivera, Siqueiros y Orozco en su

campo. Si a estos artistas se les ha calificado como revolucionarios, no hay por qué no, nombrar de esta misma manera a los arquitectos que, como Zárraga, se pusieron a buscar y trabajar, encontrando para satisfacción de propios y extraños, la expresión de ese legítimo arte nacional.

Es así como podemos llegar a concluir que, después de los primeros años de efervescencia neocolonial, en donde observamos los mejores ensayos de esa postura, fue apreciable entre los articulistas de la Sección la tendencia a identificar como nacional la solución habitacional de las necesidades del momento, es decir, con la referencia a lo actual.¹⁴ (Figura 4)

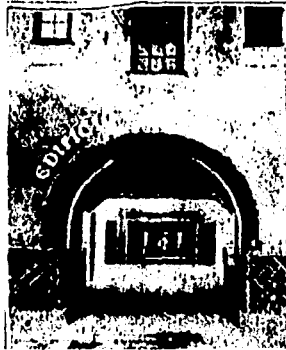
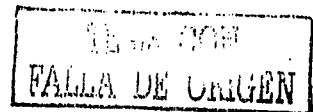


Figura 4. "Departamentos modernos
en la calle de Londres" 2 de
Diciembre de 1927

¹⁴ ¿De qué manera, o cuando, el término nacional o nacionalista se ligó e identificó con exclusividad a la arquitectura de apariencia neocolonial? No lo sabemos. José Villagrán en la primera obra historiográfica sobre la arquitectura del siglo XX, nos destaca la presencia de una arquitectura a la que él califica como "anacrónica nacional" y que ejemplifica con los modelos netamente de inclinación neocolonial. Igual nos refiere a la arquitectura que basaba "su acción en el terreno de lo teórico, al formular un cuerpo de doctrina, que se constituye en orientador de la nueva práctica" (Villagrán, 1952). Suponemos que este cuerpo de doctrina que él se refiere es aquel que alentaba, en los años veinte, una arquitectura nacional relacionada directamente con su realidad actual, normada con la guía de los fundamentos teóricos y estéticos vigentes para la época, sin recurrir a las reminiscencias del pasado necesariamente. Por lo que se ve que, ya para Villagrán estas posturas representan dos corrientes en senderos bien diferenciados. A los arquitectos que adoptaron la última postura, como Villagrán, son a los que se han nombrados como "modernos", relegando a segundo término, si no es que hasta desapercibido e ignorado, la connotación nacionalista que la palabra tenía en los años veinte.



6 Urbanismo

Por primera vez en el panorama de la arquitectura mexicana las cuestiones relativas a la ciudad se mostraron como un asunto de la competencia de los arquitectos más que de cualquier otro profesional. Los lectores del *Excélsior*, así como ahora nosotros, se percataron que la arquitectura sola, entendida como obra aislada, sería incompleta si, alrededor de ella no se daban las condiciones mínimas de infraestructura, comunicación e higiene obligadas para cualquier asentamiento humano del siglo XX. La arquitectura fue un fenómeno presentado en toda su pluralidad, de ahí que el estudio de la ciudad, fuera también asumido como parte de él.

La serie de intervenciones que trataron el tema, las localizamos desde la primera aparición del suplemento, en 1922, hasta 1930, lo que demuestra que en este periodo ambas disciplinas fueron contempladas con un sentido semejante de habitabilidad, dado que nos hacen partícipes de una idea de mejoramiento y renovación del espacio muy en concordancia con el espíritu emprendedor y esperanzador de la época, pues así como se trabajaba en el plano conceptual y práctico para forjar una arquitectura con carácter propio, también se alentaría la creación de las nuevas colonias y zonas para la urbe. Según nos lo hacen patente estos constructores, ampliaron su campo profesional al no serles indiferentes los ámbitos de la ciudad, con sus plazas, avenidas, jardines, drenajes, abastecimiento de agua potable, pavimentos, y servicios; actitud que podría ser interpretada como novedosa, dado que en el porfirismo pocas veces se había expuesto a la luz pública, y de modo tan amplio, lo pertinente al equipamiento urbano¹ y su reglamentación.

Esta es otra de las revelaciones del estudio de la Sección. La honda preocupación e intromisión de los arquitectos a los asuntos urbanos, fue creando la responsabilidad cimiente de su participación futura en el campo de la planificación

¹ Se entiende por equipamiento urbano a la provisión "de espacios construidos adecuados para realizar las actividades de la praxis de una totalidad social, dentro de la satisfacción de bienes y servicios para el bienestar social; estos últimos se pueden clasificar en los siguientes subsistemas: educación, cultura, salud, asistencia social, comercio, abastos, comunicaciones, transportes, recreación, deportes, administración y servicios urbanos". Mario Camacho Carmona, *Diccionario de Arquitectura y Urbanismo*. México, Trillas, 1998, pág. 305

de ciudades y de las regiones enteras del país. La conciencia sobre el valor de la planeación fue inculcada en estos años y prueba de ello es la Sección. Cabría hacernos la pregunta, ¿por qué en los años veinte se manifestó la arquitectura y el urbanismo como un fenómeno total? Antes, en la época porfiriana, ¿no tenía importancia el fenómeno de la ciudad?

Un recuento breve de las facetas de la profesión en los primeros años del siglo XX, nos hará partícipes de que en este aspecto, la intervención de los arquitectos fue muy limitada, si no es que nula. Se sabe, por ejemplo, que en el porfirismo se implementaron normas tendientes a regular las dimensiones de las calles principales y secundarias de una nueva colonia, así como hubo la reglamentación para establecer dentro de ella mercados, escuelas, zonas para correos, telégrafos, comercios, y servicios necesarios para el desarrollo social de la comunidad. Fue establecida la regla que obligó al fraccionador incorporar la infraestructura básica para el abastecimiento de agua, drenaje, energía eléctrica y pavimentación al momento de concederle el permiso de edificación de zonas habitacionales. Regulamente, dentro de las comisiones que otorgaban los permisos se encontraba un arquitecto, por lo que es muy probable que, de este modo, se haya creado una incipiente cultura urbana que crearía las bases para las primeras valoraciones al respecto una vez iniciada la época de la reconstrucción nacional.

También fue reconocida su inicial participación en el trazo de la ciudad,

"Otro proyecto para mejorar a la ciudad en conjunto, es el que formó hace 20 años o más el señor arquitecto Don Emilio Dondé y que comprendía toda la ciudad trazada sobre ella una serie de transversales, con un gran convencimiento de los lugares que atravesaba; pero entre todas ellas, la más importante era la prolongación del Paseo de la Reforma hasta la plaza del Rastro..."

Luis R. Ruiz, *La Replanificación de la C. de México encierra gran interés*, 16 de marzo de 1924

Aún con ello, no se puede decir que en el siglo XIX, en México, se haya promovido la participación de profesionistas dedicados con exclusividad a trabajar en lo que ahora se conoce como diseño urbano. Esto va a ser muy característico de la nueva época, del siglo XX.

En efecto, antes de los años veinte los arquitectos mexicanos no van a referirse al urbanismo como algo de su competencia. A partir de ellos sí. La causa probable de esta toma de conciencia recae en el impacto que a todos niveles significó la Primera Guerra Mundial, en especial a lo concerniente a la reedificación de las ciudades. Un problema que afectó físicamente a muy pocos países en el mundo repercutió e influyó sobremanera en la práctica de múltiples actividades entre las cuales se encontraba la de la arquitectura mexicana. El fenómeno arquitectónico no se veía más alejado al de la ciudad, sino por el contrario muy ligado a ella. Junto con esta causa, habría que agregar otra, que de manera contundente y directa, afectó a los arquitectos para que el fenómeno de la ciudad fuera parte de su competencia y campo de acción, nos referimos a las secuelas del movimiento armado revolucionario que se hicieron patentes en la capital.

En 1921 se dieron a conocer las cifras del primer Censo de Población efectuado después del movimiento armado. Los datos relacionados con la ciudad de México sólo confirmaban las apreciaciones, a todas luces evidentes, de sus residentes: el número de ellos había aumentado considerablemente. Para 1910, último censo del régimen porfirista, los habitantes de la Ciudad de los Palacios eran 471 066, mientras que, ya para 1920, fue 615 367. En términos proporcionales esta cifra representaba un incremento del 30% aproximadamente; suceso debido, en primera instancia, a la cuantiosa inmigración que hubo de gente que vivía en el campo y que, para una mejor protección y seguridad, abandonó sus territorios y se estableció en la capital en tiempos de la lucha armada².

Dicho así, este incremento no nada más se apreciaba en una mayor concentración de la población, sino que trajo repercusiones que muy pronto se convirtieron en problemas para la ciudad, representando verdaderos retos políticos, sociales y por supuesto, arquitectónico-urbanísticos.

² "...la Ciudad de México contaba con 56 896 inmigrantes guanajuatenses, 26 330 poblanos, 23 502 michoacanos, 32 783 hidalguenses y casi la mitad de sus habitantes procedían de diversas entidades federativas". Carlos Martínez Assad, "La ciudad de las ilusiones", en *Los inicios del México Contemporáneo*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997 p.77

La escasez de vivienda fue uno de los primeros resultados de ese impacto. La oferta que de ellas existía no fue suficiente para la alta demanda, máxime si consideramos que el tipo que se ofrecía para alquiler era para satisfacer la demanda de un sector medio y alto, y quienes la solicitaban eran personas de escasos o medianos recursos que no podían pagar los altos precios por una vivienda sola, generalmente ubicada en las inmediaciones de la ciudad; así, la mayoría tuvo que conformarse con habitar pequeños departamentos o cuartos de vecindad ubicados en el Centro. Los arrendadores de los inmuebles, al percatarse de la situación, incrementaron considerablemente las rentas fomentando un descontento generalizado y haciendo que gran parte de estos moradores se integraran al Sindicato de Inquilinos que exigía a las autoridades la construcción de viviendas "populares". Como parte de los resultados de las presiones ejercidas, el entonces Ayuntamiento de la Ciudad resolvió, el 9 de julio de 1921, dictar un decreto que "exentaba de todo tipo de contribuciones (predial, federal, de salubridad, de las municipalidades de agua, pavimentos, atarjeas, licencias para construcción, etc.) las construcciones habitacionales para las clases medias y menesterosas"; reforzándose esta medida con otra dada a conocer 4 de septiembre de 1922 en donde "se incluían las casas y departamentos que se destinaban para alquiler o que fueran habitadas por sus propietarios"³.

La inaugural participación de los arquitectos en el urbanismo se dio en el contexto del problema "inquilinario" y de una notable "fiebre por construir casas", fenómenos que, unidos con otros, desencadenaron el gran negocio inmobiliario que benefició a los fraccionadores más que a nadie, en gran medida alentado por la serie de acuerdos legales y administrativos que se les pusieron en bandeja de plata. Aún con todo lo que conllevaría, algunos de estos nuevos lugares, sin embargo, representaron el sueño dorado de muchos, dado que vieron en ellos la posibilidad de mejoramiento que tanto se alentaba en el ambiente.

³ María Soledad Cruz Rodríguez, *Crecimiento urbano y procesos sociales en el Distrito Federal, 1920-28*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Atzacotalco, 1994, p. 125

Los arquitectos vieron en ellos también esa posibilidad. ¿Qué apreciaron en los nuevos fraccionamientos que les motivó expresar que "la ciudad de los palacios se extiende bella y alegre en su arquitectura en dirección al sureste"? ¿qué términos emplearon para referirse a ellos? ¿por qué vamos a ver planas enteras dedicadas a promoverlos y desarrollarlos? Las claves están en los conceptos y términos empleados en los artículos. De ellos sustruimos las ideas transmitidas respecto al modelo de ciudad que se quería ver plasmado en la capital y sus zonas aledañas: el de la Ciudad Jardín. El equipamiento urbano moderno fue de suma importancia también para valorar las recién pobladas zonas, de tal manera que, su carencia o defecto hizo que se señalaran las "espantosas lacras que hacen de México la ciudad más insalubre" (6 de mayo de 1923). La denuncia de tal situación ha permitido que se conozca la otra cara de la moneda del urbanismo mexicano, no todas las colonias recién fundadas eran la aspiración de los nuevos tiempos. Esta información formó parte del conjunto de esperanzas y desesperanzas respecto a la ciudad. Son parte del cuerpo de ideas coherentes, que homogeneizaron el proceder de los arquitectos en este tema, y que a continuación se exponen.

6.1 Los nuevos fraccionamientos, entre el ideal y la realidad.

Las colonias Del Valle, de Los Portales, Los Pinos (de Tacubaya), la Verónica, El Observatorio, Las Palmas (en la "colonia Chapultepec"), Parque Unión, La Prensa, Chapultepec Heights, Condesa y las ex-porfirianas Juárez y Roma, entre otras, merecieron sendos espacios comerciales que las anunciaban como "el lugar ideal donde vivir" o los sitios "primorosos" y "encantadores" para edificar la casa donde se desarrollaría la vida familiar. El cuantioso número de artículos abocados a informar sobre la inauguración de alguna de estas colonias, así como los encargados a relatar sus respectivos desarrollos, conforme pasaron los años, hacen posible reconstruir sus desarrollos junto con los ideales que, en algún momento representaron. Los articulistas estuvieron resueltos a informar al lector, paso a paso, acerca de las cualidades que eran advertidas en ellos, anotando semanal o mensualmente los

"progresos" que los hicieron mostrarse como inigualables lugares donde germinaría la semilla de una nueva sociedad⁴.

"Por lo que toca a la Colonia de los Pinos debemos decir, que dada su situación y las construcciones que ya están terminadas, es como una pequeña ciudad que surge en el perímetro que se encuentra entre San Pedro y Mixcoac..."
Nueva colonia en Tacubaya, 24 de diciembre de 1922

Habría que decir en primer lugar que fueron depositarias de las grandes esperanzas de mejoramiento, pues se llegó a expresar que con su creación se subsanaría el problema de la demanda de vivienda que afectaba a gran número de ciudadanos. Las medidas legales que favorecieron la edificación de casas en terrenos baldíos y en zonas aledañas a la ciudad pertenecientes a terrenos rurales o semirurales, fueron bien recibidas entre los articulistas, pues manifestaron su beneplácito a la reactivación de la construcción en el D.F. incentivada por el gobierno después de que había permanecido casi estática por varios años⁵.

"...el presidente de la República, atendiendo a la ingente **necesidad de fomentar en alguna forma la construcción de casas para habitaciones**, firmó el año pasado un decreto eximiendo del pago de impuestos durante cierto número de años a las personas que dentro de determinado plazo edificaran en México casas para habitación, pues aunque esto representaba de pronto un sacrificio para el fisco, se creyó que podría remediar o por lo menos hacer más llevadera la situación creada por la falta de locales habitables"

"Notable aumento de las construcciones de casas en México", 2 de julio de 1922

Que se edificaran zonas residenciales fuera del límite urbano fue visto como una medida necesaria y urgente para subsanar la carencia de viviendas, pero ante todo significó para el gremio que su labor se desempeñaría fuera de la gran problemática que representaba la urbe, en varios de sus aspectos. La nueva arquitectura mexicana se emprendería en zonas originales que en nada recordaban a la vieja ciudad.

⁴ Por ejemplo el desarrollo de La Portales se puede seguir en los artículos aparecidos los días, 25 de junio de 1922, 15 de octubre de 1922 y 5 de noviembre de 1922; el de la colonia Lomas de Chapultepec los días 13 de agosto de 1922, 1º de enero de 1923, 22 de julio de 1923, 13 de enero de 1924, 10 de mayo de 1925, 28 de junio de 1925, 26 de julio de 1925, 6 de diciembre de 1925. El de la colonia Observatorio el 3 de diciembre de 1922, 1º de enero de 1923, 20 de mayo de 1923, 17 de junio de 1923, 23 de julio de 1923, 9 de septiembre de 1923, 14 de octubre de 1923 y 4 de noviembre de 1923

⁵ Ejemplo de ello son: "Activa construcción de casas en la capital" (29 de enero de 1922), "Gran entusiasmo por construir casas moderna en una colonia" (2 de febrero de 1922), "México, la Ciudad de los Palacios, se extiende

"La capital va extendiéndose en todos los puntos cardinales. Por todas partes del Distrito Federal y aún de los sitios cercanos a la metrópoli, **se van organizando nuevas colonias que con el tiempo vendrán a constituir un gran núcleo social y comercial que traerá un gran desenvolvimiento para todo nuestro país**"

"La importancia alcanzada por la colonia de La Verónica", 22 de octubre de 1922

Se esperaba con ello, que en poco tiempo, fueran reduciéndose los problemas inquilinarios, ya que, al incrementarse la oferta de casas nuevas a bajos costos, los inquilinos de las "viejas pocilgas" se saldrían de ellas, propiciando con ello la rehabilitación de la devastada morada, para después, ser ofrecida a otra familia de menos ingresos. En esta empresa cíclica se iría, según se pensaba, mejorando las condiciones de habitabilidad de cada familia, pudiendo con ello educar a las personas a vivir mejor. No es difícil pensar que en ese momento se vio la posibilidad de subsanar un problema de tipo económico-social con medidas constructivas pues, como refiere el articulista del 2 de abril de 1922, de llevarse a efecto esa práctica, al paso del tiempo y en términos de pocos años, sus beneficios alcanzarían a más de 40 000 capitalinos, según sus cálculos, cifra considerable si tomamos en cuenta el número de habitantes residentes en la ciudad

"Si por el terreno hipotético seguimos haciendo cálculos estadísticos y consideramos que en cada nueva casa pueden vivir, por lo menos veinte personas, puesto que las construcciones no solamente son privadas sino de departamentos, vecindades, etc., **es indiscutible que más de cuarenta mil personas estarán alojadas en sus propias casas**, habiendo desalojado por lo menos un número igual de residencias en distintos rumbos de la metrópoli"

"México, la ciudad de los palacios se extiende bella y alegre en su arquitectura; en dirección al suroeste", 2 de abril de 1922

"...el gran incremento que la población de México ha tenido en el curso de la pasada década, durante cuyo periodo se cree que ha aumentado en un ciento por ciento **impuso la creación de nuevas colonias en los suburbios de la capital...**"

"La colonia del Valle será pronto una de las más hermosas colonias cerca de México". 29 de enero de 1922

Junto con esta idea, los fraccionamientos se promovieron entre argumentos que resaltaban sus cualidades de habitabilidad, mismas que fueron presentadas a los lectores como medidas urbanas modernas. Para nosotros es importante

bella y alegre en su arquitectura, en dirección al sureste" (2 de abril de 1922), "El arte de urbanizar está muy adelantado" (23 de abril de 1922)

rescatarlas y darlas a conocer en la medida que permite este incipiente análisis, para tener una idea del alcance y significado que tuvo en su tiempo el fenómeno urbano.(Figura 1)



Figura 1 "La columna del Valle sera pronto una de las mas hermosas columnas cerca de Mexico" . 29 de enero de 1922

Una segunda constante que vamos a advertir en los artículos referentes a las nuevas colonias es la gran similitud del lenguaje empleado, en la primera etapa de la Sección, para valorar tanto a un fenómeno arquitectónico como a uno relativo a la ciudad. Los conceptos propios de la estética y teoría, conforme demostraban su efectividad para el análisis y critica de las obras, sirvieron de igual manera para sustentar las valoraciones vertidas hacia los nuevos emplazamientos. Lo que permite fundamentar que en ese entonces la ciudad, en lo concerniente a su espacio, fue tratada como una extensión del fenómeno arquitectónico, y no fue abordada como un fenómeno distinto que se rigiera con sus propias leyes, normas o principios.

"Arquitectura de las ciudades, con sus problemas peculiares de composición y construcción (los primeros que guían al proyectista y los otros para poder materializar las ideas, para ejecutar las obras), y otras que afectan a la sociedad, a los usos y costumbres de las gentes, a su género de vida, a sus posibilidades económicas, a sus anhelos, a sus aspiraciones, y a todo, en fin, a lo que afecta a los individuos que han decidido vivir en comunidad, y que es de otra índole muy distinta a la arquitectura, **aunque su verdadero conocimiento sirva de base para aquella"**
"Definición de urbanismo", 20 de febrero de 1927

La belleza del conjunto de fachadas de una calle fue tratada de la misma manera que la de un edificio público; también se hablaba de la higiene en las calles y la comodidad de su tránsito peatonal y vehicular, cual si fuera una obra destinada

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

al beneficio social. Así, tan válido fue expresarse en términos de un buen emplazamiento para una casa sola, que para un fraccionamiento; tan eficientes deberían de ser las instalaciones de agua, luz y demás servicios en una vivienda, como las que abastecían a una colonia; tan bien pensadas debían ser las distribuciones internas de los locales de una escuela, un mercado o una morada como la ubicación y relación entre los lotes, manzanas y servicios de un fraccionamiento. Las similitudes conceptuales empleadas para juzgar tanto una obra aislada como un fraccionamiento pueden ejemplificarlas las múltiples observaciones emitidas en los artículos al respecto:

"Están ya demarcadas las calles en esa moderna colonia y a sus lados, se levantan hileras de arbolillos que purifican la atmósfera, así como los jardines y los prados que se están construyendo en lugares a propósito, dentro de la misma colonia de **Los Portales... será en breve uno de los sitios más hermosos de México, por sus modelos de construcciones, por su limpieza y su higiene, por la vigilancia que evita asaltos y porque todo ahí respira felicidad**"

"La colonia de Los Portales progresa rápidamente y numerosos son los edificios que se construyen", 25 de junio de 1922

"Hay pocas clases de trabajos al aire libre que ofrezcan tantas oportunidades para desempeñar a la vez que capacidad comercial un talento artístico seguro, como la evolución económica de fraccionamientos de terrenos destinados a construcciones. No solamente necesita la compañía que en esta clase de negocio desee hacerse de una buena clientela, adoptar como lema para sus operaciones una buena calidad de construcción, **sino que también deba de producir un trabajo artístico**. Y aún es preferible anteponer el buen gusto a todo, pues un fraccionamiento satisfactoriamente ideado da mejores resultados que si se trata de imponer en todo caso el antiguo plano rectilíneo, aún cuando trate de compensársele con buenas calles o caminos de asfalto o macadam"

"Evolución económica de los fraccionamientos", 26 de febrero de 1922

Sin embargo, puede confirmarse con base en la lectura de cualquier artículo referido a las nuevas zonas, que se hizo énfasis principalmente en tres aspectos, que dada su reiteración, podrían sugerir que fueron tomados como puntos de principio urbano, fundamentales para hacer ver a lectores por qué esos asentamientos debían ser considerados como inmejorables, propios de una nueva actitud empresarial y por ende de nuevos tiempos. Estos fueron, a saber: la ubicación geográfica, el sitio, o lugar donde se emplazaba el asentamiento, la infraestructura que contenía, y por último, sus vías de comunicación. No hay artículo

que no se refiera a alguno de estos principios, o a los tres, sin que uno fuera más relevante que otro. ¿Por qué se hizo énfasis en ellos?

6.1.1 Sobre los principios exigidos a las nuevas zonas habitacionales

El asunto del sitio, o el lugar donde se asentaría la colonia, fue de suma importancia porque se le relacionó directamente con otro aspecto sustancial en la época, el de la procuración de la salud. Sin salud no había vida, y si la pretensión de algunos gobernantes, así como de los arquitectos, y empresarios fue mejorar su calidad, entonces había que buscar los lugares idóneos, fuera del ámbito urbano tradicional, donde fuera fomentada.

La sobresaltada atención de este aspecto no fue producto de la casualidad, sino de la serie de experiencias, amargas en ocasiones, que había legado desde tiempos inmemorables, la capital. Muchos de sus males no hubieran tenido razón de ser de haberse considerado su ubicación geográfica. El desagüe de sus aguas no se podía realizar con eficacia, debido a su altitud sobre el nivel del mar y a su condición de cuenca rodeada de difíciles montañas; el hundimiento de su suelo se debía a que se encontraba asentada sobre un lecho lacustre; la desecación del lago provocaba las grandes tolvaneras que en ciertas temporadas cubrían su cielo. Todo ello, a final de cuentas, repercutía en la calidad de vida de las personas. Para nadie era desconocida la experiencia de cruzar calles anegadas por las aguas sucias que quedaban como residuos de las frecuentes inundaciones; de la espera prolongada del agua potable que no llegaba en suficiente cantidad para satisfacer las necesidades más apremiantes, y sus afectaciones a la salud de los habitantes. De ahí que pocos vieran a la capital de la República ejemplar en materia de habitabilidad.

"Hallándose protegido de los vientos invernales que soplan en el Valle de México y que, después de barrer la enorme extensión salitrosa del desecado lago de Texcoco, azotan a la ciudad de México con densas nubes de polvo, causantes de no pocas enfermedades, se hallaba al mismo tiempo bastante cerca de la capital, para que los moradores de la colonia pudieran disfrutar de las ventajas de la vida citadina, al mismo tiempo que de la comodidad e higiene que caracterizan a la vida campestre o suburbana"

"La colonia del Valle será pronto una de las más hermosas colonias cerca de México",
29 de enero de 1922

En efecto, los articulistas argumentaron por qué una buena salud se podía lograr con la correcta selección del lugar, aludiendo a ciertas zonas de la ciudad o a algunos fraccionamientos. Los ejemplos fueron varios:

"...la dirección más sana se halla en la parte de la ciudad que se extiende desde Chapultepec hasta Santa María de la Ribera, donde abunda el arbolado. **En consecuencia el oxígeno será mayor y la calidad de vida se beneficiará.**

Carlos J.S. Hall. "*El mejor terreno de México para construir*", 25 de junio de 1922

Tan deficientes eran las condiciones de higiene y salubridad en el ámbito urbano tradicional, que apenas si eran distintas de aquellas que habían prevalecido en el porfirismo, por eso, las recientes colonias significaban el cambio, lo diferente, lo mejor.

Fotografías fueron publicadas para demostrar objetivamente la situación que guardaban algunos barrios de la ciudad. Ellas fueron suficientes para darse cuenta de las calles enlodadas, puestos callejeros, patios de vecindades con animales, mujeres lavando en medio de charcos y accesorias mugrosas. Todo formaba parte del panorama cotidiano de quienes vivieron el inicio de la década, y de lo cual nos informan algunos artículos.

Los flamantes emplazamientos, sin embargo, ofrecieron a los futuros propietarios la tan anhelada salud por el solo hecho de hallarse en lugares arbolados donde la calidad del aire era incuestionable a causa de no haberse puesto en contacto con basura o desperdicios. Lo malsano del aire en la ciudad, se hizo la comparación, se debía a que en las calles y banquetas se depositaban los residuos de alimentos así como cualquier otro deshecho, además de que, en varias colonias, los animales como puercos o gallinas deambulaban por doquier llenando de inmundicias la vía pública. Las moscas, mosquitos, ratas y demás no fueron extraños a la población de esos lugares, por lo que el panorama que mostraban las imágenes de las nuevas colonias arboladas, con jardines, avenidas con camellones

con flores fue un gran atractivo, para quienes, se decía, con un poco de esfuerzo, quisieran mejorar su salud y calidad de vida.

"Este es un problema en parte utilitario y en parte artístico. Las ventajas que se obtienen por este procedimiento son en primer lugar dar a cada dueño de las futuras casas una vista más o menos agradable, y en segundo lugar, aumentar la belleza del paisaje. **La disposición de las masas de árboles debe ser determinada por las condiciones topográficas y por las características sugestivas del terreno.** A fin de obtener una satisfactoria distribución de las vistas, sucede en ocasiones que se hace preciso derribar mayor número de árboles que el que demanda el buen gusto artístico, en cuyo caso debe ceder la primacía al buen sentido práctico."

"Evolución económica de los fraccionamientos", 26 de febrero de 1922

El lugar también debía de contener pendiente suficiente para evitar los encharcamientos naturales producidos por la precipitación pluvial. Se exaltaron así, las propiedades absorbentes del suelo, o en su defecto, las manzanas y calles que contaran con las pendientes para el fluir de las aguas. Esta cualidad podía muy bien observarse en los emplazamientos alojados sobre ligeras pendientes o en francas colinas, como sucedió con la colonia Chapultepec Heights, que se encontraba a cierta distancia de la ciudad. La atención se dirigió a las zonas ubicadas en las partes altas, de ahí que el crecimiento hacia el sur fuera en más alentado;

"...dando un mejor escurrimiento, por medio del drenaje a las aguas superficiales del terreno, con lo que se ha conseguido evitar los molestos estancamientos causados por las lluvias cuando, como en México, carecen de declive suficiente las calles para que corran las aguas"

"La colonia del Valle será pronto una de las más hermosas colonias cerca de México", 29 de enero de 1922

Otro aspecto que debería notarse al momento de seleccionar un lugar con higiene, que procurara la salud, fue el abastecimiento seguro del agua potable. Ya sea mediante pozos o porque existieran las obras de infraestructura necesarias para abastecerse del vital líquido debía garantizarse su dotación. El agua era necesaria para la conservación de la vida, pero también lo era para la limpieza de las casas, para el riego de jardines y para el aseo en general, por lo que constituyó un

elemento sin el cual no podía promoverse un fraccionamiento que se jactara de ser la alternativa moderna para vivir ⁶.

Junto con el razonamiento justificado de que todo nuevo emplazamiento debiera ubicarse en un lugar geográfico que garantizara la salud, se hizo lo propio con el aspecto de la comunicación. Así, mientras se alentaba a la población a abandonar su habitual área de residencia en el Centro, se insistía en garantizarle su rápido desplazamiento. En efecto, las nuevas zonas que se anunciaron estaban ubicadas en terrenos considerados suburbanos, pertenecientes a tierras agrícolas que recién se integraban a la especulación urbana por lo que era necesario garantizar las vías de comunicación y los transportes pertinentes.

"La colonia está situada sobre la calzada de la Verónica, colindando con las colonias de San Rafael y Cuauhtémoc....**Se ha proyectado la construcción de una gran carretera** que la una con Chapultepec Heights, teniendo una extensión de 8, 000 metros.

La colonia esta fraccionada por calles que están en línea recta y midiendo éstas 25 metros. Cuenta con dos grandes parques que ocupan una superficie de 8, 500 metros cuadrados. Además, con 4 grandes glonetas y otras varias y pequeñas"

"La importancia alcanzada por la colonia de La Verónica", 22 de octubre de 1922

Los beneficios de ello, no sólo fueron anotados con relación al habitante, a su traslado cómodo y rápido, sino también, con las ganancias que el fraccionador obtendría al promover una colonia con este equipamiento. Se tenía la convicción de que era una medida, benéfica para todos, cuyos efectos se notarían al vender a mejor precio y rápidamente los terrenos y edificaciones contenidos en la colonia.

A la salud y a las vías de comunicación, había que agregar la infraestructura y los servicios necesarios para garantizar el desarrollo promisorio de la colonia. La dotación del alumbrado público, el equipamiento urbano como jardines, plazas, mercados, escuelas y las obras de infraestructura, así como los servicios de limpieza y vigilancia pública fueron otros puntos considerados de calidad, y por lo tanto cualidades destacadas de los lugares que se vislumbraron como ideales, para "vivir bien".(Figura 2)

⁶ Ver artículo: "Una colonia en la que están muy adelantadas las obras de urbanización y división", 13 de agosto de 1922



Figura 2. "Una colonia moderna que pronto estará unida a la capital de la República".
(Colonia San Pedro de los Pinos) 1° de Enero de 1923

Todo ello constituyó el conjunto de elementos, o principios, en que los articulistas basaron sus reflexiones y descripciones en lo relativo a las nuevas zonas habitacionales. Lo que representa un valioso testimonio del significado de algunas colonias. Para algunos eran la traducción mexicana de las soluciones urbanas que se llevaban a cabo en las ciudades europeas, mismas que ayudaban a la conformación del nuevo mexicano, del nuevo ser que desarrollaría su vida en medio de comodidad y de belleza urbana. Basta mirar los anuncios de las colonias Del Valle, Narvarte, San Pedro de los Pinos y Chapultepec Heighs, entre otros, para darse cuenta de las aspiraciones que hicieron que familias de clase media, se identificaran con ellas, participándonos de los ideales arquitectónicos y también de las aspiraciones alentadas en la época, lo que vuelve a mostrar lo valioso de la Sección como testimonio cultural⁷.

"Nuestras ilustraciones tomadas al azar entre las que quiso elegir el fotógrafo de *EXCELSIOR* son una muestra de lo que se está haciendo en la actualidad en las colonias Roma, Condesa y del Valle. Más adelante, perfectamente documentados iremos mencionando los distintos tipos de casas con sus detalles peculiares, sus distribuciones y si es posible hasta con sus costos. Será ésta la mejor información para los futuros constructores de México, para los propietarios en grande y en pequeño y a la vez para que en el extranjero puedan darse una pequeña idea de lo que va avanzando esta metrópoli que fue asiento de la altiva raza azteca, de la

⁷ Algunos artículos que ilustran lo expuesto son: "El engrandecimiento de la Compañía de Casas, S.A. y Compañía de Terrenos", 29 de enero de 1922; "Activa construcción de casas en la capital", 29 de enero de 1922; "Una colonia que está desarrollándose rápidamente", 18 de junio de 1922; "Gran importancia está alcanzando en su desarrollo la colonia "La Verónica", 29 de octubre de 1922; "Surge ya hermosa y fragante la ciudad que tiene por jardín al pintoresco Bosque de Chapultepec", 1° de enero de 1923.

nobleza de la Nueva España y de nuestra moderna sociedad derivada de ellas"

"México, la ciudad de los palacios, se extiende bella y alegre en su arquitectura, en dirección al sureste", 2 de abril de 1922

En medio de la situación que fomentaba el negocio inmobiliario, y que de alguna forma los arquitectos reforzaron con sus argumentos tendientes a ver en ellos lo mejor de lo mejor, estuvo, casi siempre implícita, la idea de crear, al menos en las zonas aledañas a la capital, ciudades concebidas bajo el precepto de Ciudad Jardín.

6.1.2 Se aspiró a la conformación de Ciudades Jardín en México

Por un lado se presentaba el problema de la escasez de vivienda, por el otro, el aliento a la edificación de zonas habitacionales fuera del límite convencional de la ciudad. Ambas caras de la moneda, dieron la oportunidad a los arquitectos de reflexionar sobre el modelo de ciudad que se quería edificar o en su defecto, sobre aquello que habría que evitarse cuando, por obvias razones, se unieran las nuevas zonas con la vieja.

El coyuntural momento en que vivieron estos hombres de la reconstrucción hizo posible que se abocaran al estudio y análisis de distintas alternativas para la expansión de la ciudad. Prueba de que en México no existían estudios previos, ni profesionistas dedicados exclusivamente al fenómeno urbano es que se analizaron, comentaron y difundieron las propuestas y experiencias que se daban al respecto en los países europeos.

Esto no quiere decir, sin embargo, que los arquitectos incidieran en la práctica de la imitación en esta área, de ninguna manera, sino que al carecer en México de fundamentos al respecto, lo confiable era basarse en la experiencia de las metrópolis más avanzadas tecnológica y socialmente, dadas las condiciones apremiantes de reconstrucción por las que atravesaban después de haber concluido el primer conflicto bélico mundial, por lo que el referente europeo predominantemente y

estadounidense en segundo término, fue constante en los primeros años de la publicación de la Sección

La aparición de artículos relativos al diseño de ciudades nos demuestra que los arquitectos y constructores estaban al tanto de las experiencias obtenidas del otro lado del Atlántico, además, refrenda el compromiso que sentían hacia la sociedad. Cada vez que era expuesto un plan de desarrollo, se realizaba una reflexión en torno a él para relacionarlo con las circunstancias mexicanas, haciendo énfasis en la conveniencia, o no, de aplicarlo aquí. A tal grado se realizaron estos análisis que pudieran considerarse preludios de investigación urbana.

De cierto modo, el tipo de artículos que se reseñaron, así como sus énfasis, manifiestan, también las preocupaciones que se tenían con respecto a la ciudad de México y de lo que se llegó a pensar en su momento. Uno de los primeros puntos de atención fue la cantidad de personas que pudieran vivir conglomeradas en un sitio, sin que ello afectara la salubridad, ni la conducta social esperada para una población que se jactara de ser civilizada y moderna, como se suponía era la mexicana.

La aparición de titulares como "son una seria amenaza las grandes ciudades para sus habitantes" (26 de mayo de 1922) se explican en razón a que alentaban la expansión de la ciudad a zonas suburbanas, a "construir pequeños centros de población en pleno campo", justificando tal medida con datos que revelaban que las trazas industriales demostraron ser nocivas para la salud física y mental de las personas, ya que llegaron a congregarse hasta más de seis millones en un sola área urbana; reconociendo el papel desempeñado por la ingeniería sanitaria para que fuera posible tal hecho. Sin embargo, se observó, que más allá de estas cifras ya no era posible asegurar la buena convivencia, ni la salud de los habitantes, por lo que se recomendaba actuar a favor de la creación de poblados alejados a la ciudad, que contuvieran una cierta relación con ella.

La ciudad de México, por supuesto, distaba en mucho de contener tal cantidad de habitantes, pero no lo era tanto en cuanto a las condiciones malsanas de su asentamiento si se comparaban con los europeos, así como en la

descomposición social que esto conllevaba, y que, a la consideración de algunos, en la capital se presentaba alarmante. Así, en este otro tenor, fue justificada la empresa de comercializar y emprender la construcción de las colonias a las que nos hemos referido anteriormente, por lo que fue otro punto a favor de esta empresa.

Estas acciones tan relacionadas a la capital mexicana fueron ampliamente comentadas suscitando en el pensamiento de los arquitectos, la posibilidad de que aquí, en México, se pudiera concretar el ideal de la Ciudad Jardín, tan en boga en países como Inglaterra y Francia. Había ciertos rasgos en este modelo que lo hacían compatibles con las expectativas de los arquitectos, con los principios de diseño urbano que veían aplicar en los nuevos emplazamientos, y con sus justificables ansias, podríamos decir, de ver emerger algo digno, diferente, que manifestara el cambio de actitud del nuevo mexicano, llámese empresario o gobernante, palpable en el ámbito espacial urbano, que hizo que fuera comentado y abordado en varias ocasiones de esta primera etapa de la Sección, por lo que no era posible pasar desapercibido este punto y referirse a él, aunque sea medianamente, por formar parte de la cultura arquitectónica de los años veinte.

¿Cuáles eran los aspectos afines de este modelo con la idiosincrasia mexicana? ¿Qué representaba el concepto de ciudad Jardín para esta generación de arquitectos, empresarios? La Ciudad Jardín fue comprendida como⁸:

"...poblaciones de extensión y de número de habitantes limitados, que poseen una reserva permanente de tierras en cultivo en torno de ellas, que hayan sido cuidadosamente proyectadas para evitar la aglomeración de las casas y de las fábricas, con suficientes industrias para dar ocupación a sus habitantes: con la población viviendo en casas solas y dotadas todas de jardines, bajo la base general de que no más de ocho familias ocupen un acre de terreno, y con todas las tierras de propiedad de la comunidad y administradas o bien por la municipalidad o bien por grupos democráticos que no traten de obtener utilidades".

"Son una seria amenaza las grandes ciudades para sus habitantes", 26 de marzo de 1922

⁸ Ebenezer Howard, padre del movimiento de ciudades jardín. El primer folleto publicado con este concepto fue en 1898. Ciudades autosuficientes de 30 000 habitantes. Oficialmente se definía como "ciudad diseñada para una vida y una industria saludables; de un tamaño que haga posible la plenitud de la vida social, pero no más; rodeada por un cinturón rural cuyos terrenos fuesen totalmente de propiedad pública o de propiedad colectiva de la comunidad". Definición oficial adoptada en 1919 por la Garden Cities and Town Planning Association. Ervin Y. Galantay. *Nuevas ciudades. De la antigüedad a nuestro días*, pág. 90

En efecto, en algunas nuevas colonias se advertían varias características de las ciudades jardín, entre ellas, el predominio de casas solas emplazadas en grandes lotes que permitían que alrededor de ellas existieran jardines, con árboles y flores tan necesarios para la salud mental y física de los pobladores; una segunda cualidad a destacar fue que, al estar situadas con relativa distancia del Centro parecía posible aplicar la idea que los terrenos cultivables, que en aquel entonces prevalecían, podían dejarse como tal y conformar así el cinturón de reserva solicitado a los emplazamientos concebidos bajo el concepto de ciudad jardín. Si a esto unimos que en los artículos se hacía énfasis en el equipamiento, infraestructura y las vías de comunicación que enlazarían estos nuevos emplazamientos con el Centro, se entiende el porqué estos arquitectos, impregnados de ideas tendientes a mejorar la situación social, hayan pensado que se podía hablar en términos de ciudad jardín, o en su defecto, de una nueva urbanística hacia el sorprendente producto de las ideas más avanzadas de la modernidad.

"La Ciudad-Jardín constituye el proyecto más útil y que ofrece mayores esperanzas para la estabilización de la industria.

Inglaterra ha demostrado que la ciudad-jardín constituye un proyecto practicable; benéfico para los obreros, benéfico para la industria, benéfico para la comunidad y para la nación."

"Son una seria amenaza las grandes ciudades para sus habitantes", 26 de marzo de 1922

Entre las colonias donde se vislumbró el potencial de una ciudad jardín, o sea, la modernidad a través de un novedoso diseño urbano, fueron la Chapultepec Heights y la Hipódromo- Condesa.

Son raras las menciones a la colonia Chapultepec Heights (Lomas de Chapultepec) en nuestras historiografías, y casi podríamos asegurar que han sido nulos los ensayos o estudios hacia ella. Tal vez existan razones justificadas por las cuales esto halla sucedido. Entre las que apreciamos probables se encuentran que, en ella se edificaron casas pertenecientes a "las familias más distinguidas de México"; sus residencias desde esta fase inicial fueron distintivas por poseer un área en metros cuadrados construidos superior a lo que pudiera considerarse "normal" en la época, emplazadas como hemos dicho, en medio de jardines, en una colonia alejada del gran conglomerado, lo que hizo que, de alguna manera, no participara

de su problemática. Su relativo aislamiento físico, originó, como parte de la probable hipótesis, de que fuera apreciada, por nuestros historiadores, como fuera del contexto nacionalista que observó y atendió las prioridades de las clases sociales menos favorecidas, junto con el aliento a una arquitectura con hondo carácter mexicano (ver capítulo 5).

Otra característica de la colonia, por la cual creemos no ha sido estudiada, se encuentra en sus residencias. La mayoría, y muchos años después de esta primera etapa de la Sección, fueron concebidas con el carácter colonial californiano, lo que llegó a significar, una vez entrada la década de los treinta y cuarenta, en pleno apogeo de la "Escuela Mexicana de Arquitectura", como lo más obsoleto y ridículo que pudiera proyectar un arquitecto que se considerara moderno. Es decir, estamos ante un fenómeno urbano-arquitectónico despreciado por los historiadores por no mostrar la modernidad arquitectónica convencional, pero altamente significativo para la época; no por sus casas, que en los años veinte apenas modificaban el panorama natural, a las cuales nos referiremos en el capítulo de Vivienda, sino por su concepción urbana que hizo depositaria a esta colonia de ideas esperanzadoras. (figura 3)

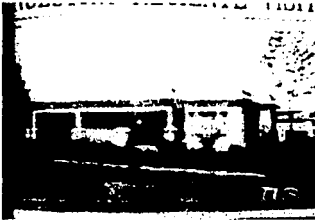




Figura 3 "Nuestra reciente visita a Chapultepec Heights". 21 de mayo de 1925

La Chapultepec Heights parecía concretar en el Distrito Federal, más que cualquier otra, el plan de Ciudad Jardín, pues al estar ubicada en una colina, relativamente alejada de la gran urbe, parecía que sus terrenos circundantes iban a ser conservados como zonas agrícolas.

"Se trata nada menos que de la sección verdaderamente residencial de México, donde no haya lugar que afee. La parte de la ciudad que andando el tiempo mostraremos con orgullo al visitante como hoy hacemos con el Bosque, la Columna de la Independencia y la Catedral. **Será nuestra Ciudad-Jardín.** La topografía del terreno se presta admirablemente para el desarrollo del proyecto..."

"Una colonia que está desarrollándose rápidamente". 18 de junio de 1922

Las grandes dimensiones de los lotes que se ofertaron, que oscilaban entre los 400 y 2000 metros cuadrados, hizo pensar a los críticos que en ellos, aparte de la construcción de la morada, se implantarían huertos y parcelas domésticas. Pronto se vio que esto no sería así, pero no fue motivo para alejar el interés por su desarrollo, ya que encontramos artículos que la reseñan hasta 1925 haciendo hincapié en las cualidades que le valieron fuera considerada como "la Colonia más original y distinguida de esta capital"⁹

La Hipódromo de la Condesa (1926), por otro lado, ha recibido una mayor atención por parte de los estudiosos de la arquitectura y la cultura mexicana. Se le ha abordado porque se ha apreciado en ella su original traza urbanística, además por la gran coherencia formal que adquirió, con el paso del tiempo, lo que la ha

⁹ "Concurso para la casa modelo en la Chapultepec", 15 de julio de 1923

convertido en un testimonio invaluable para los análisis artísticos de la época. El Art-Déco mexicano no se podría entender sin las manifestaciones arquitectónicas y urbanística logradas en este fraccionamiento. La vida social que la ha caracterizado y los personajes célebres que ahí han habitado son otros elementos que han contribuido a resaltar el carácter cultural de este emplazamiento. Pero, antes que esto sucediera, la Sección de Arquitectura, informó, sobre la originalidad de su trazo urbano en términos que destacaban la presencia de sus "pulmones", jardines, como partes imprescindibles de un organismo viviente. En donde, bajo un "verdadero concepto orgánico" se entrelazan :

"...sus lotes destinados para escuelas, gimnasios, baños, campo deportivo, biblioteca, sus lotes destinados para iglesia, centros administrativos, locales generales, sus lotes para cine, teatros, etc., lotes para comercio, lotes para correo, teléfonos y oficinas semejantes. **Todos estos elementos que a la vez integran el organismo fraccionario, dan lugar a verdaderos músculos de derivación o de liga con organismos semejantes o con el gran organismo ciudad,** en donde se efectúa el fraccionamiento"

"Lo que significa el fraccionamiento del Hipódromo de la Condesa", 11 de abril de 1926

La colonia Hipódromo no podía ser valorada con parámetros distintos a los otros fraccionamientos, por lo que es apreciable como el articulista destaca el total y completo equipamiento urbano con que contaría dicho proyecto. Actitud que se confirma cuando se entrevistó al señor Basurto, "director Gerente de la Compañía Importadora", con el propósito que informara sobre la cuantiosa cantidad invertida en la infraestructura para el abastecimiento del agua potable "de Xochimilco".

"La política que me ha servido de norma en todas las empresas que he tenido la suerte de dirigir [señala el señor Basurto] tratándose de fraccionamiento de terrenos **se dirige de preferencia a facilitar una urbanización completa a cada fraccionamiento;** y ella explica admirablemente el buen éxito que he logrado tener siempre. Claro que esto se puede decir, se puede prometer; pero muy pocas veces se llega, como nosotros hemos llegado, a cumplirlo, a fin de que nuestra palabras se traduzcan en hechos"

"La colonia del Hipódromo", 5 de septiembre de 1926

Estos son los testimonios documentales que permiten reconstruir los ideales sobre la urbanística de los años veinte. Confirman que si bien era alentada la comercialización de nuevas zonas, junto con ella, se tenía en la mira, que estas fueran mejores que los viejos emplazamientos, y que esta mejoría en gran parte

recaería en la inversión efectiva, directa, a la infraestructura y el equipamiento urbano.

Mientras las obras de la colonia continuaban, se señalaron otros puntos que creemos pertinentes rescatar por lo poco que se ha hecho énfasis en ellos, por ejemplo, el reconocimiento a los arquitectos Antonio Muñoz G., Federico Mariscal y al ingeniero Nicolás Durán " a quienes se debe que la belleza haya sido la base esencial sobre la que se lotificó dicho Fraccionamiento". A la labor del "hombre de acción social" José G. de la Lama y a la de "los cuerpos colegiados de índole pública y privada" como el Joykey Club y el Ayuntamiento de México, como elementos promotores de la gran obra. También fue destacada la presencia de casas que manifestaban "la influencia cada vez más acentuada que en nuestras costumbres netamente mexicanas, tiene la vida cosmopolita en sus aspectos de vida interior de casa", en la calle de Cacahuamilpa, así como el agrado que producía recorrer sus amplios camellones arbolados, la sensación de gusto por ver lugares limpios, el mobiliario urbano como los colectores de basura y luminarias, las bancas para descanso de peatones o las paradas de camiones.

Todo en combinación, en conjunto, fue sobresaltado, pero convenció a los articulistas a que hicieran una llamada de atención a las autoridades y arquitectos para que vieran como, con un poco de profesionalismo en el trazo de las calles, sin la erogación de grandes sumas además de las consideradas para una legítima urbanización, se podía lograr un lugar digno, equiparable a las mejores ciudades del mundo, contribuyendo con ello a la edificación de un México mejor. Esto aunado con los croquis que demostraban la gran diferencia, en cuanto a diseño urbano se refiere, entre los fraccionamientos de finales y principios del siglo, que empezaba a ser considerado como un estereotipo que no contemplaba la vida íntegra de los habitantes, y la nueva urbanística, "junto con las distintas soluciones por las que había atravesado la propuesta original hasta llegar al proyecto final.

Por supuesto, se señaló al arquitecto José Luis Cuevas como el autor de la "idea máxima", así como la gran aportación cívica y social del parque coronel Lindberg (sic).

Desde su inicio la Hipódromo-Condesa se perfiló como un paradigma a seguir, no a la manera de imitación o copia, sino como resultado de la acción conjunta de profesionistas que ponen sus esfuerzos, experiencias y conocimientos para lograr el ideal deseado en materia de urbanización. El desarrollo de este fraccionamiento ha dado la razón a quienes lo valoraron positivamente, pues hasta hoy, se conserva su traza original, lo que comprueba que los buenos inicios urbano arquitectónicos no pasan desapercibidos a los habitantes.

"Demás esta decir, pues ya se ha repetido hasta la saciedad, que es esa la zona mejor planificada y la más bella con que cuenta nuestra capital, y que una vez que hasta ella llegue el agua de Xochimilco, sus condiciones serán insuperables en cuanto al aseo, la comodidad y la hermosura. **Será así un fraccionamiento superior en muchos sentidos a los que en los Estados Unidos y en Europa** son estimados como modelos en su género, principalmente por la superficie que se ha destinado a los espacios libres"

"La colonia del Hipódromo", 5 de septiembre de 1926

6.1.3 Lo verdaderamente representativo en materia de urbanismo.

La realidad se presenta con múltiples facetas y gran parte del objetivo de la disciplina de la historia es interpretar la mayoría de ellas para reconstruir el pasado que nos explica el presente que vivimos. Para el conocimiento de la arquitectura, y de acuerdo con el marco teórico que la fundamenta (ver capítulo 1), hemos considerado que el mundo de lo cotidiano, de lo que no constituye lo excepcional, es tan importante como aquel, ya que tanto uno como otro conforman la indisoluble, rica y controvertida realidad.

El acento que hemos puesto en los arquitectos protagonistas de la época, en su papel de ideólogos, se complementa con el tipo de práctica que emprendieron; plural e integral. Sin mencionarlo, entendieron el concepto de habitabilidad de manera amplia ya que no sólo se dedicaron a exaltar las cualidades y potencialidades de los nuevos fraccionamientos, sino a denunciar los aspectos negativos que veían en otros tantos sitios que reproducían las condiciones malsanas

que predominaban en el antiguo Centro. Porque hay que decir, que no todas las nuevas colonias que se creaban eran como la del Valle, Los Pinos, o La Verónica; gracias a las señalizaciones sabemos que estos fraccionamientos fueron la excepción y por lo tanto, lo que destacó en la época, no sucediendo lo mismo con la otra gran mayoría.

Poco a poco, las realidades se evidenciaron más que los ideales. Al poco tiempo de la aparición de la Sección, dos asuntos salieron a relucir junto con "la activa construcción de casas en la capital" (29 de enero de 1922). La mayoría de los nuevos asentamientos no fueron destinados a las personas más desprotegidas, como se había pensado, sino que atendieron las demandas de los sectores medios y altos, prolongando el hacinamiento de los estratos pobres en el Centro

También, se hizo patente, para 1923, el desorden y lo poco planificado que estaban los fraccionamientos que se estaban promoviendo. Iniciándose así la expansión inmoderada de la ciudad capital con asentamientos deficientes y espontáneos¹⁰.

"los fraccionadores no han tenido en cuenta para nada las vías de tráfico y la importancia del lugar, ni las posibilidades muy inmediatas en lo que se refiere a la apertura de calles, anchura de las mismas, ni concordancia de las ya existentes con los proyectos desarrollados por ellos...estamos dispuestos a seguir combatiendo hasta que una legislación adecuada proteja automáticamente el decoro y el buen aspecto de nuestra ciudad"

"Un poco más de respeto para la ciudad", 7 de octubre de 1923

En efecto, la mayoría de nuevos fraccionamientos se constituyeron sin plan previo. Lo que hizo que los arquitectos demandaran a las autoridades una actitud más exigente con los fraccionadores, a través de las editoriales. Se acusó con reiterado enojo la edificación de vivienda en zonas carentes de vías de comunicación, redes de saneamiento y equipamiento, manifestando en todo momento que de prevalecer tal irregularidad nada nuevo se estaría creando. Antes bien se estaría

¹⁰ Entre los artículos del *Excelsior* que se refieren a este problema están: "Evolución económica de los fraccionamientos", 26 de febrero de 1922, "Un poco más de respeto para la ciudad", 7 de octubre de 1923; "La manera de trazar una colonia moderna", 6 de enero de 1924, "La necesidad de fomentar el arte cívico", 2 de marzo de 1924.

retrocediendo en el camino al progreso de continuar alentando la edificación sin norma alguna. (Figura 4)



Figura 4 "Son espantosas las lacras que hacen de México la ciudad más insalubre". 6 de mayo de 1923

Gracias a las reiteradas intervenciones periodísticas al respecto, sabemos que la irregularidad prevaleció a tal grado que hizo que las autoridades intervinieran en la dotación de la infraestructura mínima a los barrios cuando esto era un trabajo que legalmente le correspondía al fraccionador. En esto tuvieron mucho que ver los reclamos de los inquilinos que veían que pasado el tiempo, ni autoridades, ni propietarios asumían la responsabilidad de higienizar la zona.

La carencia de un proyecto previo fue otro de los rasgos deficientes de los nuevos fraccionamientos ¹¹. De acuerdo con la apreciación de los articulistas, la mayoría de ellos fueron trazados sin "plano", o proyecto, que previera la ubicación de la infraestructura elemental así como la de servicios. La apreciación de cómo se realizaban los diseños o trazos de las nuevas zonas, la da el articulista del 6 de enero de 1924:

"sobre un planillo aproximado del terreno por martinizar, se toma como línea guía o directriz esencial, la línea de la calzada o vía del tren, o casa parecida, y adoptando una longitud satisfactoria (a priori) para las calles de la nueva colonia y otra para las manzanas, vengan líneas paralelas a la directriz y otras a escuadra, todas rectas cortándose muy lindamente unas a otras en hermosos ángulos de noventa grados. En seguida viene el parque de la colonia, al centro, claro está de la figura geométrica

¹¹ "Evolución económica de los fraccionamientos", 26 de febrero de 1922. En este precursor artículo ya se anotan estas carencias.

regular en la que se puede envolver el conjunto de hermosas manzanas cuadrangulares y para vanas el reticulado, unas amplias avenidas diagonales partes de los cuatro extremos de la figura total y van a rematar en el "parque", también él, por supuesto, bien rectangular y con líneas diagonales que se encuentran en las glorieta. Ya esta el plano total -continúa el articulista- ahora cada bloque rectangular se fracciona en el número mayor posible de lotecitos rectangulares, lo más igualito y regularmente posibles y en donde cabe primorosamente una linda "casita", a la moderna "por supuesto", es decir, con recamaritas, salita, jolecito, verandita, bañito, cuartito de criados y jardincito"

"La manera de trazar una colonia moderna", 6 de enero de 1924

El testimonio constata el pobre concepto urbanístico que poseía la mayoría de los fraccionadores. Sólo veían el problema como un trazado regular de calles en el terreno, de manera repetitiva. Poco o nada tomaban como referencia la orientación de los lotes y su relación con los vientos dominantes; la ponderación del lugar donde ubicar los servicios como iglesias, escuelas, "servicios sanitarios", "oficinas públicas", "jardines de niños", etc. ni que esperarse en relación con "el estudio de la forma y manera de ser más conveniente y más bella de sus vías internas y de acceso".

Al "urbanizador" cuyo proceder estuvo guiado por un afán de lucro con una mínima inversión, poco le importaron los requerimientos mínimos de una buena urbanización, aunque esto repercutiera, a largo plazo, en sus ganancias. Sabemos que algunos llegaron a burlar a las autoridades; se les concedía la licencia de construcción solicitada y no cumplían con lo establecido, ya que ello implicaba la obligación de colocar las tuberías necesarias para el abastecimiento de agua y conducción de desechos, las alcantarillas y los postes para el alumbrado público. Nada de esto lo hacían por implicar una mayor erogación de recursos. La misma actitud que caracterizó a los fraccionadores en el porfiriismo continuó en la etapa de la revolución.

"¿no esta allí el Código Sanitario ?-¿No dice claramente que no podrán habitarse las casas o habitaciones cuando no tengan drenajes y no tengan agua potable ?"

"El dedo en la llaga", 15 de abril de 1923

Así, las nuevas colonias empezaron "a medias", sólo lotificadas. Para algunos vendedores era suficiente; convencían a un futuro propietario de comprar un terreno, lo comprometían a pagarlo a plazos y le juraban que el equipamiento no tardaría, y así con falsas promesas se fueron poblando estas zonas.(figura 5)

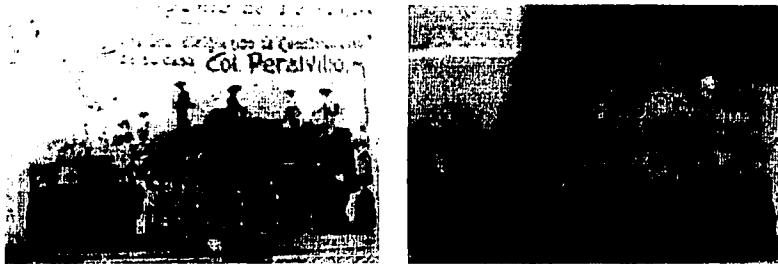


Figura 5 "El engrandecimiento de la Compañía de Casas S A y Compañía de Terrenos" 29 de Enero de 1922.

Quizás sea por ello que en el transcurso de los años sólo pocos de estos asentamientos hayan pasado como fenómenos arquitectónicos dignos de historiar. Su significación como una nueva habitabilidad, al paso del tiempo, fue poca, si hablamos en términos cualitativos; de esta forma es justificable su olvido en nuestra memoria.

Al cabo de cuatro o cinco años de prevalecer esta práctica constructiva, la antigua ciudad se fue rodeando de más zonas de miseria que del panorama alentador que al inicio pareció adquirir la fase constructiva de la Revolución. Como ejemplo de la deplorable visión que se perfilaba ante los ojos de los arquitectos, y de los habitantes en general, se visitaron las colonias Peralvillo, "El Cuartelito" y Valle Gómez, entre otras. Respecto de esta última se anotó:

"Los informes que tomamos fueron verdaderamente pavorosos. No existen sino dos tomas de agua de Xochimilco en toda la colonia ; no existen excusados, ni siquiera de pozo negro, mucho menos fosas sépticas. Sirven de excusados públicos los lotes vacíos, los resaltes de las casas, los rincones más o menos simulados. Algunas casas que tienen alcantarillados despachan sus desechos a la vía pública en cuyo centro se estancan las aguas contaminadas y sirven de asiento a toda clase de gérmenes peligrosos"

"Lo que se ve en algunos barrios de esta capital", 24 de junio de 1923

En el editorial fue recalcada la crucial y determinante responsabilidad de la autoridad en el asunto. Su actuación debía ser firme, con base en las leyes y reglamentos para detener las tropelías de propietarios. De haberse hecho así, se transmitía a los lectores, se hubiera minimizado el deplorable panorama que comenzaba a dominar el horizonte urbano, y sólo de esta forma la ciudad se hubiera rodeado de las anheladas zonas arboladas, como lo concebía el concepto de Ciudad Jardín. Hubiera sido aleccionador para todos haber aplicado las sanciones respectivas, haber ajustado la reglamentación y aplicado con rigor la ley. Pero no fue así.

"Nos estamos rodeando de hacinamientos de gente sucia, de calles mal olientes, de centenares de manzanas sin ningún servicio público, de inmundas barracas de madera; en una palabra, de colectividades que automáticamente se incorporarán a la vida citadina, apretándonos como un cerco de mugre"

"El dedo en la llaga", 15 de abril de 1923

Lo cierto es que, ya para 1923 y de acuerdo con la lectura de los artículos, había podido más la especulación y el negocio que las buenas intenciones e ideales.

Por otro lado, y materia de otro asunto, estuvo el Centro de la ciudad. Pese a todos los problemas que existían en la zona más poblada, en ella se concentraban los servicios, comercios y lugares de trabajo donde concurrían los capitalinos a desarrollar sus actividades.

Los fraccionadores nunca concibieron las nuevas colonias como sitios donde se implantara la industria, el comercio a gran escala u oficinas federales; ellas fueron previstas para albergar viviendas únicamente. Desde entonces, el Centro no se perfiló como el lugar idóneo donde edificar moradas, sino lo contrario. Se abandonó esa idea debido a lo difícil que fue el mantenimiento de las habitaciones y dotarlas de lo necesario para que fueran sanas, económicas y cómodas. Los grandes problemas sociales que prevalecían en el Centro hicieron lo propio para consolidar tal actitud, además del uso del suelo restringido y de sus altos costos. Todo esto hizo que el negocio de la vivienda en el Centro no fuera viable.

La antigua metrópoli, sin embargo, necesitaba de la apertura de nuevas calles y de la ampliación de algunas para que el tránsito vehicular fuera fluido. Los viejos planes gestados al inicio del siglo XIX poco se habían concretado y a no ser por la apertura de 5 de Mayo, la ampliación de 16 de Septiembre y el remozamiento del Paseo de la Reforma, pocas acciones se habían realizado al respecto. El uso del carro automotor y de los camiones que sustituyeron a los jalados por mulitas, aumentó considerablemente e impidió el tránsito cómodo de todos, generando otra necesidad urgente, deseable y recomendable para la ciudad de México: la apertura de calles.

La forma como se promovieron y acentuaron los atractivos de las nacientes colonias fue siempre comparando sus equipamientos con los que prevalecían en el Centro, hasta ese momento. Fue transmitiéndose la idea de que los males habitacionales y urbanos quedarían relegados en esa zona, como un producto inevitable del pasado, que nunca contempló ni tuvo en sus manos los conocimientos de la vida moderna, ni las eficiencias técnicas, ni los gobiernos y empresarios revolucionarios. Las nacientes colonias, las suburbanas, las destinadas a las jóvenes familias del siglo XX, con ganas de prosperar no se verían aquejadas por aquellos males producto de mentalidades caducas.

Sólo las colonias ubicadas hacia el sur del D.F. y algunas del poniente como la Verónica y la Chapultepec Hight, destinadas a estratos sociales medios y altos, fueron aquellas que se pudieron considerar como representativas de los nuevos tiempos. La Del Valle, la de Los Portales, las expansiones que José J. De la Lama realizaba a la Roma y por supuesto la recién trazada Hipódromo de la Condesa cumplían, en más o menos, con los ideales que se esperaban en todas las demás y que por razones particulares, políticas, económicas y hasta culturales no pudieron concretarse.

Los problemas en la ciudad se fueron acentuando y divulgando. El Sindicato de Inquilinos realizó una huelga en 1924 hasta que bajaron los costos de las rentas, el estado ruinoso de las vecindades fue cada vez más palpable. Los problemas del

tránsito, su falta de reglamentación y los sindicatos de transportistas llevaron a la ciudad a una paralización vehicular en 1923. El sistema de drenaje continuaba siendo insuficiente. La ciudad tenía que reorganizarse no con medidas aisladas, sino conjuntas, tal y como lo realizaban las ciudades que recién habían participado en la guerra; tal y como también la llevaba a efecto el país más avanzado del mundo en materia económica y de progreso técnico. Había que hacer un plan para la ciudad más importante de México y eso fue lo que se propusieron los arquitectos revolucionarios.

Había que estudiar los problemas anteriores y proponer soluciones, primero a corto plazo, pero también contempladas a futuro. Así se evitarían las situaciones fuera de control. Se detendría la expansión arbitraria de la ciudad en manos de especuladores. Estaban las circunstancias dadas para pensar en trabajar en la planificación de la ciudad de México y la de la República en general.

6.2 Entre el urbanismo y la planificación.

La amplia intromisión de los arquitectos de la SAM en el tema del urbanismo no se limitó a la difusión de las cualidades de las nuevas zonas, sino que abarcó al fenómeno de manera plural. Tomó al conjunto de la ciudad de México, su zona antigua y la nueva, señalando su problemática y posible solución. Estos forjadores de la habitabilidad nos legaron una muestra de cómo, en los años veinte, hubo una intensa preocupación por la ciudad. Lo que en su momento llegó a conceptualizarse con el nombre de "Arquitectura Cívica", ya que se decía que lo concerniente a la urbe era competencia de toda la ciudadanía, era el ámbito donde se desarrollaba la acción pública.

El urbanismo y la planeación fue permanente en la vida del suplemento dominical, y aunque no se informaran cuestiones sobre México o su capital, se daba conocimiento de lo que sucedía en otros países, persistiendo tal actitud hasta junio de 1930.

Uno de los objetivos de esta tesis es destacar la participación de los ideólogos que le dieron vida a una de las facetas más ricas y propositivas de nuestro pasado, y de acuerdo a él haremos mención de los conceptos e ideas de tres arquitectos que trabajaron arduamente en el tema del urbanismo y la planeación. Semanalmente difundieron sus conocimientos, trabajos y medidas para organizar la ciudad de México en el año de 1924; ellos fueron Luis R. Ruiz, Carlos Contreras y Juan Galindo. Las intervenciones de los arquitectos Marcial Gutiérrez Camarena, Alfonso Pallares y ya en la última etapa de la Sección, Bernabé León de la Barra también son relevantes a nuestros propósitos por confirmar el panorama planteado por los tres primeros. Puede considerarse a estos personajes como verdaderos especialistas del tema, y por lo tanto sus ideólogos.

En la primera etapa de la Sección los artículos estuvieron dedicados predominantemente a promover, con buenos argumentos, la edificación en general. Señalando los aspectos de una buena urbanización comparándolos siempre con las situaciones prevalecientes y nada alentadoras de los viejos sitios de la capital. Lo cual no quiere decir, según hemos anotado, que no les haya importado esto último, todo lo contrario. Desde esta etapa fueron transmitiéndose asuntos como "las cotizaciones actuales de la propiedad urbana y la crisis de casa-habitación en la C. de México"; "es ilógica la lotificación que se hace de los terrenos del D.F. y por eso los barrios no se han formado"; "problemas que ha planteado el decreto presidencial prohibiendo la edificación en zonas no urbanizadas", que nos informan sobre el nivel de conciencia adquirido por los arquitectos acerca de la conveniencia de planificar la expansión urbana y no sólo de abordarla en términos de su equipamiento.

Lamentablemente para nosotros la mayoría de los artículos que abordaron la temática antes de 1924, no fueron rubricados. Esto produce un vacío historiográfico sobre quiénes se pronunciaron a favor de la Ciudad Jardín, y los principios urbanos exigidos a las nuevas colonias desde 1922 que hemos anotado (subinciso 6.1.1). No obstante, creemos, que su contribución a la cultura arquitectónico-urbanística, fue incuestionable.

En la segunda etapa del suplemento dominical, fueron contundentes ya las intervenciones que apelaron por la planeación ante todo. Se puntualizaba que de nada serviría el buen equipamiento de algunos fraccionamientos si el resto de la ciudad no lo tenía. Que el desarrollo en esta materia no se daría si unas cuantas colonias eran bellas, mientras que en otras predominaba el desorden y la suciedad.

¿Qué aspectos de la ciudad de México dieron a conocer los ideólogos arriba citados? ¿Qué nos revelan a nosotros, estudiosos del pasado? La presencia del arquitecto Luis R. Ruiz se hizo manifiesta a partir de marzo de 1924 con una serie de artículos sobre la "replanificación" de la urbe, de la zona que ahora conocemos con el apelativo de Centro Histórico. Él, como los demás, participó de la idea de la urgente necesidad de ampliar las calles y abrir nuevas para hacer más expedito el tránsito vial y peatonal. Sus argumentos se expusieron así,

"...a medida que los tiempos avanzaron, las condiciones de tráfico e higiene se modificaron y **fue preciso proveer a las ciudades de vías de comunicación que abreviaran las distancias y a la vez ejes de instalaciones higiénicas**, contándose entre estas últimas, no solamente la evacuación de desechos, sino la creación de espacios libres como avenidas y parques que purificaran el aire y a la vez embellecieran las poblaciones"

Luis R. Ruiz, "La replanificación de la C. de México encierra gran interés", 16 de marzo de 1924

La replanificación de la ciudad no podía eludir el problema del tránsito vial. Numerosas fotografías de la época nos muestran el caos producido por carros particulares y transporte público en las principales avenidas y cruceros de alto tránsito. La plaza del Zócalo mostraba una imagen perpetua de estacionamiento de tranvías y camiones por la confluencia de todos en esta zona. La desorganización vial era patente y afectaba a la mayoría de la población; si a este panorama aunamos los constantes paros de transportistas que en estos años se efectuaron, se comprenderá porqué era un asunto difícil de eludir. No bastaba una reorganización de los sentidos y direcciones del tránsito, había que atacar el problema de fondo, y en aquel momento se pensó que recaía en una severa reestructuración de calles y avenidas.

No hay propuestas de planificación de la época que no se aboque al estudio de las calles, zonas y barrios que había que afectar por la apertura de nuevas vialidades y cuales debían mantenerse. Hubo proyectos de relativo conservadurismo, mientras que otros, fueron más innovadores. La postura de Ruiz al respecto es representativa del grupo de profesionistas que actuaron en concordancia con la idea del respeto a los monumentos de cierto valor histórico. Muy en concordancia con el espíritu de la época del rescate del pasado para la identificación de nuestras raíces (ver capítulo 5). El legado colonial y prehispánico era sumamente valioso para nuestra cultura, de ahí que los arquitectos también lo apreciaran y fomentaran su conservación en sus propuestas de aperturas de calles.

El pensamiento de Ruiz también es revelador del principio teórico que alude al respeto de la tradición y al de las costumbres (subcapítulo 4.2) ya que reflexionó sobre la inconveniencia de alterar los usos del suelo tradicionales cuando había una tradición de uso proveniente de siglos atrás.

"...es que las ciudades tienen un carácter de tradición en sus centros, que pierden al ser cruzadas por las nuevas vías, y una de sus cualidades artísticas, la belleza tradicional, se altera profundamente y esto choca a los habitantes; por otra parte, los establecimientos antiguos, con clientelas bien establecidas que sufren el derrumbe de sus edificios, no pueden ver con buenos ojos estos trabajos que atacan, no a su sitio, sino a sus negocios en lo más profundo de su organización"

Luis R. Ruiz, "Proyecto sobre replanificación de la Ciudad", 6 de abril de 1924

El arquitecto Ruiz, además de esta prueba de concordancia teórica, nos da fe en el artículo "Proyecto sobre replanificación de la Ciudad" (6 de abril de 1924) que el fenómeno de la urbanización era ya interpretado con una concepción de planificación, que debía fundamentarse en la investigación concreta de las circunstancias propias de la capital. Lo que una vez más confirma la actitud de los ideólogos, para ellos el estudio y la investigación se antepone ante cualquier especulación de plan o norma por aplicar.

"Trazar una tela de araña o los canales de Marte sobre el plano de una ciudad no es adelantar nada respecto de su mejoría, y en cambio si lo es trazar unas cuantas líneas que llenen fines precisos y determinados, y para ello es preciso analizar primero el caso particular que se presenta al arquitecto para plantearlo bien."

La ciudad de México tiene un corazón o parte central, que esta vinculado con su pasado, con sus negocios y administración, y donde por ende el tráfico es en la actualidad más intenso y la necesidad de mejoría mayor."

Luis R. Ruiz, "Los estudios de replanificación de la C. de México", 23 de marzo de 1924

En sus artículos señaló los sectores y las zonas donde había que centrar la atención para saber "cuales son los medios de mejoría de ellas". Las "administrativas", de "comercio", "habitaciones centrales", "fabriles" y "habitaciones tranquilas", eran vitales para el engrandecimiento de la capital. Sin el estudio de cualquiera de ellas, el proyecto de planificación se vendría abajo ya que se había observado que todos se engarzaban en la problemática. Eran los elementos del conjunto y como tales había que contemplarlos. Con este tipo de propuestas iniciaron los proyectos de planificación de la ciudad de México, mismos que deben ser considerados pioneros en esta materia y estudiados como tales cuando se analice el fenómeno urbano.

Más allá de las propuestas de mejoramiento de la ciudad, que por demás resultan interesantes, y del conocimiento de los conceptos y términos empleados por este primer urbanista que apuntaban propiciar la expansión urbana hacia el norte, con la prolongación de la avenida de los Insurgentes hasta la Villa de Guadalupe, y promover así, la edificación de zonas habitacionales equiparables con las que se edificaban en el sur, decíamos, se encuentra su preocupación por hacer algo por esta ciudad. Algo que fuera producto del compromiso responsable de varios sectores. Quizás fue él, el primer arquitecto que manifestó sin preámbulo la necesidad de crear comisiones mixtas de profesionistas de alto nivel, para estudiar y prever el crecimiento de la ciudad. Que se basara en los "estudios urbanos de replanificación", que se realizaban en "Londres, Berlín, Viena o París" y en las investigaciones propias.

No sabemos hasta que punto sus observaciones fueron impulsadas en 1924, lo que sí, es que su actividad dentro del sector público (subcapítulo 2.5) lo llevó a conocer a cada uno de los promotores que intervienen en la adquisición de los bienes necesarios para reproducir la vida cívica de los mexicanos.

"La replanificación de México no es de un día, el proyecto de ella es necesario que se haga por una comisión mixta en la que entren arquitectos, ingenieros civiles, médicos y aún personas de gran ilustración que hayan viajado para que hagan observaciones atinadas muchas veces, y **es ya tiempo de formar dicha Comisión...**"

Luis R. Ruiz, "La replanificación de la C. de México encierra gran interés", 16 de marzo de 1924

La subsección de Urbanismo y Planificación cabalmente quedó constituida el 12 de julio de 1925 cuando el arquitecto Carlos Contreras asumió tal responsabilidad. En ella se dieron cabida a los análisis de proyectos de planificación de ciudades extranjeras, ponderando sus salidas con respecto a la situación mexicana¹².

Uno de los frutos de la acción emprendedora de Carlos Contreras se dio con la organización de la exposición sobre la Planeación de la Ciudad en donde se presentaron sus proyectos de apertura del Anillo de Circunvalación. En el momento, comunicó la integración de una Asociación de Arquitectos preocupada por el tema. Insistió que el asunto de la planeación competía a todos y debían emprenderla conjuntamente autoridades, profesionistas, asociaciones cívicas y demás, tal y como lo había pronunciado Ruiz en su oportunidad.

Junto a la subsección, se publicaron denuncias, críticas y reflexiones suscritas por el arquitecto Juan Galindo en torno a la reglamentación vigente que normaba el crecimiento urbano, sus adecuaciones y en general los temas que competían al ámbito ciudadano.

A Juan Galindo le correspondió primero, y después en 1927, a Marcial Gutiérrez Camarena responder a la pregunta casi obligada de cada año: ¿cuáles eran los principales problemas que aquejaban a la capital? A la que siempre hubo una misma respuesta: su falta de higiene y la carencia de suficientes vías de comunicación. La incidencia de estos problemas, a través de esos años, no hace más que demostrarnos que el medio político y económico no favoreció su solución, sino lo contrario, la continuidad de la especulación y arbitrariedad, en lugar del

¹² Entre otros titulares a su cargo encontramos "El plano de la ciudad de Marlemont en Cincinnati" el de la ciudad de Chicago, Bourville (Inglaterra), Melrose (Massachuset), *Excelsior*, Tercera sección

orden y la previsión. A pesar de ello la expansión, con o sin reglamentación, siguió su curso y la agilidad al comercio y a la administración pública tuvo alguna que otra respuesta favorable, sin embargo, en los años veinte, fueron presentadas como medidas urgentes a subsanar.

El trabajo de los arquitectos y de los personajes preocupados en la planeación recibió su primera gratificación al publicarse con gran júbilo la información de que la ciudad de Monterrey contaría con un Plan de Crecimiento. Y que, dentro de este plan, se aceptaba la intervención de una comisión de planeación para la capital regiomontana. ¡Sería el primero en su género, en toda la República!. De aquí en adelante serán los arquitectos quienes llevarán la pauta en la planeación de las ciudades, fungirán como cabezas de equipos conformados por profesionistas y autoridades competentes. Los hechos han demostrado que esta actividad la han desempeñado hasta la actualidad. Aquí sólo se ha expuesto el marco ideológico que la impulsó.

Conclusiones

Hay que detenerse a pensar en las situaciones que convergieron para propiciar la acción de los arquitectos, en este ramo. Por un lado, el gobierno llamaba a todos al trabajo arduo para levantar al país sumido en el pauperismo y en el analfabetismo; por otro, las instancias intelectuales que impulsaban detenerse en la investigación de lo mexicano para darle cuerpo y vida a una cultura propia de la cual enorgullecerse; así mismo, un mercado inmobiliario que alentaba la expansión de la ciudad fuera de los límites tradicionales, hacia las nuevas zonas, con miras a subsanar la demanda numerosa de viviendas para una población carente de recursos; por último, una sociedad en demanda de sus garantías sociales.

Era difícil que los arquitectos no se vieran involucrados en todas, máxime si trataban de diferenciar su campo de trabajo con aquel del ingeniero. En tal situación, se mostraron como promotores de las nuevas colonias, identificando en todo momento sus cualidades y las bases de la buena urbanización. Así, se estableció la prioridad del terreno seleccionado para garantizar la higiene de los

habitantes. Se exigió la infraestructura para la dotación de agua potable, el desalojo de desechos y luz eléctrica. Los servicios de limpieza, vigilancia, educación y esparcimiento también fueron contemplados. Todo ello debía observarse en las nuevas zonas de la ciudad para reconocerlas dignas de la nueva época.

La participación de los arquitectos en esta "nueva" disciplina no nada más se constriñó a la exaltación de cualidades de los nuevos fraccionamientos. Fue más allá, y con ello nos dan muestra que su campo de acción era el de toda la habitabilidad de los mexicanos y de los problemas cotidianos a los que se enfrentaron. Señalaron con oportunidad las afectaciones del Centro de la capital en materia de vivienda, de vías de comunicación y transporte, a la vez que la carencia de medidas legales para subsanar los problemas, que mientras pasaban los años, se volvían más difíciles.

La dedicación al urbanismo fue iniciada, en términos prácticos, por esta generación revolucionaria de arquitectos. De ahí en adelante formó parte de su educación integral y el alcance de la profesión se vislumbró con gran perspectiva gracias a ello. Las siguientes generaciones se expresarán en sus términos y prueba de ello fue su actividad constante en la planeación de ciudades y regiones enteras del país, en los años posteriores a los años veinte.

Así, cuando en la República fueron establecidas las leyes tendientes a controlar el crecimiento de las ciudades hacia el año de 1928, había toda una educación detrás. Una cultura urbanística que fue introducida a los mexicanos a nivel teórico e ideológico en las páginas periodísticas. Toda la década se aprovechó para difundir la conveniencia de pensar en términos de la urbanización, planificación y planeación.

Se puede valorar esta serie de testimonios legados en el *Excélsior* como los antecedentes, como pioneros para el conocimiento del urbanismo mexicano. Fundamental para entender la idiosincrasia de los arquitectos que actuaron en la primera mitad del siglo XX.

7 Vivienda

El examen de nuestro pasado con documentos como la Sección de Arquitectura, permite renovar el discurso historiográfico con datos que revelan que la arquitectura de los veinte no sólo se caracterizó por obras de estilo neocolonial o de grandes dimensiones como el Estadio Nacional, la Escuela Benito Juárez o el Teatro al Aire Libre coronel Lindberg, sino con aquellos que demuestran que la acción de la generación de arquitectos que transitó de la época porfiriana a la de reconstrucción estuvo encaminada prioritariamente a la resolución del gran problema arquitectónico urbanístico de la época: la edificación de viviendas. El constante objetivo de estos profesionistas, y por ende uno de los que le dan cuerpo y vida al suplemento dominical, se hizo tangible luego de haberse consumado el movimiento armado de 1910.

Según hemos reseñado brevemente en el capítulo anterior, la capital de la República vivía una de las peores crisis en materia de rezago de vivienda destinada "al vasto universo proletario", aquel sector conformado por una población heterogénea "por su variada procedencia geográfica (el Bajío y las entidades federativas del centro-norte de México) y por sus ocupaciones múltiples (muchos campesinos y jornaleros ; algunos artesanos provenientes de las zonas de arraigada tradición artesanal del centro del país y obreros despedidos de las áreas fabriles de la República, principalmente procedentes del 'corredor textil' localizado entre Veracruz y Querétaro)...a los que habría que añadir el subproletariado o lumpenproletariado urbano de las zonas de sólida raigambre suburbana de la ciudad de México"¹ que hizo que el gobierno de la ciudad en conjunto con las nuevas compañías constructoras promoviera la edificación de habitaciones para rentarlas a estos sectores.

Los apartamentos, vecindades y lotes baldíos en donde fueron edificadas pequeñas chozas de cartón o de hoja de lata, eran rentados con la única finalidad del beneficio económico de sus propietarios. Al no poseer recursos suficientes, a los

habitantes de estas viviendas no les quedaba otro remedio que el de permanecer en ellas, desarrollando así su existencia en lugares que se caracterizaron por contener las mínimas condiciones de habitabilidad, lo que no los hacía muy diferentes a los predominantes en el porfirismo; "la pobreza, expuesta en las vecindades, en las accesorias como improvisadas viviendas para los trabajadores, en los tugurios de los desempleados y en los comedores públicos se hizo más brutal en los hospicios, en los hospitales para los accidentados de las fábricas y cuando una dama bien vestida pedía ser fotografiada haciendo obras de caridad"²

En consonancia con esta circunstancia, y gracias a la información que vierten los numerosos artículos relacionados con el tema, podemos constatar que los arquitectos fueron un grupo activo, plétórico de propuestas para subsanar el problema de un modo integral, porque no sólo se fijaron en él en su aspecto cuantitativo, no se trataba de construir por construir, según deducimos de sus palabras, sino de mejorar con ellos la calidad de vida de las familias. Detrás de cada propuesta o análisis se hallaba implícito el ideal de mejoramiento social que de manera inconfundible permeó la voluntad de muchos representantes de la época, desde Vasconcelos a Diego Rivera, de Adolfo Best Maugard a Gabriel Fernández Ledesma, de hombres de letras a líderes políticos.

A pesar de la enorme problemática social que representó la carencia de casas, para los arquitectos fue la oportunidad de redefinir en ella su campo de acción, como lo hemos expuesto, así como a los beneficiarios de sus obras. Si por doquier se hablaba de las repercusiones de la Revolución y se aspiraba a concretar un cambio de manera efectiva, el campo de la vivienda fue el idóneo para hacer lo propio en cuanto a arquitectura se refiere; fue el género que se presentaba imprescindible para la vida, así como, para la salida a los problemas sociales. Si basáramos la apreciación de la época por lo que la Sección nos informa sobre las

¹ Erica Berra Stopa, *La expansión de la ciudad de México y los conflictos urbanos, 1900-1930*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia. El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos, 1982, p. VII

² Carlos Martínez Assad, "La ciudad de las ilusiones" en *Los inicios del México Contemporáneo*, David Maaward proyecto y edición, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, p. 77

viviendas, podríamos decir, sin lugar a duda, que fue un género de lo más atendido y de la mayor importancia, tanto o más que el de las escuelas o los subgéneros hospitalarios. La escasa mención de estos últimos en el periódico es notable máxime si, tanto la Secretaría de Educación como la de Salud, en esos años, emprendían una labor edificatoria por el país. Fueron mínimas las referencias a los dispensarios médicos, a las escuelas rurales, a las de aire libre, más no a las moradas de los mexicanos.

Ya la Constitución había hecho lo propio al sentar las bases en las que descansaría la vivienda proletaria, debía ser "cómoda e higiénica" (subinciso 2.2). Entrados los años veinte no había razón para no emprenderla, o para interpretar de manera efectiva lo que se quería decir con esas palabras. La dinámica tan especial y particular que adquirió la época propició a que se realizaran los primeros ensayos tendientes a tipificar el modelo de casa mínimo que contuviera, por lo menos, las dos cualidades arriba anotadas, sin olvidar las solicitadas a todas las obras arquitectónicas en los años veinte.

El fenómeno de la vivienda fue entendido y abordado como tal por los articulistas, como un "fenómeno" de múltiples causas y efectos, y no como objeto fuera de sus circunstancias. A excepción de algunos modelos publicados en la fase de declinación de la Sección, los modelos de viviendas no fueron exhibidos para ser copiados o imitados, sus fotografías no aparecieron con el propósito de conformar un catálogo de ventas o álbum para admirarlos. Las plantas arquitectónicas con sus correspondientes fachadas fueron difundidas con sendas descripciones justificando los porqués de sus disposiciones y de la ubicación de sus locales, aunque muchas veces encontramos fotografías que se muestran como ejemplos de lo que el titular anotaba, sin una mayor explicación. Aún así, gran parte de los artículos tuvieron la necesidad de referirse al contexto social, económico o político, para justificar la propuesta o la crítica, cuando se efectuó, en torno a las moradas. Lo que confirma que la arquitectura del momento no fue vista, ni entendida como un cuerpo aislado, de la competencia exclusiva de los arquitectos, sino como parte de un proceso

histórico y social, en donde también confluyen varios agentes para su realización y aspectos como el económico y el técnico. Por eso, hemos propuesto que se le estudie, valore y reinterprete su historia de acuerdo a como fue comprendida en la época, incluyendo las ideas que subyacen en ella.

“...pero es tiempo ya que con el descenso a un justo nivel de las pasiones que se desbordaron con la lucha venga el estudio y la cooperación de los técnicos, para que traduzcan en trabajo y en obra los postulados origen de las revoluciones y seguramente la formación de barrios obreros, bajo el patrocinio y cooperación del capital, será una de las realizaciones más completas, que sería bastante para justificar cualquier sacrificio pasado”

Juan Galindo Pimentel, jr. “La formación de los barrios obreros debía hacerse bajo la iniciativa y patrocinio de las empresas industriales y fabriles”, 12 de abril de 1925

De esta forma podemos establecer, tal y como ya lo hemos expresado (subincisos 1.2, 1.3), que el género de la vivienda participa de toda la riqueza y la aportación a la historia de esta generación revolucionaria de arquitectos. Este fue su laboratorio de experimentación en donde concretaron el conjunto de ideas progresistas que nutrieron a esta época, mismo que les permitió redefinir su posición en la escala social.

La observación numérica de los artículos que con exclusividad abordan el tema, basta como prueba de la importancia del género. El 32% del contenido total de la Sección (subinciso 2.4) está referido a él, si a ello aunamos los del tema de urbanismo y los de otros que también lo trabajan, entonces podrá confirmarse que más de la mitad de este documento está dedicado a la cuestión de la vivienda; su dominio sobre otros temas es apabullante. Acorde con uno de los objetivos de la Sección (subcapítulo 2.6).

El solo rubro puede conducir a varios tipos de estudios o ensayos de índole arquitectónica, pues gracias a que fueron publicadas las plantas, con descripciones, fachadas y fotografías de sus exteriores dan cabida a proponer análisis sobre sus diseños, por ejemplo. Igualmente se podría realizar el seguimiento gráfico, minucioso, de los espacios interiores que conformaban una casa, para detectarse los cambios a la habitabilidad ocasionados por la incorporación de los electrodomésticos, o también los debidos al empleo del concreto armado, lo que

nos mostraría las afectaciones a los hábitos y costumbres cotidianas que se fueron dando. Podrían abordarse, de igual forma, estudios tipológicos que vayan mostrando las relaciones espaciales entre los diferentes locales y sus correspondientes áreas ; así como también emprenderse trabajos de identificación de estilos, a través de los elementos espaciales, formales o decorativos constantes o cambiantes que definen, de alguna forma, el advenimiento o la permanencia de un gusto. En fin, el tema de la vivienda se presta a abordarlo desde distintos ángulos. Pero siendo el propósito de este trabajo destacar las ideas que en cada modelo subyacen, además de los personajes que las vertieron, hemos procedido a la revisión del tema con base en los significados que los arquitectos adjudicaron a los modelos de casas publicadas, de manera cronológica, lo cual vimos pertinente porque da cuenta de un proceso: de cómo se fue definiendo en el pensamiento de los arquitectos el concepto de arquitectura mexicana, reflejado en la vivienda. Como fenómeno histórico, comparte con otros géneros de la época de una intensión constante: el logro de una arquitectura representativa de México, lo cual quería decir que debía participar de los ideales estéticos y teóricos (capítulos 3 y 4) que se pronunciaban en la profesión, en consonancia con la idea de que también debía representar una cultura nacionalista, o nacional (capítulo 5).

La atención de los arquitectos a este género estuvo dirigida con especial énfasis a su potencial educativo. Afirmaban, que con la materialización de los principios revolucionarios en las casas, el pueblo aprendería a vivir, ¡por fin!, y de una vez y para siempre, con la comodidad e higiene que se esperaba que contaran los mexicanos. Por ser esta una idea de fuerte carácter teórico, al igual que un objetivo que de manera constante y enfática salió a relucir en la Sección, se le dispondrá de un subcapítulo.

El surgimiento de modelos acordes con las motivaciones de los arquitectos, se trabajará en un segundo subcapítulo conformado por dos subincisos. El primero referido a la casa de la clase media y al modelo arquitectónico que representó un potencial para ser explotado con el fin de lograr una vivienda económica: el

bungalow. El segundo, da seguimiento a lo que fue la investigación llevada a efecto para consolidar el modelo de casa mexicana que reuniera a la vez la condición primordial de economía. Sostendremos con argumentos, los más firmes posibles, que esto último fue la gran aportación, entre todas, de los arquitectos revolucionarios.

El fenómeno de la vivienda popular, o mínima, así como la casa destinada a los sectores medios, no puede estar cabalmente comprendido sin el estudio de este periodo. En él, se dieron los primeros pasos profesionales tendientes a su solución; el problema fue trabajado como un cabal objeto de investigación que brindó los resultados que expondremos, sin ser exhaustivos, de acuerdo con los proyectos publicados. Con ello pretendemos confirmar una de las hipótesis de la tesis: que en la vivienda se ensayaron y se expusieron de manera anticipada los postulados del llamado "movimiento moderno". Algunos de los que serán, en años subsiguientes, sus principales promotores, hicieron acto de presencia con esta enjundiosa generación, participando en el fenómeno de la vivienda de los años veinte en México.

7.1 Educación, concepto al cual había que aludir.

"El concepto de mejoramiento de la habitación, va siendo seguramente una idea que se afirma cada vez más, trayendo como consecuencia el producto esencialmente práctico de los esfuerzos de todos y el fruto del ahorro y la economía"
"Los obreros del *Excelsior* edifican su casa habitación", 18 de enero de 1925

¿Qué significaba "mejoramiento de la habitación" para quien escribió la cita anterior? ¿Qué había que mejorar primero, la casa, o las costumbres del mexicano? Estas preguntas estuvieron detrás de cada profesionista que manifestó su honda preocupación por la manera de vivir de los mexicanos y los ámbitos donde se llevaba a efecto, distante en mucho de las aspiraciones materiales de una civilización moderna, o en proceso para lograrlo

"Es algo verdaderamente bochomoso salir cinco o seis cuadras más allá de las principales arterias y cuarteles centrales de México. Desaparece como por encanto todo el aspecto atrayente a veces, artístico no pocas, y muy raras veces monumental, con que tropieza uno en ellos, para encontrarse con calles sin banquetas, ni

pavimento, con hoyacos, hacinamientos de tierra, y de basuras, caños descubiertos, **casa que semejan pocilgas; viviendas sin luz ni drenaje, sin el más mínimo elemento, ya no de belleza, sino de decoro urbano, algo que hable de vivir de gente limpia, remotamente culta, trabajadora, disciplinada cívicamente;** algo que ponga de manifiesto la buena organización municipal, el acertado y debido empleo de los dineros de los contribuyentes”
Alfonso Pallares, “Idealismos y realidades”, 8 de junio de 1924

Como lo hemos anotado (subinciso 2.2) casi al término de la lucha armada, en 1916, Alberto J. Pani, en su libro *La Higiene en México*, dejó asentado que la insalubridad que se vivía en México se evidenciaba en las condiciones de sus miles de viviendas, señalando, en aquella oportunidad, que el número de muertes se abatiría con el solo hecho de mejorar la higiene dentro de ellas. Señaló también el papel relevante que juegan las instalaciones de abastecimiento del agua potable, de canalización de los desechos al exterior, así como la iluminación y ventilación natural para el mejoramiento de la higiene dentro de las casas, y en consecuencia para la salud de los miles de capitalinos

“Toda habitación, para que sea saludable, **debe llenar determinadas condiciones de limpieza**, facilidad de evacuación de los desechos, cantidad y calidad del agua de que se disponga, humedad, ventilación, termalidad, luminosidad, composición arquitectónica y dimensiones”
Alberto J. Pani, “La salubridad en la habitación es cosa esencial para la salud”, 26 de noviembre de 1922

La categoría de la higiene fue uno de los primeros aspectos que debía cumplir una morada para demostrar que en ella había una mínima intención de mejoramiento social, ante todo si se pensaba en la que cobijaría a los estratos bajos. Tan relevante fue este aspecto que casi siempre salió a relucir entre los argumentos que justificaron la composición y disposición de una morada, aún la destinada a los sectores medios y altos

“Mientras nuestras casas o nuestro conjunto de casas, ‘las ciudades mexicanas’, sean, como son actualmente, un conglomerado pintoresco asaz, pero rudimentario y defectuosísimo, **en todo lo que se refiere a condiciones de higiene y de habitabilidad moderna** habrá siempre un estancamiento en nuestra manera de ser espiritual, y de atender esta partida de nuestro posible dinamismo cultural, es provocar un enorme desequilibrio en el desarrollo integral de nuestra posible reconstrucción nacional”
Alfonso Pallares, “La arquitectura y la reconstrucción nacional”, 10 de octubre de 1926

Los puntos anotados por Pani, fueron conocidos y difundidos por los encargados de la Sección ya que tuvieron a bien republicarlos en 1922 para participarle al lector que la década iniciaba con estudios previos y objetivos, as obras se emprenderían conforme a ellos, y enriquecerían la vida civil. No se partía de la nada, había un antecedente claro sobre el problema.

En noviembre de ese año apareció el titular a cargo del mismo profesionista "La casa popular del porvenir es un problema trascendental", cuyo contenido nos parece de la mayor importancia rescatar. En él nos participa del nivel de conocimientos que se tenían en la época sobre el tema de la conducta social y su relación con las soluciones arquitectónicas. Alberto J. Pani alude a ciertos conceptos como las causas que había que atender para efectuar una real y cabal renovación en las moradas de los pobres. Según sus palabras, la casa del futuro debía reunir una triple condición, la de ser "sanitaria, pedagógica y financiera".

Al concepto de sanitario le atribuyó el mismo significado de "higiénico", es decir, indicaba limpieza y por consiguiente, salud entre los individuos. Lo pedagógico y financiero serán dos puntos novedosos y determinantes para la práctica arquitectural, derivados de la observación directa de la realidad, tal vez detectados por él desde la época porfiriana y afianzados en la segunda década del siglo, en el transcurso de la lucha armada, pues hasta antes de este momento no hay prueba de que hayan sido pronunciados, mucho menos empleados en el lenguaje de los arquitectos; ahora, sin embargo, se presentaban como imprescindibles para abordar el género.

Lo "pedagógico", estaba referido a la acción de educar. La palabra "educación" permeaba el ambiente cultural de la capital y de todo el país, pues hay que recordar que en esos años se emprendía toda una campaña educativa para erradicar el analfabetismo e inyectar los valores nacionales, por lo que los arquitectos se adhirieron a esta causa, pero en su campo. ¿Por qué la casa tenía que educar, o lo que es lo mismo, ser educativa? Vislumbrar una vivienda higiénica

o limpia no era cosa del objeto en sí, según se extrae del artículo. De hecho una vivienda por más precaria que fuera no es sucia de principio, el desaseo característico de las moradas que estudia el ingeniero, se debía principalmente, a las costumbres y hábitos de las familias que no sabían vivir en un ambiente limpio. Si nunca lo habían hecho, y si su alrededor urbano y social se caracterizaba de lo mismo, entonces ¿cómo se les iba a pedir que, de un día a otro, gozaran de la limpieza, o mínimo, que la apreciaran, máxime si esta condición había prevalecido por siglos?.

El nivel de higiene en las habitaciones estaba estrechamente ligado con las costumbre sociales, históricas, y por ende culturales de millares de familias mexicanas, concluía el articulista. Sólo sería posible mejorarlo, elevarlo, a través de la educación, mejor dicho de la acción educativa de unos sobre otros, que enseñarían los "buenos hábitos y costumbres". ¿De qué manera los arquitectos coadyuvarían en esta empresa? De la única en que serían capaces: en proyectar para estos sectores espacios habitables con materiales constructivos, vanos, locales y orientaciones adecuadas a la preservación de la salud. Es decir, pensando y promoviendo la necesaria construcción de casas que por sus características interiores, por los locales que las componen, y por el número de metros cuadrados asignados fomentaran las "buenas costumbres", en sustitución de las precarias moradas donde se hacinaba este sector. Después de sus investigaciones, Pani estaba convencido de que si no se emprendía la construcción de nuevas y diferentes casas a la vez que aleccionar a la gente a vivirlas, persistiría la alta tasa de mortalidad que en ese entonces caracterizaba a la capital.

Educar, enseñar, cultivar, aleccionar a los mexicanos que por circunstancias históricas y sociales habían estado al margen de estas acciones fue un objetivo que, aunque vertido por un ingeniero hidráulico, normó y orientó al pensamiento de la generación que dio vida a la Sección, y aún a las siguientes. Pues no sólo el pueblo debía ser educado, sino también los empresarios y autoridades: había que

enseñarles a no construir sin la infraestructura mínima que garantizara la salubridad pública.

La palabra empezó a formar parte del nuevo vocabulario, del lenguaje conceptual, y de los ideales de la arquitectura del siglo, adoptando dos matices principalmente. El ya enunciado que se refiere a que la obra arquitectónica modifica los malos hábitos de higiene de las personas. Y el más importante para nosotros, dado que fue pronunciado por primera vez de manera pública en estos años, el que se le daba al término cuando se anotaba que la obra arquitectónica podía afianzar las buenas conductas psíquicas y morales de sus habitantes.

Hablar que las casas podían educar a las personas a vivir con higiene pero además con altos valores cívicos, fue toda una novedad en la concepción de la arquitectura mexicana. Principio que regirá a las nuevas generaciones en los años treinta, cuarenta y hasta cincuenta del siglo XX y que se encuentra afianzado en los años veinte ³. Las moradas debían de ser contempladas como un objeto pedagógico, además de habitable. Estaba comprobado que vivir en cuartos redondos y miserables fomentaba la promiscuidad, la delincuencia y la no percepción de las conductas morales que regían a una sociedad próspera, o moderna, según las reflexiones del ingeniero Pani; las nuevas viviendas que se proyectarían evitarían esos males que caracterizaban a los sectores populares fomentando entre ellos las buenas costumbres. ¡Esto era hacer revolución en la arquitectura!. La reconstrucción nacional había que iniciarla en la vivienda, con base en las ideas y conceptos consolidados en la fase armada de la Revolución, cuya continuidad se justificó e hizo pertinente gracias al profundo carácter reivindicativo de la sociedad

“...el problema de la edificación moderna no sólo debe representar un adelanto en la higiene física sino también y muy grande, en la psicología de las colectividades.”

³ Esta idea la vamos a ver enunciada por José Villagrán García en su Teoría cuando anota que la arquitectura tiene un doble sentido de valor social. El que expresa a la cultura que la realiza y el que forma o educa, a la letra expresa: “Significa esta acción la que en un conglomerado social llevan a cabo las capas de mayor elevación cultural para conducir, educando, conformando a las capas de menor acervo cultural”, José Villagrán García, *Teoría de la Arquitectura*, México, Cuadernos de Arquitectura 13, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1964, p.126

Alberto J. Pani, "La casa popular del porvenir es un problema trascendental", 5 de noviembre de 1922

Esta manera original de concebir a la obra arquitectónica: como medio de educación y formación de las personas, capaz de producir su superación en varios aspectos para integrarse a la vida moderna que demandaba una mayor preparación y actitud cívica, guió la práctica profesional de esta generación de arquitectos, pues no sólo fue Pani en esta primera fase de la Sección quien la transmitió, también fue adoptada y manifestada por otros profesionista, a lo largo de los nueve años, tal y como la vemos expresada en las palabras de Mauricio M. Campos;

"Estamos conformes en la poca costumbre que hay en nuestras clases pobres de usar baños y excusados; pero creemos que es tiempo de comenzar a educar al pueblo en el sentido del aseo; y creemos también que, haciendo casas acondicionadas poco a poco, se crearían las necesidades y se llegaría al adelanto que en este sentido existe en otros países.

Son las casas bien proyectadas, las que deben servir de enseñanza a sus habitantes, educando y haciendo subir el nivel de los individuos"
Mauricio M. Campos, "¿Cuál debe ser el tipo de la casa obrera mexicana?", 27 de enero de 1928

Esta idea, creemos, fue una de las que motivó la renovación y experimentación arquitectónica característica de estos años. Fue quizás la que alentó a los arquitectos a modificar de cuajo las distribuciones interiores de las tradicionales casas, a desaparecer el patio como elemento distribuidor para ensayar más en el partido de las casas compactas que desde el régimen porfiriano se había instaurado y en el empleo del concreto armado como material predominante en la estructura. Pensando en todo momento que una vez que los usuarios habitaran este tipo de casas y observaran sus buenos efectos para con la higiene física y mental rechazarían el tipo de casa anterior. La idea de prosperidad estuvo implícita en las propuestas novedosas que añadían un nuevo local, suprimían otro, o compactaban otros más.

Bajo esta consigna, en unión con las provenientes del ámbito de la estética y teoría, se emprendieron los primeros ensayos de vivienda popular. No hay que dudar que tras la búsqueda de la arquitectura moderna, pues pensar en

prosperidad, mejoramiento, cambio o revolución, no era otra cosa que pensar en términos de modernidad, estuvo presente la justificación de que con ella se reconstruiría un país tras su identidad y cohesión cultural.

"Comprendiendo la necesidad que hay de crear necesidades al campesino, **habituándolo a vivir como sus colegas de Estados Unidos y Europa, para elevar su nivel moral**, las casas rurales han de ser, como dejamos dicho, un modelo para toda la República"

"Será un modelo la casa rural de San Martín", 30 de septiembre de 1928

7.2 La modernidad en las casas

Lo moderno en la arquitectura mexicana de los años veinte, tenía que ver con la concreción de las categorías transhistóricas provenientes del campo de la teoría y las nacionalistas, al proyecto (capítulos 3, 4 y 5). Por ende, las casas modernas mexicanas, también debían de hacerlo; no serían la excepción. Ellas estuvieron concebidas con todos aquellos conceptos, y el calificativo de modernas que recibieron poco aludía a apariencias arquitectónicas relacionadas con las líneas simples de sus fachadas o con los volúmenes primarios en sus exteriores:

"...el arquitecto a quien toca resolver el problema de distribución de semejantes lotes suda verdaderamente tinta (como se dice vulgarmente) para encontrar una solución que se ajuste en lo posible a **los buenos principios de la arquitectura, por lo tanto de la higiene.**"

"Casas modernas", 7 de diciembre de 1927

La palabra o concepto de moderno, como hemos expuesto (capítulo 5), fue empleado también para significar la identidad arquitectónica, pues modelos de casas con aparentes elementos neocoloniales fueron, en su momento, conceptualizadas como tales.

"Es ésta, pues una solución que sigue el camino de los ensayos **alrededor de un estilo propio con rasgos de tradición**, y sin embargo, con características de tradición y de época **de acuerdo con los nuevos sistemas constructivos**"

"Pequeña residencia en dos pisos de **arquitectura moderna mexicana**", 8 de febrero de 1925

El calificativo sirvió para describir las viviendas de apartamentos de Juan Segura levantadas en la esquina de las calles de Cíprés con La Rosa, en la colonia

Santa María la Ribera. Se comentaron sus disposiciones, distribuciones, materiales constructivos, y acabados para denotarlos como modernos ⁴

"Según se desprende de la descripción anterior, **los inquilinos hallarán en el nuevo edificio todas las facilidades y requisitos que exige la vida moderna**, ya sea desde el punto de vista de la **higiene** o de la **comodidad** y familiar de las personas que vayan a habitar cada departamento"

"La vieja casa de vecindad esta próxima a desaparecer", 23 de mayo de 1928

Con ello confirmamos que la palabra y particularmente el concepto de casa moderna fue comprendido y empleado para designar a los modelos que contenían, o se advirtieran en ellos, los aspectos higiénicos, de comodidad y pedagógicos, con intenciones de identidad, levantados con tabiques y concreto armado y acabados con algunas aplicaciones decorativas. Todo ello constituía la casa moderna, eran sus elementos consustanciales.

A veces lo que hacía que las casas se mostraran diferentes de las porfirianas, era la base conceptual que las originaba. Lo que nos ha dado la pauta a interpretar que el concepto de moderno se aplicó con un sentido de actualidad más que el que se refiere al abandono de elementos historicistas. Mientras más actual se mostrara una vivienda, se esperaba que integrara en ella los aspectos antes referidos. Eso era crear una casa moderna, así tuviera la apariencia de una residencia colonial, o empleara elementos prehispánicos, o contuviera algunas reminiscencias de cánones clásicos:

"Probablemente Ortiz Monasterio ha realizado en una casita pequeña que es una obra maestra, **la mejor aplicación que yo conozco de los ornatos aztecas a un motivo de arquitectura moderna**. Me refiero a una pequeña fuente, que no tiene más que un metro cincuenta centímetros de diámetro y que está construida en una casa de Paseo de la Reforma. Los motivos son aborígenes y en realidad casi no existe ningún ornato original, pero el arreglo de todo el conjunto, la técnica escultórica y la elección de los motivos hacen de esta pequeña fuente algo verdaderamente encantador.

No puedo prolongar demasiado este artículo; pero juzgo, en una palabra, que Manuel Ortiz Monasterio es uno de aquellos arquitectos cuya obra dejará huella difícil de borrar"

Guillermo Zárraga, "La obra de nuestros arquitectos es verdaderamente interesante cuando se la estudia con todo cuidado", 30 de septiembre de 1923

⁴ Este conjunto ha sido mencionado en nuestra historiografía, resaltando sus cualidades plásticas sobre aquellas modernas que la época le confirió: "Se aprecia en el edificio, el propósito por experimentar con los temas decorativos del estilo neocolonial, lenguaje que indudablemente permanecía vigente en el medio..." Enrique X. de Anda, *La arquitectura de la Revolución Mexicana...op. cit.* p. 108

La subyacente idea de mejoramiento abarcaba el todo conceptual de los arquitectos, pero dado el gran pragmatismo que caracterizó a estos años, poco se hacía al hablar o dilucidar en el plano intelectual, había que traducir en soluciones lo que idealmente se proponía; y si algo distingue a la Sección es eso.

Volviendo a nuestras preguntas iniciales, ¿qué partido arquitectónico debía adoptar la casa que representara lo mejor? ¿cuál era el modelo, el tipo, la planta que convenía a las circunstancias? En el arribo de los años veinte no había respuesta precisa a estas dudas, y no la había porque se empezaba una naciente época en la que todo estaba por hacerse. Se propiciaba la experiencia del pasado o la extranjera sin que ello significara la copia o imitación irreflexiva, se alentaba la experimentación y el ensayo con base en nuestras costumbres e idiosincrasia fomentando los buenos hábitos sociales; se podría decir que se permitía de todo siempre y cuando fuera advertido el progreso de la manera antes citada. La única certeza que manifiestan los artículos al respecto era que no se quería seguir reproduciendo el modelo que representaba lo peor en materia de vivienda, y eso estuvo representado por las vecindades. A lo largo de nueve años se promovió, de modo enfático, a la casa sola como el mejor lugar, el idóneo, el único capaz de fomentar los valores morales y sociales de la modernidad, así ésta fuera de pequeñas dimensiones. De igual modo, aunque en menor cantidad de artículos, se habló de la vivienda en "apartamentos", o departamentos,

"La vieja casa de vecindad sigue cayendo a los golpes de la piqueta demoledora, para dejar lugar a la moderna casa de departamentos, el inmueble que, hoy por hoy, goza de las simpatías de los metropolitanos que desean vivir cómoda e higiénicamente y sin pagar rentas muy elevadas por alquileres"

"La vieja casa de vecindad esta próxima a desaparecer", 23 de marzo de 1928

No hace falta abundar en que las casas que representarían el cambio, o lo distinto contemplarían entre sus instalaciones la del agua potable, drenaje y muebles sanitarios dentro de ella. Las edificadas con tabiques y losas de concreto armado en sus techumbres, abandonando el sistema constructivo generalizado de

muros de adobe, vigas de madera y terrados que, por otro lado, eran los materiales predilectos donde se instalaban insectos y animales ponzoñosos, transmisores de enfermedades; eran las casas cuyos pisos no fueran terminados con duelas apollilladas o tierra apisonada, por la misma razón. Eran las viviendas elevadas como mínimo 45 centímetros del suelo para garantizar que no hubiera humedades que perjudicaran la salud. Eran las bien orientadas para aprovechar la iluminación natural necesaria de acuerdo a los usos de cada lugar.

Estos eran los requerimientos explícitos que como mínimo fueron solicitados a las viviendas pobres, ni que decir cuando fueron atendidos los de los estratos medios o altos; en estos últimos fueron anotados otros aspectos a los cuales nos referiremos en el siguiente inciso.

Por el momento baste recordar que la acción de los arquitectos en pro del mejoramiento arquitectónico de la vivienda fue acompañada de notas en las que evidenciaban el papel que desempeñaría el gobierno y los particulares para lograr tal fin, pues como hombres insertos en su realidad estaban plenamente conscientes de que su acción sola, sin apoyo, no bastaría para hacerlo posible.

Lo mínimo necesario requería la coparticipación de quienes tenían en sus manos, de manera directa, la construcción de las viviendas en la capital, de los particulares; en ellos recaería principalmente esta responsabilidad. Apenas entrada la década se advirtió que el gobierno aún no contaba con la posibilidad económica para tomar la rienda en este ramo "los pocos recursos que el gobierno federal tenía a su disposición se canalizaban mayoritariamente en el mantenimiento del ejército, principal fuente de poder en esos momentos, así como a realizar obras de reparación de infraestructura. Difícilmente podían distraerse recursos para el financiamiento de obras de bienestar social, dentro de las cuales se incluía la vivienda"⁵. Lo que hizo que su acción se limitara a ejercer la legislación necesaria para llevarla a efecto. Eran los propietarios de los terrenos y los accionistas, los que tenían en sus manos la posibilidad de concretar el ideal de vivienda. Sin embargo,

⁵ Manuel Perló Cohen, "Política y vivienda en México" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, p. 780

según se nos transmite, vieron poco convincentes los argumentos de los profesionales de la construcción para invertir en el negocio de las casas para renta, destinadas a los sectores bajos, así como los de su contribución social.

En noviembre de 1924 se reclamaba que “es urgente la reglamentación de la vivienda en México”, debido a que se observaba que en las nuevas y desordenadas expansiones de la ciudad (ver subinciso 6.1.3) las habitaciones en proceso de construcción, y con el apoyo a la intervención de no profesionales, ‘charlatanes’ o ‘constructores voraces’, no se estaban cumpliendo las expectativas depositadas en ellas:

“La posesión, el uso y la distribución de la riqueza esta reglamentada; las condiciones que deben privar en las fábricas también se han reglamentado, se ha reglamentado la enseñanza, y **no se ha hecho nada para reglamentar la habitabilidad asunto todavía de mayor interés. El derecho que tiene todo individuo de una vida higiénica y a un medio mejor**, exige el establecimiento de condiciones mínimas necesarias para satisfacer los elementos que constituyen una casa y el Gobierno debe velar porque esas condiciones existan y se realicen”

“Es urgente la reglamentación de la vivienda en México”, 9 de noviembre de 1924

De todos estos asuntos fueron participados los lectores dominicalmente, pues fueron tratados y analizados a la luz pública, lo que deja constancia que los arquitectos se involucraron profundamente en la conformación del género. Al menos mientras permaneció la Sección, nunca se dieron por vencidos en manifestar, año tras año, los progresos observados en este campo, o en su defecto su paralización. Es así como nos hicieron partícipes de otra gran condicionante del momento que influirá determinadamente en los proyectos arquitectónicos de las viviendas; la escasez de recursos económicos, lo que el ingeniero Pani nombró como aspecto “financiero”. Se comprendió que no se podía hablar de mejoramiento habitacional si no se enfrentaba de manera abierta y con la mayor de las objetividades este asunto. Había que construirlas, sí, pero baratas y con los requerimiento mínimos arriba aludidos.

7.3 Los modelos de casas

Es parte de nuestro interés en este subcapítulo la exposición de los modelos de casas que se mostraron en la Sección y las ideas subyacentes en ellos respecto a su modernidad, mejoramiento, mexicanidad, etc., para informar y divulgar el contenido de este documento a la vez que resaltar sus posibles contribuciones al conocimiento del pasado. Por ello hemos seleccionado aquellos que con más insistencia fueron publicados, sin dejar de lado los que no participaron de tanto entusiasmo, reconociendo que por el solo hecho de haber sido mostrados indica una cierta apreciación de los articulistas hacia ellos. Es difícil para nosotros señalar los énfasis que se dieron a tal o cual modelo porque en casi todas las intervenciones se encuentran estrechamente vinculados los conceptos y términos que hemos venido estudiado. Se puede decir, sin ningún reparo, que todo estuvo estrechamente ligado en el plano conceptual y en el práctico. Si para efectos de un trabajo de investigación, como es el nuestro, se han expuesto como temas diferentes, para los propios del periodismo ejercido por estos profesionistas se aprecian perfectamente vinculados, relacionados, formando parte de un cuerpo teórico muy bien amado y estructurado para explicar lo que sucedía o lo que se pretendía lograr en esos años. La lectura de un artículo de este género probaría lo que hemos intentado exponer en los anteriores capítulos, que la arquitectura fue entendida de una manera integral, que no se podía hablar en términos de la modernidad, por ejemplo, sin mencionar o dejar implícita la inquietud de que también se esta hablando en términos de su nacionalismo, higiene, utilidad, educativo, de lo social, queriendo decir con esto que en la época el tipo de pensamiento que dominó entre los arquitectos fue más complejo del que usualmente vemos aplicado para valorar su obra y participación histórica, podríamos aventurarnos a decir que fue más integral que fragmentado. Cuando fueron comentadas las viviendas esto va a ser de lo más común, por lo que se hace difícil elegir un ejemplo como representativo de un aspecto, debido a que, de alguna forma, fue partícipe de los otros también. Así, el relato sobre los modelos

publicados en el género se hará tal y cual fueron apareciendo en el tiempo, resaltando las cualidades que fueron advertidas por los arquitectos y en las cuales haremos ciertos énfasis para destacar lo que pudiera dar pauta a su reinterpretación histórica.

7.3.1 Los bungalows, modelos que participaron de las cualidades para el desarrollo de la vida cotidiana de los mexicanos

Los arquitectos no sólo se dedicaron a reconocer los rumbos de la ciudad de México caracterizados por sus bellezas históricas o los que mostraban la pobreza y pauperización de sus habitantes, también se dedicaron con entusiasmo a recorrer los nuevos emplazamientos con la esperanza de ver en ellos las edificaciones representativas del cambio.

Los transeúntes que en vehículos o a pie recorrieron la Nueva Sección Chiapas de la colonia Roma, los que curiosos se dirigieron al poniente hacia La Verónica, o los que visitaron las casitas de San Pedro de los Pinos y Mixcoac, así como los que se condujeron hacia los terrenos de la Industrial para visitar sus casas en venta, se mostraron atraídos por los tipos de edificación que en estas colonias se emprendían. ¿En qué consistía su atractivo ?

En las expansiones de las colonias porfirianas por ejemplo, fueron admiradas las viviendas porque reconocieron que el buen gusto y la magnífica factura heredada de la época pasada continuaba. Las edificaciones reproducían "los estilos más en boga especialmente el colonial español, Renacimiento, Luis XV, etc.". Sus fachadas manifestaban el conocimiento y estudio de las proporciones y los lineamientos clásicos y neoestilísticos con la aplicación de los elementos formales que los identificaban:

"Diremos de paso que en la colonia Roma se han realizado manifestaciones artísticas de gran importancia. La casa que hace esquina en las calles de Orizaba y Avenida Jalisco, es una magnífica construcción arquitectónica en la que no se sabe que admirar más, si la construcción en sí, con sus **filigranas dóricas, o los hermosísimos detalles de decoración**, en cuya obra resalta el 'dorado' aplicado con todo rigor y sin exageraciones, unas columnatas artísticas modelo renacimiento italiano...en el interior constituyen verdaderos palacios que nada tienen que envidiar a las grandes ciudades europeas"

"Activa construcción de casas en esta capital", 29 de enero de 1922

Gracias a que continuó la edificación de este tipo de casas o la de viviendas en departamentos, a que hubo un usuario que aún las aceptaba rentándolas, adquiriéndolas o mandándolas edificar, y al beneplácito con que fueron descritas por los articulistas del *Excelsior*, es posible afinar que la tradición constructiva porfiriana perduró durante los primeros años de la década y no fue aniquilada ni desarraigada de cuajo cuando se produjo el movimiento armado, lo cual nos habla de las continuidades que irán cediendo su lugar en la medida que se vayan definiendo los espacios adecuados a las nuevas modalidades de vida. El modelo de casa porfiriana que centralizaba la distribución de sus locales en un hall, o el que desplazaba sus habitaciones en planta de alcayata fue abandonándose poco a poco porque se exigían espacios más reducidos y funcionales haciendo innecesarios otros como las caballerizas o antiguas cocheras. Contribuyó a su desaparición, además, las dimensiones de los lotes que se ofertaban ya que en estos no se podían desplazar las casas con las tipologías anteriores sino con las que distribuían sus locales sin patios y jardines, en plantas compactas. Hay que destacar como propio de la época que la tradición compositiva porfiriana, al menos en lo referente a la vivienda, quedó como testimonio en las ampliaciones de estos sectores donde profesionistas de la construcción, como José G. de la Lama, continuaron en el ejercicio de edificación de casas tal y como lo habían emprendido desde la época anterior. Aún en estos modelos que hablaban de la tradicional manera de habitar de los sectores medios y medios altos de la sociedad era necesario hablar de cambios. De nuevas expectativas depositadas en ellos que indicaran que la arquitectura, aún de apariencia "eclectica", estaba siendo renovada en alguno de sus aspectos, como en sus métodos constructivos o en la manera como era abordado su proyecto. (Figura 1)

"Nosotros consideramos que el arquitecto **De la Lama siempre ha sido un entusiasta por la arquitectura estructural**, lo colegimos pues aún en los primeros lotes de casas que hizo en la calle de Venecia y en las calles del Havre se nota ya una tendencia perfectamente definida, **hacia la renovación de nuestra arquitectura**" Guillermo Zárraga, "La personalidad artística de nuestros arquitectos y la evolución de su obra", 3 de junio de 1923

Su grado de habitabilidad estaba más que demostrado⁶, así que su presencia en la etapa de reconstrucción se refrendó con nuevos términos o conceptos como el de arquitectura estructural que hablaba de una lógica constructiva advertida en su apariencia. La aplicación de nuevos términos "teóricos" para el registro de los cambios que paulatinamente se advertían en la arquitectura es una de las constantes de la época que no hay que olvidar, pues al no presentarse los fenómenos de manera acabada, había que ensayar con el lenguaje para ajustarlo y explicar la realidad de los hechos, había que registrar lo que de innovación se proponía y si no había otra más recurrir a nuevos términos, o de inventarlos, así se hacía.



Figura 1. "La personalidad artística de nuestros arquitectos y la evolución de su obra", 3 de Junio de 1923

Los aires de renovación, exploración y búsqueda que dominaron el ambiente de esos años hicieron que se estudiara y promoviera un modelo de casa que parecía contener los elementos arquitectónicos básicos, indispensables, para extraer de él el propio de los mexicanos: el "bungalow". Por la frecuencia con que fue nombrado en los años de 1922 y 1923 podemos deducir que fue el modelo más edificado en

⁶ La forma de distribuir los espacios interiores de las grandes residencias porfirianas, basadas en el partido compacto alrededor de un hall en donde se encuentra ubicada la escalera principal, fue a tal grado de la aceptación de ciertos sectores sociales, que podemos ver su continuidad con ligeras modificaciones en las casas que se construyeron años después, en la colonia Polanco hacia finales de la década de los treinta y la de los cuarenta.

las nuevas colonias, mostrado como el ejemplo de la nueva casa mexicana. A él vamos a referirnos con más detalle. ¿Qué era un bungalow?

“En todas ellas lucen ya espléndidamente soberbios palacetes, “bungalows” deliciosos, casas de familia resueltas en uno, dos o más pisos; “chalets” llenos de flores y de luz”
 “México la ciudad de los palacios, se extiende bella y alegre en su arquitectura; en dirección al suroeste”, 2 de abril de 1922

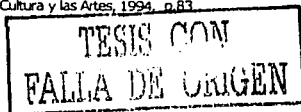
Quienes conocieron las nuevas edificaciones a través del periódico y leyeron dominicalmente la Sección se percataron que desde el mes de septiembre de 1922 el bungalow se perfiló como la casa adecuada a las personas de escasos recursos pero con posibilidades de cambiar su precaria morada por una nueva, cómoda y moderna. El modelo era proveniente de Estados Unidos y/o de Europa, según los mismos artículos lo refieren, y su publicación en el medio mexicano se realizó atendiendo las prioridades de economía e higiene.

No deja de llamarnos la atención que un modelo proveniente de otras latitudes fuera vislumbrado como el idóneo a las circunstancias mexicanas ¿por qué en esos años de acusada tendencia a reconocer nuestras raíces culturales se promueve un modelo extranjero? ¿no se quería terminar con la vieja práctica con la que se había caracterizado al porfirismo: la de la copia? ¿por qué, se podía pensar, “muchos de los fraccionadores-constructores que pensaban abarcar el mercado de la vivienda con economía, recurren a lo que en materia de vivienda económica se hacía en otros países -en Estados Unidos particularmente- incluyendo los esquemas de financiamiento a plazos y las cooperativas”?⁷ (Figura 2)



Figura 2. “La personalidad artística de nuestros arquitectos y la evolución de su obra”. 3 de Junio de 1923

⁷ Jorge H. Jiménez, “Las condiciones materiales de realización de la arquitectura del Art- Déco” en González Gortazar, Fernando (coordinación y prólogo), *La arquitectura mexicana del siglo XX*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, p.83



Todo parece indicar que en estos tempranos años, y debido a las exigencias sociales de una vivienda barata e higiénica para una creciente población que no encontraba albergue de este tipo en la capital, los empresarios fraccionadores y los mismos arquitectos vieron en este modelo extranjero la respuesta inmediata a esas exigencias. Por principio se trataba de una casa de dimensiones reducidas si se la comparaba con las residencias porfirianas que en ciertas zonas continuaban construyéndose, posible de adaptarse a terrenos de grandes, medianas y aún de reducidas dimensiones; no recordaba a los modelos del siglo pasado, eclécticos, que si bien eran aún aceptados, no constituían la novedad esperada por una sociedad que se perfilaba diferente a la que se había derrocado, fomentaba el ideal de casa sola y no recordaba en nada al modelo colectivo que se quería abandonar: las vecindades.

Había que dejar pasar los primeros años de la década para que los arquitectos, principalmente, hicieran los estudios objetivos y pertinentes para la identificación de los modos de vida y los planes financieros tendientes a consolidar el modelo de casa derivado de la idiosincrasia y costumbres de las familias medias y pobres mexicanas. En 1922, era muy pronto para definir con exactitud el programa arquitectónico que regiría el proyecto de la casa mexicana, por lo que fue muy justificable que se haya recurrido a un modelo extranjero que representara la higiene, la economía y lo diferente. Tal parece ser que fue un referente de emergencia ante las apremiantes circunstancias de demanda habitacional.

"En la época actual una persona antes de construir debe preguntarse del gasto que va a significar para ella la referida empresa está justificado por los servicios que le prestará su nueva casa con relación a la inversión que demandará y el alquiler que ahorre. De aquí la popularización de las casas hechas sin despilfarros e inspirada en un sentido práctico y positivo.

El tipo de casas conocido con el nombre de bungalow ha venido a resolver el problema de la casa económica y bonita, por lo cual su popularización en Estados Unidos ha sido rápida sobre toda ponderación"

"El bungalow es un tipo popular para casas", 3 de septiembre de 1922

En efecto, tal y como lo manifiesta el redactor de este artículo, el modelo de bungalow fue adoptado como paliativo a la demanda de una casa barata, económica y ante la ausencia de un modelo netamente mexicano.

Las empresas relacionadas con la edificación de los espacios destinados a la educación, a la administración pública, y a la salud cubrieron sus gastos con el dinero proveniente del erario federal, las casas no. Su edificación dependió del sector privado y dadas las reducidas importaciones que afectaban el abastecimiento de materiales para la construcción, junto con la escasez de recursos de los propietarios de terrenos, sólo se podía invertir en modelos que se presentaran económicos, baratos, para ofrecerlos a una población también memada en su economía.

Así, la casa económica se convirtió en el nuevo subgénero que había que atender sin dilación alguna. La alta demanda de casas económicas hizo que se derivaran los proyectos pertinentes, ¡y quien iría a decir! en una serie de reflexiones que han dado la pauta a interpretar que fue el problema de la casa barata una de las mayores contribuciones de los arquitectos de los años veinte. Algo que habrá que atender al momento de hacer su balance histórico. Fue éste, el de economía, uno de los conceptos que enriquecieron el bagaje teórico de los arquitectos, manifestando con plenitud que había sucedido el cambio de época en cuanto a arquitectura y su práctica profesional se refiere. Cuando en los planteamientos arquitectónicos se observe el uso o la aplicación del concepto de economía, seguro se está ante un caso acaecido después de la Revolución, pues antes, al menos en el ámbito mexicano, no es aludido tan significativamente.

El fenómeno de la casa económica, que incluía a la de los sectores medios, fue de la mano con los modelos promovidos como "bungalows". En los caminos que iban hacia Tlalpan, Coyoacán y Xochimilco en el sur, así como los que conducían hacia el norte por Vallejo, la Villa, Atzacotalco surgían estas casas que por sus costos se caracterizaron por ser las casas ideales para las clases medias. Eran las "casitas tipo americano", "preciosas" edificaciones que fueron vistas con

agrado por parte de los arquitectos por un lado, pero que por otro fueron comentadas con suma preocupación porque advirtieron que sus costos de edificación y venta, aunque reducidos, aún no estaban al alcance de las mayorías, de los sectores más bajos, lo que fue detectado como otro aspecto del fenómeno que estaba adquiriendo la edificación de las moradas en la capital, se estaban levantando muchas, pero no como se requerían

"El error más grave que ha originado estos defectos, ha sido **el de edificar residencias aparatosas, de renta elevada que no puede pagar la mayor parte de la población, y en las cuales, por ende, no encuentra las comodidades y el confort que hoy busca y que exige.** Esto ha sido causado por la falta de estudio y la poca visión de las cosas de propietarios y capitalistas, que no han sabido hacer sus inversiones, pues piensan que todavía pueden vivirse con las incomodidades y los atrasos en que se vivía un siglo atrás y porque, la mezquindad y la avaricia, ha sido la guía y muy pocas veces la economía bien entendida"

Juan Galindo Pimentel Jr, "La nueva crisis de habitaciones en México", 23 de agosto de 1925

Estas observaciones hicieron que los arquitectos se interesaran en participar de manera pronta en el problema como ellos sabían hacerlo, proponiendo los proyectos y el "programa" arquitectónico con el cual había que emprenderse las soluciones prácticas, por ejemplo, la de "Cómo puede construirse una habitación cómoda y barata para cuatro personas" (19 de febrero de 1922), aunada a la inquietud por fomentar que "Los empleados deben ser dueños de sus residencias" (19 de febrero de 1922).(Figura 3)



Figura 3. "Casas y terrenos en abonos", 29 de enero de 1922.

Con la pretensión de que se adquiriera fácilmente una vivienda cómoda y barata, fueron publicados estudios para financiar y vender casas que se desplantaban en una superficie de 70 metros cuadrados con un precio total entre los \$3,000 a \$5,000, dependiendo de los acabados seleccionados y del lugar de su ubicación. Se creía que con educar a los trabajadores en el hábito del ahorro, al igual que sus homólogos de EEUU, cada familia podría adquirir un bien para toda la vida, mismo que mejoraría la calidad de la misma. De acuerdo a los cálculos mostrados, el costo de una vivienda podía ser subsanado en un plazo no mayor de cinco años erogando una cantidad de \$100 mensuales, que al parecer podía ser pagado por un empleado que ganara \$300 cada mes, es decir la tercera parte de su salario, lo que podía ser atractivo al inversionista en este ramo que podía ver redituada su inversión inicial en poco tiempo. Aún con lo ajustado y angustioso de la propuesta, pues dejaba a una familia con muy poco presupuesto para satisfacer otras necesidades, lo cierto es que se trataba de una propuesta muy alejada de la realidad, accesible sólo a escasas familias, pues se hallaba fuera del mercado de las viviendas para estratos populares que destinaban como máximo para el pago de una renta cantidades promedio entre los \$50 a \$75.

"...uno de los defectos que se encuentran más profundamente arraigados en el carácter de nuestro pueblo es el **espíritu de imprevisión** que por desgracia esta muy generalizado. **Pocos son los mexicanos que se preocupan de una manera constante por el porvenir**"
"Los empleados deben ser dueños de sus residencias", 19 de febrero de 1922

Los bungalows económicos, a los que se refería el articulista, para subsanar el problema de la casa habitación barata distaba cada vez más de la realidad, no eran viables, porque, aunque se educaran a las familias y se fomentara el ahorro, el problema recaía en que eran inaccesibles por sus costos. Así, el modelo se fue perfilando propio para las clases medias y no para las pobres o necesitadas, como en algún momento se pensó. Es atractivo para el historiador, sin embargo, que haya surgido y se haya reproducido este modelo, al menos por lo que la Sección sugiere, fue un tipo de casa apreciado y del gusto de muchos. No sólo se

reprodujeron en dimensiones pequeñas como las arriba acotadas, sino también en medianas y grandes.

De acuerdo a los bungalows publicados en el *Excelsior* se pueden derivar ciertas características arquitectónicas que los tipifican. Se desplantaban sobre el nivel del suelo entre 40 a 90cms. con la justificación de evitar la filtración del agua proveniente de él y con ello las humedades que afectaban a la salud :“una casa construida directamente a nivel del suelo, como se están construyendo tantas, no puede ser sana”, se expresaba. Cinco o seis peldaños había que subir para acceder a un pórtico o “porche” abierto que antecedia a la entrada principal de la casa propiamente dicha. Este lugar podía abarcar toda la fachada principal o unos cuantos metros cuadrados delante de la puerta de entrada. Su función de este espacio estuvo justificada en el argumento que sostenía que era un espacio destinado al solaz, al reposo, donde en tardes frescas o acaloradas podían realizarse tertulias de amigos o los trabajos propios del ama de casa como la costura o la lectura. Todos ellos eran cubiertos.

Una vez dentro de la casa, existía un pequeño vestibulo al cual, en algunas ocasiones, se le nombró hall. En él se depositaban los abrigos y sombreros antes de entrar a la sala ubicada al costado derecho o izquierdo de este hall. Hubo algunas propuestas donde la sala, generalmente organizada en 20 metros cuadrados (4x5), podía amueblarse con un sofá-cama para que de día fuera aprovechada como lugar de estancia mientras que de noche fungiera como dormitorio. Podríamos decir que la posibilidad de concebir espacios con múltiples funciones dentro de la morada de la clase media fue expuesta por primera vez a los lectores mexicanos a través de la Sección, en un afán de demostrar la versatilidad que ciertos lugares podían adquirir con el equipamiento de muebles y aparatos electrodomésticos que el vecino país del norte ya empleaba en sus casas para empleados.

De esta forma, el comedor se concibió con mobiliario y distribución diferente al acomodo convencional de una mesa con sillas dispuestas a su alrededor; en lugar de eso fue publicado uno “tipo pullman” que se acomodaba en un espacio de

1.80x1.80, lo que reducía enormemente los metros cuadrados destinados a ese lugar mostrando un sentido muy práctico de la organización espacial. La casa tipo "bungalow" (o cómoda y barata), que propone G. Robles en el artículo del 19 de febrero de 1922 contemplaba resolver la vestibulación de las recámaras con un pasadizo que separaba por un lado los dormitorios, baño y cocina, de la zona de estar. En su partido podían ser acomodadas dos o tres recámaras con tocador, vestidor y ropero de 1.80 x 2.50, baño con el sistema de plomería más avanzado ubicado en medio de los dormitorios con lavabo, además de la mencionada sala, comedor, hall y la cocina equipada con brasero que en algunos momentos se aconsejó sustituirlo por uno de petróleo.

Su apariencia exterior fue del agrado de las personas por la inclinación de sus techos, el uso de la teja, una pequeña torre mirado que sobresalía de la techumbre, así como por su pórtico.

"Los Portales están ahora convertidos en una verdadera ciudad o en uno de los suburbios más interesantes de nuestra capital en donde se levantan los modernos "bungalows" construidos con los mejores materiales y con una vista y colores exteriores que dejan una grata impresión"

"La colonia de los Portales progresa rápidamente y numerosos son los edificios que se construyen", 25 de junio de 1922

Su amplia versatilidad fue demostrada en el proyecto que el arquitecto Angel Torres Torija concibió para el diestro Rodolfo Gaona en Mixcoac (2 de abril de 1922), en medio de un gran solar, que dispuso en el terreno de tal forma que fue antecedido por un amplio jardín. La mayoría se desplantaban en un piso, pero aparecieron también publicados los de dos.

Por ser una colonia que desde sus inicios fue promovida por ofrecer la mejor de las ubicaciones, servicios, urbanización, lotificación y respaldo financiero, las casas que se construían en la colonia Del Valle se mostraron como acordes a las expectativas de sus patrocinadores quienes promovieron modelos de bungalows más grandes en dimensiones que aquellos que se ofrecían en las colonias de Los Portales o Los Pinos, por ejemplo.

"Este modelo de casa es uno de los que con tanto cuidado ha estudiado la compañía y que ha sido aceptado únicamente por el hecho de que a sus condiciones económicas aúna las cualidades de estética y comodidad apetecibles"
"Están edificándose en la colonia del Valle casas cómodas, baratas y modernas", 17 de septiembre de 1922

Las "casas cómodas, baratas y modernas de la colonia Del Valle" (17 de septiembre de 1922) nombradas de igual forma "bungalows", se desarrollaron en una superficie de 114 metros cuadrados, considerablemente más amplia que los 70 destinados a colonias modestas. Su distribución recordaba a las casas porfirianas en lo referente al tránsito entre las recámaras pues no había un elemento distribuidor o pasillo que las separara si se desea estar en ellas. Todas las demás características como la separación con el suelo, el porche abierto hacia el predio pero cubierto y sus techos a dos aguas fueron conservadas.

"encierra todas las ventajas que persiguen las personas deseosas de **ocupar una morada higiénica, independiente, económica** y que a todas esas cualidades suma la de encontrarse en uno de los lugares más hermosos que presenta el valle de México"

"Están edificándose en la colonia del Valle casas cómodas, baratas y modernas", 1922

Junto con estos bungalows se edificó lo que para el fraccionamiento fue su Casa Modelo que si se le compara con aquellos la diferencia primordial estribaba en la supresión del pórtico y de la torre mirador, la inclusión de un área destinada a la servidumbre, así como sus amplias dimensiones. Concebida para "los empleados, burgueses y gentes de pequeños recursos" su descripción se transcribe a continuación:

"La casa en cuestión es entresolada, de dos pisos, materiales de primera calidad y que tiene en la planta baja un vestíbulo, una sala, un comedor, una cocina, un cuarto para criada y las dependencias sanitarias para uso de la servidumbre, así como varias amplias alacenas que evitan esa aglomeración de muebles innecesarios y estorbosos.

En la planta alta hay un pequeño hall, tres recámaras, un baño y una terraza, siendo de advertirse que en este piso la comodidad de los moradores se acentúa por la abundancia de roperos-alacenas con que cuentan todas las alcobas.

La compañía ha puesto especial empeño en que la instalación sanitaria de todas las casas que se construyen nada deje de desear y este enteramente de acuerdo con las exigencias modernas.

En la azotea de cada casa se instalará un tinaco de lámina o de cemento armado, con capacidad mínima de quinientos litros y las tuberías de agua del interior serán de fierro galvanizado y de plomo reforzado las del exterior.

Los cuartos de baño que se destinen a la familia dueña de la casa tendrán un lavabo de hierro esmaltado, tina del mismo material, excusado de porcelana y [] rápido; en tanto que los destinados a uso de la servidumbre contará con tina de hierro esmaltada y con excusado de taza de hierro”
“La colonia del Valle será pronto una de las más hermosas colonias cerca de México”,
29 de enero de 1922

A medida que los meses transcurrieron al “bungalow” se le nombró, conceptualizó y relacionó con el de “la casa económica”, tal y como lo hemos señalado. Esta apreciación la basamos en el artículo del 21 de octubre de 1923, en donde el proyecto que el arquitecto Benjamín Orvañanos presenta para tres “casas económicas de un piso con tres recámaras” es de hecho un “bungalow”, sin que se le adjudique tal nombre. Con ello, todo parece indicar que, en efecto, hubo un proceso en el que la tipología del “bungalow” fue asimilada para responder a las necesidades mexicanas de economía y de gusto, aunque la apariencia del modelo distara de ser muy mexicana. Un estudio más detenido de la evolución confirmará esta apreciación, por el momento, bástenos con la información que proporciona la Sección.

Con todo y lo atractivos que fueron los bungalows, lo cierto es que, al parecer de algunos arquitectos, eran casas caras destinadas a clases medias y no a las de las mayorías. No hay que olvidar que ante la escasez creciente de viviendas económicas, las soluciones arquitectónicas debían de involucrar varios agentes que intervienen para su resolución, aspecto del cual también nos informaron los arquitectos revolucionarios: los propietarios de los terrenos y del capital; el sector gubernamental y los usuarios potenciales. Al primero había que ofrecerle el atractivo de las ganancias, y había que convencerlo de que éstas se podían obtener con seguridad invirtiendo en viviendas baratas, de ahí que observemos párrafos enteros que inviten y demuestren, con cuentas aproximadas, de los beneficios que se obtendrían con la inversión en este ramo:

“Este camino no es otro, que orientando la construcción y las nuevas inversiones de capital, de tal suerte, que las habitaciones nuevas resuelvan el problema de la vida actual, para que la población vaya encontrando sitios apropiados y agradables donde habitar, y el capital inversión segura y productiva”

Juan Galindo Pimentel, "La nueva crisis de habitaciones en México", 23 de agosto de 1925

"¿Porque no tenemos casas? Porque no se ha formado una Sociedad que construya habitaciones baratas, "vemos levantarse las columnas de un peristilo o las arcadas de un pórtico que van a servir de entrada a la suntuosa residencia de un rico"
"Contruyamos casas baratas, pero no diez ni veinte, sino centenares de ellas. Es esto no sólo una obra de cultura, de caridad y de patriotismo, sino un buen negocio; tan bueno que en las capitales que han crecido rápidamente el fraccionamiento de terrenos y la hechura de casas baratas han sido la base de los más fuertes capitales produciendo utilidades del 100%"

Al segundo agente involucrado siempre se le contempló como mediador, es decir como el que daría los medios legales para promover o alentar la edificación de este tipo de viviendas, o en dado caso, sancionar a quienes se vieran envueltos en prácticas ilícitas o no cumplieran con lo establecido :

"Ojalá y que al mismo tiempo que se emprende este estudio financiero de inquilinato, **emprendan también nuestras Cámaras legislativas el estudio de la Reglamentación de la edificación de habitaciones,** que seguramente reclame su atención con urgencia ineludible"
"Es urgente la reglamentación de viviendas en México", 9 de noviembre de 1924

"...la expedición y codificación de disposiciones encaminadas a facilitar y proporcionar por todos los medios posibles la edificación económica de casas normadas por un criterio esencialmente moderno en zonas nuevas, que puedan adquirir en abonos los obreros y empleados ; y después, la expedición de reglamentos y disposiciones terminantes y severas, para que sean transformadas las habitaciones que se presten a ello..."
Juan Galindo Pimentel, "Cual debe ser la labor legislativa para impulsar la pequeña propiedad urbana", 3 de mayo de 1925

En cuanto al usuario, éste, por supuesto, debía merecer la principal atención pues de su situación económica, de sus necesidades para la vida cómoda y de su idiosincrasia habría que hacer emerger el programa y modelo arquitectónico más conveniente.

Los anuncios respecto a la adquisición y renta de casas y terrenos son un buen medio para hacernos partícipes de las posibilidades reales para acceder a una casa. Ellos registraban que en la colonia Portales se rentaba una casa por la

cantidad de \$20; en Popotla por \$25; en la Peralvillo \$10 ; así como también nos informan que una casita en esta última colonia costaba \$3, 000; en la Hidalgo se podían adquirir lotes por \$50 mensuales y sobre la calzada Tacuba-Chapultepec el metro cuadrado de terreno se vendía a razón de \$4.00.

La comparación de estas cifras con las propuestas de los anónimos articulistas que alentaban la edificación de los bungalows tal y cual eran relatados, muestran que la mayor parte de sus proyectos iban dirigidos a status económicos relativamente altos, a las clases medias, y aunque sus intenciones fueron las de producir un modelo que fuera accesible a las mayorías, éste siempre permaneció en estos niveles, lo cual indica que el problema no fue fácil de abordar si se contemplaban en conjunto los beneficios que esperaban todos los agentes que intervenían en la edificación de casas. Lo importante, sin embargo, es constatar que el asunto fue atendido procurando siempre el mejoramiento de la habitabilidad.

“Esta demostración que el público mismo proporciona con la claridad con que la oferta y la demanda cotiza y marca las necesidades, **ha puesto en claro que no se ha construido en México, ni se continúa construyendo el tipo de habitación apropiada para nuestras familias, ni en cuanto a su comodidad y confort, ni en cuanto a sus posibilidades pecuniarias.** Es decir, no se ha resuelto en México, de una manera efectiva, el problema de la casa habitación estudiando todos sus aspectos, ligándolos y resolviéndolos, tanto el de las costumbres cuanto el económico y financiero”

Juan Galindo Pimentel, jr. “La nueva crisis de habitaciones en México”, 23 de agosto de 1925

El arquitecto de estirpe porfiriana y extranjera Carlos J. S. Hall también hizo lo propio llamando en beneficio de la economía arquitectónica, y no propiamente al fomento del modelo de bungalow pues él siempre se identificó con la postura del estudio hacia el pasado colonial como medio para encontrar un modelo presente. Hizo recomendaciones que ahora nos parecen bastante avanzadas con respecto a su época, pues de manera explícita, señaló al futuro habitante de una casa que para no perjudicar su economía había que planearla o proyectarla en su totalidad para después emprender su construcción por etapas. El concepto de edificar la “casa en etapas” se hallaba implícita en esta atinada recomendación del arquitecto inglés.

Indicaba que al realizarla progresivamente se tenía la ventaja de que se pudiera ir juntando las cantidades indispensables para su construcción sin demérito del conjunto, pues advertía que siendo ésta una práctica constante, se hacían muy malas inversiones a causa de que después se tenía que demoler lo levantado por considerarlo inapropiado.

"No debe cometerse nunca el error de comenzar a construir una estructura temporal en una parte del lote, de acuerdo con el dinero que se dispone en el momento, sino que **debe arreglarse un plan completo que comprenda todas las necesidades de un establecimiento más o menos perfecto; plan que puede irse desarrollando poco a poco** conforme las posibilidades económicas del propietario le permitan".

C.J.S. Hall, "El mejor terreno de México para construir", 25 de junio de 1922

Así, los "Estudio(s) acerca del problema del costo" (29 de octubre de 1922) se presentaron como los determinantes en la concepción de una morada junto con los proyectos que respondían a dichos estudios. En ellos se fueron definiendo los aspectos básicos que habría que aplicar al momento de pensar en una vivienda económica, definiéndose como sigue:

"Simplicidad de las distribuciones, elección acertada de las estructuras, correspondencia del destino con el aspecto de las obras y supresión de los detalles superfinos."

"Estudio acerca del problema del costo", 29 de octubre de 1922

El concepto de casa mexicana, adecuada a la Ciudad de México, se fue definiendo ideológicamente. Era pensar en vivienda económica; era no complicar las distribuciones, pensar en el clima y en el lugar. Era, proponer materiales adecuados a la estática, al mantenimiento posterior y a la apariencia regional; era, por último, pensar en reducir al mínimo las decoraciones que aumentaban los gastos.

Es así cómo las circunstancias propias de la población van acercando a los arquitectos mexicanos a formular una arquitectura que se ha antojado nombrarla con el nombre de funcional o "funcionalista", emparentándola con aquella que se producía en el viejo continente. Siendo que fueron las presiones sociales las que

hacían que los profesionistas encargados de la Sección estudiaran dónde y de qué modo podían hacer accesible una morada para los mexicanos.

Por otro lado hay que mencionar que las viviendas de apartamentos o departamentos suelen ser de los primeros ejemplos que vemos reproducidos en la Sección con la idea de economía y en gran parte es comprensible debido a que, ante la escasez de casas en la capital, lo que se fomentaba era convencer a los propietarios de los lotes baldíos de construir un máximo de viviendas para las familias medias para obtener el mismo rendimiento económico que si edificaran una sola, pero accesible sólo a familias de altos recursos. Una cuantiosa renta estaría repartida entre varias familias, así el beneficio era tanto para ellos como para los usuarios.

La idea del departamento fue promovida junto con la de la casa económica y/o barata, sin embargo ésta última representó el ideal de la época y fue más alentada para las nuevas zonas de expansión. La vivienda en departamentos, por otro lado, constituyó el tipo apropiado y conveniente para las zonas ya construidas de la capital, para fincarse en los lotes baldíos que quedaban dentro de ellas, en las colonias exporfirianas San Rafael, Santa María, Juárez y Cuauhtémoc, o en la prolongación de la calle Ponciano Arriaga hacia el poniente de la capital. Existen escasos ejemplos publicados de este subgénero en las nuevas colonias, tal vez porque en ellas aún no se advertían los problemas de la sobrepoblación.(Figura 4)

En algunas zonas también, los capitalinos presenciaron la edificación de departamentos que trabajaban con la rica tradición porfiriana, junto con los que procuraban insertar los nuevos aires de renovación cultural en sus fachadas "con marcado sabor nacional". Tal y como aconteció en "el bello trabajo producido por el señor arquitecto Torres Torija" en el conjunto "Gaona", ubicado en Bucareli (2 de febrero de 1922) o en la obra habitacional que emprendía Manuel Ortiz Monasterio que intentaba "encontrar una interpretación nueva a nuestra tan traída y llevada arquitectura colonial". Mientras, en otros sitios capitalinos se ensayaba "una franca

tendencia hacia la arquitectura estructural" (30 de septiembre de 1923) como lo hacía José G. de la Lama.



Figura 4. "Modernos edificios para departamentos" 20 de Enero de 1928

En todo el género había que investigar y experimentar, hasta en aquel destinado al sector alto, porque si bien la mayor atención estuvo encaminada a procurar el modelo más económico para los sectores bajos y medios, lo cierto es que también la hubo hacia la vivienda de los sectores más acomodados. En realidad para ellos sólo identificamos la propuesta del concurso para la "casa modelo" del Fraccionamiento Chapultepec Hights en 1923 que no contenía como parte fundamental de su programa la economía en su edificación.

Se hizo necesario que el fraccionamiento de mayor distinción de la época tuviera su modelo de casa representativo, lo que motivó la apertura de un atractivo concurso, el de la "Casa Modelo", cuyo jurado calificador estaría integrado por el arquitecto porfiriano Antonio Rivas Mercado; el presidente de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, Manuel Ortiz Monasterio y el presidente de la Chapultepec Hights, el señor S.W. Rider.

El *Excelsior* recogió parte de la inconformidad generada por los términos de la convocatoria ya que en ella no se precisaron los datos básicos de un programa arquitectónico para una casa cuya inversión estaría calculada en \$40, 000. El concurso, sin embargo, generó gran expectativa por ver el "estilo" que adoptaría la

casa ideal para este sector. A pesar de ello, entre las páginas de la Sección no se publicó el proyecto ganador ¿por qué razones? no las imaginamos ya que era un resultado muy esperado. La fachada del proyecto la conocemos a través de una ilustración contenida en el libro de Israel Katzman y por ella podemos inducir que el jurado se inclinó por una solución que contuviera elementos de mexicanidad aunados a soluciones novedosas provenientes del extranjero. El modelo campirano, con torreón en una esquina -elemento que también es nombrado como "belvedere"- a los años se le conocerá como colonial-californiano, satisfizo los requerimientos de ese sector. Así, a partir de agosto de 1923, fecha en la que terminó el concurso, la manera de concebir una vivienda en la Chapultepec Hights contendrá alguno de los elementos que recuerdan esta primera propuesta producto del intelecto del arquitecto Carlos Greenham .



Figura 5. "Accesorios en jardines son necesarios para su efecto". 5 de Agosto de 1923

7.3.2 La casa mexicana

Con el nombre de "Nuestro modelo de casa mexicana" (3 de agosto de 1924) apareció una subsección fija dentro del suplemento dedicada a publicar las plantas, cortes, fachadas o fotografías de algún modelo de casa en construcción o proyecto que de acuerdo con la opinión de los críticos responsables de este documento difusor de la cultura arquitectónica mereciera el calificativo de mexicana. Alguna razón o justificación se advirtió en ellos que les hicieron ganarse este apelativo que sin dudas constituía todo un honor para el arquitecto proyectista. Para que una casa pudiera ser valorada en esos momentos como mexicana debía de atender varias cuestiones, requisitos que habían que concretarse en el proyecto y en los cuales, desde años anteriores había un cierto acuerdo, entre los arquitectos de la SAM,

"Ante un problema de edificación de cualquier índole, cumple satisfacer las necesidades y deseos de quien lo plantea, y, de ahí que, sin perjuicios de que existan algunos casos en los cuales la economía es asunto secundario, corresponde al arquitecto hallar la solución reclamada en la forma menos dispendiosa e indirecta. **La distribución acertada de los distintos elementos de una construcción, su vinculación conforme a los mejores principios de la comodidad y de los hábitos de vida, la simplificación de los detalles y la supresión de los innecesarios o molestos, la ubicación higiénica que proporcione luz abundante y ventilación adecuada, la reducción de ciertas dependencias que quitan espacios a otras más importantes, el establecimiento de todo aquello que tienda a contemplar las disposiciones requeridas, y, así mismo, la fijación de las estructuras constructivas y decorativas de acuerdo con la finalidad y con el carácter de la obra,** son, en realidad, sólo una parte de las imposiciones a que todo proyecto bien ideado deberá obligatoriamente sujetarse."

"Reducción en el costo de viviendas en México", 8 de octubre de 1922

¿Por qué nombrar una casa como mexicana? ¿Qué razón había en ello? Las anteriores que se promovieron ¿caso, no lo eran? El surgimiento de esta subsección puede ser interpretada como una postura de tipo nacionalista por parte de los arquitectos ya que con sus propias palabras manifestaron su enojo e incomodidad al ver como eran reproducidos los modelos de bungalows en otros medios de difusión con el objeto de ser imitados sin criterio selectivo de lo que convenía a las circunstancias mexicanas, sus palabras nos señalan que el apartado especializado a las casas les interesaba para "sacar, no modelos de bungalows importados, sino tipos de casas mexicanas". De alguna manera los arquitectos que

encabezaron esta Página se dieron cuenta que ellos estaban incurriendo en lo mismo que los colegas que difundían al bungalow como modelo ideal y ellos para distinguirse de esa actitud quisieron demostrar, como de hecho lo fue, que se podía hablar de una casa mexicana, propia, sin el referente extranjero. ¿por qué se llegó a pensar así ? Podemos sugerir, a título de hipótesis, que se debió a que de 1920 a 1924, los arquitectos tuvieron la oportunidad de visualizar el problema de la casa habitación mexicana desde distintas perspectivas, pudiendo identificar los factores y las condiciones que más determinaban su desarrollo y edificación. Habían adquirido la experiencia necesaria para hablar con confianza de sus estudios sobre la casa media mínima que cumplía con las expectativas depositadas para la arquitectura en todos sus aspectos; continuando con la hipótesis, podemos anticipar que fue la experiencia en la edificación y en las propuestas de modelos baratos y económicos lo que les valió para constatar cuales eran los mejores materiales para la edificación en este tipo de moradas así como la manera para promover su edificación y venta. Con lo anterior podemos afirmar que todo se había consolidado para hablar ya en términos de la Casa Mexicana,

"Hace tiempo hemos emprendido campaña contra los tipos importados para modelos de casa habitación, y desde hoy nos proponemos publicar estudios mexicanos que resuelven este problema como éste con que ilustran nuestras planas del arquitecto José López Moctezuma.....tipos de casas mexicanas para todas las clases sociales y resolviendo todos los problemas"

"Nuestro modelo de casa mexicana", 3 de agosto de 1924

El estudio de la morada digna para la familia mexicana mereció ocupar un espacio dominical asegurado, un lugar preponderante en la ocupación y preocupación de los arquitectos que la atendieron cual si fuera el edificio más significativo de la época en el cual su prestigio y calidad profesional se vería demostrado. Es por esta razón que hemos establecido como hipótesis a demostrar en el desarrollo de este trabajo que la vivienda fue el género donde se desarrollaron todas las capacidades del arquitecto de los años veinte y en donde se va a encontrar su mayor contribución en el pasado. En efecto su gran aportación va a ser el estudio de la Casa Mexicana, misma que en varias ocasiones fue también

denominada como barata, económica y moderna, los tres términos equivalían como sinónimos de una vivienda con los mínimos requerimientos de habitabilidad concebibles para la época y a los cuales haremos referencia ¿cuales fueron los requerimientos mínimos? o ¿por qué el modelo de casa mexicana va a pronunciarse o presentarse en términos de modestas o mínimas?

"Aún la casa más modesta merece llevar un sello noble y honrado, merece ser construida por manos aptas y un tanto artísticas que le den un aspecto alegre y digno de su misión. Debemos esforzarnos por que el nivel de nuestras casas económicas suba a la altura que le corresponde a fin de que nuestros empleados, nuestros trabajadores, después de haber ahorrado durante largos años lo suficiente para llevar a cabo su sueño dorado de poseer una casita propia, obtengan realmente un boga, un lugar propio a la salud y al bienestar de su familia ;..."
Rodolfo Weber, "Nuestro modelo de casa mexicana", 10 de agosto de 1924

Mucha influencia de ello se explica en relación al ambiente político y social que "abrió una coyuntura favorable para el desarrollo de muchas luchas reivindicativas populares, entre ellas las habitacionales..."⁸. Aspecto con el cual se sintieron identificados los arquitectos desde los primeros años de aparición de la Sección y que continuaron en la segunda mitad de los años veinte.

Como manifestamos al inicio del capítulo, nuestro interés primordial es el rescate del mayor número de modelos que se publicaron en el suplemento dominical junto con las ideas que les dieron vida, pero hemos corroborado y confirmado cada vez que reemprendemos la revisión de este tema que lo que mayor preocupación suscitó entre los arquitectos fue la consolidación de un modelo que fuera barato, económico, accesible a los bolsillos de una mayoría. Mientras más valoramos las aportaciones de estos profesionistas en este campo también caemos en la cuenta que a la mayoría a la que se referían, y tal vez sin tenerlo muy conciente, fue a la de la clase media, aquella conformada por burócratas, empleados de cierta jerarquía, incipientes profesionistas, jefes de pequeñas empresas o talleres, o personas con cierto nivel del educativo.

Hay que advertir que siempre estuvo presente la atención a la vivienda de los pobres que se nos revela en el periódico no por los modelos publicados, aunque

⁸ Manuel Perlo Cohén, "Política y vivienda en México", en *Revista Mexicana de...op.cit.* p.776

así lo hayan creído, sino ante todo por los constantes reclamos a las acciones de las autoridades y a la legislación vigente que regulaba la construcción de los nuevos emplazamientos que hizo que en la capital aparecieran "nuevas compañías constructoras (las más importantes ligadas a funcionarios como Almazán, Sáenz, Calles), modernas urbanizaciones para los 'nuevos ricos', especulación con bienes raíces, renovación de sistemas viales y mejoramiento de los servicios públicos, pero también creciente desigualdad y agudización de las contradicciones urbanas, entre ellas la habitacional..."⁹.

De lo cotidiano, de lo que efectivamente se renovaba en el hábitat, de eso nos informa "La casa mexicana" como subsección. En los modelos se registran los cambios en la distribución y disposición de una morada para la clase media que fueron adviniéndose, los proyectos marcan los locales mínimos constitutivos de una vivienda digna. En ellos advertimos los cambios con respecto a la vivienda porfiriana y algunas continuidades con respecto al bungalow.(Figura 6)

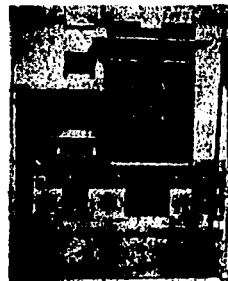
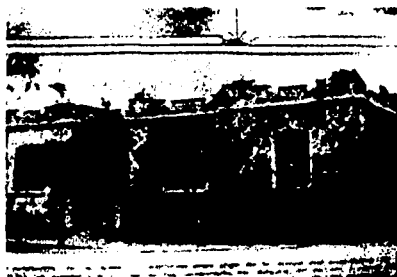
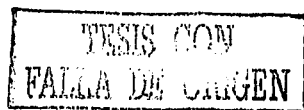


Figura 6. "La obra de nuestros arquitectos es verdaderamente interesante cuando se la estudia con todo cuidado". 30 de Septiembre de 1923

¿Cómo era una Casa Mexicana, en lo relativo a sus espacios, dimensiones, acomodo, instalaciones, sistemas constructivos, fachadas ? Las soluciones a las que llegaron los arquitectos son diversas debido a que cada una correspondía a terrenos distintos, en lugares también diferentes, destinadas a número de usuarios

⁹ Ibidem, p.782



desiguales por lo que una y otra vez se advirtió que lo que se mostraba no era solución única para todos los casos y de la conveniencia de que cada problema contara con la asesoría de un profesional. Sin embargo y de acuerdo con nuestra observación hemos derivado algunas constantes en sus soluciones en plantas y fachadas que pudiéramos reconocer como propias de la época, su estilo podría decirse, que las hace diferenciarse de las que se van a construir en la década de los treinta y que las hizo diferentes de las porfirianas, de ahí que pueda hablarse de una tipología arquitectónica que nos interesa rescatar y dar a conocer para enfatizar la aportación de los arquitectos en la reconstrucción de los espacios habitables.

Como ejemplo podemos tomar el que inauguró con entusiasmo esta subsección, cuyo proyecto se debió a la mano del arquitecto José López Moctezuma. En él, se advierte el estudio de las costumbres que con tanto énfasis se pregonaba en el medio para lograr una arquitectura mexicana. Este se revela en la inclusión del cuarto o área destinada a la criada, característica extraída indudablemente de la manera como se desarrollaba y organizaba la vida familiar dentro de la morada, producto de una costumbre social heredada de siglos atrás, original de un modo de ser mexicano que difícilmente se encontrará en las soluciones arquitectónicas de otros países. Es en este tipo de detalles donde se advierte que las soluciones iban destinadas a las familias medias, aunque la casa se presente a los lectores como económica o modesta. Indica que el concepto de economía no estaba directamente relacionado con el de arquitectura para los pobres.(Figura 7)

Entre los espacios que conformaban la casa mexicana permanece constante la "azotehuela" para la aireación de la ropa, medida necesaria en el momento para prevenir enfermedades y garantizar la salud de los integrantes de la familia. La "azotehuela" era distinta al cubo de luz de algunas casas cuya función fue procurar la iluminación necesaria a los distintos locales; fue la solución obligada ante las reducidas dimensiones de los lotes. De acuerdo a los proyectos publicados, lo conveniente era tener en la casa una zona para tendedero que fungiera como elemento diferenciador de la zona de servicio, del resto de la casa. En esta

azotehuela, a veces, se colocó el lugar destinado a la carbonera necesario para el almacenamiento del carbón que se utilizaba como combustible del "fogón" de la cocina, lo que expresa una costumbre de época. La consecuencia entre los planteamientos teóricos y la práctica se haya manifiesta también en el tratamiento expresivo de las fachadas de los modelos publicados.



Figura 7. "Nuestro modelo de casa mexicana". 3 de Agosto de 1924

En casi todas advertimos que sus muros exteriores fueron trabajados con aplanados sencillos rematándolos en las azoteas con formas que recordaban a la arquitectura colonial o popular, lo que sucedió también en los detalles seleccionados para los cerramientos de puertas y ventanas generalmente de medio punto, detalles que les ha valido el calificativo de neocoloniales sin que nada tenga que ver eso con ello, sino la recuperación de la tradición artesanal que en todo momento fue entendida como un medio de expresión artística popular, además de beneficiar el trabajo de los artesanos en una época en que las importaciones eran escasas, había que recurrir a lo que el país producía y con ello el fomento a la industria artesanal.(Figura 8)

En las fachadas fue suprimido el pórtico o porche, los techos inclinados y la torrecilla mirador característica de los bungalows, en su lugar fue colocada una pequeña terraza que antecedía a la entrada principal cubierta con un techo tejado

inclinado y sostenido generalmente con una columna. Este elemento espacial recordaba, sin embargo, al porche de los bungalows, pero es difícil establecer si fue un remanente de él o si por el contrario, fue un espacio derivado del estudio de las costumbres y gustos mexicanos; es poca la información que hasta el momento se tiene para hacer suposiciones sin fundamento; sólo vemos su constante inserción como elemento arquitectónico en las casas necesario al parecer para darle su expresión mexicana.



Figura 8. "Nuestro modelo de casa mexicana". 10 de Agosto de 1924

En general se puede decir que la casa mexicana tuvo un carácter muy distinto al del bungalow, lo que indica que ya en esta etapa los arquitectos conformaron un modelo, tipo se puede decir, propio con el cual se identificaron, producto de su ingenio.

En lo concerniente a la distribución espacial interna semejaban, como hemos anticipado, al del bungalow; el hall se siguió conservando como espacio distribuidor o de recepción, la sala y el comedor a veces se dispusieron uno contiguo al otro, pero otras a cada lado del hall. Dos o tres recámaras a lo máximo, con el baño ubicado en medio de dos. Este último equipado de tina, lavabo y excusado; cocina de reducidas o medianas dimensiones en relación directa con el comedor aunque no integrada a él. Todo ello distribuido en un piso generalmente.(Figura 9)

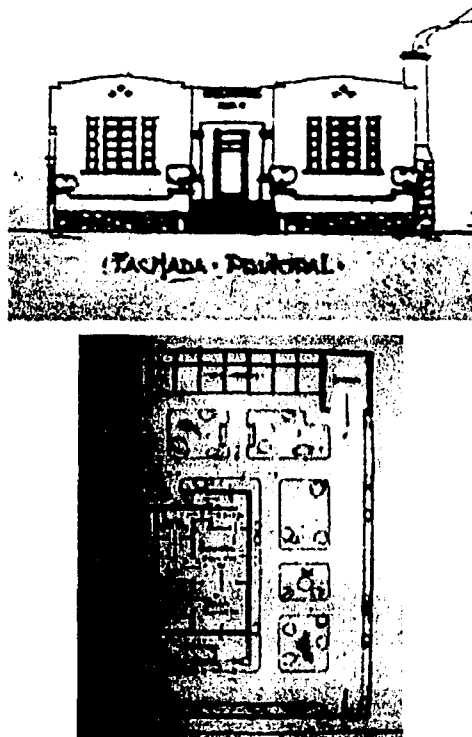


Figura 9. "La casa habitación económica". 3 de Mayo de 1925

De las casas proyectadas para empleados por Juan Galindo, Vicente Mendiola, M.S. de Carmona, A. Olagaray, José Villagrán, Carlos Obregón Santacilia, Pablo Flores y Javier Torres Anzorena entre otros arquitectos, que también publicó la Sección, se pueden extraer otras características coincidentes que fueron conformando una tipología especial, única, que define a una casa como propia de los años veinte y no de otra época, consolidando así un estilo.

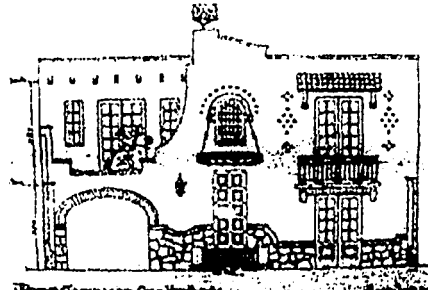
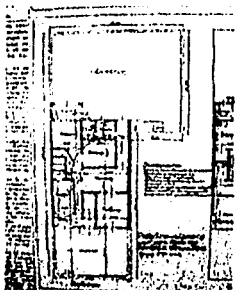


Figura 10. "La habitación económica", 12 de Octubre de 1924

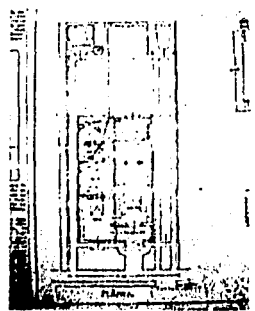
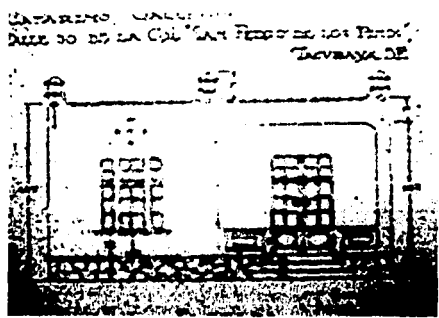


Figura 11. "Los obreros de Excelsior edifican su casa-habitación" 18 de Enero de 1925

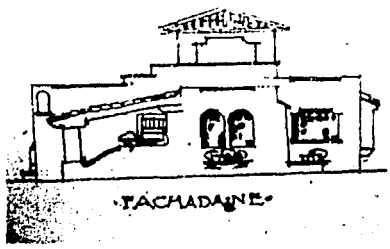
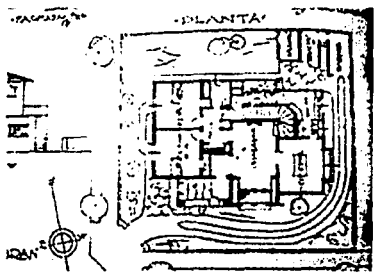


Figura 12. "La casa habitación moderna", 24 de Mayo de 1925

Estas fueron, además de las ya referidas, que sus muros fueron contruidos de tabique, sus losas de cemento colado, hubo un rodapié de piedra de cantera que contrastaba con los aplanados de mezcla en sus exterior así como los remates de azotea mixtilíneos. Cuando los propietarios de las casas dispusieron de más recursos se mostraron modelos que emplearon la teja en los cerramientos de las ventanas junto con la herrería en los balcones dando muestra de la riqueza artesanal que aún prevalecía en el pueblo. En la mayoría de las casa se sugirió la aplicación de algún elemento decorativo que recordara la tradicional riqueza artística del pueblo. Los azulejos con sus llamativos decorados y colores, la piedra labrada, las herrerías, los arcos de medio punto resaltando sus impostas con ladrillos, etc. se emplearon en este momento como detalles que realizaban la mexicanidad de estas casa modernas. (Figuras 10, 11 y 12)

"Las fachadas de dichas casas son en extremo sencillas, pero están llenas de elegancia y a la vez son económicas, pues su principal motivo de belleza son las proporciones y armonía de la composición, así como el colorido discreto de sus muros y del friso de color, que está ejecutado en estuco a la cal, propio para la interperie. El basamento es de martelinado, imitando piedra natural y los cerramientos de las puertas y ventanas, así como los repisones y cornisas, son de piedra artificial. Los muros de las otras dos plantas están aplanados con confitillo en color natural de los materiales empleados. Debajo de las cornisas, que son de gran vuelo, hay una faja de azulejos rojos, que armoniza con el friso rojo ejecutado".

"Nuevo lote de casas de apartamento", 29 de marzo de 1925

La gran significación que tuvo la casa mexicana en la definición del nuevo mercado profesional del arquitecto así como su papel en la reconstrucción nacional se demostró en la organización de la Feria Arquitectónica de la Construcción e Industrias Afines en México, en adelante FACIAM, y en la declaración realizada en enero del 1925 de que ese año sería el "año de la casa popular".

En México tenemos que crear **nuestros tipos genuinos de habitación que hoy no poseemos**, pues los que existen son un mal hilvanado arreglo de mediocres soluciones extranjeras. Necesitamos encontrar los productos que nos proporcionen la edificación más económica, elaborados en nuestra misma tierra y lo uno y lo otro, serán enseñanzas que se desprendan de la 'FACIAM'

Juan Galindo Pimentel, Jr. "Importancia Social de la FACIAM", 7 de diciembre de 1924

Con enjundia se emprendió la preparación de lo que sería la FACIAM, esperando con ella interesar a los promotores particulares de su inversión capital en

las viviendas populares¹⁰. Lo que confirma la actitud mediadora de los arquitectos entre los promotores, a la vez que una forma de inmiscuir al gremio ante el problema habitacional cada vez más creciente. Es importante anotar esto porque confirma el ideario con el que se enfrentaban al problema, así como la manera integral de entender el fenómeno arquitectónico, pues no sólo lo constreñían a lo que sucedía en la capital sino al ámbito de la República, a sus sectores campesinos

"Así, pues, la "FACIAM" tendrá dos aspectos, ambos de profundo interés y de enorme trascendencia: la reproducción de los elementos de la habitación mexicana en **distintas épocas, y de distintas regiones del país, desde las chozas y jacales más humildes, levantados por nuestros indios en los pueblos más escondidos**, hasta nuestras accesorias y casas de vecindad de los suburbios de las capitales, colocadas en contraste con la presentación de los modelos, de tipos y de sugerencias de lo que podrían y de lo que deberían ser esas mismas habitaciones, si México estuviera a la altura de su civilización y de su cultura.

Al lado de esta Exposición profundamente educativa, pretendemos llevar hasta el más modesto y hasta el más humilde esfuerzo mexicano de producción y de industria, para que, conociéndose de veras la fuente inagotable de nuestras fuerzas naturales y la profunda intuición artística de nuestra raza, la sana competencia cuaje luego de un franco florecimiento de esa misma industria nacional"

Juan Galindo, "La Feria de la Construcción e Industrias, afines en México", 23 de noviembre de 1924

Al registrarse 1925 como el año dedicado a la casa popular se incrementaron los artículos que con entusiasmo se dedicaron a resolver los problemas cotidianos de las familias en sus hogares, dando respuestas efectivas a ellos¹¹. Es en este año y en el siguiente cuando se fue infiltrando el calificativo de moderno a la caracterización de las casas que hemos descrito, anotando también que entre sus aportaciones al mejoramiento de la vida cotidiana se haya contemplado la incorporación de los aparatos electrodomésticos.

¹⁰ Localizamos artículos que informan sobre los propósitos y organización de este evento desde el 23 de noviembre de 1924 hasta el 18 de enero de 1925

¹¹ Esto es tangible en los titulares de los artículos de la Sección en su año. A continuación se transcriben los del 12 de abril de 1925. La formación de los barrios debía hacerse bajo la iniciativa y patrocinio de las empresas industriales y fabriles, por Juan Galindo/ Una curiosa construcción de cemento armado con concha de ostras/ La arquitectura doméstica en las ciudades latinas de Centro y Sud-América/ El gran valor de la reminiscencia en la producción artística, por Horacio Terra Arozarena/ El espíritu de la ingeniería moderna/ Arreglo y decoración de interiores/ Estudio de casas económicas para venta/ Procedimiento para la aplicación de la pintura sobre los morteros de hormigones de cemento/ El cemento y los rayos Roentgen/ Modo de colorear los morteros de cemento/ Resistencia al fuego de los materiales/ Procedimiento de construcción Rápido/ Armaduras de caña de cemento armado.

El uso de la licuadora, el refrigerador como mueble, la estufa eléctrica o la de petróleo que sustituía a la de carbón, y demás enseres electrodomésticos provenientes de EEUU, contribuyeron a la organización de la cocina en relación a su eficiencia. La posibilidad de prescindir de los servicios domésticos fue visualizada gracias al uso de este tipo de implementos, que significaban eficacia del tiempo invertido en las actividades domésticas. Por otro lado, iban acordes con el "american way of life" que se filtraba en el imaginario de las personas a través de anuncios, la cinematografía, las modas y música como el charleston¹⁷.

Los primeros ejemplos que justificaron la ausencia y reducción de algunos espacios se mostraron en el género de departamentos. En la distribución interna de los que conformaron el conjunto ubicado en la calle de Londres, se prescinde de la zona de servicio, a cambio, se ofrecieron cinco tipos distintos de departamentos para que, familias con diversos requerimientos, tuvieran albergue en él. (Figura 13)

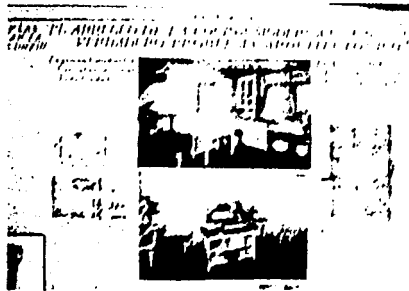


Figura 13. "El arreglo de la cocina moderna es un verdadero problema arquitectónico". 5 de Agosto de 1923

Las recámaras fueron concebidas con closet integrado; a las salas se les nombró "lavinroom", las cocinas se dispusieron en estrecho vínculo con el comedor pero separadas de él con un muro, el hall, en esos departamentos, fue sustituido por un pasillo distribuidor. Se accedía a los departamentos por una escalera

¹⁷ Julieta Ortiz Gaitan, *La imagen publicitaria en la prensa ilustrada mexicana*. Tesis para obtener el grado de

principal, a la vez, otra de servicio daba acceso a las cocinas. En este subgénero también fue expuesta la solución a un problema cada vez más tangible dado su creciente uso, el vehículo automotor.

"Otro de los elementos que ha venido a imponer modificaciones trascendentales en la distribución de las casas, es el automóvil, y ya actualmente se ha generalizado de tal manera el uso de ese transporte económico, que aun cuando sea un simple forcito, todos deseamos contar con una máquina propia para movernos libremente dentro y fuera de las ciudades".

"Departamentos modernos en la calle de Londres", 2 de diciembre de 1927

Una costumbre que prevaleció en el proyecto y construcción de este subgénero de edificios, fue la ubicación de locales comerciales en la planta baja. Las accesorias de los edificios se rentaban y fueron típicas a lo largo de la década, y aún después, en los años cuarenta y cincuenta. Conformaron parte de la fisonomía de los departamentos y de la imagen urbana de algunas colonias.

Como hemos expresado, regresando al tema de las solicitudes para que una casa fuera calificada como mexicana, se enfatizó que los proyectos no debían ser imitados, ya que eran el resultado de un estudio particular de los factores que intervenían para ese caso. Se hizo ver al público, con ejemplos, que las casas, aunque dispusieran del mismo número y tipo de habitaciones, resultaban diversas debido al estudio minucioso de las condiciones del terreno donde irían a construirse, de las orientaciones para aprovechar la iluminación y de los vientos dominantes para airear los interiores, entre otras cosas. En fin, los múltiples factores que sólo el arquitecto era capaz de vislumbrar para la buena distribución y acomodo de la casa.

"Creemos y seguimos sosteniendo, que cada casa necesita soluciones especiales, y un estudio particular, y que las que ofrecemos periódicamente, no son sino sugerencias para de ellas tomar idea, motivos y partidos de distribución que explotados y transformados en otros estudios, sean los que pueden ofrecer en conjunto la obra de mejoramiento de la casa habitación en México"

"Pequeña residencia en dos pisos de la arquitectura moderna", 8 de febrero de 1925

Así, los modelos de casas propuestos entre los años de 1923 a 1927 no variaron mucho sus costos con respecto a los propuestos en 1922; oscilaron entre los \$3,000 y \$6,500. Parecía que no podía darse la mínima comodidad con menos

cantidad. (Figura 14) Si se reducían los costos bajaba la calidad de los materiales y esto hacia una vivienda poco durable, tomando en cuenta que no se podía prescindir de buenas instalaciones para la dotación de agua o salida de drenaje, estudiando también que:

"El concepto de economía y distribuciones modernas juegan un importante papel sobre todo en cuanto a la estimación de las partidas en las que ésta deba buscarse, tratando de que la inversión de dinero se traduzca en comodidades y en ahorro de energía dentro, más que en ostentación y lujo en las fachadas. **El confort y las exigencias modernas tienen un costo que hay que compensar con la sencillez en los exteriores, en los cuales el arquitecto tiene que buscar disposiciones agradables y pintorescas**"

"La casa habitación moderna", 2 de marzo de 1925

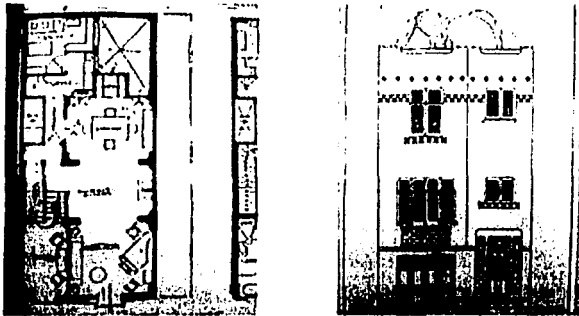


Figura 14. "La casa habitación en lotes pequeños", 29 de Noviembre de 1925

Sus estudios y grado de compenetración para con los modos de vida y el tipo de familia mexicana "ideal" les permitieron expresar el mínimo requerimiento de espacios, o lugares internos de una casa para que fuera considerada cómoda de acuerdo a lo que se pensaba era mejor para el desarrollo moral de la sociedad:

"...la familia requiere para su habitación, a lo menos tres cuartos distintos: un dormitorio para el matrimonio, otro para los hijos del sexo masculino y otro para las niñas. Encontrar la manera adecuada de proyectar y construir esta casa tipo, no en forma aislada, sino de modo de formar grandes colonias obreras y campesinas, capaces de dar abrigo en forma económica a la gran masa de nuestro pueblo, es la única solución verdadera y permanente del problema"

Bernardo Calderón Caso, "El problema de la habitación sigue en pie", 12 de julio de 1925

En propuestas como éstas se identifican los argumentos tendientes a dar prioridad a la construcción de conjuntos habitacionales en lugar de casas solas. El problema de la escasez de vivienda era tal, que ni el más optimista se convencía de los resultados de la edificación de una en una, había que fomentarse nuevas actitudes para enfrentar el problema. Una de ellas era fabricar con anticipación los elementos constructivos como muros y losas para agilizar su edificación, tal y como lo propuso Manuel Cortina. Arquitecto que supo combinar sus inquietudes empresariales con propuestas innovadoras para la edificación de viviendas, creador del "Sistema Cortina", puso su grano de arena en la conformación y consolidación de la casa mexicana.

Junto con las descripciones de los conjuntos obreros y campesinos levantados en otras partes del mundo, la idea de edificar casas colectivas para solucionar su fuerte demanda fue introduciéndose en las conciencias de los arquitectos mexicanos, pero ante todo entre los lectores. Esta idea fue presentada como alternativa posible derivada del estudio de las posibilidades económicas reales de un obrero para adquirir una casa con el ahorro de una parte de sus ingresos:

"Siguiendo este sistema se conseguiría obtener una notable reducción en los costos de las edificaciones, pues **esa edificación colectiva daría ocasión de adquirir material con soberbios descuentos al contratarla en gran cantidad.** Gran economía se podría también obtener en los trabajos de mano de obra, que contratados también al por mayor, darían seguramente un buen porcentaje de economía"
Juan Galindo Pimentel, jr. "Los Sindicatos obreros deben volver la cara al problema de la casa habitación", 20 de septiembre de 1925

Las distintas modalidades de vida de los mexicanos impusieron a los arquitectos el ensayo y la experimentación de los modelos adecuados a ellas. En la Sección se promovieron los que de manera ideal y real fueron acordes con las habitabilidades para el estrato medio de la sociedad, pero también los que se ajustaron a los otros extremos.

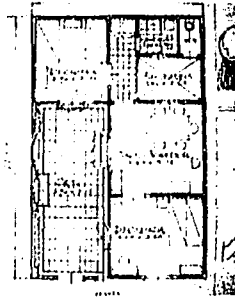
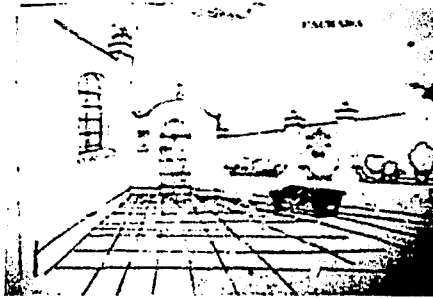


Figura 15. "Solución de las casas baratas". 1° de Marzo de 1925

Quizás el ejemplo más representativo de una investigación cabal, emprendida con el deseo de mejorar la calidad de vida de los estratos pobres, con el convencimiento de que si se conocen sus hábitos, costumbres e idiosincrasia se darían soluciones arquitectónicas que los dignificarían, fue el que el arquitecto Carlos Tarditi publicó el mes de noviembre de 1924.

El estudio, basado en una concienzuda investigación de tipo antropológico social, según él lo refiere, dio como resultado la concepción de tres modelos de casas dispuesto en viviendas colectivas. El concepto iba arraigando en la conciencia de los arquitectos como vía para resolver el problema de la vivienda económica, según lo hemos anotado. Tarditi basó sus propuestas argumentando que no se podía educar a las personas a vivir mejor si de pronto se les desubicaba de su habitat tradicional, que para el caso eran las vecindades. El joven arquitecto recién titulado con el estudio de la Casa de Vecindad, supuso que la mejor manera de educar a las personas era ubicarlas en casas solas que contuvieran un espacio mejor distribuido donde reprodujeran su vida social y moral. Ideó tres modelos dispuestos a la manera de vecindad, pero limitando el número viviendas y los servicios compartidos, haciendo con ello un prototipo de transición entre la casa de vecindad y la aislada. De esta manera, los habitantes tendrían tiempo para asimilar los cambios espaciales, se adaptarían a vivir en ellos sin cambios bruscos y, en

consecuencia, podrían apreciar las ventajas de vivir en una casa sola. A cada conjunto habitacional, correspondía un tipo distinto de casas de acuerdo con la "categoría de obreros" determinada por el ingreso económico.

De los modelos publicados en los nueve años de vida de la Sección, el prototipo "uno" de Tarditi, representó el más pequeño en dimensiones, el mínimo, podríamos decir, desarrollándose en una superficie de 35.75 metros cuadrados, constituido de :

"una pieza para el uso diario, que llamo asistencia, dos dormitorios reducidos al mínimo en forma de alcoba, una con brasero y fregadero y dos asientos en forma de pollitos que hace las veces de comedor y de una azotehuela con excusado y lavadero"

Carlos Tarditi, "La casa de vecindad", 2 de noviembre de 1924

El arquitecto bien reconoció que este modelo no satisfacía las expectativas mínimas de habitabilidad que en el ambiente arquitectónico y social se esperaban para la gente de escasos recursos, ya que lo indispensable para el desarrollo de una vida armoniosa y cívica, como se ha expuesto en este subcapítulo, era pensar en otro tipo de locales y espacios muy diversos a los que el emprendedor arquitecto proponía en este reducido modelo. La justificación de él la basó en circunstancias reales, que aunque nos parecen crudas, aún ahora son muy ciertas:

"Es indudable que se le debe alojar [al obrero] convenientemente y sería de desear que tuviera una vivienda tan amplia y cómoda como la puede tener el obrero mejor pagado, pero no es posible; el hombre que tiene un sueldo bajo no puede obtener la mejor clase de habitación, como tampoco puede comprar los mejores alimentos y vestidos"

Carlos Tarditi, "La casa de vecindad", 2 de noviembre de 1924

A pesar de todo, la escasa morada ideada por el estudioso era mejor que "un sólo cuarto con brasero, en una vecindad de los arrabales" a la que podía acceder este tipo de obrero por una renta de \$10, considerando un sueldo promedio de \$40 mensuales.(Figura 16)

Las dos propuestas restantes estaban pensadas para trabajadores con mejores ingresos. Por la segunda se pagaría una renta de \$30; y por la tercera, que era la que ya contenía los requerimientos mínimos para una casa de \$50 a \$80

dependiendo de su ubicación con respecto a la calle. Es de advertirse que, aunque el arquitecto no expresó de manera explícita la idea, sí contemplaba la construcción de la vecindad de manera colectiva. No combinaba dos o tres tipos de casas en una vecindad sino uno sólo. El estudio de los costos y la manera de reducirlos fueron, casi se podría afirmar, los aspectos básicos que determinaron estas soluciones. Una relación directa entre los costos netos de la construcción y el número de viviendas propuesto para estas casas de vecindad dará por resultado que el tipo "uno", o sea la más exigua, andaba por \$2,200; para el tipo "dos", de \$2, 500; y para el "tres", de \$4,385; ésta última dentro de los parámetros propuestos por los diversos modelos de casas baratas de la Sección. lo que vuelve a confirmar que una casa barata que contuviera lo mínimo necesario de confort no podía edificarse con menos costos.

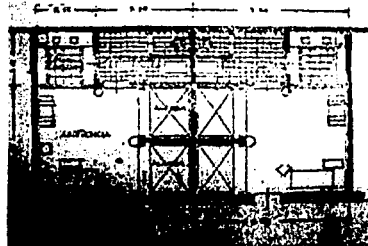


Figura 16. "La casa de vecindad". 2 de Noviembre de 1924.

Tarditi, respetando las costumbres e idiosincrasia de las clases populares, no se planteó la posibilidad que el usuario fuera propietario de su vivienda, sino el mejoramiento de la calidad de vida con una erogación igual o menor a la que se disponía comúnmente para la renta de un lugar. Las anotaciones sobre costos, inversiones y réditos era para motivar una

"enérgica campaña de edificación urbana, en la que el capitalista se conformara con un moderado rendimiento de las sumas invertidas que variaría entre el ocho y el once por ciento anual a fin de buscar la propagación de estos tipos de habitación y con ello una elevación del nivel de vida de la clase baja"
 Carlos Tarditi, "La casa de vecindad", 2 de noviembre de 1924

Los modelos de Tarditi tal vez no se construyeron, pero son representativos de una honda preocupación por un problema social que tenía que atacarse desde diversos ángulos y la manera de cómo abordarlo. En muchos aspectos vemos en ellos aplicados estudios de antropología, de costos, de materiales y procesos constructivos, de distribuciones, de mercado y de modos de vida. Todo ello en un ambiente social que procuraba la justicia social. Estos ejemplos y otros más que los acompañaron son muestra fehaciente de la conformación de un nuevo subgénero arquitectónico que prevalecería durante todo el siglo XX y aún en nuestros días: la casa mínima.

Ante las apremiantes circunstancias sociales, lograr el modelo de la casa barata para las clases menos pudientes constituyó el reto arquitectónico en el que la mayoría de los profesionistas participaron publicados sus propuestas y argumentando las bases para considerarlas como posibles. Algunos de estos llamamientos no cayeron al vacío y hubo quienes se convencieron de invertir en este subgénero :

"En la esquina de las calles de Estados Unidos y Matamoros, de la colonia refenda, [Santa Julia] **un propietario que vela por sus intereses y cuida de proporcionar al trabajador mexicano**, por espíritu de progreso y por humanidad, casas baratas e higiénicas; ha levantado una casa de viviendas que representa un adelanto notable en la evolución de la vieja veindad.

La obra no tiene pretensiones arquitectónicas de ningún género ;[continúa el articulista] es como dejamos asentado, un "pequeño ensayo" cuyos resultados debieran decidir a los grandes propietarios de México a convertir sus antihigiénicos y antiestéticos caserones en edificios de viviendas dotados por lo menos, con los dispositivos que la higiene más elemental reclama"

"Notable adelanto que se ha hecho en casas para nuestra clases humildes"; 23 de marzo de 1928

El problema no se acabó, antes bien se presentaba cada vez más acusado en la medida que la población capitalina aumentaba y la condiciones urbanas de las nuevas colonias y fraccionamientos se presentaban precarias y hasta deplorables, llegando a suscitar reacciones enérgicas por parte de los arquitectos :

"En cuanto a las habitaciones obreras, ni que decir, **no hay nada mas ignominioso que los muladares**, pomposamente llamados "colonias", como la Obrera, Buenos

Aires, Atlampa, etc., etc. Todo esta por hacer. La clase social que ha conquistado ya los beneficios de la revolución no tiene casa”
 Marcial Gutierrez Camarena. “El tan difícil problema de la ciudad”, 10 de febrero de 1928

“**Toda labor encaminada al mejoramiento de la habitación, y en consecuencia a la formación de la pequeña propiedad raíz, no puede apartarse del principio de que la habitación en México, especialmente la habitación modesta, necesita una completa y definitiva renovación,** entendiéndose bien que esa renovación tiene necesasamente que ser una sustitución en zonas mejor preparadas para la vida y que sólo en casos muy especiales puede encontrarse soluciones satisfactorias en la transformación y mejoramiento de nuestras antigua casas de vecindad”
 “Cual debe ser la labor legislativa para impulsar la pequeña propiedad urbana”, 3 de mayo de 1925

Por otro lado, las colonias Del Valle, Portales, prolongación San Cosme, Roma (en sus nuevas secciones), Hipódromo, San Pedro de los Pinos se distinguieron por ser asentamientos para estratos medios y por lo tanto sus viviendas también.(Figura 17)

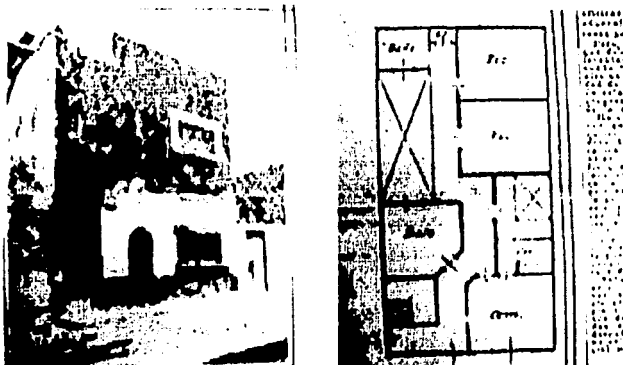


Figura 17. “Casa de departamentos construida en un terreno bastante reducido.” 9 de Marzo de 1928

La vivienda económica para este sector se rentaba en un promedio de \$200 mensuales, desarrolladas en una superficie entre 115 y 175 metros cuadrados construidos; en terrenos cuyas dimensiones oscilaban entre 20 metros de ancho por 40, aunque también los encontramos de “formas y proporciones” difíciles que

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

andaban por los "siete metros de frente por treinta o cuarenta y más metros de fondo"¹³. La construcción de la vivienda adquiriría costos de, aproximadamente, \$8,000 a \$9,000, sin contar el terreno que andaría por los \$2,500. En total estamos hablando de \$11,000, que aún para este sector era elevado, lo que hizo que la máxima atención fuera dirigida a la forma de financiamiento y el impulso a la vivienda en departamentos.(Figura 18)

"Los principios de la habitación moderna han encontrado una buena aplicación en el bloque de casas de departamentos, construido en las calles de Londres, recientemente. Cada día es más impenosa la necesidad de casas pequeñas compuestas a lo más de dos o tres recámaras con las piezas necesarias para la recepción y para el servicio.

Las condiciones económicas de la vida moderna imponen el máximo aprovechamiento del terreno, es decir, la solución de los planos de una casa en forma compacta y eliminando todo elemento que no sea precisamente necesario para satisfacer una función arquitectónica bien determinada"

"Departamentos modernos en las calles de Londres", 2 de diciembre de 1927



Figura 18. "La vieja casa de vecindad está próxima a desaparecer". 23 de Marzo de 1928

Este genero continuó siendo impulsado por los proyectistas como el prototipo para la clase media ya que satisfacía su gusto y la necesidad de un albergue que no representara la erogación de grandes sumas mensuales. Según las soluciones, constituía el punto intermedio entre una casa sola con todas las comodidades y la más barata ofrecida en el mercado. Aun así, a finales de la década, no fueron

¹³ "Casas Modernas", *Expositor*, 7 de diciembre de 1927

significativos, cuantitativamente hablando, si se les compara con la promoción de la casa sola que la Sección hacía dominicalmente. La construcción de departamentos fue predominante en las zonas de más alta densidad de población en la ciudad, lo que quiere decir que estuvieron situados en zonas donde la gente acostumbraba laborar, cercanos a las zonas comerciales, y con la casi garantía, de una infraestructura probada.

Conclusiones

Los arquitectos que transitaron del porfirismo a la etapa de reconstrucción nacional se enfrentaron a uno de los problemas de más repercusión social, el de la vivienda. Ante la situación de su escasez en la capital, asumieron la responsabilidad de resolverla, en sus múltiples aspectos.

Su dedicación fue encaminada a resolver la casa que fuera, ante todo económica, pues desde el inicio de la década fue evidente para el gremio que los recursos económicos determinarían los proyectos. Fue un problema relativamente nuevo, ya que en el porfirismo la habitación obrera o destinada a los sectores bajos no se presentó como un problema social; en los años veinte sí. Ante la carencia de experiencia, se ensayó primero en el "bungalow" la posibilidad de adaptarlo y extraer de él lo que mejor se ajustara a las circunstancias de los mexicanos. Es una de las razones por las cuales el modelo sale a la publicidad.

Los modelos publicados, sin embargo, muestran lo difícil que fue enfrentar el problema de la casa económica atendiendo todos los aspectos que confluyen en ella. Así, una de las aportaciones de la Sección es mostrar las múltiples soluciones y conceptos aplicados a la definición de la nueva casa para el mexicano. "La casa económica", "casa mexicana" "casa moderna" son ejemplos de la experimentación llevada a cabo en este género. Se modificaron las distribuciones de los locales, se añadieron nuevos, se conservaron otros, se redujeron dimensiones y se habló en términos de las necesidades de los mexicanos para vivir mejor, acorde a sus

costumbres, e higiénica, sin olvidar que debía ser, además una manifestación de la cultura nacional.

Aunque la tipología que respondió a los ideales anotados fue el de la casa sola, la vivienda de departamentos se presenta también como una solución que se ajusta a los requerimientos de modernidad que algunas familias solicitaban en las viviendas.

La introducción de los aparatos electrodomésticos, que pocas veces hemos apreciado en los balances historiográficos, se hace presente en los años veinte, y refieren a la novedad y significado que tuvieron para los acomodos de los muebles y locales domésticos. Otro elemento que va a determinar los proyectos de las casas es el automóvil, y de ello también da cuenta la Sección.

En todos los casos los modelos se presentan como lo mejor de la época y aunque representaron el cambio, la Sección también informa que en algunas zonas de la capital, se continuaron construyendo las casas de "alcayata" con sus ropajes eclécticos, sin que ello disgustara a los arquitectos, antes bien leemos críticas satisfactorias sobre su ejecución, lo que nos informa que las continuidades se hicieron patentes en este género.

La mayor aportación de los arquitectos a la época, y por ende al conocimiento de nuestro pasado, recae en las soluciones de las casas mexicanas. De alguna forma, se podría decir que es el antecedente necesario para comprender los esfuerzos por consolidar un modelo propio. Así, la diversidad de propuestas, los múltiples ensayos, la variedad de conceptos, la aceptación de la tradición, la continuidad de la experiencia y todo el ideario de la época se refleja en este género, imprescindible para el conocimiento cabal de la arquitectura mexicana.

8 El cemento y acero en las construcciones

El afán de modernizarse no solamente se manifestaba en el surgimiento de 'nuevos programas' arquitectónicos y de la imposición de nuevos grupos sociales como beneficiarios de la labor constructiva, sino que también impulsaba el empleo de los materiales y técnicas adecuadas a tales fines

En nuestra historiografía, poco se ha hecho mención de la manera en que el "hormigón amado" fue introducido en las conciencias de los profesionistas arquitectos y del público como el material más apto para satisfacer las apremiantes exigencias de vivienda, educación y salud. Se ha dado por hecho que la arquitectura mexicana del siglo XX, aquella que surge después de la lucha armada de 1910, nace con él, y que el conocimiento acerca de sus cualidades constructivas ya se conocía, ¿cómo, desde cuando y por quienes? Poco se ha dicho, se ha minimizado su decisivo papel en el proceso histórico arquitectónico, y con ello su cabal trascendencia¹.

El camino hacia la "modernidad" del siglo XX no se perfiló de la noche a la mañana, como tampoco se dio la aceptación del concreto como material predominante de la construcción mexicana. Había muchos inconvenientes para adoptarlo de esta forma ya que se distanciaba en mucho de los habituales sistemas constructivos, a la vez que desorganizaba la manera de ejecutar y organizar una obra. Era un producto de la industrialización, artificial, ajeno a la sensibilidad del común de las personas que estaban acostumbradas a emplear los materiales derivados de una producción artesanal. El adobe, tepetate, canteras, y aún los tabiques procedían de pequeñas industrias si no es que de talleres familiares, por lo que el cemento parecía un material poco adaptable al gusto y a la industria doméstica.

La introducción del cemento y en particular del concreto armado como el material constructivo por excelencia distó mucho de ser fácil, según hace constar la

¹ Enrique X. de Anda en su libro *La Arquitectura de la Revolución Mexicana, op. cit.*, dedica un capítulo al concreto armado nombrándolo como "la técnica constructiva del siglo". Con ello rescata la pluralidad del hecho arquitectónico, ya que ninguna obra, ni su manifestación formal se encuentran desvinculadas de los materiales de construcción.

Sección, pues hasta antes de este momento pocas edificaciones lo habían aplicado y mucho menos mostrado en sus apariencias. Así, no nada más el público en general sino también los profesionales de la construcción, entre los que se encontraban los mismos arquitectos, tuvieron que aprender sobre su comportamiento estructural, su manera de producción y mantenimiento entre otras cosas. Es altamente significativo para el conocimiento de los hechos la existencia de este documento que expone los argumentos tendientes a convencer al usuario de sus beneficios, pues indirectamente nos facilita la visión del arraigo de la gente a sus costumbres, de su manera de vivir y lo que significaba un cambio "radical" en la edificación. Estamos ante el mundo cotidiano que nos interesa rescatar para recrear el pasado.

Sin embargo, el "concreto armado", "hormigón", o "cemento Pórtland" tuvo que entrar rápida y eficazmente a la etapa revolucionaria por cuestiones prácticas, a riesgo de no concretarse las apremiantes obras de esta fase. De manera entusiasta se difundieron sus propiedades físicas, sus ventajas en la economía constructiva, su maleabilidad para las formas nuevas y sus posibilidades estéticas a través de revistas como *Cemento*, *Tolteca* o en la publicidad de folletos y periódicos de la década que nos ocupa. En medio de la fiebre edificatoria de los fraccionamientos en la capital, de las inversiones que el gobierno hizo para la creación de una red de carreteras y las pertinentes para activar a la industria agrícola, como las presas, las industrias cementeras se dedicaron a propagar los beneficios del cemento y del concreto armado para el progreso del país y el impulso a la economía².

La serie de argumentos vertidos por los ideólogos de la reconstrucción de seguro ayudaron a entender sus beneficios, esgrimiendo razones de tipo práctico, aún las concernientes a su cálculo. Aspecto que, tal vez, los lectores no entendían pero que sin duda contribuyó a afianzar la idea de su seguridad y economía.

Antes que la arquitectura mexicana del siglo XX mostrara sus estructuras de concreto armado fue necesario hacer toda una campaña de convencimiento acerca

² Enrique X. de Anda, *La arquitectura de la Revolución...op.cit.*, p.43

de su eficacia; estabilidad y estética, por lo que vemos que para con éste, así como para otros aspectos tuvo que ser educado el mexicano.

8.1 El concreto armado en la revolución arquitectónica

El uso del "cemento portland" en la reactivación de la construcción que se advertía a principio de la década de los años veinte se debió al empuje que recibió su producción. Era dúctil resistente y económico para emplearse en las iniciales obras de infraestructura que los gobiernos de la capital y de otras ciudades del interior emprendían, mejorando con ello la calidad de los servicios de drenaje y pavimentación, principalmente.

Eran escasos los arquitectos que lo habían empleado en sus construcciones; ellos venían del porfirismo y es de gran justicia rescatarlos una vez más, en su papel protagónico de esta etapa, debido a que sin su entusiasmo y conocimientos, el concreto armado, tal vez, hubiera tardado más tiempo en ser admitido como material constructivo.

Nombres como el de Paul Dubois, Miguel Rebolledo, Manuel Cortina, Ignacio López Bancalari, Manuel Capilla, Benjamín Orvañanos, Bernardo Calderón y los multicitados Federico Mariscal y José Luis Cuevas enriquecen el panorama arquitectónico y cultural de los años veinte por concebir edificios únicos en sus sistemas constructivos. Ellos confirman también la parte de la continuidad histórica que nos hemos propuesto rescatar ya que sin su experiencia en este campo los conocimientos no se hubieran difundido tal y como lo hicieron en otras ramas. El lenguaje un tanto cuantitativo empleado para las sentencias de carácter teórico también se ve reflejado para este aspecto técnico. Con el reconocimiento de estos profesionistas en su momento, la generación de ideólogos de la arquitectura de los años veinte se nos presenta con más amplitud, y con ello un mayor reconocimiento a su labor.

De entre ellos hay que destacar al autor de la remodelación del edificio que en la época porfiriana albergó al rotativo "El imparcial" para dar vida en su lugar a uno de los mejores ejemplos de arquitectura "moderna" en la Avenida Juárez, el

hotel Regis; nos referimos al ingeniero naval Miguel Rebollo. Ya en los primeros meses de año de 1922, se muestra como el profesional más experimentado y capaz de solucionar las estructuras convenientes a las tiendas departamentales, edificios de oficinas, y comerciales y no había razón para no serlo³. Tuvo la primicia en México de contribuir a la introducción del "novísimo sistema de construcción; llamado... 'Cemento Armado', en 1902⁴.

Los arquitectos maduros de los años veinte reconocían el alto prestigio que envolvía al ingeniero Rebollo y acudieron a él para garantizar la estabilidad de los edificios que proyectaban o construían. El Orfanatorio de San Antonio y Santa Isabel (1927), el edificio del periódico *Excélsior* (1922), la ampliación concebida para el Palacio de Hierro (1922) fueron comentadas por la estructuras que ostentaban en completa concordancia, claro está, con el proyecto arquitectónico.(Figura 1)



Figura 1, "Las construcciones de cemento armado en México tienen a un excelente exponente en el ingeniero Don Miguel Rebollo". 4 de Junio de 1922.

³ Véase el artículo: "Las construcciones de cemento armado en México tienen un entusiasta propagandista en el Sr. Ingeniero D. Miguel Rebollo", 4 de junio de 1922.

⁴ Según su propia relatoria, él, junto con el contralmirante Ángel Ortiz Monasterio iniciaron este sistema en 1902 cuando, el ingeniero Sánchez Facio construyó un sótano "en una pequeña casa comercial, sita en la esquina de la calle de Paris y Artes". Entre otras obras relevantes, en las que ya había participado el ingeniero, antes de arribar a esta etapa histórica se encuentran los cimientos, pisos y techo de la ampliación del edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1903), el Banco Hipotecario (1904), La Mexicana, compañía de seguros (1905), el anfiteatro Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria (1907), la estructura de la Iglesia de la Sagrada Familia (1908). Miguel Rebollo, *Cincuentenario del Cemento Armado en México*, S/H, s/I, Construcciones Miguel Rebollo S.A.

Es difícil imaginar cómo pudieron haberse proyectado estos edificios empleando las técnicas y sistemas constructivos tradicionales con base en muros de carga de tabiques o tepetate y entrepisos de madera o bóvedas catalanas. Sin duda la magnífica presencia de ellos, que aún ahora perdura, se debe en mucho al criterio selectivo de sus respectivas cimentaciones y estructuras que el ingeniero Rebolledo aplicó en ellos. Las edificaciones referidas, a excepción del Orfanatorio, ostentan en sus fachadas el carácter ecléctico que aún se continuaba ensayando en 1922, y es debido a ello que nuestras historiografías las ubican y analizan bajo esa categorización, no advirtiendo que la modernidad de ellas recae en algo poco visible a las personas no educadas: su bien solucionada estructura que incorpora al nuevo material de construcción en combinación con el acero. Algo similar acontece con la obra auspiciada por la Fundación Mier y Pesado en la calzada de Guadalupe, en ella se han identificado los elementos que la convierten en Déco, haciendo de lado su sistema constructivo.

El énfasis dado a sus decoraciones como puntos de partida para una valoración arquitectónica confirman un aspecto que se ha insistido en esta tesis; a la arquitectura se le ha juzgado, analizado y valorado, ignorado o aceptado, con limitados elementos, cuando en realidad, como lo demuestra este tema y los demás de la tesis, ha sido entendida en momentos históricos como este en su multidimensionalidad.

Los 106 artículos que tratan en exclusiva el tema del concreto y el acero en las construcciones desde 1922 a 1930 dejan ver, como se ha mencionado, la constante acción de los articulistas por convencer a un público un tanto cuanto reacio a los nuevos materiales y sus técnicas constructivas. ¿En que aspectos reconocieron sus ventajas? ¿Qué tipo de argumentos emplearon para persuadir a ese público que se enfrentaba a una modernidad que adquiriría distinto aspecto del que estaba acostumbrado?

"El asunto es de mucha mayor importancia de lo que parece a primera vista, pues resulta un constrasentido, que siendo México una población donde continuamente se edifica y donde el negocio de las fincas urbanas adquiere a veces proporciones increíbles desde el punto de vista mercantil, el tecnicismo de la construcción en lo que se refiere a los materiales, al personal, a los procedimientos empleados y

al cuerpo directivo, no se haya colocado a la altura de nuestra época y en muchos de sus puntos, esté o permanezca a la altura en que nos lo dejaron los españoles al final del siglo XVIII y principios del XIX”
Bernardo Calderón, “La edificación y el material que se emplea”, 23 de septiembre de 1923.

Su poco peso y sus propiedades de material homogéneo fueron difundidos como idóneos para resolver el problema del hundimiento en los edificios. Era evidente que los terrenos de aluvión donde se asentaba la capital representaban un reto para cualquier constructor que se jactara de poseer de los conocimientos suficientes en mecánica de suelos y estática para evitar que sus edificaciones, al paso de los años, mostraran hundimientos. Máxime si se trataban de alto peso; se mostró el por qué de la reiterada atención a este aspecto, ya que se tenía la experiencia de los cimientos desnivelados que ocasionaban cuarteaduras en los muros, lo que ponía riesgo la estabilidad del inmueble y junto con ello a los habitantes. El suelo de la ciudad es comprensible, ‘indefinidamente compresible’, lo expresó en una ocasión el arquitecto Luis R. Ruiz, por lo que los hundimientos y sus consecuencias estuvieron presentes en quienes se preocuparon por la estabilidad de las construcciones. La promoción del concreto armado se hizo aludiendo a este problema común en las construcciones de alto peso. Si se utilizaba en la cimentación los niveles permanecerían, y con ello la distribución de cargas regular, lo que daría estabilidad y seguridad al edificio. Su permanencia en los años se vería garantizada con el uso de este material, así las propiedades de estabilidad y ligereza del cemento venían a bien para resolver parte del problema del hundimiento de las construcciones, problema del que también participaban las tuberías de albañales.

Vemos cómo se sugiere que en edificios de peso considerable se aligeren las cimentaciones con el uso mixto del cemento y viguetas de hierro; sistema que había sido aplicado con gran éxito en años anteriores por el prestigiado ingeniero porfiriano Gonzalo Garita en la Columna de la Independencia, y que el mismo ingeniero Rebolledo eligió para el ‘Palacio de Hierro’, en sustitución del emparrillado de vigas de acero considerablemente más pesado.

Los cimientos poco profundos de concreto fueron recomendados para evitar el efecto de electrólisis que se producía cuando se estaba cerca de las vías del tranvía. Tal y como lo resolvió el constructor del edificio de 'La Mexicana', 'Woodrow' y 'High Life' cuyos sistemas de cimentación demostraron ser seguros para esos efectos. Cuando por razones de cálculo el cimiento de una obra no requería de más de 90 centímetros de base, se continuaba recomendando la piedra volcánica ajustada, para efectos de ligereza, con un mortero realizado con el nuevo material.

"El sistema Hennebique, esta llamado a solucionar los complejos problemas que para las grandes edificaciones presenta el suelo de la ciudad de México"

"Las construcciones de cemento armado en México tienen un entusiasta propagandista en el señor ingeniero D. Miguel Rebolledo", 4 de junio de 1922

El porfirismo había legado a la fase de reconstrucción una de las más ricas experiencias en cuanto a niveles técnicos y constructivos se habían aplicado. No había por qué desecharla, al contrario, aprovecharla en los géneros que se mostraban más imperiosos por construir. De esta forma, y dada su resistencia, se continuó recomendando el uso de los "pilones compresor" en las cimentaciones. El ingeniero Rebolledo había resuelto los cimientos de la iglesia de "La Sagrada Familia"(1910-1920) y el arquitecto Guillermo de Heredia los del Hemiciclo a Juárez (1910) con este sistema.

Quizá a pocas ciudades en el mundo les fue tan conveniente el uso del concreto en las cimentaciones y estructuras como lo fue para la ciudad de México. Por un lado se conocían sus propiedades y la manera de calcular su resistencia, por otro se sabían las características del suelo de la ciudad. No había más que conjuntar ambas experiencias y aplicarlas a los edificios públicos que se llevaban a cabo en la capital. Los mercados fueron los más apropiados para experimentar el sistema constructivo de manera más llana. Lugares que requerían del mejor aprovechamiento del terreno, de los mínimos gastos de conservación y de rápida construcción, así como la resistencia para un uso fuerte. Es altamente significativo para nosotros observar cómo los interiores de estos recintos mostraron las columnas y techumbres de concreto armado en toda su desnudez, sin recubrimiento, ni ornamentación. Mucho antes que la Granja Sanitaria o el Hospital

de Huipulco, lo que ~~corrobor~~ valida nuestra hipótesis de que en edificios de menor rango se habían ensayado muchos de los rasgos de la "modernidad" por lo que se han consagrado a estos hitos. El mercado Juárez en 1923 y el proyecto presentado por el arquitecto Benjamín Orvañanos para el respectivo de "Las Flores" (1924) pueden considerarse representativos, de que, al menos en el sector gubernamental, se ensayaba, y tal vez por motivos económicos se alentaba la estética del concreto armado visible. (Figura 2)

"El mercado Juárez pertenece a la categoría de los mercados abiertos. Instalado en un patio con crujeas de puestos techados... **postecitos de cemento armado con techos del mismo material de dos aguas**, dan abrigo a las mesas donde va hacerse la venta"

"Algunos datos interesantes respecto al mercado Juárez", 30 de septiembre de 1923

"Como resultado de la sencilla disposición que en planta se ha dado al mercado, **el sistema constructivo resulta ligero y económico.**

En efecto, se trata solamente de pilares sobre los cuales arrancan arcos de tres centros, cubriendo la crujía que resulta con techo plano y horizontal; en las entradas laterales y sobre el motivo central del patio se abrirá con bóvedas y **stavinas ligeras.** La cimentación se hará con **dalas de cemento armado** sobre el terreno previamente consolidado y de tal manera que éste no soporte cargas mayores de 500 gramos por cm. cuadrado"

"El proyecto para el nuevo mercado de Las Flores", 14 de septiembre de 1924

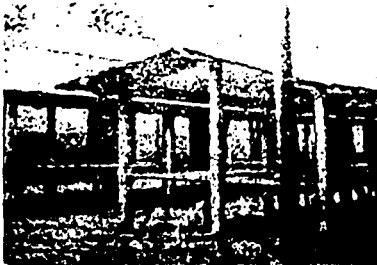


Figura 2. "Algunos datos interesantes respecto al mercado Juárez", 30 de Septiembre de 1923

No hay que dudar que las personas que concurren al mercado se enfrentaron con la apariencia verdadera y sencilla de este "nuevo" sistema produciendo una cierta familiaridad hacia él. Tal vez este fue uno de los medios

subrepticios para la aceptación popular de este material, de los lugares públicos más frecuentados a la introducción en los hogares había sólo un paso. El papel educativo de la arquitectura estaba en marcha.

Las pruebas y buenos resultados de las edificaciones cuyas estructuras fueron levantadas con concreto armado motivaron a los constructores y en particular a las fábricas cementeras como la Tolteca a ensayar el material en otros elementos básicos de la edificación. En un afán de aligerar las cargas se promovió el uso de los tabiques huecos en los muros de las casas y de algunos edificios. En sus vacíos podían alojarse las instalaciones de luz y agua, la continuidad vertical de ellos facilitaba el refuerzo estructural en este sentido, economizándose en las cimbras de castillos ya que no se requerían. El conocimiento de este sistema constructivo en los años veinte, no parece toda una novedad ya que su uso masivo se dio hasta la década de los sesenta en México, siendo que ya desde esos años se usaba en países europeos y ciudades de EEUU.

Sin embargo, y a pesar de la cuantiosa difusión de sus beneficios, el cemento no convenía por igual a los lectores, ni a los mismos profesionistas, la renuencia a su uso siempre fue manifestada por alguna u otra razón, lo que nos da prueba que su intromisión al gusto mexicano fue paulatina y primero se dio en edificios públicos

“...industria que se encuentra casi en su infancia en México, tanto así, que únicamente en la Metrópoli se han establecido dos o tres fábricas, más o menos deficientemente instaladas, y que producen un artículo de poca resistencia y de menos atractivo a la vez”.

Carlos J. S. Hall, “La fabricación de bloques de cemento”, 20 de julio de 1924

Aún así, su cada vez más notoria presencia en la arquitectura mexicana sería imparables, sólo era cuestión de tiempo y a medida que se convertía en el material básico de las estructuras de las obras públicas se destacaron otras propiedades gracias a las cuales se empezó a incluir en la estructura de una casa: su resistencia, economía y posibilidades estéticas.

Las losas de concreto armado proliferaron entre las nuevas residencias capitalinas debido a que se recomendaban aptas para claros que no sobrepasaran los cinco metros. Este aspecto que se antoja intrascendente para la historiografía de

la arquitectura, significó mucho ya que las dimensiones de los cuartos se ampliaron sin requerir de soportes aislados que las interrumpieran. He aquí una de las razones que explican por qué se conciben disposiciones arquitectónicas diferentes a las que el mexicano estaba habituado, dando paso a la propagación de géneros arquitectónicos como las viviendas en departamentos que resultaban novedosas para el desarrollo de la vida cotidiana.

"La facilidad de sus construcción, su duración indefinida, la forma proporcionada en que distribuye su peso en todo su perímetro, su construcción monolítica, constituyen todos estos factores valiosísimas facilidades en las condiciones de nuestra capital"

Bernardo Calderón, "Los materiales de construcción no deben usarse instintivamente", 10 de febrero de 1924

Ni se diga lo que significó para proyectar obras cuyo programa arquitectónico solicitaba grandes amplitudes. El anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria fue exaltado gracias a su buena solución estructural "se haya cubierto por una bóveda atrevida, sin ningún apoyo intermedio" cuyas dimensiones son de 28 metros de longitud y 21 de ancho.

El edificio que Federico Mariscal concibió para la Durking Motors, en la calle de Balderas, destacó, además que por sus elementos decorativos de tipo prehispánico, por haber presentado una estructura innovadora en la capital

"Todo de cemento armado, la nueva construcción sigue en su decorado el estilo azteca, y tiene cada piso destinado a un uso particular.

Por lo que va a la parte meramente arquitectónica de la obra, **el detalle característico consiste en las hemosas arcadas que sostienen todo el peso de la construcción.** Tienen catorce metros de luz...y la distancia que separa a una arcada de la siguiente es de cinco metros, poco más o menos.

Este dispositivo es único en México, y como detalle curioso vale la pena consignar el de que cada arcada puede sostener un peso de 150 000 kilogramos".

"Nuevo sistema de edificios en la capital", 24 de febrero de 1928

En lo que a su economía se refiere, las mismas compañías cementeras, Tolteca y Cruz Azul, se encargaron de promover esta cualidad en sus anuncios apelando a su durabilidad y mínimo mantenimiento. Aspectos en los cuales estuvieron de acuerdo los profesionales concedores.

En un país donde la producción de los materiales de construcción y la edificación de obras iba acompañada de métodos artesanales aprendidos de siglos atrás, fue más difícil que en otros convencer al público que éste era mejor que aquellos por múltiples razones, máxime si en principio era más costoso que aquellos. Así fue necesario demostrar con cuentas y argumentos sólidos, que la inversión primera era redituable si se consideraban los futuros gastos requeridos para su mantenimiento

“Estamos en una edad de gran producción, de rápidos procedimientos para producir y en la que se trata de llegar a una máxima distribución de la riqueza, la Arquitectura, que siempre revela el modo de ser de cualquier época de las naciones, tiene que revelar en la nuestra ese anhelo de máxima y rápida producción. **Resulta, por tanto, fundamental para el arquitecto moderno el estudio pródigo constante de los más modernos procedimientos de construcción** y a la vez la incesante meditación acerca de todo género de perfeccionamientos de la organización del trabajo a fin de obtener la rapidez y cantidad deseada cada vez más y más”.
Federico Mariscal, “Los presupuestos y la economía en los edificios”, 24 de febrero de 1924

Es interesante adentrarnos en los prejuicios cotidianos que se esgrimieron al respecto. Uno de ellos recaía en la adquisición de la cimbra de madera necesaria para contenerlo y moldearlo así como el tiempo de fraguado que impedía, en algún momento, continuar con los trabajos en la obra. El tiempo de espera había que pagarlo aunque no se avanzara en la edificación. Esto, que era inevitable del sistema constructivo, era compensado, según los argumentos, por la durabilidad y escaso mantenimiento que requería a futuro, y que a la postre redituaba en economía de gastos. A manera de ejemplos sobre su economía se presentaron análisis presupuestarios donde se comparaba la inversión realizada en una losa de concreto de 20 metros cuadrados, en relación con una de vigas de oyamel, que era el sistema más empleado en las techumbres de las casas.

“Lo que vale son las pruebas de su resistencia, medio de tensión, su menudez, **su peso específico y el tiempo que ocupa en fraguarse**”
Carlos J.S. Hall, “El cemento Pórtland”, 13 de julio de 1924

Así, fueron publicadas las técnicas de fraguado para reducir los tiempos de espera, las proporciones adecuadas de sus componentes para lograr la resistencia requerida en el suelo compresible de la capital y evitar posibles facturas

estructurales, el mejor procedimiento para usarlo como aplanado o como adherente, las varillas que se requieren para su resistencia, etc., etc.

Estos conocimientos que parecen obvios en la actualidad, no lo eran en esos años, antes bien constituían un nuevo conjunto con el cual los arquitectos revolucionarios tuvieron que practicar y experimentar para comprobar su eficacia en el país. La sola mención de que algunas obras fueron realizadas con cemento no basta para sopesar la aportación tan significativa del uso de este material. Para los profesionales la práctica constructiva con base en el concreto armado fue un reto y demostrar que lo dominaban, que conocían sus especificaciones, que las sabían aplicar y que con ello garantizaban la duración de la edificación de por vida, fue más.

Cabe señalar también, que la mayoría de estos artículos, que suelen ser técnicos más que teóricos, de acuerdo al carácter práctico de la Sección, representan una fuente documental de un aspecto poco estudiado y valorado hasta el momento sobre la producción arquitectónica de esos años y los subsiguientes: el sistema constructivo y de cálculo seleccionado, así como la organización de trabajo requerida tras él.

Nunca se sabe cuan determinante es la aplicación de un nuevo sistema constructivo hasta que en la realidad suceden situaciones nunca previstas; entre ellas la preparación y organización de la obra, para la recepción y el guardado de los materiales, de lo cual nos informan los articulistas. Con la introducción del concreto armado surgieron nuevos operarios y subcontratistas a los que había que programar para llevar a buen término la obra, a los que también había que destinarles recursos y, aún así, asegurar que se ahorra considerablemente.

"El uso del concreto reforzado ha venido a ayudar en cierto modo a la reducción del costo de los edificios, específicamente en trabajos de cimentación, en paredes interiores y tabiques y en pisos y techos. **El costo extra del metal reforzado y del cemento se encuentra ampliamente compensado** por la disminución del costo de la mano de obra debido a la rapidez con que se ejecutan los trabajos"

Carlos J.S. Hall, "Las construcciones en la ciudad de México", 20 de agosto de 1922

Uno de los últimos aspectos a los que hay que referirse para entender el proceso por el que tuvo que pasar el concreto armado para ser aceptado como el

material del siglo XX en México, y que es muy propio de los años veinte y tal vez de este país es la apariencia estética que adquiriría una vez aplicado.

A un siglo de haberse inventado, en el año de 1924, y para festejar su onomástico, la Sección de Arquitectura tuvo el imperativo de difundir entre los lectores las propiedades del concreto, muy en particular las del 'cemento amado'.(Figura 3) El cemento portland fue rechazado con todo y sus propiedades dado que era difícil compaginar su apariencia final con el gusto de las personas acostumbradas a ver los cánones eclécticos en las fachadas de las obras, o en su defecto la plástica neocolonia, neoprehispánica o con elementos decorativos. El nuevo material carecía de las propiedades físicas y psicológicas consustanciales a los materiales naturales como las piedras o las arcillas, de los adobes y tabiques. Se le solicitaban así mismo cualidades térmicas y táctiles como requisitos para ser aplicado en lugares visibles como son los acabados de los muros o las decoraciones de los mismos. Para los lugares menos visibles como cimientos, losas y columnas ahogadas estaba bien, pero no para los otros

"Sin embargo, el autor de estas líneas prefería el adobe o el tepetate por lo que respecta al aspecto de las construcciones, ya que **las paredes gruesas inspiran más respeto que las delgadas de cemento**"

Carlos J.S. Hall, "Las construcciones en la ciudad de México", 20 de agosto de 1922

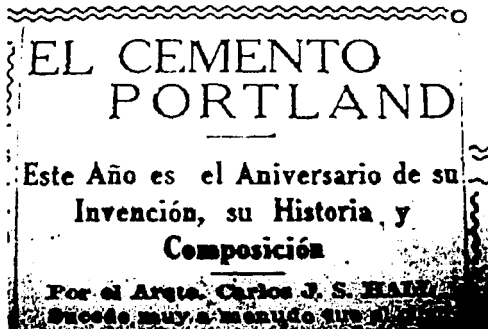


Figura 3. "El cemento Portland" 13 de Julio de 1924

Respecto a sus escasas posibilidades estéticas que en el momento fueron tachadas "de vulgares" y anotadas como prejuicios son:

"el primero, **que los muros son fríos**; diríamos mejor son expuestos a los cambios de temperatura. Esto queda subsanado fácilmente con los muros celulares al exterior. El segundo prejuicio se refiere a la **dificultad de clavar o fijar objetos en ellos**; aparte de ser muy ventajoso para la higiene y la limpieza el que no haya agujeros en las paredes, la decoración moderna fija de antemano sus tiras y molduras de madera para colgar cuadros y adomar para todos los gustos. También **se les tacha de ser caro**; su duración compensa con creces su diferencia de costo"

Bernardo Calderón, "Construcción de cemento armado", 23 de marzo de 1924

Uno de los propósitos que tuvo la realización del concurso convocado por la compañía Tolteca y el "Comité para propagar el uso del cemento" fue terminar con esa serie de "prejuicios" que había con respecto al cemento y demostrar que aún en ese material frío existía la posibilidad de extraer de él formas agradables, a la vez que higiénicas, durables y económicas⁵. En él se premiaron tres categorías: la técnica, la estructural, y la decorativa. Ésta última de suma importancia para la aceptación del cemento ya que como ha quedado expuesto, el pueblo de México estaba identificado con el color manifiesto en sus construcciones populares, requisito que el cemento no poseía y por lo que fue tachado de frío en su expresión estética. Por otro lado, al carecer de arraigo popular, en el sentido de que eran pocas las construcciones que se habían servido de él para darle a sus edificios la expresión estética nacional que tanto se buscaba, existían arquitectos renuentes a plasmar el material tal cual. (Figura 4)

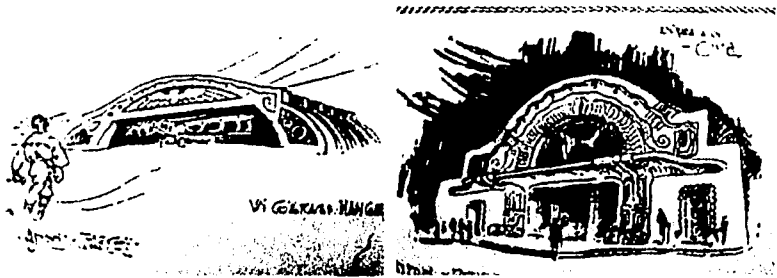


Figura 4. "Premios del concurso del comité para la propagación del cemento Portland en México". 10 de mayo de 1925

A pesar de que sus estructuras fueron concebidas, bien logradas y hasta apreciadas por los críticos; edificios como el Balderas del arquitecto Mariscal, ya mencionado, y el de los baños Victoria (1922) las cubrieron con fachadas clásicas renacentistas. Actitud similar vemos en las decoraciones que los arquitectos Vicente Mendiola y Bernardo Calderón insertan en las contratraves de un hangar para darle el carácter de identidad mexicana, mismas por las cuales recibieron el reconocimiento a la tercera categoría en el concurso mencionado.

8.2 Obras que llevaron la pauta

Si alguna nueva interpretación de la arquitectura deja la lectura de los artículos referidos a este tema es que, en efecto, no era fácil construir, ni concebir, un proyecto en la capital sin la definición de la estructura soportante, haciendo necesaria la reflexión sobre todos los asuntos que concurren en ella. Por ello se entiende la importancia que tuvo para los ideólogos la descripción de los materiales y sistemas constructivos que se empleaban en los edificios que irían cambiando la fisonomía de la capital y sus zonas aledañas. Ejemplos nos los muestran los artículos que reseñan al Frontón Hispano Mexicano del "inteligente profesionalista mexicano don Ignacio López Balcalari, ingeniero civil"; (Figura 5)

"México, contará dentro de muy poco tiempo con un nuevo y moderno edificio consagrado al deporte de la pelota, lo cual no deja de ser satisfactorio en vista de las condiciones deficientes en que se haya el antiguo local de la calle de Iturbide...El frontón proyectado para ocupar el terreno de la esquina de las calles de Balderas y Colón cubre una superficie de 1525 metros cuadrados...La cancha será construida de concreto con un fino de cemento, utilizándose en el resto de la construcción como estructuras resistentes las columnas, traves(sic) y **soportes de cemento armado, completados de mampostería y ladrillo en los muros de fachada,** y con construcción de madera en todo lo que se refiere a gradería, escaleras de servicios, etc., etc.

"El frontón Hispano-Mexicano, cuya construcción se ha iniciado ya, será un edificio que embellecerá a México", 18 de junio de 1922

La intervención que se refiere a la construcción de la Plaza de Toros, cuyos "planos han sido perfectamente estudiados por el autor de ellos, que es el señor

³ Concurso también estudiado por Enrique X. de Anda en *La Arquitectura de la Revolución...op.cit*, pág. 44

ingeniero Severo Esparza", se expresa en los siguientes términos que anotan el sistema mixto de construcción elegido:(Figura 6)

"Esta nueva plaza que se esta construyendo y terminando esta ubicada en los limites de la ciudad de México y al princpiar los linderos de la Municipalidad de Tacubaya, en un basto terreno de 7000 metros cuadrados en el ángulo Suroeste de la glorieta conocida por "La Posta de Dolores"... **La plaza de Chapultepec, esta construida sobre sólidos cimientos de cemento**, sobre los que apoyan los pies derechos constituidos por postes o cuadrados de madera de ocote de gran escudría y perfectamente ligados por anillos y tirantes de madera reforzada y perfectamente bien contra-ventada."

"La nueva plaza de toros de Chapultepec", 10 de diciembre de 1922



Figura 5 "El tronco Hespino-Mexicano, cuya construcción se ha iniciado ya, será un edificio que embellezará a México" 18 de junio de 1922

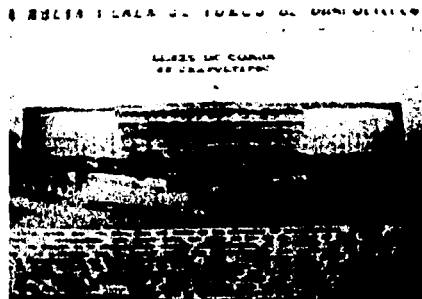


Figura 6. "La nueva plaza de toros de Chapultepec" 10 de Diciembre de 1922

Y ni que decir del artículo que exalta los principios teóricos que guiaron y normaron al edificio de gran envergadura urbana, que fue, y es, el Frontón México "de los señores Kunhardt y Capilla" junto con su innovador sistema constructivo:

"Toda la cancha irá cubierta por una bóveda de acero, de treinta y seis metros de luz, sin más apoyo que el de las paredes. **El procedimiento que se empleará en esta bóveda es nuevo. Ninguna otra obra arquitectónica lo tiene.** Consiste en colocar las láminas de una manera especial, para lograr que se vayan formando con el mismo material las viguetas necesarias. La lámina se cubrirá, primero, con 'celtex' y después, con teja, para lograr una impermeabilización perfecta y evitar el molesto ruido que podría hacer el agua, por ejemplo al caer directamente sobre la lámina"

"Un grandioso edificio para centro deportivo en la Ciudad de México", 3 de febrero de 1928

La tendencia a la experimentación que caracteriza a la época, advertida en sus múltiples manifestaciones estilísticas, también se evidenció en el ensayo de los materiales y sistemas constructivos. Proyectos que antes se antojaban difíciles de concebir en México y por lo tanto exclusivos de países extranjeros, entran al repertorio de los arquitectos revolucionarios. La imagen de un México nuevo iba también de la mano con la de una urbe cosmopolita, tipo Chicago o New York, cuyas siluetas en el horizonte se perfilaban con los contornos de los rascacielos. Levantar un rascacielos en la ciudad de México era impensable hasta antes de 1927, año en que por primera vez se concibe esta idea. La factibilidad de "levantar el primer edificio 'hacia lo alto' en México" se debió al proyecto que el arquitecto José Luis Cuevas concibió para el terreno de la esquina de las calles de "Dolores y de Cuajomulco y con el frente principal a la Avenida Juárez". El gran parecido de este proyecto con el edificio construido entre 1930-32 de "La Nacional" del arquitecto Manuel Ortiz Monasterio es impresionante, por lo que cabría decir que fue su precursor.

"Cabe la honra al arquitecto José Luis Cuevas de haber sido el iniciador de la construcción de la primera Ciudad Jardín en México, del primer fraccionamiento moderno y **ahora del primer edificio 'hacia lo alto'.**"

"El primer rascacielos en México", 14 de agosto de 1927

Este tipo de edificios, determinantes para la arquitectura del siglo XX, no hubiera sido posible en México de no haberse continuado la investigación en el

manejo y cálculo de las estructuras de concreto en consonancia con el suelo altamente compresible de la capital. El nuevo proyecto de rascacielos estuvo concebido en su totalidad con él:

"Doce pisos formando un sólo bloque perforado de cemento armado van a constituir la nueva y novedosa estructura; desde los cimientos hasta la cubierta de la última terraza, van a vaciarse los cuatro muros del edificio en paredes de cemento armado de siete centímetros de espesor, en las que se abren con sencillez extrema los claros de iluminación de las fachadas"
"El primer rascacielos en México", 14 de agosto de 1927

Aparte de su significación en el aspecto constructivo, que constituía un verdadero logro, la propuesta es digna de rescatarse en nuestras historiografías porque implantó una nueva tipología para las oficinas de la iniciativa privada a partir de ese momento: los edificios altos. Por el contexto urbano donde se imaginó y por la proporción que adquirió, en relación a los edificios circundantes, en efecto, se trataba de un "edificio hacia lo alto". Daba a la capital una nueva fisonomía, un perfil diferente que fue tomado como imagen de la modernidad arquitectónica difundida en los medios publicitarios, situación que perdurará hasta la década de los cincuenta, con la imagen del edificio de La Nacional, momento en que fue sustituida por la silueta de la torre Latinoamericana (1952)

"Por eso el nuevo edificio significa el esfuerzo novísimo para romper la tradición de quietud de nuestra idiosincrasia constructiva. Esto quiere decir, además de la concepción plástica del mismo, **la resolución satisfactoria del problema importantísimo de la cimentación de México**, problema que debe resolverse ya de una manera completamente satisfactoria, puesto que la ciencia da todos los recursos para ello. Así si este edificio llega a surgir y a mantenerse firme en su base una nueva etapa de espiritualidad mexicana se habrá iniciado, una era que implicará la afirmación de todos los que en México construyen para realizar algo que surja, que se yerga, que vaya "hacia lo alto".
"El primer rascacielos en México", 14 de agosto de 1927

Aspecto a destacarse nuevamente es lo innovador del lenguaje de los articulistas que creaban conceptos para referirse a las circunstancias mexicanas como el de "edificio hacia lo alto". Era una actitud característica de la época a la cual nos referido en otros momentos (capítulos 2 y 4) Demuestra el profundo compromiso de esta generación de arquitectos por asimilar lo que de bueno se hacía en otras ciudades, sin caer en la imitación o la copia. Había que crear lo propio, lo que nos

distinguera, las soluciones habitacionales emanadas de sus mentes serían las propias, las convenientes al país y a sus circunstancias, y todo lo que esto quería decir.

Conclusiones

El concreto armado no llegó a situarse como material predominante en la edificación en México, hasta la década de los cincuenta y sesenta del siglo XX. Para ello hubo necesidad de consolidar su industria y habituar a las personas a él, a su aplicación en los sistemas constructivos tradicionales. Sin embargo, reconocemos que a partir de los años veinte comenzó este proceso.

La continuidad de los hombres pioneros en el conocimiento de la técnica del cemento y concreto armado fue muy importante para que, desde los primeros años de la década de los años veinte, se promovieran las obras con base en este material. Hombres como el ingeniero Miguel Rebolledo, el arquitecto Manuel Capilla, Manuel Cortina, Benjamín Orvañanos, José Luis Cuevas y Bernardo Calderón, entre otros, nos legaron los testimonios de lo que fue la propagación de este material a niveles masivos, cotidianos. Lo que no hay que olvidar al momento de rehacer la interpretación del pasado, como tampoco habría que hacerlo sobre las incertidumbres y vicisitudes que generaban en la sociedad mexicana. Las obras que primordialmente se distinguieron por su novedoso uso, nos participan, así mismo, de la cultura arquitectónica que los profesionistas poseían y la de sus lectores, lo que tampoco hay que olvidar. La pluralidad del hecho arquitectónico se reitera.



Figura 7. "Mexico cuenta con hermosos expendios para la venta de gasolina y aceites" 11 de mayo de 1928

9 Práctica profesional

En principio se piensa que la existencia de una profesión que se imparte a nivel universitario cuenta con la anuencia social y que es comprendida en su polidimensión; aceptando sus límites a la vez que sus aportaciones en su campo. Lo que parece básico o elemental para quienes abrazan una profesión no lo es tanto para quienes no se encuentran involucrados en cuestiones académicas o formativas. Así, es común encontrar personas que creen que ciertas carreras no son prácticas, que su presencia en el marco social no tiene justificación alguna por la poca notoriedad de sus acciones, y que, por lo tanto, son poco indispensables para esa sociedad.

Los artículos localizados en la Sección que abordan el tema de la Práctica Profesional demuestran que la situación que se menciona era la que imperaba con respecto al Arquitecto, lo que origina cabales reflexiones y síntesis claras y objetivas acerca del desempeño, origen y perspectiva de su situación¹.

La riqueza de este documento, para la arquitectura mexicana, se acrecienta por las ideas vertidas acerca de este rubro; por mostrarnos lo difícil que se le presentaba al Arquitecto ejercer su profesión y sin embargo actuar como gremio a favor de una arquitectura netamente mexicana y moderna, de poner a tono la práctica con los principios teóricos aprendidos en la cátedra, y de ensayar nuevos tipos de viviendas para los sectores menos atendidos.

La realización de los estudios sobre arquitectura de índole histórico, crítico o de diseño poco o nada han reparado en la práctica profesional y en las condiciones en que ésta se lleva a efecto. Sucediendo lo mismo con los ideales, objetivos y metas que los propios profesionales se han propuesto acerca de su trabajo. Para quienes nos interesa la disciplina de la historia, las valoraciones y reconstrucciones del pasado debieran incluir, o considerar al menos, la manera, el medio y las circunstancias en las cuales ha desempeñado su trabajo el arquitecto, pues no en todas ha sido fácil. Los años veinte son un ejemplo.

¹ Con base en el índice temático de la Sección, son 203 artículos los que abordan específicamente este aspecto.

Había que defender el campo de trabajo. Éste se presentaba usurpado por personajes que hacían la labor, la del arquitecto, con menos rigor del que ellos mismos se exigían. Produciendo una desorientación en el público, y lo que era aún peor, entre los grupos dirigentes y administrativos del país.

"Existe entre el público, en general, la mala idea de que la profesión de Arquitecto es una especie de ocupación misteriosa que permite al que la práctica contraer compromisos de los cuales, si tiene suerte, podrá salir con bien, y sin ella, onilarse a los linderos del delito sin que sea humanamente posible castigar al delincuente, o hacerle sufrir daños o perjuicio algunos"
Carlos J.S. Hall, "En México como en Europa deben ser respetados los arquitectos", 29 de abril de 1923.

Gran parte del alegato surgido durante la construcción del Estadio Nacional, con los consabidos reclamos al licenciado José Vasconcelos, se originaron por la falta de criterio con la que solucionaron, artistas e ingenieros, el acceso a dicho inmueble. Haciendo notable que, para el Secretario de Educación así como a otros funcionarios, las opiniones de los arquitectos eran secundarias si no es que hasta no consideradas en modificaciones espaciales de gran envergadura. Similar situación se perfiló cuando la Secretaría de Guerra anuncia que la construcción de cuarteles que pronto llevaría a cabo, iba a estar en manos de ingenieros ². La ausencia de arquitectos en los aparatos administrativos y en cargos donde su actividad era más que justificada, como por ejemplo en el otorgamiento de las licencias de construcción o en los avalúos arquitectónicos, hacía sentir al gremio la imperiosa necesidad de actuar en serio.

"Siempre la misma falta de criterio y la misma injusticia sirviendo de norma en las esferas gubernativas, para llevar a cabo las obras de Arquitectura !"

"Creemos de que ya es tiempo de que los directores de la sociedad, se den cuenta de que la misión de los arquitectos de construir los edificios públicos, construir las casas de la gente mexicana, es velar por el desarrollo de nuestra cultura constructiva, que es uno de los valores más trascendentales que México posee.."

Alfonso Pallares, "La construcción de los nuevos cuarteles", 31 de octubre de 1926

El panorama era poco alentador, el campo de trabajo estaba poco abonado para el pleno desempeño de la profesión y hasta desfavorable a él. Titulares como "La noble misión del arquitecto" (13 de agosto de 1922) o "La arquitectura es profesión

² Estas opiniones son recogidas en los artículos: "La noble misión del arquitecto", 13 de agosto de 1922; "La revisión de aranceles", 22 de junio de 1923; "El Centro de Ingenieros hace una rectificación", 27 de julio de 1924; "La reglamentación del artículo cuarto constitucional", 5 de octubre de 1924, entre otros.

que requiere título para su ejercicio" (7 de diciembre de 1924), entre otros, obedecen a un verdadero afán por reivindicar la profesión ³. También obedecen a las preocupaciones de los arquitectos por ser tomados en serio en la reconstrucción que se llevaba a efecto; y para demostrar a la sociedad, y en particular al lector del *Excelsior*, el grado de preparación que poseían para edificar los nuevos espacios habitables.

Uno de los primeros aspectos a los que se vieron abocados fue a definir su profesión, ¿qué es ser arquitecto? o, lo que era casi igual, ¿qué es la Arquitectura?

Los conceptos y términos empleados para responder a estas cuestionantes no hacen más que confirmar el estrecho vínculo que existía entre la teoría, la estética y la práctica. La belleza como categoría básica para identificar las obras producidas por el arquitecto emerge, una vez más, como la cualidad primordial sin la cual no puede existir un proyecto o edificación que se preciara:

"En cambio, la arquitectura, ino en balde se llama a Dios el Gran Arquitecto del Universo! en todas sus concepciones y construcciones, exige ante todo y pone de manifiesto un sentir armónico con la belleza de la Naturaleza, más aún, con los elementos plásticos más específicos de la belleza natural de cada país (flores, árboles, animales, minerales y configuraciones del terreno). **El arquitecto ante todo contempla y estudia estas bellezas, sus formas y sus maneras de ser arquitectónicas**, para crear él la forma arquitectónica que es en suma una expresión de obediencia a la Belleza contemplada".

Alfonso Pallares, "Qué es arquitectura y que es ingeniería", 7 de diciembre de 1924

Se ha anotado en el capítulo sobre la Estética que este concepto no era manejado en abstracto. No era posible exponerlo así en un momento de total pragmatismo y en el que entre otros puntos estaba por definirse el futuro de la profesión. Los conceptos, manifiestos de manera ideal, se dejaban en las aulas; en la Sección, la Belleza se encontraba en estrecho vínculo con las costumbres, con el pueblo, con la nación; se relacionaba con la utilidad, comodidad, la ventilación, iluminación, acertada distribución de espacios interiores y fachadas, higiene y carácter total de la obra ⁴.

³ El primero es anónimo, mientras que el segundo es del arquitecto Antonio Muñoz García.

⁴ Títulos como "El embellecimiento de las casas rurales y su influencia material" del 29 de abril de 1923; o "El orden en la arquitectura" del 28 de agosto de 1927, entre otros, son ejemplares de lo que se afirma.

El "Arquitecto es el que 'crea y ejercita' la morada del hombre", fue la definición concreta que Federico Mariscal acertó a expresar cuando señalaba la urgente "necesidad de reglamentar el ejercicio de la profesión de Arquitecto" (7 de diciembre de 1924). Urgencia que se presentaba para deslindar la acción del cuantioso número de ingenieros que se entrometían en lo que se consideraba era competencia del arquitecto; generando con ello obras de efectos negativos, productos de una profesión mal encaminada.

"Una verdadera falange de ingenieros civiles, militares, mineros, mecánicos, electricistas han sido empleados, como "arquitectos", para construir el ochenta por ciento de los abortos estructurales que pueden verse hoy en las colonias Americana, Roma y Condesa.

La culpa corresponde a los propietarios de esas casas, por haberse valido de personas que no tienen siquiera un conocimiento elemental de la Arquitectura, como una de las Bellas Artes. También debe culparse al Ayuntamiento por haber dado su aprobación a semejantes planos, o por haber concedido licencias para la realización de los mismos"

Carlos J.S. Hall, "Arquitecto inglés que habla de nuestras casas", 14 de mayo de 1922

La lectura de los artículos que se ocuparon de diferenciar una práctica de la otra, transmite el hartazgo producido por más de medio siglo de haberseles comparado, confundido o desvalorizado con relación al ingeniero. Era buen momento para poner los puntos sobre las "ies".

La situación a la que se enfrentaban los arquitectos no era producto del momento, sino fruto de un largo proceso que había iniciado a mediados del siglo XIX, cuando los ingenieros toman las riendas de la construcción de la infraestructura y edificios que la sociedad republicana exigía ⁵. Con su práctica asidua la sociedad pronto los identificó como los profesionistas capaces de aplicar las más innovadoras técnicas constructivas junto con la introducción del hierro en las estructuras, material que junto con el cemento u hormigón armado serían los representativos de la nueva época. El país se perfilaba moderno gracias a su acción.

⁵ A lo cual habría que añadir la creación de la carrera de Arquitecto-Ingeniero en la Academia de San Carlos en 1858, con el arribo de Javier Cavallari, en donde los arquitectos fueron educados en las ingenierías. Después, en 1868, las carreras fueron separadas y suprimida la Sección de Arquitectura de la Escuela de Bellas Artes, en 1869. Situación que afectó el desempeño del arquitecto persistiendo hasta 1876, cuando se instaura la carrera de Arquitectura en la Escuela de Bellas Artes, separándose, desde entonces, de las ingenierías. Carlos Ríos Garza, *La idea de arquitectura en México, 1920-1940. ...op.cit.*; Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX en México, op.cit.*; Eduardo Báez, *Fundación e historia de la academia de San Carlos...op.cit.*; Ramón Vargas, *Afirmación del nacionalismo y la modernidad...op.cit.*

Sólo a finales del porfirismo la práctica profesional de los arquitectos reluce con la edificación de los grandes palacios gubernamentales y residencias aristocráticas, sin embargo no fueron los suficientes. El momento político de la Revolución armada impidió que su acción trastocara a los sectores sociales menos favorecidos. De ahí que la profesión no fuera identificada más que en un reducido círculo social y de ahí la dificultad de ubicar su práctica ante los aires renovadores de justicia social.

De lo difícil que resultó ser Arquitecto en esta etapa nos lo señala la multiplicidad de ocasiones donde, a la par de definir qué es el Arquitecto y qué el Ingeniero, lanzan advertencias al lector de cuidarse de los "charlatanes", "advenedizos" o simplemente "falsos profesionales" que se presentaban ofreciendo sus servicios. Ante el creciente número de fraccionamientos que se urbanizaban en conjunción con la edificación de nuevas moradas no faltaron constructores que aprovecharon la oportunidad para realizar grandes negocios a costa de las personas en su esperanzado afán por ver materializado un hogar donde vivir mejor. Contra ellos, más que con los ingenieros, emprenderían la batalla. El gran mal que le hacían a la profesión se debía a que sin título, experiencia y conocimiento de la diversidad de aspectos que envuelve a la práctica del arquitecto realizaban construcciones a muy bajos costos. Las personas que no tenían el mínimo conocimiento de lo que se debe esperar y exigir al arquitecto caían ingenuamente en los ofrecimientos del usurpador, sin reparar en las consecuencias de ello.

Así los articulistas, con términos y conceptos concisos, se dieron a la tarea de ofrecer el material en el que se informan las etapas de que consta una eficiente y honrada práctica profesional. Por ejemplo, se escribió acerca del proyecto arquitectónico y del por qué había que exigir retribución por él.

Esta fase que requiere de un hondo estudio acerca de la problemática por solucionar y que se traduce en un programa arquitectónico adecuado, era poco comprendido aún por autoridades e instancias en quienes recaía la apertura de concursos para edificar. Si esto era así en quienes se esperaba tuvieran conocimientos amplios cuanto más de quienes desconocían la importancia y

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

trascendencia de él para la futura habitabilidad del inmueble. Debido a la expandida difusión de modelos arquitectónicos que existía en revistas y periódicos nacionales y provenientes del extranjero, prevalecía la idea que sólo era cuestión de trasladarlo al caso particular de cada propietario para obtener los buenos resultados que había dado en su primera edificación. Quienes conocemos los riesgos de esta idea sabemos las consecuencias de creerlo así, y por esa razón los arquitectos de la Sección en múltiples ocasiones se esforzaron por erradicarla por completo. El éxito sólo es posible cuando se realizan estudios particulares y no cuando se trasladan ejemplos que por muy bien logrados no responden de igual en todo lugar donde se le aplica. Los estudios preliminares que dan como resultado el proyecto arquitectónico deben ser, igual que este, obligación de un buen profesionista arquitecto y, se le hacía ver al lector, debían ser remunerados.(Figura 1)

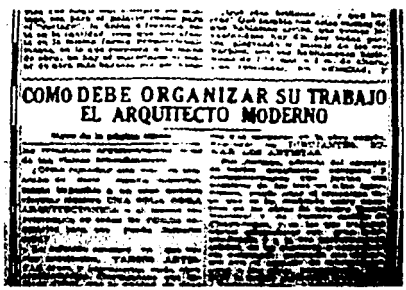


Figura 1. "Como debe organizar su tiempo el arquitecto moderno", 6 de Julio de 1924

Se destacan también aspectos como el de la construcción. El ingeniero, el maestro de obra y alguno que otro improvisado la podía realizar. Pero los verdaderos profesionales requieren del conocimiento de la estática, del conocimiento de las propiedades físicas de los materiales para soportar las cargas a las que van a estar sujetos, sin embargo, para el arquitectos los objetivos de la edificación no terminan ahí, en el mero levantamiento de muros y losas, para él, como lo expresa Alfonso Pallares, en "Camiones, trenes, barcos y arquitectura" (16

de diciembre de 1927), sus objetivos son otros: "desde el momento en que las construcciones que se realizan, dejan de ser máquinas, recipientes o elementos necesarios para la vida de los fardos, de las cosas inanimadas, de las fuerzas múltiples, y entra como condición 'sine qua non', el hombre su vida, sus costumbres, su espiritualidad, las exigencias de forma y de acondicionamiento constructivo que todo esto requiere, entonces surge la construcción arquitectónica, existe entonces la arquitectura".

"La causa esencial de la confusión reside en que tanto el arquitecto como el ingeniero deben saber construir, es decir, conocer las leyes que rigen la estabilidad y resistencia de lo edificado; pero como queda ya demostrado desde el primer momento de su especulación profesional, el ingeniero y el arquitecto corren trayectorias diferentes.

Pallares Alfonso, "Qué es arquitectura y que es ingeniería", 7 de diciembre de 1924

Indirectamente, con la comunicación entre lectores y profesionistas se educaba a la gente y se obligaban ellos mismos a cumplir con sus exigencias. A los primeros se les informan las fases en donde se desempeñan los arquitectos y se les aclaran los porqués de exigirlos y pagarlos. Si en alguna ocasión se encontraban con alguien que no les ofreciera o no les cumpliera en la forma como se les había indicado en los artículos, entonces ellos sabrían que no se encontraban en buenas manos, que posiblemente se trataran de charlatanes o personas con pocas bases éticas o muy mal preparados; por otro lado, sabiendo que el futuro usuario exigiría un mínimo de calidad y cantidad de servicios a que se obligaba el arquitecto, ellos mismos se preocupaban por mejorar su práctica, por entrar en una libre y honesta competencia de trabajo y, lo más importante, por hacer valer la profesión ante una sociedad que poco sabía y conocía de ella.

No nada más con respecto a los estudios preliminares, anteproyectos, proyectos y edificación fueron estas advertencias, también se dieron para presentar una cotización por concepto de obra, sobre los gastos que debe considerar quien edifica, pues estos no sólo se derivan de materiales y mano de obra, sino incluían también los relacionados con impuestos, seguros médicos, honorarios, subcontratos, licencia de construcción, de agua, drenaje; sobre la manera de organizar una obra, de presentar los planos constructivos, de la cantidad de ellos.

Buena parte de los titulares acerca de la enseñanza de la arquitectura refuerzan estos aspectos e indican la manera como se prepara a un futuro arquitecto y por qué las materias que comprenden el plan de estudio. Algunas de estas explicaciones se remontan hasta los orígenes de las Academias haciendo ver la trayectoria de una de las profesiones más antiguas del mundo, su necesidad en el actual y del instinto natural que lleva el hombre dentro de sí para actuar como arquitecto.

La presencia de temas, relatos, advertencias, recomendaciones y exigencias acerca de la práctica profesional y del campo de trabajo, hace patente que al gremio también le preocupaba su cohesión. De la fuerza de su unión dependía su presencia social y es entendible que los edificadores de espacios habitables hayan optado por presentarse como grupo más que como individuos aislados.

Se vislumbraba que el gobierno y los particulares emprenderían obras de significación social, que los años de mayor intensidad constructiva estarían por venir y que por lo tanto sería la oportunidad de presentarse como lo que eran.

Saberse integrados era necesario para fortalecer los lazos entre ellos mismos. Es decir, no sólo sintieron la necesidad de presentarse como grupo ante los demás agentes externos, sino también dentro del gremio. Tal vez esta solicitud se presentaba debido a la incertidumbre acerca del rumbo de la arquitectura, a su función como ente cultural de identidad nacional, o a cuestiones más prácticas: el número de agremiados a la SAM era relativamente reducido como para no actuar con plenitud en la cuantiosa obra doméstica que se llevaba a efecto. Los arquitectos se sentían disgregados y con poco trabajo cuando en realidad había mucho para ellos.

"Hasta hoy los arquitectos no han sabido cumplir con sumisión, porque no han sabido obrar colectivamente para resolver una misión que tiene ante todo exigencias colectivas, problemas colectivos, funcionamiento colectivo y, por lo tanto, su resolución sólo puede ser satisfactoria cuando se haga a base del sacrificio del yo egoísta y mezquinamente personal."

Alfonso Pallares, "La reconstrucción nacional", 13 de febrero de 1927

Pensaron que la integración también debía de llevarlos a cooperar con la iniciativa privada, con los empresarios, capitalistas terratenientes para emprender

planes de urbanización, de construcción de viviendas, de fabricación de materiales a gran escala, de financiamiento hipotecario. Sólo su proceder conjunto los elevaría del subsuelo de la indiferencia social. (Figura 2)

"Debemos persuadirnos los arquitectos, que por el simple hecho de que unos cuantos más afortunados entre nosotros por sus relaciones sociales o por sus dotes personales individuales, hayan podido obtener positivas ganancias y hayan podido realizar la construcción de más o menos edificios, **no por eso los Arquitectos dejan de ser indispensables**"
Alfonso Pallares, "Tercer congreso panamericano de arquitectos", 6 de marzo de 1927.



Figura 2. "El concurso del hospital para la beneficencia española", 22 de Junio de 1924

La Sección informa de la primera aparición de la revista *El Arquitecto*, órgano oficial de la SAM; de la participación de Federico Mariscal en la edición del libro *Iglesias de México* para difundir la cultura nacional; de los representantes de México en algunos congresos internacionales de arquitectura; del directorio de arquitectos en activo para resolver problemas relacionados con el proyecto y construcción. Notas, todas ellas, que expresan el interés por difundir las actividades y amplitud del quehacer de los arquitectos. Bien podría decirse que aún ahora ésta es poco conocida.

En estos años vemos que se exigía a las autoridades el efectivo cumplimiento del artículo IV constitucional en donde se establecía que ciertas profesiones sólo podían ser ejercidas con título. Entre ellas la del arquitecto. No es extraño que este grupo representado por la SAM haya recurrido a la Carta Magna para alegar sus derechos y alejar a quienes les daban competencia arrebatándoles el trabajo sin

estar mínimamente capacitados para ello. Se emprendía con ello un camino que permaneció abierto hasta mediados de los años cuarenta cuando el Congreso acepta las modificaciones a dicho artículo y se establecieron con precisión las garantías de los profesionistas.

Hay que rescatar, entre otras cosas, el temple con que fueron pronunciadas las palabras e ideas sobre la profesión. Hecho que nos remite, de nueva cuenta, a su fabulosa formación académica, en particular a las bases éticas y teóricas, pues sin ellas, no hubiera sido posible transmitir con tanta homogeneidad lo que ellos podían hacer por México.

"Evitar que las personas ineptas ejerzan la profesión de arquitecto es, pues, defender a la sociedad de males de gran trascendencia, puesto que atañen de manera importante:

- 1.- A la riqueza individual y colectiva;
- 2.- A la SALUD Y VIDA de los hombres
- 3.- A la EDUCACIÓN ESTÉTICA O CULTURAL nacionales;
- 4.-Al PRESTIGIO Y PROGRESO de la Nación

Y siempre POR TIEMPO LARGO O INDEFINIDO, dado el carácter perdurable de los edificios.

Federico E. Mariscal. "Necesidad de reglamentar el ejercicio de la profesión de Arquitecto", 7 de diciembre de 1924

Conclusión

Los años veinte fueron propicios para transformar la práctica profesional de los arquitectos y presentarse a la sociedad como un grupo cohesionado en sus ideales y en su formación.

Ante el desconocimiento de las personas sobre lo que es el arquitecto y su función se preocuparon primero por definir a la disciplina de la arquitectura diferenciándola de la ingeniería. En las intervenciones hicieron patente su disgusto por ser comparados con los ingenieros, pero más lo mostraron cuando se contrataban los servicios de un constructor cualquiera que se presentaba al cliente con el nombre de arquitecto.

La lucha por defender el campo profesional hizo que se preocuparan por definir qué era lo que el cliente debía esperar y solicitar de un buen profesionista. Cuánto debía cobrar y cómo; los contenidos de los proyectos y de los planos ejecutivos correspondientes. La gama de indicaciones al público para no verse

afectado por los "charlatanes", nos muestran, a quienes nos interesa el pasado, de lo difícil que es abrirse paso en una sociedad que desconoce la finalidad de una profesión. Además, nos informa de la preparación del arquitecto y la disposición que tenía para atender las demandas de habitabilidad.

Es una época en la que discutir y demostrar quien era arquitecto y quien no, fue tan importante para el gremio como lo fue el concepto de identidad, la atención al género de las casas y el mejoramiento social, asunto que no hay que olvidar cuando se revisen los hechos de la profesión en la primera mitad del siglo XX.



Fig 3. "El viaje del arquitecto Manuel O. Monasterio". 24 de agosto de 1924

TESIS CON
FALLA DE ENTEN

10 Conclusiones

El resultado de la revisión y análisis de los temas de la Sección es la convalidación de que, en efecto, se trata de un documento básico para la reconstrucción de nuestra Arquitectura Mexicana de la primera mitad del siglo XX, que muestra una visión diferente de la arquitectura y la práctica profesional de los años veinte de la que se ha transmitido.

Uno de los aspectos relevantes es la información que contiene acerca de la diversidad de ideas, opiniones y propuestas vertidas en torno a cómo debía ser entendida y llevada a efecto la profesión después del gran cambio social emanado de la Revolución Mexicana. Si se emprendiera una comparación meticulosa entre el significado y el alcance de la profesión entre la época porfiriana y la de los años veinte se comprobaría que en estos últimos se dio prioridad a los requerimientos de la clase media en proceso de consolidación junto con la atención a los obreros, campesinos, y personas de escasos recursos, situación harto distinta a la que prevaleció en el porfirismo.

¿En qué momento se produjo el viraje? No lo sabemos con exactitud, pero gracias a documentos como la Sección, podemos constatar que los arquitectos de la SAM arribaron a la fase de reconstrucción nacional con un espíritu emprendedor, que atendía a una base más amplia de la sociedad. Es por eso que se puede hablar de épocas diferentes, porque la profesión y las acciones emanadas para llevarla a cabo no serían de la misma índole que sus antecesoras, aunque las edificaciones parecieran tener las mismas fisonomías. El movimiento armado de la Revolución trastocó las conciencias de los hombres que la vivieron, incluidos los arquitectos.

La sociedad mexicana, entendida como el conjunto de personas organizadas que conviven con sus distintos niveles de educación, en donde se ponen en práctica las normatividades que rigen la conducta urbana de sus integrantes y en donde se percibe la desigualdad de condiciones en las que viven sus distintos estamentos, será el objeto de estudio de los arquitectos mexicanos de los años veinte. Les importaba primero conocerla lo más ampliamente posible, enfrentarse a ella, a su realidad, por más cruda que pudiera parecer, para que así, partiendo de este

conocimiento, se diera respuesta efectiva a las circunstancias. No eran momentos de mentir, de quedar bien con algún sector político dirigente.

Era momento de dar soluciones de habitabilidad según la economía precaria de las mayorías, de advertir que una mala selección del terreno para emplazar una colonia afectaría de por vida a cientos de habitantes aunque las casas parecieran cómodas, de referirse a la conservación del patrimonio histórico y artístico y prevenir su destrucción a causa de una mala decisión por apertura de calles, necesaria, a su vez, para hacer más expedita la circulación del transporte en la capital, de justificar plenamente el papel del arquitecto ante una sociedad que se vislumbraba democrática, en la que nunca más se percibiría la desatención de los gobernantes hacia los menos favorecidos. Era momento de hacer valer las garantías sociales por las que se habían luchado, entre ellas la vivienda cómoda, higiénica y económica que cada familia mexicana debía poseer.

Es en esta actitud donde se perciben los cambios radicales o las rupturas con el pasado, más que en otra forma. El aspecto social dirigió a la profesión y a las obras que se realizaban, por lo que es determinante para entender la diferencia con el pasado porfiriano, fue el factor que empujó a los arquitectos a pensar en el mejoramiento habitacional en todos los géneros.

Conocer México y a los mexicanos, fue la consigna que originó que se pensara teóricamente de acuerdo a los resultados arrojados después de ponerla en práctica. De no haber sido así, no se hubiera pensado que la arquitectura del mexicano debía de ser higiénica antes que otras cosas, pues con ello se evitaban las múltiples epidemias que año con año abatían a la población. Para resolverla se pensó en edificar los espacios públicos como escuelas, hospitales y mercados con concreto armado; se pensó también en colocar baños públicos, accesibles y a la vista de las personas con malos hábitos de higiene para que aprendieran a usar las regaderas y los excusados.

Gracias a que se empezaron a conocer los problemas de los mexicanos se impulsó la idea de que la vivienda, y la arquitectura en general, debía educar a sus moradores, en el sentido de progreso social, evitando la promiscuidad y

fomentando las costumbres cívicas, que en ese entonces se promovían como mejores para la convivencia sana. La realidad de los mexicanos hizo que se pensara acuciosamente en el sentido de economía que debía de impregnar a todas las obras, desde las gubernamentales hasta las de los obreros y campesinos, incluyendo las moradas lujosas de las colonias bien acomodadas como la Chapultepec Heights. En un país que recién estabilizaba su economía, sus habitantes -y todos aquellos en quienes recaía la autoridad mora no se podían dar el lujo de pensar en dispendios u obras ostentosas, aunque se contara con el capital suficiente para emprenderlas. Es por eso que, cuando se advirtió que las modificaciones que se realizaban al edificio de la Mutua para convertirlo en Banco de México no se ajustaban a esta norma, el arquitecto Alfonso Pallares no dudó en denunciarlo públicamente.

La economía en la edificación será otro de los principios en los cuales se fundamentará el quehacer arquitectónico del siglo XX y permanecerá, junto con otros como la utilidad, el conocimiento anticipado y cabal de los problemas por resolver, y los enunciados de higiene, educación y cultura, hasta mediados del siglo ; y es otro de los aspectos que nos enseña la Sección.

Con ello se demuestra que los años veinte fueron propicios para emprender una práctica profesional renovada en sus alcances, atenta a cuestiones sociales, ya que se propuso como objetivo a lograr, el bienestar de las mayorías sin demérito de las condiciones mínimas de habitabilidad. Fue también una práctica renovada porque se tuvo presente que la arquitectura debía fungir como objeto cultural, como una representación del país hacia el mundo extranjero, pero, lo más importante, para el mismísimo mexicano. Los nuevos hombre que emergían de la Revolución y que estaban convencido de que ésta debía reflejarse en todos los aspectos de la vida social y cotidiana, debían de ver en las edificaciones que se emprendieran la expresión de la nueva era.

Después de la lectura de los artículos difícilmente la arquitectura mexicana de esa época será valorada únicamente en relación a lo que se decía y hacía en el extranjero. El conocimiento del pensamiento, motivaciones y propuestas novedosas

generadas por mexicanos, no justifican ya el discurso historiográfico que interpreta los resultados comparándolos con lo que sucedía en Europa o Estados Unidos, lo cual no quiere decir que no se hayan conocido, habían múltiples publicaciones, además de la Sección, que los difundían. Las ideas de Le Corbusier, el estridentismo, expresionismo ruso y demás tendencias y corrientes fueron conocidas por nuestros arquitectos; un país como el nuestro, difícilmente no se verá afectado por lo que sucede en el extranjero, pero hay aspectos de nuestra cultura y momentos de ella en que los objetos producidos tienen una mayor significación local, regional o nacional, lo que sucedió en los años veinte.

Pudiera ser, como tal vez lo fue, que las circunstancias de posguerra que se vivían en el viejo continente y las que aquí se producían fueran similares, tanto como la similitud que también existió en las soluciones arquitectónico urbanísticas, pero que eso no sea el todo para justipreciar lo que aquí se proponía. Habría que emprender estudios más que minuciosos para comparar por ejemplo, los resultados obtenidos con base en las aspiraciones sociales que se gestaron aquí, y las que allá impulsaron a la llamada arquitectura moderna del siglo XX.

La originalidad de nuestra arquitectura, en particular la inaugural de los años veinte, se debe básicamente a que es producto del estudio y compenetración de las demandas de habitabilidad de los distintos estratos sociales. Los arquitectos las interpretaron y las solucionaron otorgándoles formas diversas, con distintas expresiones estéticas surgidas por la aspiración a una arquitectura con identidad mexicana. Existe suficiente material en el contenido de la Sección para demostrar lo anterior y no ignorarlo.

En México, hubo propuestas de casas que incluían gallinero o chiquero donde criar animales de pequeña especie; la mayoría de la población urbana, al provenir del campo, tenía muy arraigada esta costumbre que ayudó a muchas familias a obtener ingresos económicos extras, producto de la venta de los animales criados, o de los subproductos derivados de ellos. También hubo soluciones arquitectónicas de mercados que, por un lado querían recuperar la tradición prehispánica del tianguis abierto y que por otro demostraron ser modernos por la elección de materiales de

fácil limpieza y duraderos. Hay otra manera de entender edificios como los Talleres Tostado que se solucionaron tomando en cuenta la dificultad de un predio irregular, la distribución interna de sus locales de acuerdo a un proceso productivo y se sintetizó en su fachada los elementos de identidad que, según el arquitecto Federico Mariscal, convendrían para darle expresión mexicana. Este último aspecto, tan destacado en nuestros análisis históricos, no está representado, como comúnmente se ha interpretado, en las formas de los dibujos o en los remates de su azotea, sino en la incorporación del gusto de los artesanos mexicanos en el colorido de los azulejos que remarcan los antepechos de las ventanas.

Lo mexicano y por ende la identidad se dio con el empleo de la mano de obra artesanal, popular, así directamente se procuraba la inserción del trabajador manual en el proceso productivo habitacional, sin dejarlo de lado a causa de la industrialización de los materiales constructivos que ya se vislumbraba en la época. Estos ejemplos serían suficientes para que, como muestra de botón, se comprendan y valoren las aportaciones de la arquitectura mexicana y que poco o nada tienen que ver con las extranjeras. Su riqueza radica en que son derivadas de la necesidad ética y cultural de forjar una arquitectura propia, con tradición, a la vez que actual.

Si bien en estos puntos recae la ruptura de los años veinte para con el pasado porfiriano, lo cierto es que las continuidades también se hacen patentes y conforman su variedad y riqueza. Este es otro aspecto que hace ver la Sección. Para quienes nos interesa el estudio del pasado hemos advertido la escasa referencia a los arquitectos porfirianos una vez consumado el movimiento armado de 1910. La historiografía de los años veinte se ha concebido sin su participación, como si hubieran muerto en 1910, o como si hubieran emigrado en el mejor de los casos, ya que no se les vuelve a mencionar.

La misma suerte alcanza a quienes se educaron en la Escuela de Bellas Artes entre 1911 y 1920, y aún los que lo hicieron pocos años después. Esto ha hecho que una generación, o dos, de arquitectos haya quedado sin lugar en la historiografía, lo cual es lamentable, ya que sin esas generaciones no se hubieran transmitido las estafetas ideológicas de la identidad y de la modernidad en

arquitectura. Sin esas generaciones, los arquitectos considerados como primeros "funcionalistas" o "racionalistas" hubieran empezado su práctica de la nada, de "cero", sin el cuerpo teórico que hablaba de la sinceridad arquitectónica, del programa arquitectónico, y de la importancia del estudio de la historia que tanto les ayudó a poner en práctica una arquitectura que se vislumbraba acorde con las solicitudes históricas, como se ha anotado. Toda la herencia del siglo XIX se halla presente y firme en las ideas e inquietudes de los arquitectos de los años veinte.

Son estas generaciones, que vieron con mayor puntualidad los cambios sociales que estaban por venir, en las que recayó la responsabilidad de concietizar a los jóvenes que destacarían en los treinta, cuarenta y hasta cincuenta. De no ser así, entonces ¿cómo se explica que José Villagrán, en 1931, enuncie los fundamentos de su doctrina, casi con las mismas palabras que se empleaban en los artículos de la Sección, y en las que todos estuvieron de acuerdo? ¿No sería justo en la historiografía decir que Villagrán expresó los ideales revolucionarios que se habían consolidado en boca de los arquitectos que realizaron su práctica profesional en los años veinte? ¿No acaso sería más lógico a nuestro entendimiento decir que la arquitectura social, cívica y económica se fomentó, alentó y ensayó desde recién terminado el conflicto bélico y no hasta los años treinta, como si nada, hubiera sucedido de 1911 a 1930? Sería más benéfico a nuestra razón conocer a los arquitectos que proyectaron y edificaron los espacios habitables de la segunda y tercera década para comprender con mayor claridad las aportaciones de las generaciones subsiguientes. Para entender mejor los cambios, como diría Le Goff.

Vale la pena tener presente sus nombres: Federico y Nicolás Mariscal, Carlos J. S. Hall, José Luis Cuevas, Alfonso Pallares, José A. Cuevas, Carlos Contreras, Luis R. Ruiz, Roberto Álvarez Espinoza, Juan Galindo y Pimentel, Bernardo Calderón y Caso, Bernabé León de la Barra, Manuel Capilla, Manuel Cortina, y el ingeniero Alberto J. Pani quienes convivieron con los jóvenes Carlos Tarditti, Pablo Flores, Vicente Mendiola, José Villagrán, Carlos Obregón Santacilia y otros transmitiéndoles sus inquietudes.

El momento histórico les obligó a actuar de manera grupal, es otra de las demostraciones de la Sección. La difusión de la cultura arquitectónica que se llevó a efecto fue emprendida por los profesionistas arriba mencionados y por otros más cuyos nombres no han sido divulgados. La gran identidad que se percibe entre ellos acerca de lo que debía ser la nueva arquitectura hizo que todos fueran personalidades destacadas, diríamos líderes, en el plano intelectual, y tal vez sea esta la razón por la cual estas generaciones hayan quedado desapercibida para los historiadores. Gran parte de ello se demuestra en la crítica arquitectónica ejercida primordialmente para conservar y exigir calidad en lo que se emprendía, y no para destacar personalidades. De manera implícita se pensaba que, a través de la crítica, se podía influir en las decisiones gubernamentales para minimizar las repercusiones de la expansión urbana desmedida y no repetir los problemas que aquejaban a la vieja ciudad, por ejemplo.

La crítica fue un ejercicio preventivo y reflexivo. Por eso se admitía, entre los arquitectos, la censura total a ciertas soluciones, o la aceptación de otras, sin que se afectara la amistad o el respeto a tal o cual arquitecto. Todo se desarrolló en planos profesionales, sin la intención de demeritar a uno y destacar a otro, el lenguaje empleado fue categórico con los resultados pero respetuoso, muy respetuoso hacia los individuos que en todo momento fueron presentados como capaces, inteligentes y preparados.

Esta generación de arquitectos que ha pasado desapercibida en la historiografía, representa en la actualidad, inicios del siglo XXI, un eslabón bastante significativo para entender el desarrollo de la práctica profesional que se ha presentado como producto de individuos destacados, brillantes e inteligentes, pero solos y aislados, cuando esto, en la realidad, no sucede. El ejercicio de la profesión de arquitecto ha requerido de la conjunción de un sinnúmero de personas que a manera de equipo o grupo de trabajos hacen posible la concreción de una idea o proyecto. Las grandes y pequeñas obras arquitectónicas son realizadas con la intervención de varias personas y no de una sola, baste recordar que para la edificación de una sencilla casa habitación se requiere del plomero, carpintero,

herrero y demás para concluirlo. Si bien es cierto que el arquitecto es quien los dirige, una indicación mal transmitida o una relación laboral inadecuada puede repercutir en los resultados finales. Ni se diga cuando se tratan de obras de mayor envergadura o aspiraciones históricas, sociales y simbólicas. El arquitecto no actúa solo, sino en equipo, colaborando o haciendo necesaria la intervención de múltiples especialistas en ramas que le son afines a la arquitectura, tal y como nos lo hicieron ver los arquitectos de los años veinte cuando hacen patente la intervención de ingenieros civiles, sanitarios, pintores, escultores y otros en las obras. Tal vez convendría a la disciplina de la historia reexaminar el pasado a través de los grupos profesionales integrados para la realización de las obras significativas en nuestras vidas.

La cohesión grupal que se deja entrever en la Sección, se refleja también en la colaboración que hubo para mantener un suplemento periodístico, que si bien se dedicaba a la arquitectura, admitía intervenciones especializadas en algún ramo de ella, como el urbanismo, el arte o la ingeniería sanitaria. El fenómeno arquitectónico no se limitaba exclusivamente a la obra aislada; las implicaciones arquitectónicas, como es sabido, van más allá del límite del predio, y quiérase o no también contiene dimensiones urbanas, expresiones culturales y hasta algunas veces, artísticas. Esta manera integral de concebir a la arquitectura era bien apreciada por los articulistas y por eso no dejaron de practicar sus análisis en los más de los aspectos que a ella le competían, anticipándonos las múltiples especialidades que adquiriría la profesión a través de los años como el diseño del paisaje, la decoración, y el urbanismo.

La cultura arquitectónica que se profesaba era mucho más amplia que la que existe en la actualidad. Ahora, una reseña arquitectónica, a nivel de crítica o de difusión, se realiza en términos del proyectista, sus intenciones formales o plásticas, la solución en el terreno y su distribución interna, casi sin referirse a implicaciones culturales, históricas, políticas, económicas o afectaciones urbanas y sociales. De alguna forma algo se ha perdido en el interín que nos conviene recuperar para

poder entender el desarrollo y estado actual de la profesión, que como otras, está en crisis.

Demostración de hipótesis y convalidación del marco teórico

Otro aspecto de la investigación necesario de incluir en estas conclusiones es la referencia a las hipótesis y el marco teórico que la condujo.

-La primera hipótesis enunciada, que alude a las nuevas condiciones políticas y sociales en los años veinte y su relación con la práctica renovada de la arquitectura, fue ampliamente confirmada. En efecto, el movimiento armado generó en la sociedad mexicana un cambio profundo en la conciencia de sus actores, entre los cuales se encontraron los arquitectos. Sin su influencia, hubieran pasado muchos años para que se percataran que podían y debían influir en las condiciones de habitabilidad de todos los mexicanos y no las de sectores pudientes solamente. Los arquitectos, como se ha visto en el capítulo de la Sección de Arquitectura comulgaron con la ideología promovida por el gobierno sintiéndose acordes con el llamado revolucionario a mejorar el nivel de vida de los mexicanos. Esta base fue el pivote de su acción durante las siguientes décadas y no sólo la de ésta.

-La confirmación de la segunda hipótesis es una de las más trascendentes para los estudiosos del pasado. Se ha demostrado que hubo una generación de arquitectos que luchó por concebir una práctica de la arquitectura distinta de la que en el porfirismo se ejercía. Los arquitectos educados en el porfirismo y otros que lo hicieron en los años de lucha armada fueron quienes impulsaron una ideología revolucionaria y son a quienes menos se les ha pronunciado en nuestras historiografías. Con ello se demuestra que hubo arquitectos de una generación que traspasó los umbrales del siglo XIX y actuó con plena madurez en los años veinte confirmando que han sido ignorados, aún por aquellos que los conocieron y aprendieron de ellos los enunciados de la arquitectura del siglo XX.

-Tercera hipótesis confirmada. El examen de los conceptos de modernidad y nacionalismo en el pasado ha permitido corroborar las distintas connotaciones que

los términos tuvieron. Para los hombres de la década, decir arquitectura moderna equivalía a decir higiénica, edificada con concreto armado, tabiques, pisos de cemento, aplanada, económica, con espacios acordes a la actividad que se realizaría en ella. Por otro lado, el de nacional equivalía a una obra con representación de la tradición, costumbres, apegada a la idiosincrasia de los habitantes. Hubo algunos momentos, a mediados de los años veinte, que ambos términos fueron empleados para significar los mismo, es decir que una obra con muestras de tradición era valorada moderna, lo mismo que una con instalaciones de fierro galvanizado para la dotación de agua potable era nacional. Así, los términos no fueron enunciados antagónicos, lo que quiere decir que en la época, no fueron empleados con el significado que en la actualidad les concedemos, por lo que su estudio ha sido muy enriquecedor para la valoración de la arquitectura de esos años y de la historiografía en general.

-Corroboración de la cuarta hipótesis, la profesión fue más integral. Los arquitectos ejercieron una profesión que abarcaba al urbanismo, la edificación, la decoración, el conocimiento de costumbres de los habitantes, aspectos legales relacionados con la edificación. Todo ello derivó en las propuestas habitacionales, que no eran justificadas en relación al proyecto únicamente, sino también en las otras ramas que eran igual de importante.

-El cuantioso numero de críticas y soluciones dadas a la vivienda de medianos y escasos recursos, permite corroborar la quinta hipótesis: la vivienda fue el género arquitectónico más atendido de la época, donde se aplicaron los esfuerzos por dignificar las condiciones de habitabilidad de los mexicanos. Se ha confirmado que era el lugar donde la trascendencia de la lucha armada tenía que dar sus frutos; si en él no se identificaban las mejorías; entonces lo prometido quedaba en el aire. De ahí que cual grupo comprometido con las aspiraciones revolucionarias, los arquitectos se dieran a la empresa de estudiar el problema de la vivienda para dar soluciones efectivas, prontas, tal y como se ha demostrado en el desarrollo de la tesis. Es otro de los puntos para rescatar en las revisiones al pasado, sin la

representatividad de las casas cualquier intento por interpretar el pasado es insuficiente.

-Confirmación de la sexta hipótesis. En efecto, las ideas que subyacen detrás de cualquier proyecto son de enorme trascendencia para su valoración, o acaso, ¿se podría decir que la obra del Banco de México correspondía con el imaginario revolucionario, después de leer sus críticas? ¿Podríamos pensar que el edificio del periódico *Excélsior* era caduco por su expresión ecléctica? Por supuesto que no, los términos y las apreciaciones a estos y otros edificios, que conocemos gracias a la lectura de los artículos, hacen que las observaciones que les hagamos varíen atendiendo a la manera cómo fueron enjuiciadas. Así, las ideas se convierten en un referente obligado para quienes estudiamos el pasado, ya que con ellas es más fácil comprender el significado y la representatividad de algunas obras, así como las aspiraciones de la época.

El marco teórico, por su lado, ha permitido visualizar el fenómeno arquitectónico e historiográfico en su complejidad. Con él se ha visto que el estudio de las continuidades entre dos épocas se detiene más en los antecedentes con la finalidad de identificar cuando y donde se encuentra la simiente de lo nuevo. Lo que da pie a observar que mucho de lo que se considera "el cambio" en realidad es el producto de una acción constante por parte de quienes lo generan, proveniente de mucho más atrás. Así se han rescatado los nombres de algunos arquitectos que recibieron su educación en el porfirismo, pero que en esa época enunciaban los postulados en los que se basaría la arquitectura revolucionaria. Pero, si bien con el estudio de las continuidades se comprende el fenómeno histórico como un producto de acciones o pensamientos fundamentados, lo cierto es que el historiador corre el riesgo de perderse en el rastreo de esos antecedentes, por lo que hay que medir hasta dónde hay que buscarlos.

Otro punto a destacarse en el balance de nuestra metodología es el concerniente a la revisión del documento periodístico como una fuente para la historiografía. En efecto, este tipo de documentos ahora resultan imprescindibles para entender el mundo de lo cotidiano, nos informan de lo que impactó a nuestros

antecedentes. El significado de algunas obras sólo fue posible conocerlo por este medio, porque de otra manera no hubiera sido posible. ¿Qué otra fuente histórica hubiera transmitido el significado de un proyecto para una casa económica? ¿Qué testimonio hubiera dado fe de las esperanzas de los nuevos fraccionamientos? Documentos en el archivo del Ayuntamiento de la Ciudad son testimonios legales que datan fechas de permisos de construcción, de propietarios y de medidas legales a cumplir, pero que en ningún momento comentan sobre las posibilidades de mejoramiento de vida de los mexicanos, o de lo contrario.

Son estas fuentes las que relatan y dan constancia del mundo significativo de los habitantes, de su universo cotidiano.

El concepto de habitabilidad amplía el mundo arquitectónico ya que no lo restringe a la identificación de ciertas formas que condicionan un estilo, sino que abarca las condiciones en las que se vivía. El escenario arquitectónico, o sea los objetos de estudio, no se constriñe únicamente a ciertos ejemplares sino a cualquier objeto arquitectónico, sea de pequeñas dimensiones y precario, sea fastuoso y enorme. Con ello se da cuenta de su categoría consustancial. Porque ahora, un aspecto importante de conocer es el tipo de habitabilidad que proporciona a su usuario. Con qué mobiliario se contaba, que enseres se utilizaban para la realización de las actividades, cómo recibía su iluminación, abastecimiento de agua, o como se llevaba a efecto el desalojo de sus desechos. Además de los significados particulares, sociales o políticos que en ellas existían. Todo ello nos participa de una época y de un tipo de vida, lo que nos conduce a interpretar al pasado y al presente de otra manera.

Reflexiones finales

La confirmación de las hipótesis y el marco teórico aplicado a esta tesis permite enjuiciar a esta etapa de nuestro pasado arquitectónico como una de las más ricas, por la serie de propuestas que en ella se dieron. Fueron años de rupturas y continuidades, de investigaciones y experimentos, de homogeneidad ideológica y heterogeneidad formal, de una práctica incesante encaminada a la solución de

problemas derivados del aquí y del ahora, todo ello entendible con base en las circunstancias históricas políticas y sociales del país.

Para finalizar quiero hacer relevante una vez más, el papel de ideólogos y de revolucionarios con que he caracterizado a la generación que, habiéndose educado en la etapa porfiriana (antes de 1910) o durante la fase armada de la revolución (de 1911 a 1920), ejercieron su práctica en los años veinte.

Sin lugar a dudas se vieron insertos en una época en la que todo estaba por definirse, desde la reglamentación de los artículos constitucionales hasta la concerniente a la edificación. Fue el momento de la conformación de una cultura propia basada en lo nuestro, en el pueblo, en lo mexicano. A ello se debe la investigación que en la mayoría de los ámbitos intelectuales se alentaba, había que conocer primero lo que era México, para después concretarlo en los resultados. Esto no sólo en el plano educativo sino también en el social, filosófico, étnico, etnográfico y artístico.

Así, no había más que promover un discurso que alentara la práctica, como se ha anotado, y los arquitectos que alimentaron la Sección, sí que lo tuvieron. Transmitieron sus conocimientos constructivos y las opiniones para lograr la arquitectura mexicana, pero ante todo, los principios que la regían. Entre lo que era bueno y lo que no, se conformó una base ideológica que sirvió de apoyo a la nueva arquitectura. Las ideas regentes fueron: lograr una arquitectura con carácter nacional, lo que se ha señalado como identidad arquitectónica. Para alcanzarla no había que copiar las formas del pasado, pero sí aprender de él. Había que aplicar todos los avances del mundo moderno en cuestiones técnicas, de materiales y sistemas constructivos sin caer en la reproducción de ejemplos que correspondían a culturas extranjeras. Por otro lado, había que conocer la manera como habitaba el mexicano para realizar una arquitectura acorde con su cultura. Por último y de preferencia, había que atender las solicitudes que beneficiaban a las mayorías.

Por la manera en que fueron transmitidos los ideales mencionados, y porque estos últimos se convirtieron en guías para valorar a la arquitectura del siglo XX es que el papel de ideólogos reluce más que otro en estos profesionistas.

Palabras más o menos similares pueden aplicarse para refrendar su papel de revolucionarios. Todo llamaba al cambio, a la renovación y la actuación. El referente histórico era precisamente el gobierno derrotado y todo lo que le dio vida y lo caracterizó. Si Porfirio Díaz había impuesto una política liberal, los años veinte eran momentos de impulsar el paternalismo político; si el régimen decimonónico alentó lo ecléctico europeo era el momento de lo popular mexicano, y así sucesivamente en todos los rubros.

No se trataba del cambio por el cambio. Una revolución, como bien se afirma, trastoca y transforma de cuajo a gran parte de la sociedad, de tal forma que las creencias que la rigen cambian radicalmente y son opuestas a las que existían. Esto fue lo que ocurrió en la sociedad mexicana, hubo una honda transformación de creencias, de ideales y sentimientos que guiaron las conductas de los mexicanos a partir de los años veinte. En la medida que los arquitectos participaron conscientemente en esa transformación ideológica, en esa misma medida se les ha llamado revolucionarios. Su actuación no se limitó a eso, a la aceptación de los ideales revolucionarios, sino que se pusieron a trabajar en ellos. Y así como los pintores cambiaron a los destinatarios de su arte, modificaron sus códigos e imágenes; los músicos introdujeron notas provenientes de lo popular, y en lo pedagógico se adaptaron métodos de enseñanza para indígenas y campesinos, de la misma manera los arquitectos lo hicieron.

Esta generación redefinió a sus destinatarios, adecuó las habitabilidades para mostrarlas radicalmente distintas de las que el porfirismo había logrado, introdujeron nuevos códigos y se expresaron ensayando nuevas técnicas y estilos. ¡Fueron también revolucionarios en su campo y en su sociedad! Esta actitud fue transmitida a sus alumnos y tanto reconocieron esta responsabilidad que alguna vez llegaron a reconocer que en manos de las nuevas generaciones se concretarían los ideales por ellos concebidos. No vieron en los jóvenes la competencia en el campo del trabajo sino continuadores de su gran labor. Fueron sus herederos ideológicos y por ello también con justicia, se les ha calificado de revolucionarios.

Para concluir no queda más que refrendar que la revisión a nuestro pasado arquitectónico del siglo XX esta en ciernes. Hay mucha tarea por delante que hay que abordar a través de documentos como la Sección de Arquitectura del periódico *Excelsior*, que si bien no responden todas nuestras dudas, lo cierto es que amplían el panorama del fenómeno, que muestran la riqueza de las distintas etapas acaecidas, pero sustancialmente, la trayectoria y aportación de nuestros arquitectos mexicanos.

11 Anexo biográfico.

Nicolás Mariscal

Nació el 10 de septiembre de 1875. Estudió en la Escuela Nacional de Bellas Artes en donde recibió el título de arquitecto en 1899; fue profesor de ella y fundó la cátedra de Teoría de la Arquitectura en 1902. Condujo la edición de la revista *El Arte y la Ciencia* desde 1899 hasta su desaparición en 1911. Hizo numerosos viajes a congresos internacionales. Fue ganador del concurso convocado en 1903 para construir cinco escuelas primarias, mismas que fueron inauguradas en 1905, en ellas aplicó los principios teóricos más avanzados de la época. Su labor constructiva, después de los años veinte la vamos a ver desarrollarse en el género religioso con la Catedral de Chilpancingo, Guerrero y en la iglesia de Cristo Rey en el Cerro del Cubilete, Guanajuato.

Federico Mariscal

Nació en la ciudad de México y se graduó en la Escuela Nacional de Bellas Artes en 1903. Escribió en 1915 su ensayo sobre *La Patria y la Arquitectura Nacional* en pro de la arquitectura colonial. Proyectó y construyó el primer edificio con carácter "colonialista", a decir del arquitecto Enrique X. de Anda, en la capital, el Edificio Sotres y Dosal (1916-1917), en la esquina de las calles de Correo Mayor y Venustiano Carranza. En 1924 construye los Talleres Tostado y en 1932 las oficinas para el Departamento del Distrito Federal en el Centro de la ciudad, entre otros. Posteriormente, fungirá como director de la Escuela de Arquitectura, entre 1933 y 1936.

Carlos J.S. Hall

Nació en Inglaterra y murió en México en 1935. Su nombre completo es Charles James Scultorp Hall que comúnmente abreviaba. En la época porfiriana construyó múltiples obras entre las cuales se destaca la Casa Braniff en Reforma, varias estaciones de ferrocarrileras como la de San Luis Potosí (1889), Aguascalientes y Mérida (1913), y el Palacio Municipal de la ciudad de Puebla (1908). Además de su destacada labor periodística en el *Excélsior*, entre cuyos artículos se pueden citar "Arquitecto inglés que habla de nuestras casas", 14 de mayo de 1922; "El mejor terreno en México para construir", 25 de junio de 1922; "La catedral de Toluca, México", 6 de agosto de 1922, "Iglesia parroquial del pueblo de Jalatlaco", 12 de noviembre de 1922, entre otros, hizo una serie de gasolineras de concreto armado en México y Toluca".

Luis R. Ruiz

Inició a dar clases muy joven en las Escuelas Nocturnas, como auxiliar de dibujo en 1896. Obtuvo el título de Arquitecto en el año de 1905 con el proyecto para un hospital ginecológico. En 1912 es nombrado profesor de Matemáticas y dio un curso de Historia del Arte. En 1932 le fue otorgado el título de Doctor en Ciencias por parte de la Universidad Nacional. Entre sus compañeros de generación se encuentran los arquitectos que escribieron en el *Excélsior*, Alfonso Pallares, Federico Mariscal, José Luis Cuevas y de no haber perecido Jesús T. Acevedo.

Carlos Contreras Saldarrúa

Hijo del notable escultor Jesús F. Contreras, nació en Aguascalientes el 16 de marzo de 1892. Estudió en la escuela de Minas en la Universidad de Columbia en 1909 hasta su regreso a México en 1925. Editó la revista Planificación en 1927, y fue autor de las leyes de planeación de la ciudad de Monterrey en 1927. Después de los años veinte se le va a

ver trabajando en el Plan Maestro para el Distrito Federal de 1933 así como los correspondientes a las ciudades de Acapulco, Mazatlán, Nuevo Laredo y Tampico, en los años cuarenta.

Guillermo Zárraga

El arquitecto Guillermo Zárraga nació en la ciudad de México en el año de 1892. Cursó la profesional en San Carlos de 1910 a 1914. Inició su práctica constructiva hasta fines de 1916. Marchó a los Estados Unidos y permaneció ahí hasta mediados del año de 1920. Regresó trayendo su proyecto profesional que presentó el 11 de diciembre de 1920. Fue profesor de Teoría de la Arquitectura y de Presupuestos y Avalúos en la Escuela de Arquitectura. Se dedicó a la política y fue diputado durante dos Legislaturas. Fue Consejero y Director de Obras Públicas en 1928 y en 1932. Desempeñó el cargo de Secretario Particular del Presidente Pascual Ortiz Rubio (1932-1934). Entre sus artículos del *Excélsior* destacan "Errores muy generalizados sobre arquitectura colonial", 6 de agosto de 1922; "La arquitectura nacional debe ser conocida por sus bellezas", 24 de diciembre de 1922; "Originalidad del estilo en arquitectura", 8 de abril de 1923. Fundó la compañía "La Urbana, S.A.", que operó durante algunos años. Con el pseudónimo de Diego Cañedo escribió las novelas "Palamás", "Echevete y Yo" o "El lago asfaltado" y "La noche anuncia el Día".

En 1948 el arquitecto Zárraga fue Gerente del Fondo Impulsor de la Construcción fundado por su iniciativa y Presidente de la S.A.M. De su obra en la S.A.M. se destaca un intento de rehabilitación económica, el aumento de socios y una campaña de unificación gremial para actuar a favor de la arquitectura y del gremio en lo general, en lugar de favorecer "la arquitectura de algún grupito de prósperos arquitectos".

Alfonso Pallares

Se tituló el 1º de agosto de 1904 con la tesis "Una casa elegante utilizable para legación". Sus sinodales para la ocasión fueron José Rivero Heras, Adamo Boari, Mariano Lozano y Manuel Robleda Guerra. De marzo de 1922 a abril de 1923 funge como director de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos. Durante su gestión se publicó el primer número de la revista *El Arquitecto* y el *Anuario de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos*. Ejerce su vida profesional al lado de su hermano Guillermo Pallares, arquitecto también, y del ilustre urbanista José Luis Cuevas. Además del material publicado en la Sección de Arquitectura, lo encontraremos en la edición de las *Pláticas sobre Arquitectura* en 1933 y en numerosos artículos de revistas en años posteriores.

12 Bibliografía Consultada

Bibliografía

A fin de siglo. *Cien Años de Arquitectura*, Richard Koshalek y Elizabeth A. T. Smith, compiladores, México, Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1999

Acevedo, Jesús T. *Disertaciones de un arquitecto*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes (colección Ayer y Hoy, 5), 1967

Alva Martínez, Ernesto, "La búsqueda de una identidad" en, *La Arquitectura Mexicana del siglo XX*, Fernando Gonzalez Gortazar, coordinación y prólogo, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, págs. 35-53

Althusser, Louis, *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1982

Anda Alanís, Enrique X. De, *La Arquitectura de la Revolución Mexicana. Corrientes y estilos de la Década de los Veinte*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990

_____ "La Arquitectura Mexicana entre 1921 y 1933" en, *Historia del Arte Mexicano*, T.13. Arte Contemporáneo 1, México, SEP-Salvat, 1982, págs. 1896-1913

Arias Montes, Victor J. *El programa arquitectónico. Vigencia histórica de un concepto teórico*, México, Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, (Colección Pre-textos núm.8), 2001

Art Déco, un país nacionalista un México cosmopolita, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1997

Así fue la Revolución Mexicana. Conjunto de Testimonios, México, Secretaría de Educación Pública-Senado de la República, tomo 6, 1985

Báez Macías, Eduardo, *Fundación e historia de la Academia de San Carlos*, México, Departamento del Distrito Federal, Secretaría de Obras y Servicios, colección Popular, 1974

Báez Macías, Eduardo, *Guía del Archivo de la antigua Academia de San Carlos, 1867-1907*, Volumen II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993

Breve Historia del Excelsior. Boletín de Relaciones Públicas.

Catálogo de la Exposición La Arquitectura en México. Porfiriato y Movimiento Moderno, México, Instituto Nacional de Bellas Artes (Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico núm. 28-29), 1983

Cetto, Max, *Modern Architecture in México*, Frederick Praeger Publishers, New York, 1961

Collins, Peter. *Los ideales de la arquitectura moderna ; su evolución (1750-1950)*, Barcelona, Gustavo Gili (col. G.G.Reprints), 1998 (1a. edición 1970)

Conferencias del Ateneo de la Juventud, prólogo, notas y recopilación de apéndices de Juan Hernández Luna, México, Centro de Estudios Filosóficos, UNAM, 1962

Córdova, Arnaldo. *Ideología y Sociedad*, Guadalajara, Cuaderno del Departamento de Bellas Artes del Gobierno del Estado de Jalisco (Serie : Temas Sociales), 1973

Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del Nuevo Régimen*, México, Era, 1973

Cortés, José Luis, (coordinador), *París-México, la primera modernidad arquitectónica*, México, Instituto Francés de América Latina, Colegio de Arquitectos de México - Sociedad de Arquitectos Mexicanos, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1983

Cruz, González Franco, Lourdes. *Francisco J. Serrano. Ingeniero civil y arquitecto*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998

Cruz Rodríguez, María Soledad. *Crecimiento Urbano y procesos sociales en el Distrito Federal (1920-28)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Atzacapotzalco, 1994

Fernandez Christlieb, Fátima. "La prensa en México. Comentarios"; en *Prensa y Radio en México*, México, Centro de Estudios de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1978

Forma 1926-1928. Revistas Literarias Mexicanas Modernas. México, Fondo de Cultura Económica, 1982 (Primera edición facsimilar)

Galantay, Ervin Y. *Nuevas ciudades. De la antigüedad a nuestros días*. Barcelona, Gustavo Gilli, 1977

Garay Arellano, Graciela de, *La Obra de Carlos Obregón Santacilia. Arquitecto*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes (Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico, núm.6), 1982

Garay Arellano, Graciela de, *La Obra de Carlos Obregón Santacilia. Arquitecto*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes (Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico, núm.6), 1982

Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, 1900-1970, Archivo Gustavo Casasola, México, Trillas, volumen 5, 2a. edición, 1973

Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo Mondadori (Critica), 1998

Jiménez, Jorge H. "Las condiciones materiales de realización de la arquitectura del Art-Déco", en *La Arquitectura Mexicana del siglo XX*, Fernando Gonzalez Gortazar, coordinación y prólogo, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, págs. 82-85

Katzman, Israel, *Arquitectura Contemporánea Mexicana*, México, Instituto Nacional de antropología e Historia, 1964

Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973

La obra del sr. gral. Calles y sus colaboradores, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928

Lajou, Alejandra, (coordinadora), *Manual de Historia del México Contemporáneo (1917-1940)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988

Le Goff, Jaques, "La nueva historia" en, Le Goff, J ; Chartier, R y Revel J., *La Nueva Historia*, Bilbao, Ediciones Mensajero, 1988, págs. 263-294

Lombardo Toledano, Vicente. *La Revolución Mexicana, 1921-1967*, Tomo 1, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1988

López Rangel, Rafael, *La modernidad arquitectónica Mexicana. Antecedentes y vanguardias. 1900-1940*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (Cuadernos temporales 15), 1989

_____ *Enrique Yañez en la cultura arquitectónica mexicana*, México, Limusa-Universidad Autónoma Metropolitana Atzacotalco, 1989

Macías, Carlos, (Prólogo, selección y notas), *Plutarco Elías Calles. Pensamiento político y social. Antología (1913.1936)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1992 (2a. edición abreviada)

Martínez Assad, Carlos. "La ciudad de las ilusiones", en *Los inicios del México Contemporáneo*, David Maaward proyecto y edición, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, págs. 73-104

Memoria y encuentros : La Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928), Hira de Gortari Rabiela y Hernández Franyuti, Regina (compiladores). México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988

Mendiola, María Luisa, *Vicente Mendiola*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1993

Meyer, Jean ; Krauze, Enrique; Reyes, Cayetano, *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928*, México, El Colegio de México, Tomo 11, 1977

Mendiola Mejía, Carlos, *Metodología 1, Introducción a la Teoría de la Historia y la Historiografía*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 1996

Moral, Enrique del, *La arquitectura y el hombre. Ensayos y testimonios*, México, UNAM, 1983

Moyssén, Javier, *La crítica de arte en México (1896-1921)*, "Prólogo" de Julieta Ortiz Gaitán, México, Instituto de Investigaciones Estéticas- UNAM, 2000

Myers, I.E. *Mexico's modern architecture*, New York, The National Institute of fine arts of Mexico, 1952

Obregón Santacilia, Carlos, *50 años de Arquitectura Mexicana (1900-1950)*, México, Patria, 1952

Quintero, Pablo, (compilador), *Modernidad en la Arquitectura Mexicana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1990

Ramírez, Fausto, "Vertientes Nacionalistas en el Modernismo", en *El Nacionalismo y el Arte Mexicano (IX Coloquio de Historia del Arte)*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1986. Págs.113-170

Ramírez, Fausto, *Crónica de las artes plásticas en los años de López Velarde 1914-1921*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, (Cuadernos e Historia del Arte 53), 1990

Revilla, Manuel G. *El Arte en México*. México, Librería Universal de Porrúa Hermanos, 1923 [segunda edición]

Revilla, Manuel G. *El Arte en México*. México, Librería Universal de Porrúa Hermanos, 1923 [segunda edición]

Rodriguez Prampolini, Ida, (prólogo, compilación y selección de textos), *La Crítica de Arte en México en el Siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, Tomo III, 1964 (Segunda edición, 1997)

Schávelzon, Daniel (compilador) *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Toca, Antonio, "Arquitectura Posrevolucionaria en México. 1920-1932", en *Apuntes para la Historia y Crítica de la Arquitectura Mexicana del siglo XX : 1900-1980, V.1*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes (Cuadernos de Arquitectura t conservación del patrimonio artístico, núm.20-21), 1982

Vargas Salguero Ramón, *Historia de la Teoría de la Arquitectura : el porfirismo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1989

_____ "La Arquitectura de la Revolución Mexicana. Un enfoque social", en *México 75 años de Revolución*. Educación, cultura y comunicación 2, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, págs.437-477

_____ *Apuntes para la Historia de la Vivienda Obrera en México*, México, INFONAVIT, 1992

_____ *Afirmación del Nacionalismo y la Modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica (Colección Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, Volumen III, Tomo II), 1998

_____ *Arquitectura de la Revolución y Revolución de la Arquitectura*, México, Fondo de Cultura Económica (Colección Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos), 2000, en revisión

_____ *Conceptos fundamentales de la Práctica Arquitectónica*, México, Instituto Politécnico Nacional, Cuadernos de Avances y Líneas de Investigación (colección Pre-textos N° 9-10) 2001

_____ "José Villagrán y la escuela mexicana de arquitectura", en *José Villagrán*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes (Documentos para la Historia de la Arquitectura en México), 1986, págs. 255-266

_____ "Las reivindicaciones históricas en el funcionalismo socialista", en *Apuntes para la Historia y Crítica de la Arquitectura Mexicana del siglo XX : 1900-1980, V.1*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes (Cuadernos de Arquitectura y conservación del patrimonio artístico, núm.20-21), 1982

_____*Teoría de la Arquitectura. Sus Momentos Estelares.*
1996. Facultad de arquitectura-UNAM, Material didáctico para el curso del mismo nombre. Inédito

Villagrán García, José, "Panorama de 50 años de arquitectura mexicana contemporánea (1900-1950)", en Villagrán García, José, *Panorama de 62 años de Arquitectura Mexicana Contemporánea*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, (Cuadernos de Arquitectura núm. 10), 1963

Villoro, Luis. "El Concepto de ideología en Marx y en Engels" en *Ideología y Ciencias Sociales*, Mario H. Otero, compilación y prólogo, México, Universidad Autónoma de México, 1979

Wilkie, James W. y Monzón Wilkie, Edna. *Frente a la Revolución Mexicana, 17 protagonistas de la etapa constructiva*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Volumen 1, 1995

Yañez, Enrique, *Del funcionalismo al pos-racionalismo*, México, Limusa-Noriega-Universidad Autónoma Metropolitana Atzacapatzalco, 1990

Artículos

Alva Martínez, Ernesto. "Los años felices de la arquitectura mexicana. Nacimiento de nuevas escuelas" en *Cuadernos Arquitectura Docencia*, edición especial, México, Facultad de Arquitectura-UNAM, Números 4 y 5, 1990, págs. 76-84

Chico, Ponce de León, Pablo. "Función y Significado de la Historia de la Arquitectura" en *Cuadernos 4, Arquitectura de Yucatán*. Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán. Otoño de 1991, págs. 43-49

Gonzalez Lobo, Carlos, "La enseñanza de la arquitectura en México entre 1910 y 1929, en la Academia de San Carlos de la Universidad Nacional de México", en *Cuadernos Arquitectura Docencia*, edición especial, México, Facultad de Arquitectura-UNAM, Números 4 y 5, 1990, págs. 46-49

Mendiola Mejía, Carlos. "Distinción y relación entre la teoría de la historia, la historiografía y la historia", en *Historia y Grafía*, México, Universidad Ibero Americana, núm.6, 1996

Perló Cohen, Manuel. "Política y vivienda en México 1910-1952", en *Revista Mexicana de Sociología*, México,

Ríos Garza, Carlos, "Arquitectura, ¿sin teoría?", *Excélsior*, Sección Metropolitana, Ámbito Tres, 5 de julio de 1990

Ríos Garza, Carlos, "Arquitectura, ¿sin teoría?", *Excélsior*, Sección Metropolitana, Ámbito Tres, 5 de julio de 1990

Ríos Garza, Carlos, "¿Es posible una ciencia de lo arquitectónico?", en *De Arquitectura, cuaderno de ensayo y crítica*, marzo de 1991, número uno, p. 13-16

Vargas Salguero, Ramón. "La revolución pedagógica de la arquitectura. Los años procelosos. 1920-1939" en *Cuadernos Arquitectura Docencia*, edición especial, México, Facultad de Arquitectura-UNAM, Números 4 y 5, 1990, págs. 52-75

Zermeño, Guillermo y Mendiola, Alfonso, "De la historia a la historiografía. Las transformaciones de una semántica" en *Historia y Grafía*, México, Universidad Ibero Americana, núm 4, 1995

Hemerografía

Anuario 1922-1923, México, Sociedad de Arquitectos Mexicanos, 1923

Revista *Arquitectura y lo Demás*, núms. 4 y 8, 1948

Revista *Cemento*, México, director Federico Sánchez Fogarty y R. Arredondo, 1925-1929

Revista *Colegio de Arquitectos de México, A. C.*, México, 1982

Revista *El Arquitecto*, México, Organo Oficial de la SAM, 1923-1934

Revista *The Architectural Record*, núm. 4, abril de 1937

Revista *Tolteca*, México, director Federico Sánchez Fogarty, 192

Sección de Arquitectura, *Excélsior*, Tercera sección, 1922-1931

Tesis

Barra Stoppa, Erica. *La Expansión de la Ciudad de México y los conflictos urbanos. 1900-1930*. Tesis presentada para obtener el grado de Doctor en Historia. El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos. 1982

Cuadriello Aguilar, Jaime, *La arquitectura en México. Ensayo para el estudio de sus tipos y programas (ca. 1857-1920)*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia del arte, Universidad Iberoamericana, 1983.

Ortiz Gaitán, Julieta, *La imagen publicitaria en la prensa ilustrada mexicana*. Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2000

Torres Torija, Manuel. *La Teoría Científica del Arte y Proyecto de Hacienda Agrícola Modelo*, (Tesis y Memoria. Presentada al jurado calificador para el examen profesional de Ingeniero Arquitecto) México, Imprenta de la Escuela Correccional, 1894